Varios autores

Cipriano Castro y su época

Uno de los periodos de la historia de Venezuela que reclama mayor atencion es el de la Restauracion Liberal (1859-1908). La epoca presidida por Cipriano Castro es la puerta del gomecismo y el cementerio del liberalismo amarillo, esto es, el fenómeno que conduce a la desaparición de la politica del siglo XIX y al nacimiento de un proceso próximo a la contemporaneidad. De alli la importancia del presente volumen antológico, donde el lector encontrará algunos de los trabajos más lúcidos que se hayan escrito sobre la época de Castro: desde las aproximaciones biográficas al personaje (Tomás Polanco Alcántara) y la descripción panorámica del periodo (Elias Pino Iturrieta), hasta el estudio de la vida intelectual (Domingo Miliani) y el levantamiento de las fuentes documentales (Pedro Calzadilla), pasando por todos los aspectos de la politica nacional (Ramón J. Velásquez) e internacional (Silvio Villegas) del régimen, la oposición (Inés Quintero), el bloqueo (Manuel Rodriguez Campos) y la crisis económica de este periodo de nuestra historia (Irene Rodríguez Gallad).

Monte Avila Editores

Escaneado con CamScanner

AAR1464
B.N85677
F2325
C57C56
e.6

Compilador
Elías Pino Iturrieta

Cipriano Castro y su época

Elías Pino Iturrieta,
Tomás Polanco Alcántara,
Ramón J. Velásquez,
Inés Quintero,
Manuel Rodríguez Campos,
Irene Rodríguez Gallad,
Domingo Miliani,
Silvio Villegas
Pedro Calzadilla

AAR1464 006 000 00

Monte Avila Editores

Escaneado con CamScanner

1.ª edición, 1991

D.R. © *Monte Avila Latinoamericana, C.A.*, 1991
Apartado Postal 70712, Zona 1070, Caracas, Venezuela

ISBN: 980-01-0459-3

Diseño de colección y portada: TACITO, Grupo de diseño, C.A.
Fotocomposición/paginación: La Galera de Artes Gráficas

Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela

ADVERTENCIA EDITORIAL

Uno de los períodos de la historia de Venezuela que reclama mayor atención es el de la Restauración Liberal (1859-1908). La época presidida por Cipriano Castro es la puerta del gomecismo y el cementerio del liberalismo amarillo, esto es, el fenómeno que conduce a la desaparición de la política del siglo XIX y al nacimiento de un proceso próximo a la contemporaneidad.

Sin embargo, en los venezolanos de hoy no parece predominar este punto de vista. En general se subestima al período y a su líder. De allí el interés de Monte Avila Editores en ofrecer el presente volumen, a través del cual se proporciona una propuesta llena de sugerencias sobre el asunto. Aquí, un equipo de especialistas despeja incógnitas, destruye leyendas y abre nuevas alternativas en el estudio de Cipriano Castro y su régimen.

El volumen se inicia con una caracterización del período. La escribe Elías Pino Iturrieta, historiador de las ideas y las mentalidades, a quien ha correspondido la coordinación general del trabajo. Luego de la visión panorámica, Tomás Polanco Alcántara, numerario de la Academia de la Historia y biógrafo de notables aportes, se aproxima a la personalidad del protagonista en un penetrante esbozo. De seguidas, Ramón J. Velásquez, también numerario de la Academia de la Historia y uno de los expertos más solventes del país en temas contemporáneos, se detiene con lucidez en el examen de los sucesos políticos de mayor trascendencia. El análisis de los movimientos de oposición es efectuado por Inés Quintero, historiadora adscrita al Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela, quien ha hecho del tema una preocupación profesional demostrada en anteriores ensayos. También miembro del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela e historiador de obra prolífica, Manuel Rodríguez Campos ofrece un atractivo compendio de los sucesos del Bloqueo ocurrido entre 1902 y 1903. La profesora Irene Rodríguez Gallad, del plantel ordinario del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central

Escaneado con CamScanner

de Venezuela y autora de una monografía sobre la época restauradora, analiza con ponderación la crisis de la producción y del intercambio de la riqueza. Domingo Miliani, crítico literario e investigador de los sucesos culturales, elabora una plausible revista del movimiento intelectual. El estudio de las relaciones exteriores está a cargo de Silvio Villegas, catedrático de la Escuela de Historia de la Universidad de los Andes, quien ofrece una coherente versión de los entuertos del país ante el juego de las potencias. Con el objeto de profundizar la consulta de los fenómenos estudiados, el libro desemboca en un acopio bibliográfico de Pedro Calzadilla, miembro del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

En el campo de su dominio, pues, ocho especialistas se aproximan a las líneas que orientaron el desarrollo de la Restauración Liberal. Gracias a la complementariedad de sus aportes, tiene el lector en sus manos uno de los esfuerzos más completos de análisis que se haya realizado sobre la sociedad que busca un rumbo distinto mientras gobierna el general Cipriano Castro.

RASGOS Y LIMITES DE LA RESTAURACION LIBERAL

Elías Pino Iturrieta

En el primer lustro del siglo XX ocurre una extraña conjunción de personas y corporaciones. Un conjunto de individuos e intereses que antes marchaban de su propia cuenta se acercan desde diversas posiciones para impedir que su destino cambie por la actitud de un advenedizo. La conjunción es de veras heterogénea. En su seno se da cita gente encumbrada, como el káiser Guillermo de Alemania y el presidente Teodoro Roosevelt, de los Estados Unidos; o como los banqueros del *Disconto Geseelchaft* y los gerentes de la *General Asphalt*; y hombres de poca resonancia, como los venezolanos Ramón Guerra y Juan Vicente Gómez.

¿Cuál resorte los obliga a comparecer en la misma esquina? Cipriano Castro, quien desde la medianía y la sorpresa asciende a la presidencia de Venezuela. Como ninguno sabe con certeza la profundidad de sus planes, aunque los intuyen llenos de peligros, resuelven la prevención y el ataque ante el mandatario. Para el cometido no necesitan cita previa, ni confabularse en una guarida. Las circunstancias los aproximan lentamente, hasta cuando logran deshacerse del enemigo.

Los individuos señalados no interesan ahora por sus características personales, sino por los fenómenos históricos que representan. El káiser y los directivos del Disconto son voceros del colonialismo europeo en decadencia. Roosevelt y los capitalistas del petróleo constituyen la vanguardia de un imperio en ascenso. Ramón Guerra y Juan Vicente Gómez resumen dos procesos fundamentales de la república: la mengua del caudillismo y una nueva hegemonía férrea y céntrica. Cada uno refleja la traza de episodios medulares que para desaparecer o adquirir consistencia deben toparse con Castro y con su pretendida Restauración.

Desde la Independencia, ningún venezolano había sido capaz de sembrar inquietudes en lugares tan distantes como Berlín y Washington, ni de producir alarma en el despacho de los financistas, ni de anunciar mudanzas de envergadura en la política doméstica. Acaso Páez despierta interés a veces. Quizá Guzmán llama la atención de manera intermitente. Pero lo que pueda ocurrir en el país entre 1899 y 1908 incumbe al mundo y con-

Escaneado con CamScanner

mueve la escena intestina, porque dirige los sucesos una peculiar voluntad de transformación y una postura inédita ante los poderes externos. Seguramente tales voluntad y postura no eran como se temía, pero no había entonces seguridad al respecto.

Curioso destino el de Castro: temido y respetado hasta su muerte, productor de novedades capaces de sobrecoger a los políticos de su tiempo, la posteridad lo hace objeto de reprimendas y de cuentos licenciosos en los cuales se escurre la importancia de su obra. Tal orientación adquiere cuerpo durante los veintisiete años de régimen gomecista, que justifica el golpe contra la Restauración presentando al derrocado como un autócrata delirante. A la hora de liquidar al Restaurador, los que vivieron la aventura de una invasión en 1899 y luego disfrutaron del poder, tuercen la historia para lavar las culpas de la deslealtad. Pero a las patrañas gomeras las acompaña una literatura escrita por luchadores y moralistas aparentemente desinteresados, cuyo cometido también es la detracción del personaje. Pese a sus yerros, no ha recibido una respuesta adecuada de la crítica. De allí que se haya repetido hasta adquirir categoría de certeza inconmovible. No es susceptible de acatamiento, sin embargo, por cuanto don Cipriano y su gobierno no son tan calvos, aunque tampoco usan dos pelucas.

La leyenda negra

La literatura adversa a Cipriano Castro es abrumadora y ha pesado en el sentimiento de los venezolanos, hasta el punto de que pocos hoy le apuestan sus fichas a los méritos del Restaurador. Junto con los veintisiete años de silencio y mentiras urdidos por el gomecismo para justificar la traición de 1908, transmiten una imagen negativa que se ha aceptado sin mayor reflexión. Sin embargo, se trata de libros que deben provocar desconfianza. Sus exámenes pasan por un prisma elemental que no registra la diversidad de matices propios de todo personaje y de toda época; y éstan cargados de resentimiento. No en balde al principio fueron redactados por hombres contra quienes se impuso el autoritarismo del jefe andino.

Movidos por antagonismo hacia el gobierno, los autores presentan un desfile de vicios, crímenes, excesos y dislates. No escriben tras un fin informativgo, sino como un vehículo de crítica a un orden de cosas que

juzgan corrompido y decadente. En consecuencia, componen un relato cuyos protagonistas son simplemente buenos y malos, ángeles y demonios según la posición que ocuparon en el juego del villano de Miraflores. Tan simple manera de analizar los episodios del período ha gozado de éxito, en cuanto todavía machacamos su tendencioso anecdotario.

Las diatribas se inician en 1901, cuando José María Peinado da a la estampa desde New York un panfleto cuyo título debe despertar prevenciones en un lector atento: *Leprosería Moral*. En el mismo año circula en San Juan de Puerto Rico *La dictadura de Castro*, de Luis R. Guzmán, con el objeto de llamar la atención sobre el inicio de un macabro gobierno en Venezuela. A poco el coronel Antonio Paredes hace imprimir su versión de *Cómo llegó Cipriano Castro al poder*, a través de la cual presenta la epopeya de los montañeses como un juego de bajezas. Pedro César Dominici incrementa el inventario de horrores cuando edita *El mono trágico*, en 1909; mientras Carlos Brandt divulga *Bajo la tiranía de Cipriano Castro*, que abunda en detalles sobre ergástulas y tormentos [1]

Pero es Pedro María Morantes, quien escribe bajo el seudónimo de Pío Gil, el más celebre entre los censores. En buena medida los resume. Hombre de posiciones severas en el terreno de la moral, mas también rival de Castro desde los días juveniles por diferencias de política parroquial, toma como empresa propia el reproche de su régimen [2]. Tras la pista de las iniquidades de su antiguo enemigo, redacta *Los felicitadores*, *El Capitán Tricófero* y su más conocida producción, que hasta ha merecido la popularidad del cine: *El Cabito*.

En relación con la época y el gobernante, dice allí: «La semilla de corrupción que sembró el Regenerador prendió y creció con Crespo y le dio sus frutos a Castro. El fue lo que fue, por una especie de fatalidad cronológica. Llegó a tiempo para recoger una triste cosecha de envilecimiento que había invadido un campo siempre refractario en Ve-

[1]Cfr. José María Peinado, Leprosería Moral, New York, s/e, 1901; Luis R. Guzmán, *La dictadura de Castro*, San Juan de Puerto Rico, Tipografía La Correspondencia, 1901; Antonio Paredes, *Cómo llego Cipriano Castro al poder*, Caracas, s/e, 1905; Pedro César Dominici, El mono trágico. Réplica a un farsante, París Le Duc Imprimieurs, 1909; Carlos Brandt, *Bajo la tiranía de Cipriano Castro*, Caracas, Edit. Elite, 1952.

[2]Cfr. Pío Gil, *Los Felicitadores*, Caracas, s/e, 1952; *El Capitán Tricófero*, Caracas, Tipografía Garrido, 1955; Guillermo Meneses, «Notas sobre El Cabito», en: *El Cabito*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1963.

Escaneado con CamScanner

nezuela a todo envilecimiento: la juventud... en este torneo vergonzante de genuflexiones que fue la Restauración, los adolescentes hicieron huir asombrados y avergonzados a los viejos veteranos del incondicionalismo. A la voz de Castro no replicaba ninguna voz; a su voluntad no se le enfrentaba ninguna voluntad. Castro extendía su despotismo sin ningún esfuerzo, sin ningún acto de energía, con sólo ocupar los reductos que sin lucha y espontánemente le entregaba el carácter nacional» [3]

Una suerte de dejación colectiva que procedía del guzmanato, según el panfletista, llegaba al extremo de la degeneración. El país era escenario de un decaimiento en que basaba su preeminencia un César monstruoso: «En medio de los cortesanos beocios, parecido al rey Albuino en una corte de Bertoldos, detúvose Cipriano Castro. Y permanecía de pie sin dar un paso, embelesado con las salvas de aplausos, que en oleadas sucesivas le llegaban a los oídos y que a él le parecían los aplausos justicieros de la gloria, no los aplausos mercenarios de la adulación y del miedo. Como si hubiera echado raíces en el suelo para atraer las miradas, empinábase inexorable, con su tipo lombrosiano, su cabezota, su faz asimétrica, su nuca cerebelosa, su frente prominente, retadora y terca, cuya intelectualidad queda humillada por la mandíbula instintiva y bestial; la hirsuta barba cerrada como la del sombrío Abdul-Hamid, y las cerdas de los bigotes perfilándose sobre el labio que estiraba hacia adelante, con el movimiento de hocico de los encelados asnos hechores cuando reciben los efluvios de la hembra. Cruel como un caribe, corrompido como un asiático, codicioso como un fenicio, lascivo como un mono, desvergonzado como un granuja, veía ante sí un oleaje de cabezas inclinadas, un oleaje de infinita servilitud, un oleaje sin rumores, no oceánico, sino lacustre que... se extendía por toda la ciudad e iba a morir en los últimos confines de Venezuela»[4].

Como puede advertirse, documentos de esta especie, aun cuando admirables por su combatividad, carecen del más elemental rasgo de objetividad. Representan, de acuerdo con José Rafael Pocaterra, «una hora de la conciencia nacional», pero como evidencias para la reconstrucción de un contexto no valen mayor cosa. Su virulencia, sus descripciones teatrales, sus comparaciones desconsideradas y su empeño en uniformar de negro a todo un país, ocultan la realidad.

De esta suerte de textos provienen las crónicas sobre la vida desarreglada de don Cipriano que, si bien a veces no exageran, sólo describen una faceta de su conducta. Son pasajes menudos de gran fortuna en el gusto popular, que refieren su desenfreno sexual y su dipsomanía. Se han difundido a través de la tradición oral, cuyo fácil coloquio le atribuye los más escabrosos episodios.

La revisión del mandato castrista impone una apreciación diferente de las diatribas, pero también de otros materiales que por su autoría no sugieren, en primera instancia, ninguna especie de sospecha. Redactados por académicos de prestigio, sin embargo, terminan en una ciénaga semejante a la horadada por los libelistas. Es el caso de un elenco de historiadores norteamericanos, quienes igualmente se ocupan de mancillar la reputación del hombre que tantos malos ratos provocó a las potencias en su momento. En efecto, los manuales de Historia de América escritos por especialistas estadounidenses, no sólo insisten en la imagen negativa que se alude, sino en descomunales errores por ignorancia sobre el período.

Así, por ejemplo, John Fagg, catedrático de la Universidad de New York, quien en su conocida *Historia General de Latinoamérica*, apunta sobre nuestro personaje, lo siguiente: «...campesino de alguna educación, había sido un abogado de mala muerte y gobernador del Táchira, un sombrío honor para el Estado y el hombre. Enemigo de Crespo, había sido forzado al exilio en Colombia, donde se dedicó a robar ganado y a reunir un eficaz ejército de llaneros. Habiendo ganado una sanguinaria batalla y penetrado en Caracas, lentamente redujo el resto del país. Ignorante, cruel y desvergonzadamente venal, gobernó como un tirano y depositó grandes sumas en la holandesa Curazao y New York. Aunque amaba la adulación, fue menos cínico que Guzmán Blanco y estaba contento de ser calificado como el Moisés de su pueblo» [5].

[3] *El Cabito*, Caracas, Bibliteca de Autores y Temas Tachirenses, 1963.
[4] *Ibidem*, pp. 188-189.

[5] *Historia General de Latinoamérica*, Madrid, Edit. Taurus, 1970, p. 876. Conviene señalar ahora cómo, gracias a los laboriosos rastreos emprendidos por el historiador William Sullivan a partir de 1975, está circulando en los Estados Unidos una versión más equilibrada de la Restauración. En la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses se ha publicado una copiosa bibliografía sobre Cipriano Castro, obra del mencionado profesor Sullivan.

Escaneado con CamScanner

Harry Berstein, de la Universidad de Columbia, refiere en su libro sobre *Venezuela y Colombia* cómo Castro fue dirigente de «un conservadurismo rural provinciano» que trajo «extranjeros no nativos» a gobernar en Caracas. Fue, agrega, «un ganadero en el país de los ranchos en el lejano oeste»[6].

Hubert Harring, en su *Evolución histórica de América Latina desde los comienzos hasta la actualidad*, también apunta juicios deleznables. Escribe: «Cipriano Castro añadió otro corrompido capítulo a la historia venezolana. Nació en 1850 en las tierras andinas, no había ido nunca a la escuela; había trabajado como vaquero, intervino en política, combatió en varias guerras civiles y fue exiliado a Colombia, en donde reclutó un ejército personal con el que se apoderó de Caracas y de la presidencia en 1899... En 1902, su ferocidad provocó un bloqueo por parte de unidades navales inglesas, alemanas e italianas, que demandaban una solución para las demandas de sus connacionales contra Venezuela. Después de ciertas fanfarronadas –a las que hizo una completa contribución el presidente Teodoro Roosevelt– las cuestiones fueron sometidas a arbitraje y resueltas amistosamente. Internamente, el gobierno de Castro fue más corrompido y disoluto que cualquiera de los que había conocido el país. Con su parte tomada de todas las operaciones del gobierno, acumuló cuantiosos saldos en bancos de New York y Londres. Borracho, glotón y libertino sin freno, vivía en un lujo frívolo rodeado de aduladores»[7].

Mezcla de Pío Gil y de ignorancia crasa, injerto de puritanismo imperial y falsedades, mezcla de irresponsabilidad con falta de respeto, la bibliografía norteamericana completa el ciclo de la leyenda negra de Cipriano Castro. Cualquier observador medianamente enterado convendrá en rechazar sus descripciones, porque son un dislate redondo; así como estará de acuerdo en distanciarse de la exposición de los panfletistas, vista su hipérbole.

[6] *Venezuela y Colombia*, México, Edit. Diana, 1967, pp. 69-70.
[7] *Evolución histórica de América Latina desde los comienzos hasta la actualidad*, Buenos Aires, Eudeba, 1972, vol. II, p. 608.

A partir de 1942, las corrientes historiográficas inician un proceso de revisión. Aunque poco numeroso, un nuevo caudal de monografías comienza a enterrar los prejuicios sobre don Cipriano y sus ejecutorias. Quizá no han calado lo suficiente en el lectorio que parece aferrado a la hostilidad de los adversarios, ni fueron conocidas por los autores norteños a quienes se aludió, pues no utilizan sus noticias, pero representan lo más sensato que se haya difundido al respecto.

La nueva visión es iniciada por Enrique Bernardo Núñez en *El hombre de la levita gris. Los años de la Restauración Liberal*. Núñez utiliza papeles inéditos para redactar un ponderado ensayo. Presenta tetimonios que ubican en el terreno de la caricatura la crónica contada por los libelistas. Pero en esencia se preocupa por reconstruir la escena de las negociaciones internacionales entre 1900 y 1907. Su análisis del bloqueo de Venezuela es precursor de la consideración de Castro como portavoz de una postura nacionalista sin precedentes[8]. Muchos de sus planteos y referencias son aprovechados por Picón Salas para escribir el libro más completo que se ha ofrecido sobre el asunto: *Los días de Cipriano Castro*.

Picón Salas aporta evidencias para una plausible comprensión del gobierno restaurador en el teatro del país rural que pronto se incorporará a un tiempo nuevo. Acaso poco justiciero en algunas apreciaciones sobre la posición nacionalista, y muy proclive a la narración picante de los excesos del Presidente, es fundamento de las páginas que luego se ofrecen sobre el tema. De Picón Salas es el más atractivo acercamiento a la personalidad de Castro, y la más sugerente pintura de una sociedad que establece distancias frente a los entuertos decimonónicos. «En el pórtico de ese tiempo (según don Mariano) está un hombrecillo que tenía la agilidad de un gnomo y el ardor chamuscado de un vulcano criollo. Lo defiende un poco el ímpetu y el bárbaro coraje con que defendió la dignidad de la nación en uno de los peores días de su historia» [9].

En 1965 se imprime *Los andinos en el poder. Balance de una hegemo-*

[8] *El hombre de la levita gris*. Los años de la Restauración Liberal, Caracas-Madrid, Edime, 1953.
[9] *Los días de Cipriano Castro*, Caracas, Inciba, Biblioteca Básica de Cultura Venezolana, 1961.

Escaneado con CamScanner

nía, de Domingo Alberto Rangel. Juzga a Castro como representante de una región distinta del resto de Venezuela por sus peculiares maneras de producir y distribuir riqueza –capitalismo mercantil– y por su distanciamiento del juego político tradicional. Ajeno a la rapiña de los políticos que gobernaron después de 1863, portavoz de masas urbanas e inéditas que buscaban nuevos horizontes, criatura de avanzadas corrientes del liberalismo colombiano, ve en Castro un nuevo tipo de mandatario: «no se parecerá a ninguno de los que ha creado Venezuela». El hecho de presentarlo de tal guisa, implica una valoración distinta de su mandato. En especial, de los siguientes aspectos: la mudanza de los usos bélicos, la reforma de las milicias y el enfrentamiento del imperialismo. Cuando debe llegar a una conclusión, Rangel no vacila en plasmar un juicio que antes nadie se atrevió a divulgar. Dice: «Ningún otro caudillo de su época fue más progresista... estuvo a la altura de José Enrique Rodó, de Manuel Ugarte, de José Martí y de Rafael Uribe en cuanto al sentido apasionado y progresivo del nacionalismo» [10].

En *La caída del liberalismo amarillo, tiempo y drama de Antonio Paredes*, Ramón J. Velásquez profundiza el examen antecedente. Atribuye a Castro especial trascendencia en la quiebra de las estructuras políticas y militares que provenían del siglo XIX. Estima al líder como «expresión y representación de las gentes del campo y de los pueblecitos de la provincia tachirense», gracias a cuya incorporación cambian las maneras de gobernar y se deprime a los gamonales. Las mudanzas llegan al extremo, según Velásquez, de liquidar las formas tradicionales de organización del poder y la privanza de los partidos históricos [11].

Cuatro libros completan la revisión iniciada por los pioneros. *Castro. Epistolario Presidencial*, que recopilé en 1974, antología de fuentes primarias a través de las cuales se pueden captar la laboriosidad de burócrata, el rigor de autócrata, la lucidez de conductor de tropas y el bizarro patriotismo que distinguieron al capitán en cuya gestión se estrena un tipo diverso de régimen. *Venezuela 1902: la crisis fiscal y el bloqueo*, de Manuel Rodríguez Campos, aporte fundamental para el conocimiento de

[10] *Los andinos en el poder*. Balance de una hegemonía, Mérida, Talleres Gráficos Universitarios, 1965.
[11] *La caída del liberalismo amarillo*. Tiempo y drama de Antonio Paredes, Caracas, Edic. de la Contraloría General de la República, 1972.

los esfuerzos realizados por el estado rural con el objeto de subsistir y ser otro en medio de las guerras civiles y de los personalismos menores. Su análisis de la deuda pública y de las presiones de los acreedores desde postrimerías del siglo XIX, desembocan en la alternativa de apreciar en términos más justos el tránsito de nuestro protagonista ante la crisis internacional. *Venezuela entre el ascenso y la caída de la Restauración Liberal*, de Irene Rodríguez Gallad, que estudia en sentido panorámico los esfuerzos de un país al borde de la desintegración. El tipo genérico de investigación, ocupada del marco económico, permite descubrir los aprietos del país atrasado y la orientación que predominó en la sugerencia de un respetable desenlace. Y *El ocaso de una estirpe*, de Inés Quintero, primera monografía que se aproxima a la estrategia utilizada por el Restaurador para el entierro de los caudillos. Los testimonios que aporta demuestran cómo la operación no fue sólo un pugilato en el campo de batalla, sino un tenaz ajedrez en beneficio de la centralización [12].

Gracias a la nueva bibliografía, se liquida la versión de los libelos. No pretenden sus autores, desde luego, fabricar un pedestal para el «Invicto», pero de sus páginas brota la posibilidad de verlo como iniciador de la metamorfosis que comienza a hacer de Venezuela el país de nuestros días.

La raíz del centralismo

La centralización es el rasgo dominante de Venezuela contemporánea. Hoy un solo núcleo dirige la vida de los ciudadanos. Alrededor de un elenco selecto giran los partidos, la administración pública, el ejército, los negocios de los particulares y la vida cotidiana. Pero, ¿cuándo comienza Venezuela a ser de esta manera? Cuando un elemento le quita progresivamente la autoridad a diversos núcleos que la ejercen de manera independiente debido a la fragilidad del Ejecutivo, a lo imprevisible de las cosechas y al divorcio que distinguía la geografía rural.

[12] *Castro. Epistolario Presidencial*, Recopilación y Prólogo de Elías Pino Iturrieta, Caracas, UCV, 1974; Manuel Rodríguez Campos, 1902: *La crisis fiscal y el bloqueo*, Caracas, UCV, 1977; Irene Rodríguez Gallad, *Venezuela entre el ascenso y la caída de la Restauración Liberal*, Caracas, Edic. del Ateneo de Caracas, 1980; Inés Quintero, *El ocaso de una estirpe*, Caracas, Alfadil Ediciones, 1989.

Escaneado con CamScanner

El mandato de Ignacio Andrade, que corre entre febrero de 1898 y octubre de 1899, compendia esos rasgos productores de dispersión. Debido a la muerte de Joaquín Crespo, hombre fuerte de entonces, el Presidente a duras penas puede enfrentar el levantamiento del Mocho Hernández, candidato derrotado con mañas en las elecciones anteriores. Después del sofocamiento de la insurrección, surge una paulatina desestabilización originada por revueltas en Coro, Carabobo, Barcelona, los Andes y Cojedes. En febrero de 1899 se subleva Ramón Guerra, «el brujo», adalid de la federación. Cuando concluyen las hostilidades, la casa de gobierno recibe noticias sobre una conspiración en el Caribe y en territorio colombiano. De todos los rincones surgen novedades de peligro, como si una muchedumbre de reyezuelos campestres ensayara una matanza de incalculables proporciones. El jefe del Estado no les inspira respeto y el erario está exhausto por los gastos de guerra. Para colmo, disminuye el ingreso de las aduanas y baja el precio del café, mientras nadie le quiere prestar dinero a un país descabezado y moroso [13].

Los catorce meses de Andrade son un permanente salto de mata que refleja el agotamiento del ensayo intentado desde el cese de la guerra federal. Pero en los próximos años el panorama cambia con Castro en las alturas, hasta el punto de reducir a su mínima expresión los factores de chopo y machete que estorbaban el ejercicio del poder. La metamorfosis responde a un fenómeno de carácter militar, en primera instancia.

Gracias a sus cualidades de conductor de tropas, mas también por el agotamiento del caudillaje, el montañés desbarata a las montoneras para afincar su privanza en los laureles recogidos en la guerra. Aunque no sólo los portentos del comandante y la anemia de sus enemigos originan el cambio: el Restaurador cuenta con un repertorio de hombres de armas sin los cuales no se hubiera enterrado a tanto guapo alzado. Ausentes de las grandes batallas hasta 1899, son destinatarios infalibles de las disposiciones de una sola cabeza resumida en el jefe del Estado. Alejados de las componendas usuales, conocen un solo capitán a quien obedecen sin vacilación. Su contribución es decisiva para el fin de la incertidumbre que distinguió las relaciones políticas del siglo XIX [14].

[13]Cfr. Ramón J. Velásquez, *La caída del liberalismo...*; Elías Pino Iturrieta, *Venezuela metida en cintura*, Caracas, Cuadernos Lagoven, 1988.
[14]*Idem.*

Pero la inclinación personal de Castro hacia el ejercicio de un mandato autoritario resulta decisiva para una dominación capaz de inspirar obediencia. Pese a las resistencias que encuentra y a los intereses que trastorna, no vacila en inaugurar la reforma de las milicias. En enero de 1900, cuando los banqueros le niegan un préstamo, ordena su prisión en La Rotunda. Como el partido amarillo no le parece confiable, crea un parapeto distinto sin atender las quejas de los líderes más antiguos. Elabora personalmente las listas de diputados al Congreso, con el objeto de afianzar su predominio en medio de guerrillas y conspiraciones [16].

Concibe la política como asunto de obediencia a cualquier precio, aun a través de la más atroz severidad, lo cual produce dividendos al proceso de estabilización. No en balde apunta a unos copartidarios, en correspondencia fechada el 28 de diciembre de 1902: "*esta tierra es hija del rigor*".[17]. Y actúa con tal rigor usualmente. Así, por ejemplo, en junio de 1901 ordena al general Julio Bello: «los generales Peraza, Manuitt y Ovalles deben estar severamente incomunicados de los otros presos y de toda relación exterior»[18]. En enero de 1902 da las siguientes órdenes al comandante del Castillo de San Carlos: «De Roberto Pulido para arriba y para abajo, debe ponerles usted grillos a todos los presos políticos de importancia... téngale preparado al famoso traidor Guerra el mismo calabozo donde lo tuvo preso Guzmán por traidor también, y si fuere posible los mismos grillos que arrastró en esa época» [19]. En diciembre de 1902, el general Obdulio Bello recibe en Maracay esta feroz disposición de don Cipriano: «Reduzca inmediatamente a prisión a Antonio Otero y a Julián Martínez, revolucionarios. El primero tiene un parque. *Aplíquele el remedio si no confiesa*» [20].

En el crecimiento de la autoridad central no se advierte la proposición de ideas nuevas. El Presidente no logra sumisión por el contenido de sus discursos, ni por lo atractivo de su pensamiento. Es su peinilla la que impone respeto. Los resultados son evidentes, según afirma el mismo Castro en misiva dirigida al general José Lares en junio de 1907: «... ya

[15]Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano...*; Ramón J. Velásquez, op. cit.
[16]*Castro. Epistolario Presidencial*, pp. 49-50, ss.
[17]*Ibidem*, p. 239.
[18]*Ibid.*, p. 92.
[19]*Ibid.*, pp. 112-113.
[20]*Ibid.*, p. 226.

Escaneado con CamScanner

las revoluciones en Venezuela pueden compararse con el coco con qu
las amas de crianza asustan a los chicos. Ya en esta tierra los que quier
perturbar el orden no cuentan ni con jefes que dirijan la guerra, ni c
pueblos que los secunden, ni con elementos para hacerla» [21].

Por consiguiente, Venezuela se distancia del pasado para aproximar
al país de nuestros días. Cipriano Castro ha fabricado el corredor a trav
del cual llegará, desde 1909, la dictadura más céntrica de que tengam
memoria.

La lucha con los imperios

En el ámbito de las relaciones internacionales es igualmente digna
atención la conducta de Cipriano Castro. Acaso exageran quienes advie
ten en ella un cambio radical frente a las potencias y la raíz de un naci
nalismo duradero, pero señala un fenómeno de entidad si se compara c
la actitud medrosa que mantuvieron antes los gobiernos frente a las pr
siones foráneas. Venezuela debe esperar el advenimiento de la Restaur
ción para levantar la cabeza cuando los poderosos pretenden avasallarl

Las genuflexiones comienzan en 1849, cuando el presidente Monag
debe ceder ante las amenazas de la corona inglesa que rechaza la derog
toria de la Ley de Espera y Quita, en cuanto lesionaba a súbditos britán
cos que habían negociado bajo el amparo del libre-cambio vigente des
la administración de Páez. Francia, Dinamarca, España, Prusia y los E
tados Unidos se agregan al reclamo y anuncian el uso de la fuerza si
régimen olvida las pautas manchesterianas. Monagas los complace, h
ciendo que el Estado asuma las acreencias de los negociantes extranj
ros[22].

En febrero de 1856 una flota holandesa bloquea nuestras costas, arg
mentando la protección de súbditos judíos que habían sufrido las cons
cuencias de un motín en Coro. La flota pide la destitución de los funci
narios corianos y la entrega de Isla de Aves, mientras el gobier
enmudece hasta encontrar respaldo entre los grandes. Luego de tímid

[21] *Ibid.*, p. 168.
[22] Manuel Rodríguez Campos, «Vigencia y flaqueza de nuestra soberanía», en: *Tierra Fi me*, No. 26, Caracas, abril-junio 1989, pp. 109 ss.

legatos logra el arbitraje de España y el entuerto termina con felicidad, pero el bloqueo permanece hasta agosto de 1857, sin que se haga nada para evitarlo [23].

El gobierno de la revolución de marzo protagoniza un suceso deplorable en 1858, debido a los reclamos de Inglaterra por las aglomeraciones ocurridas frente a su legación, en la cual se encuentra asilado el depuesto José Tadeo Monagas, Wenceslao Urrutia, Ministro del Exterior, pretende aliviar las molestias mediante la firma de un protocolo con los miembros del cuerpo diplomático, a quienes convoca para ofrecer explicaciones. La convocatoria concluye en la suscripción de un compromiso entre el Canciller y los embajadores, mediante el cual se garantiza la seguridad del asilado. Se origina un escándalo por el documento y la Convención destituye al Canciller. Sin embargo, llegan buques de guerra británicos y franceses y el gobierno permite que Monagas se marche al amparo de sus banderas [24].

La reacción de Castro frente al bloqueo de 1902 y frente a los consorcios extranjeros que fueron cómplices de la «Revolución Libertadora», marca un abismo ante las posiciones descritas. Ciertamente no se distingue por la claridad en la lectura del suceso. Piensa que el juego de las potencias amenaza a las «repúblicas intertropicales» y no a los países del cono sur. No llega a ver en los Estados Unidos un antagonista, sino un fraternal aliado. No elabora un discurso coherente ante las circunstancias, pensando a largo plazo. Pero no se rinde.

Enciende la llama del patriotismo mediante una emotiva alocución. Organiza un desagravio a los símbolos patrios. Redacta circulares a la tropa, en las cuales dispone el acuartelamiento y el combate, en caso de necesidad. En lugar de permanecer en silencio, a través de publicistas asalariados le canta su verdad al mundo. En Bruselas, en París, en New York y en Madrid, las plumas de Pietri Daudet, Zumeta y Bonafoux, a quienes paga para el cometido, presentan los acontecimientos desde nuestra estatura y en función de los intereses nacionales. Hasta llegan a sugerir una «Doctrina Castro» en beneficio de deudores morosos [25].

[23] *Idem.*
[24] *Idem.*
[25] Elías Pino Iturrieta, «Cipriano Castro frente a las potencias», en: *Historiografía Contemporánea de América Latina*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1975.

Escaneado con CamScanner

¿Sirven estas acciones? Al final se imponen los invasores, que est
blecen las condiciones y la fiscalización de los pagos en los Protocolos d
Washington. Sólo Argentina lo respalda a título oficial, con un docume
to doctrinario contra el cobro violento de las acreencias a países débile
Pero el Restaurador se convierte en un símbolo de integración entre e
pueblo latinoamericano, en el eje sentimental de un movimiento d
aproximación que hasta ahora no se ha estimado con seriedad. De segu
das se muestran algunas evidencias al respecto.

En efecto, mientras la prensa extranjera le dedica fieros ataques, l
reacción es distinta en América Latina. Un vecino de Mayagüez le escr
be así: «Honorable General, en mí cuenta usted con un soldado que es
dispuesto a morir por defender la patria del gran Bolívar». Según Jua
Rivero, quien envía correspondencia desde San Juan: «En esta isla ala
ban su valerosa conducta y su patriotismo, pues dicen que dará a com
prender a las naciones de Europa que no deben abusar... Si usted cree qu
yo puedo serle útil mande como guste, que todo sacrificio es poco cuand
hay peligro entre nosotros». Procedente de Río de Janeiro le llega la si
guiente misiva de José Paulo de Mello: «Animado dos mais nobres senti
mientos de Americano e creente de que a causa sacrosanta dessa grand
república jamais será vencida pe los ambiciosos e petulantes... venho vo
offrecer meus insignificantes prestimos para combatir». De acuerdo co
el barranquillero José de los Santos Echezuría, toda Colombia lo apoya
ba, pese a la enemistad de los gobiernos. Desde Cabo Rojo, Jua
Fernández le ofrece «trescientos jóvenes valerosos para el servicio desin
teresado de Venezuela». Y Maximino Alfaro le escribe así, desde su le
cho de enfermo en el Hospital General de Toluca: «Si el destino tien
decretado que la justicia que usted defiende lo saque a usted ileso y qu
venga el derrumbamiento completo de los sostenedores de la reacción
no podemos menos que levantarle un santuario en nuestro corazón, e
donde siempre lo veremos y lo respetaremos» [26].

Sin llegar al extremo de ver en don Cipriano un arquitecto del nacio
nalismo contemporáneo, ni un promotor de la integración continental, e
evidente cómo sugiere salidas diversas, todavía balbuceantes, frente a
colonialismo. Tales salidas solicitan una consideración respetuosa.

[26] *Idem.*

A pesar del triunfo sobre los caudillos y de la reacción frente a las potencias, la conducción del Restaurador no concluye la empresa de romper a plenitud con el pasado. La robustez que adquiere en sus manos el Ejecutivo y la popularidad lograda por su conducta contra los invasores apenas permiten un alejamiento relativo ante el juego tradicional del liberalismo[27].

Al abandonar el campo de batalla, Castro no desarrolla una estrategia susceptible de liquidar a los políticos usuales. La creación del partido restaurador no traduce una propuesta diversa, debido a la falta de ideas nuevas. El vacío dejado por los caudillos no se llena con personajes diferentes, sino con el movimiento de las élites tradicionales. Sólo unos pocos montañeses, criaturas de fidelidad indiscutible y portavoces de un sentimiento inédito sobre los negocios gubernamentales, acceden a la cima. En lugar de encumbrarlos con el objeto de hacer una plataforma para un mandato realmente transformador, el Presidente establece compromisos con los políticos amarillos y con oficiales viejos que le dan soporte sin necesidad de inventar evoluciones complicadas [28].

El olvido de la proclama de gobernar con «hombres nuevos», ofrecimiento que podía entenderse como raíz de un adecentamiento frente a la descomposición anterior, determina el rumbo mediatizado del ensayo. Más aun, produce la desviación hacia una dictadura corrompida. Cuando acude a los politicastros mañosos y dóciles de antaño en quienes encuentra una muleta a la antigua, Castro se topa con un puñado de funcionarios disolutos que lo convierten en núcleo de un antro de disipación. Carente de un pensamiento que fortalezca y haga peculiar la gestión política, satisfecho con explorar en la superficie las mudanzas, termina por convertirse en un dictador absurdo [29].

La aproximación a tales sectores puede explicar el desinterés de la gestión en el terreno de la economía, que no cambia entonces mayor cosa. Prevalece la inercia en materia de planificación, hasta el punto de no elaborarse ningún plan para fomentar negocios de nuevo cuño bajo el control de empresarios criollos, ni experimento alguno para emancipar-

[27] Ramón J. Velásquez, op. cit.; Elías Pino Iturrieta, *Venezuela metida en cintura.*
[28] *Idem.*
[29] *Idem.*

Escaneado con CamScanner

nos, siquiera tímidamente, de la banca foránea. No se estimula el larvario capitalismo, ni se cambia el esquema de los perjudiciales monopolios detentados por los políticos. Por consiguiente, la producción y distribución de la riqueza no son distintas a las del último lustro del siglo XIX.

Balance

Un régimen contra el cual se alinean el káiser, Roosevelt, los banqueros alemanes, los petroleros estadounidenses y los caudillos, reviste especial significación. No puede ser el teatro de declive y horrores pintado por los panfletistas, ni un establecimiento más que pasa inadvertido en los manuales.

La dictadura de Cipriano Castro da el primer gran empellón contra las componendas que quebrantaron al país desde el final de la guerra larga. Es una gestión diferente a la de los militares y letrados del liberalismo tradicional, que prepara los cimientos para un tipo de régimen caracterizado por una fortaleza hasta entonces inexistente. Partiendo de un concluyente dominio militar, libra a Venezuela de las alteraciones civiles. Gracias a la posesión de una clientela obediente, deteriora las maneras de concebir la política, que ya venía desgarrándose hasta llegar por sus propios errores al borde del abismo. Mediante el uso de procedimientos rigurosos, empieza a meter en cintura a la colectividad. Las características del elemento ascendente junto con la endeblez de los adversarios y el temor que se inaugura, se conjugan para convertir a los partidos históricos en piezas inocuas y a los antiguos protagonistas en dirigentes de poca monta. En consecuencia, la Restauración Liberal produce una mayor fiscalización de la burocracia y desbroza el camino para la fundación del ejército.

Pero todavía mantiene la asistencia de los políticos antiguos, especialmente los más dúctiles, y no transforma el contenido del discurso partidario. Por consiguiente, construye un mandato de transición que cabalga sobre dos concepciones de la organización civil. Coincide tal mandato con el declive del colonialismo europeo y con el arranque del imperialismo norteamericano, cuyos contradictorios intereses contiene con ardor, improvisación, bravatas y golpes de suerte, mas no con designios solventes. Pero esa actitud, aparte de favorecer la estabilidad doméstica frente a

las banderías, trasciende hacia el pueblo latinoamericano. Su respuesta emotiva y sentimental merece en el futuro un análisis más profundo.

Aun ante la presión de los imperios, durante ocho años predomina el autoritarismo en Venezuela, período que constituye el lapso más prolongado de gobierno desde la dictadura de Crespo y después de una etapa de calamitosa dispersión. Poco cambia la economía, el escenario no presenta variaciones de entidad, pero una sola mano se impone por la fuerza. Es la señal que anuncia el nacimiento de una historia distinta.

Escaneado con CamScanner

ESQUEMA BIOGRAFICO

Tomás Polanco Alcántara

La historia de todos los pueblos presenta figuras que parecen destinadas a preparar y dirigir las etapas importantes que enseguida van a sobrevenir. Hacen el papel de una especie de articulación o coyuntura de una época con otra.

En Venezuela podemos citar tres ejemplos: el de Juan Crisóstomo Falcón, que es a modo de puente entre el sistema que fenecía de la llamada «oligarquía monaguista» y el guzmancismo; el de López Contreras, que maneja el cambio del gomecismo al sistema que se llamó democrático y el de Cipriano Castro, que voltea la historia venezolana, cuando terminaba el siglo XIX con la presidencia inconclusa de Ignacio Andrade y se consolidara de inmediato Juan Vicente Gómez.

Cipriano Castro condujo a la República a un cambio que él no pudo o no supo controlar y que lo obligó a vivir fuera del país por dieciséis años, casi una cuarta parte de su vida.

Para tratar de comprender por qué su final fue tan trágico en lo político y en lo personal, es necesario examinar cómo se fue formando hasta que su vida hace crisis.

Si algún hecho recuerdo impresionado, de los vistos mientras me he ocupado de estudiar historia venezolana, es la abundante cantidad de documentos copiados en microfilm, que están catalogados en los Archivos Nacionales de los Estados Unidos y que se refieren a los informes de los cónsules americanos, distribuidos en el ejercicio de sus funciones por muchas partes del mundo y ocupados en localizar a Cipriano Castro e informar sobre él a sus superiores. ¿Qué tenía aquel sujeto, de pequeña estatura, que hacía movilizar a tanta gente mientras convalecía de su grave dolencia? ¿Por qué un hombre tan poderoso como Teodoro Roosevelt parecía a veces más preocupado por aquel diminuto personaje, a quien llamaba insultantemente «monito insoportable», que por las bestias que pensaba cazar en el Africa? ¿Por qué Juan Vicente Gómez nunca dejó de tener por él un profundo respeto personal? ¿Por qué Eleazar López Contreras, cuya ponderación y rectitud de juicio no tienen duda, y quien

Escaneado con CamScanner

fue preterido, maltratado y alejado, durante su gobierno nunca, como cita Miguel Angel Burelli Rivas, reaccionó negativamente contra el Restaurador, siempre mantuvo una inextinguible devoción por él y siempre le fue probadamente leal?

Cipriano Castro sigue siendo para muchos venezolanos, a tantos años de su muerte, un personaje de atenta reverencia. Olvidados sus exagerados pecados de vida demasiado alegre, que farisaicamente escandalizaban a sus enemigos, parece oportuno el tiempo para tratar de considerar la esencia del hombre histórico, libre de escorias circunstanciales.

El comerciante al por menor

Un residente de Táriba, de origen italiano, don José Valeri, hombre de vida honorable, amigo personal de Cipriano Castro y de frecuente trato epistolar con él, escribió una nota biográfica[1] que tiene la utilidad del testimonio directo, no interesado hacia otros fines y que, con el auxilio de elementos de juicio adicionales, nos permite apreciar la primera etapa de la existencia de Castro y verlo en su entorno familiar, ambiental y cultural.

Castro nace en una casita rural, situada al borde del camino de recuas que iba de Capacho a San Antonio. Se trata del antiguo Capacho, llamado «Capacho Viejo», administrativamente denominado Independencia. La toponimia, clarísima para los del lugar, confunde a los extraños: el viejo Capacho o «Loma del Viento», fundado en 1602 por Antonio Beltrán de Guevara, después se llamó San Pedro de Capacho. Cuando el terremoto de 1875 destruyó el pueblo, un enérgico sacerdote, el Pbro. José Encarnación Montilla, fundó al lado del otro y algo más alto un nuevo pueblo llamado Libertad. Canónicamente la parroquia eclesiástica se llamó entonces San Pedro de Independencia y el pueblo, «Libertad», fue conocido generalmente como «Capacho Nuevo».

Tomamos de Emilio Constantino Guerrero algunos datos[2] que nos dan una idea muy aproximada de las características de la zona de los Capachos, que si bien fueron escritos algo más adelante de la fecha del nacimiento de Castro, no deben haber variado mucho la situación de pocos años atrás.

La agricultura era próspera: se obtenían papelón de caña, plátanos, yuca, café, maíz, cebollas, tomate, frijoles. La ganadería abundante: más de cinco mil hectáreas de pasto con dos mil cabezas de ganado y caballos, mulas, asnos, cerdos. El antiguo pueblo estaba a 1.235 metros sobre el mar y su temperatura 16 grados centígrados de promedio. El nuevo pueblo es un poco más alto (1.376 metros sobre el mar).

San Cristóbal está a 15 kilómetros, San Antonio a 21 y Rubio a 46 kilómetros.

El nacimiento de Cipriano Castro ocurre el 12 de octubre de 1858. Estaba entonces reunida la Convención de Valencia, discutiendo la Constitución que sería promulgada al finalizar el año y como presidente de la República, con carácter interino, actuaba Julián Castro. ¿Acaso fue una coincidencia del destino que siendo un Castro presidente haya nacido otro Castro que también sería presidente? El país acababa de salir de los Monagas; Antonio Leocadio Guzmán se movía hacia la acción armada inmediata mientras los próceres civiles hacían esfuerzos inauditos para organizar un sistema político que sirviera de fundamento constitucional a la República, aprovechando para ello la experiencia habida en los veintiocho años anteriores que ya estaban pasados desde la separación de Venezuela de la ilusoria Gran Colombia.

El nacimiento de un niño no era novedad para sus padres, José del Carmen Castro y Pelagia Ruiz Becerra de Castro. Ya habían procreado a Celestino, Nieves, Laurencia y después vendrían Cleotilde, Josefa Florinda y Consuelo. Dice el general López Contreras[3] que el matrimonio Castro Ruiz se efectuó en el año de 1856, fecha que nos hace pensar que, con seguridad, Celestino y probablemente Nieves, nacieron antes de la ceremonia y tuvieron por tanto que ser «legitimados». López llama a ambos cónyuges «campesinos del lugar, de modestos medios de vida y hábitos y costumbres ejemplares, que les permitieron levantar la numerosa familia en un ambiente distinguido y honorable». A don José del Carmen lo llamaban sus amigos «Don Carmelito».

[1] *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, número 1, página 71 y ss.
[2] *El Táchira físico, político e ilustrado*. Segunda Edición. Caracas 1943.
[3] *El presidente Cipriano Castro*. Edición prologada por M.A. Burelli Rivas. 2 Tomos. Caracas. Ediciones «Revista Bohemia», números 60 y 61.

Escaneado con CamScanner

El padrino del niño fue Antonio de Pablos y lo bautizó el sacerdote Pedro N. Sánchez.

Nótese, por lo dicho, que el niño Cipriano nace en un ambiente estrictamente rural, ligado a una pequeña población, en medio de montañas y valles donde se cultivaba el café y se criaba o cuidaba ganado vacuno, muy cerca de la frontera y dentro del área de influencia de los centros educativos y culturales colombianos. A pocos kilómetros del lugar donde había nacido el hijo de los esposos Castro, otra pareja de la zona, quizá algo más acomodada desde el punto de vista económico, don Pedro Cornelio Gómez y doña Hermenegilda Chacón, habían procreado, el año anterior, otro niño, que para el nacimiento de Cipriano Castro tendría más de un año y que se llamaba Juan Vicente Gómez.

Importa mucho hacer notar que el niño Cipriano es enviado a la escuela inmediatamente que tiene uso de cierta razón. Dice el señor Valeri que su primer maestro fue «el venerable señor Vicente Durán», hombre honrado a carta cabal, quien supo infundirle, con las primeras letras, las reglas prácticas de la moral.

En el año de 1875, cuando el joven Cipriano tenía diecisiete años, ocurre una doble catástrofe: un terremoto destruye al pueblo de «Capacho Viejo» o Independencia y además muere su madre. Los vecinos, capitaneados por el Pbro. José Encarnación Montilla, crean, como ya hemos dicho, otro pueblo que se llamará «Libertad» o Capacho Nuevo y para allí se muda la familia. En ese pueblo pasan muchas cosas, una de las cuales es la fundación de un colegio donde el doctor Federico Bazó actuó como director.

Añade el señor Valeri que Castro tuvo como «preceptores» al señor Juan de Dios Bustamante y al doctor Federico Bazó. Ambos «le enseñaron el modo de estudiar para comprender los autores que debía leer para instruirse».

No puede menos de dedicarse un párrafo al doctor Bazó. Su alumno, el doctor Guerrero, nos informa que nació en Valera el año de 1838. Huérfano de padres y sin fortuna, estudió esforzadamente, en cuanta forma le fue posible, hasta obtener en Mérida el Doctorado en Leyes en 1862. Después de haber actuado como abogado resultó electo diputado al Congreso en 1869. La «revolución de abril» lo dejó afuera de la vida pública pero no de las preocupaciones por el país.

Primero oculto, después fugitivo, luego prisionero, enseguida otra vez

fugitivo. Por fin encuentra tranquilidad en Mérida y de allí pasó al Táchira en donde se dedica a la enseñanza. Actuó en Táriba, en compañía del doctor Santiago Briceño y luego en Capacho, como director del Colegio o Escuela Superior creado por la municipalidad para dar vida al pueblo nuevo. Después Bazó pasa a San Cristóbal para dirigir el «Colegio Cárdenas» que unido al «Colegio Federal» estuvo bajo su rectorado.

Guerrero dice de Bazó que tenía «el aspecto de un griego de Atenas y los lineamientos morales de un romano del tiempo de Catón». Institutor notable, enamorado de la geometría, admirador de la poesía, cultivador y estudioso del idioma.

Entre sus alumnos se encontraron José Antonio Baldó, José Abdón Vivas, Abel Santos, Román Cárdenas y Luis Vélez, nombres de magnífica reputación suficiente para confirmar la de su maestro.

Bazó estaba acompañado en Capacho por los hermanos Asisclo y Juan de Dios Bustamante, ambos de larga y meritoria vida dedicada a la docencia. Para el señor Valeri, Juan de Dios Bustamante era «prototipo de honradez y buenas costumbres» y para Emilio Constantino Guerrero, Asisclo Bustamante, «hombre virtuoso y sabio» con «alma bella, con ternura de corazón, honradez y mansedumbre infinita» magnífica para llevar a las mentes infantiles «los principios fundamentales de verdad y rectitud».

El grado de influencia que tuvieron estos personajes en la formación de Castro se refleja en las palabras que usa López para describir sus bases culturales: ilustrado por la lectura de obras históricas, escribía en estilo claro y preciso, con capacidad de orador y fortuna para expresar sentimientos y modos de pensar.

La muerte de la madre y la formación por su padre de un nuevo hogar, determinaron su decisión de estudiar en el Seminario de Pamplona, donde pudo ingresar gracias a la buena amistad de la familia con el Padre Montilla.

Antes de entrar al seminario había estudiado algo de música con el profesor Consolación Colmenares, especialmente en el toque del violín.

La familia vio con agrado la presencia de Cipriano en el seminario, en donde parece que fue un buen alumno; después de tres años de vestir sotana, durante los cuales iba en vacaciones a su pueblo a ayudar al párroco y amigo, un serio conflicto motivado por su carácter, le hizo abandonar los hábitos y volver a la vida civil. Se dedicó entonces al comercio al

Escaneado con CamScanner

por menor y más tarde se trasladó a San Cristóbal en donde aparece como empleado de la firma Van Diessel, Thiles y Compañía, que giraba con la denominación de «Botica Alemana».

El joven empleado tenía entonces veintidós años. Era la época del «quinquenio» guzmancista. La tremenda guerra federal y todos los conflictos políticos que agitaron la República no habían pertubado al muchacho campesino, primero estudiante, después seminarista, músico y modesto comerciante.

Es importante ver en conjunto todo ese proceso formativo: vida de campo que le daría fortaleza física; estudios más o menos regulares, que le permitieron adquirir una cierta formación intelectual; una experiencia eclesiástica, frecuente en el medio, que lo haría tener algunos matices anticlericales en su vida; conocimientos musicales, de los cuales derivaría, en el futuro, la afición al baile que tanto lo afectará políticamente, pertenecer a un grupo familiar sólido y numeroso, con lo cual le era posible contar con la colaboración de una extensa gama de parientes cercanos, que en un momento determinado sería su apoyo personal más sólido. Las experiencias mercantiles no parecen haberlo impresionado mucho, a lo mejor por la poca importancia de las mismas o por la falta de interés en ellas.

La formación de un caudillo

Vendrán ahora en Cipriano Castro unos largos diecinueve años de formación como caudillo.

El joven empleado de la «Botica Alemana», en ocasiones comerciante al por menor, ex seminarista, lector apasionado, de carácter irascible, amante de la música y de la oratoria, al establecerse en San Cristóbal abrió para sí mismo un porvenir de muchas posibilidades.

Pendencias personales de mayor o menor importancia lo llevaron a la cárcel, de donde pudo escapar; exilios no políticos sino voluntarios para alejarse de la acción policial; guerrilla de ataque y de defensa; algo de periodismo y mucho de audacia, todo lo fue conduciendo, poco a poco, primero a la política local de cierto rango y luego a interesarse por la política nacional en el Congreso, hasta convertirse en un personaje regional, con experiencia militar (llamando «militar» a la actividad guerrillera), que llegó a gozar de la confianza del gobierno central y tener figuración suficiente para serle necesario exiliarse al cambiar el sistema político. Largo ese exilio, mezclado de negocios ganaderos y de intentos políticos y que culmina en una posición de auténtico caudillo tachirense que iniciará la apertura de la zona hacia el Poder político central.

Ese proceso evolutivo, que va desde 1880 hasta 1899, y abarca desde los veintidós hasta los cuarentiún años de edad, transforma al jovencito boticario en el jefe político de la República. Conviene entonces preguntarse si es posible conocer algo más de tales años.

Un punto de partida muy importante para entender muchas de las reacciones de Castro, es su adhesión política liberal pero adversaria del llamado «lagartijismo», denominación dada a los grupos liberales que tradicionalmente fueron gobernantes en el Táchira. Explica López Contreras que esa adhesión no fue «doctrinaria» sino por cuestiones de rivalidades de pueblo: el paso de Capacho Viejo a Capacho Nuevo trajo consigo la amistad de la familia Castro con el doctor Carlos Rangel y su hijo Carlos Rangel Garbiras. Estos señores, establecidos en Cúcuta, en donde también negociaba don Carmelito, por sus pleitos políticos eran adversarios de los liberales gobernantes. Castro, de esa manera se unió, en lo personal, a tal forma de entender la política local: ser adversario de los «lagartijos».

El joven comerciante no resultó pacífico. Peleas personales, disparos, heridas, cárcel y sobre todo la enemistad de Espíritu Santo Morales, prefecto de San Cristóbal, todo lo lleva, en 1884, al exilio. Vivir en Cúcuta, donde su padre tenía comercio y muchas relaciones personales, no era mayor problema. Su idea en el momento era atacar a Morales. La oportunidad se le presentó en 1886, cuando Segundo Prato organiza una invasión para tomar el mando de San Cristóbal. Castro, convertido en coronel, lo acompaña. Las luchas se desenvuelven por los lados de los dos Capachos y culminan en algo original: el delegado del Gobierno Nacional, general Juan B. Araujo, encargado de poner orden y haciendo uso de su autoridad, cambia a las autoridades locales, con lo cual da la razón a los revolucionarios. El antiguo jefe de gobierno, Morales, retirado oficialmente, se convierte entonces en «alzado» contra las nuevas autoridades. En esas luchas muere mucha gente y culminan inesperadamente con Morales exiliado y Castro en funciones de segundo jefe de las fuerzas del gobierno.

Escaneado con CamScanner

Los alzamientos, las batallas, los conflictos mitad políticos y mitad personales, son característicos de la época.

Es prácticamente imposible seguir el orden cronológico de esas luchas, que por su ir y venir de una tendencia a otra, sólo nos interesan en conjunto: dan a Castro una importante experiencia en el manejo de las armas, de las tropas y de los bastimentos necesarios para pelear y divulgan su nombre y su actuación personal de hombre valiente y peleador decidido.

En esa forma de vivir, en la cual se pasa de gobernante a exiliado, de exiliado a gobernante, de hombre público a persona privada, Castro ejerce dos labores distintas de naturaleza y fines: el comercio de ganado, con su hermano mayor Celestino y el periodismo, en una revista llamada «Album» y en la cual aparece como administrador.

Llega así el año de 1888: «El Estado de los Andes» previsto por la Constitución de 1881, debía tener un nuevo «gobernador» para cada una de sus secciones. El presidente del Estado resultó ser Carlos Rangel Garbiras. Por razones complejas, Castro, a quien sus andanzas ya habían convertido en general, fue designado gobernador de la sección «Táchira». Era el tiempo del paso del poder de manos de Hermógenes López, como sustituto legal de Guzmán Blanco, a Juan Pablo Rojas Paúl. Castro, además, resulta electo diputado al Congreso de la República, cargo que ejercerá hasta 1892.

No fue un diputado silente sino que interviene en los debates en forma activa, tal como lo demuestran sus discursos que aparecen en el Diario de Debates [4].

Es interesante su discurso del 11 de marzo de 1890 cuando vota a favor de la devolución de la Hacienda Chuao a la Universidad Central, por considerar que así «se independiza la dirección y administración de la Universidad de esa capital, necesitando de sus rentas propias». El problema de fondo radicaba en la situación jurídica que correspondía a los ciudadanos que aparecían como propietarios de fincas de la Universidad, entre ellos Guzmán Blanco. En esa oportunidad, quizá animado por alguna alusión en el debate, quiso explicar que, probablemente, no había sido escogido para diputado por sus condiciones de orador, pero sí porque sus

[4]Están transcritos en el Volumen IV de «Documentos para la historia de su gobierno». Reproducidos en *Pensamiento político venezolano del siglo XX*. Tomo 2, página 147 y ss.

ectores apreciaron «que tenía el juicio y el criterio suficientes para nitir franca y llanamente mi opinión sobre los diversos asuntos de imrtancia que habrán de tratarse en las diversas sesiones» y expresó con idacia que, además, la sinceridad y decisión que utilizaba en apoyo de s opiniones «las sabré sostener mañana, si es preciso, en el campo de talla».

Al día siguiente, 12 de marzo de 1890, se negó a votar por la aprobación inmediata de un proyecto de respuesta al Mensaje Presidencial de ojas Paúl, por considerar que era necesario estudiarlo libremente para ie cada quien formare su opinión.

Poco después exige que, a pesar de ser partidario de tender un velo obre el pasado, se pidan explicaciones sobre el destino dado al sobrante el precio del vapor «Libertador», adquirido por Guzmán Blanco, suuestamente con un sobrevalor de Bs. 144.043,50 que parece quedaron n favor suyo y añade este párrafo: *No terminaré, por ser de oportunidad, n llamar muy seriamente la atención de todos mis colegas, sobre lo que rdinariamente sucede sobre este particular: cuando un pobre desheredado de la fortuna, inducido por la extrema necesidad, después de haber nplorado estérilmente la caridad ante sus semejantes, arrebata un pan ara saciar su labio hambriento y el de su familia, los Tribunales de usticia se apresuran acuciosos a juzgar al delincuente; ¿y a los estafadores de gran cuantía, a los despilfarradores de la renta pública, a los ue con mayor frescura a la par del cinismo, en nombre y a la faz de la epública, se usurpan el sudor del pueblo debe batírseles palmas y ignificárseles merecido bien de la patria? No, ciudadanos diputados, ue se condene a quien deba condenarse (aplausos) o se absuelva al nocente».*

Seguidamente entra en un serio conflicto con los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores al empeñarse en preguntarles sobre las rogaciones hechas por la República para los gastos de cuyo abuso se cusaba a Guzmán. Se siente feliz de que ello pueda, por fin, ser hecho en n Congreso venezolano y termina protestando por el rompimiento que Guzmán hizo de las relaciones con Inglaterra, protestando por el nombramiento de Guzmán para actuar en el mismo asunto como agente diplonático y llama a todo «una complicidad que nosotros (los diputados) no odemos aceptar...».

Probablemente por esa actitud de adversar situaciones del gobierno de

Escaneado con CamScanner

Rojas Paúl, Castro parece estar entre los amigos del sucesor Andueza Palacio. Castro apoya a Andueza en su deseo de seguir en la presidencia con el movimiento «continuista»: en los Andes los liberales lagartijos, el doctor Carlos Rangel Garbiras y los dos generales Araujo apoyan a Crespo en la revolución legalista. Andueza nombra a Castro jefe militar en el Táchira y Castro logra reunir toda una fuerza que derrota por completo a las de Crespo. En esa situación se le une, por primera vez, su compadre Juan Vicente Gómez. Las tropas de Castro llegan triunfantes hasta Mérida.

El rector Caracciolo Parra Olmedo describe en forma trágica la entrada de las tropas de Castro a la Universidad de Mérida: «Quebrantaron el antiguo portón del edificio de la universidad y parte de ellas acuartelaron allí; rompieron las cerraduras de nueve puertas, una de ellas de la secretaría que está en comunicación con el salón de Actos Públicos; de allí tomaron las alfombras que cubrían el entarimado de la mesa del rector, rompieron ésta y se llevaron la cubierta y una campanilla de plata; desbarataron el solio para llevarse el género del fondo, cortinaje y borlas; convirtieron en caballerizas muchos cuartos y en el patio principal, en donde con mil afanes había formado yo un jardín de sólo flores, soltaron las bestias y lo destruyeron» [5]. El triunfo definitivo de Crespo sobre Andueza hizo inútiles todos esos esfuerzos. Castro debió exiliarse de nuevo, primero en Cúcuta, después en Bucaramanga, luego a Curazao y volvió a Cúcuta. Allí adquirió una propiedad, la hacienda «Los Vados», en donde tenía como vecino a Juan Vicente Gómez, también exiliado.

En carta a su hermano Horacio, fechada en Curazao el 29 de mayo de 1893, Castro explica su conducta y opiniones sobre tales hechos. Merece la pena conocer algunos párrafos de ese documento que fue hecho público por López Contreras.

«Debo hacer constar, en primer término, que no concurrí a las sesiones del Congreso el 91, que sancionó el proyecto de Constitución que reformaba la Suiza; pero sí que en mi carácter de diputado por el Estado Los Andes, sostuve dicha reforma en el 92".

«A ello me inducía, en primer término, la sanción explícita que conforme a las reglas parlamentarias había dado el Congreso del 91 al expresado proyecto, sin que un solo representante hubiera levantado su voz enérgica, como lo requerían las circunstancias, para combatirlo, salvando, por lo menos su voto y dando cuenta al país de la gravedad de lo ocurrido en aquel augusto Cuerpo. Así se verá que varios diputados y senadores, que concurrieron con su voto para quedar definitivamente aprobado el proyecto, aparecen protestando en el 92 y lanzando los pueblos a la guerra».

«Y en segundo lugar, el fondo de la reforma lo encontraba enteramente correcto y de acuerdo con mis ideas, pues los puntos que eran materia de ella eran más liberales y republicanos que los que hoy contiene la Suiza; son ellos: período presidencial por cuatro años, en lugar de dos; elección popular directa, en lugar de una quinta elección, por el Consejo Federal, enteramente indirecta; autonomía de los veinte Estados de la Federación, y distribución de la renta entre los Estados, de una manera más equitativa».

«De manera que aceptada la reforma y su inmediata vigencia, había forzosamente que proceder a la elección de presidente, fuera interino o por el período. Y si la oposición tenía mayoría, es claro que sacaba su candidato. ¿Dónde estaba, pues, el continuismo?»

«En asunto de tanta gravedad y trascendencia para el porvenir de la patria, no hubo ni la discreción de esperar los sesenta días señalados para la reunión del Congreso».

«En estas opiniones permanezco aún y creo, por ello, que los representantes que no cumplieron con este deber, lanzando los pueblos a la guerra, para traer al país una dictadura, rompieron sus credenciales y fueron traidores a la patria».

«Sostuve la causa de la reforma por convicciones, puesto que hasta entonces no había compartido responsabilidades con la administración del señor doctor Andueza Palacio, y mi opinión en los dos años de su administración no obraba en manera alguna en sus deliberaciones. Y si en el momento de conflicto se me dio puesto de honor y de confianza, fue cuando casi era un sacrificio lo que se me exigía. Iba a combatir contra un enemigo bien armado y organizado, contando únicamente con el ejército que podría organizar, si lograba desembarcar y obraba con suma rapidez».

«A mí no se me ocultaba que escogido para expedicionar tan tarde sobre los Andes, y sin ejército en qué apoyar mis primeras operaciones,

[5] Cita de Gonzalo Picón Febres, en *Obras Completas*, Edición de 1939. Caracas, Tomo I, página 239.

Escaneado con CamScanner

era la temeridad muy grande; pero mi inmenso amor a la causa, y la
te de todos mis amigos y compañeros, empeñada ya, me decidie
perecer con ellos».

Comenzó para Castro la última etapa de sus tiempos de formació
estaba casado. Contrajo matrimonio el 11 de octubre de 1886, en la p
quia de La Libertad, con la señorita Zoila Rosa Martínez, de la feli
de San José de Cúcuta en los Estados Unidos de Colombia. Era e
mienzo de una vida matrimonial no pacífica que nunca procreó hi
que se caracterizó siempre por la serena dignidad de la esposa.

El tiempo de exilio fue propicio para que sostuviera con Joaquín
po, el presidente en el momento y a quien había combatido antes,
activa correspondencia que debe ser analizada al menos en sus l
generales: Todo comienza con una invitación de Crespo a Castro
que vuelva al país (estaba entonces en Curazao), ya que Crespo
«estar en cuenta de las credenciales de liberal y de patriota de Castro,
si bien lo alejan temporalmente de la política activa, le permiten pr
apoyo a la situación con su neutralidad».

Crespo le invoca su honradez y condiciones, ser su correligionar
ideas, el deseo de ver colaborar a todos los amantes de la paz, le su
que vuelva al país y lo invita a entrevistarse con él en Caracas. Cast
contesta, enseguida, con cierta emoción y agradecimiento, pero ale
do que el deseo y la necesidad de volver a su hogar, le impide «por ah
volver a Caracas. Crespo insiste en sus buenas relaciones y le avisa
enero de 1894, que su nombre está siendo utilizado para señalarlo e
los enemigos del gobierno. Castro responde ratificando su neutralid

En enero de 1895 Castro accede a viajar a Caracas para entrevis
con Crespo, pero al llegar a la capital se enferma gravemente. Debe
Las Trincheras a restablecerse y allá le llegan nuevas invitacione
Crespo para que regrese a Caracas y poder hablar personalmente. Ca
se siente obligado a volver al seno de su familia que está angustiada
el estado de su salud. Siguen telegramas de saludo, de invitación
pesar por no poder verse, que culminan con un afectuoso cruce de me
jes. «Me pongo a sus órdenes como magistrado y amigo personal»
Crespo y contesta Castro «Mi reconocimiento y consideración pers
para usted» (ambas en febrero de 1895).

Castro no se queda tranquilo en «Los Vados». Allá recibe noticia
la grave situación que se ha presentado con Inglaterra y enseguida es

be al presidente Crespo: «He sabido de las amenazas de Inglaterra de ocupar territorio venezolano. Si eso es verdad hay que responder y para tal momento mis servicios como soldado o en el puesto que se me quiera designar, sin reservas de ningún género, están al servicio de la patria». Y añade que aunque está fuera de la patria está dispuesto al sacrificio (noviembre 17 de 1895).

En 1897 se entera, por una edición de «El Tiempo» de Caracas, que se habla de candidaturas a la presidencia y que entre ellas el señor Domingo Olavarría ha señalado su nombre. Enseguida le escribe: «Jamás había pasado por mi imaginación que ni a usted ni a nadie se le ocurriese que yo pudiera ser un buen candidato para la presidencia de la República, porque si he de ser franco, cual cumple a los hombres honrados, declaro, que estoy convencido en absoluto de mi incompetencia, pudiendo decir, como el célebre don Cecilio Acosta –si en esto mismo no hubiere pretensión– «que me busco y no me encuentro». Todo hombre, mi amigo Olavarría, debe tener siquiera el don de comprender para lo que puede servir, y de aquí que tenga yo pleno conocimiento de que mis aptitudes ni mis merecimientos son para llegar hasta allá».

Algo semejante, como ser presidente de la República, le produce, en esos momentos sensación atemorizante: «*¡no puedo llegar hasta allá!*». Y cree oportuno explicar sus criterios ante lo que vendrá al país: *hay que extirpar malas costumbres y conciliar intereses concertados si se quiere hacer un buen gobierno. Quien lo haga debe estar ungido por la voluntad popular, de lo contrario fracasará*. La República, opina Castro, estaba viviendo una época de transición: «*hay que dar sitio a las nuevas ideas frente a los viejos ideales que se derrumban*».

El presidente que reclama el país, es aquel que pueda devolver su prestigio a la ley, el culto al principio y el respeto al magistrado, para que no se vea en él «*ni al mercader que trafica, ni la mentirosa disposición que sirva de escabel a los manejos del primero, ni la falsa doctrina con que se ha engañado a los ilusos*». Castro está dispuesto a dar su apoyo a quien sostenga tales ideas y piensa que el general Crespo, en su doble condición de ciudadano y hombre público, debe usar todo su prestigio y su fuerza para que sea la República la que escoja a su futuro gobernante.

Poco después tropieza con un antiguo enemigo: El general Juan B. Araujo desea ser presidente del Estado de Los Andes y dice tener el apoyo del general Crespo. ¿Lo apoyará Castro?, así pregunta a Castro el

Escaneado con CamScanner

doctor R.M. Castillo quien rechaza la pretensión de Araujo y le contesta, entre otros párrafos, con éste: «Los hombres que como el general Araujo, en su vida pública, han perdido las ocasiones de implantar los principios democráticos o los nobles ideales de la moderna civilización, por debilidad o por cualquiera otra causa; comprometida su reputación, su nombre, los caros intereses de la patria, y abandonado a sus enemigos, se han suicidado; y si surgen como han surgido a pesar de esto, otros tantos en Venezuela, es por el estado de degradación a que se ha llegado en esta desgraciada tierra, digna de mejor suerte!. Puede suceder que el señor general con el sistema que ha adoptado, logre conservarse como hasta ahora en las alturas del poder; mas, debe tenerse en cuenta que *no siempre las alturas del poder son las alturas de la gloria, a que ha de aspirar todo hombre de propósitos elevados y de nobles sentimientos*, y son esas alturas a las que yo aspiro, mi amigo Castillo, cualquiera que sea la situación en que el destino me coloque».

Y termina con estas no menos expresivas palabras: «Mi escuela política es muy distinta a la del señor general Araujo: *quiero resultados satisfactorios por la franqueza, por la sinceridad, por la convicción, por la verdad; jamás por el engaño y la traición, porque por este medio la personalidad se encumbrará; pero la patria y los principios sucumben*».

El final del período de Crespo en la presidencia de la República ya estaba cerca. ¿Quién sería el nuevo presidente? Castro, desde «Los Vados» sigue la trama que se desarrollaba en Caracas. Don Ramón J. Velásquez la describe muy bien en «La caída del liberalismo amarillo»: «Todo se va desenvolviendo en tal forma que el candidato liberal debía ser el general Ignacio Andrade. No era un hombre gris ni mucho menos. Fue educado en Europa y los Estados Unidos. Tenía una larga experiencia administrativa y política: diputado, senador, miembro del Consejo Federal, presidente del Estado Lara-Falcón, delegado nacional en el Estado Lara, gobernador del Distrito Federal, ministro de Educación, ministro de Obras Públicas y para el momento electoral presidente del Estado Miranda, que abarcaba entonces los actuales Estados Aragua, Miranda, Guárico y Nueva Esparta. En circunstancias normales podría haber sido un excelente hombre de gobierno. Otro candidato será el doctor José Francisco del Castillo, ex ministro de Relaciones Interiores, todavía un hombre joven y con mucho prestigio en las fuerzas liberales.» La gente ocupada de la política estaba en plena agitación. Hasta Guzmán

Blanco, desde París, se preocupa y hace comentarios. Crespo se decidió por Andrade. Razones diversas lo llevaron a ello. No es del caso analizarlas.

La noticia llegó a «Los Vados». Castro entra en furia. Aprecia que el error no está en el candidato, a quien no conoce personalmente, sino en el procedimiento. Escribe entonces el 29 de junio de 1897 una larga carta al presidente donde expresa su protesta. Alega sus antecedentes de neutralidad política, de sinceridad y de honradez, protesta por la escogencia de un candidato hecha por un hombre, propone una gran convención del partido para hacer ese trabajo a fin de que luego, en un gran torneo cívico, los partidos políticos tradicionales disputen por la presidencia. Si Crespo actúa así se salvará la patria. De lo contrario, advierte, vendrá la guerra...

Las advertencias de Castro cayeron en el vacío. No se sabe cómo reaccionó Crespo, ni siquiera si llegó a comentar esa carta con los jefes liberales. ¿Qué peligro podría representar para ellos un lejano exiliado, desprovisto de prestigio y de fuerza política? Los problemas directos en Caracas les parecían mucho más graves. Andrade fue electo presidente de la República. Castro hará efectiva su amenaza.

Poco a poco fue tejiendo sus redes revolucionarias. Conocía muy bien el ambiente local y sabía dónde actuar y dónde no. Su situación, fuera del territorio nacional, le daba libertad plena. El medio físico para moverse le era muy bien sabido. Tenía muy preciso en la mente quiénes eran sus amigos y quiénes no.

Un joven estudiante tachirense había terminado su bachillerato en el Colegio de La Grita y se disponía a estudiar medicina en la Universidad de Mérida. Ese año, 1898, el año siguiente a la elección presidencial de Andrade, no habrían cursos y era necesario esperar hasta el mes de septiembre de 1899. Era Eleazar López Contreras. Para pasar el tiempo se dedicó a recorrer pueblos del Táchira y de Colombia y añade: «y fui impregnándome del espíritu revolucionario que en esa época animaba a gran parte de la juventud tachirense» [6].

Narra el mismo López que Castro ya había estado en 1898 en conversaciones políticas con el doctor Carlos Rangel Garbiras, quien actuaba en calidad de representante del general José Manuel Hernández, «el mo-

---

6 *Páginas para la historia militar de Venezuela*, página XXI.

Escaneado con CamScanner

cho», en los planes de alzamiento contra Andrade que este último est
llevando a efecto. No hubo pleno acuerdo político ni militar y Cas
siguió solo los preparativos hasta que pudo iniciar su acción en todo
Táchira (Capacho, Colón, Lobatera, Palmira, Táriba, La Grita y hasta
poco más allá, en Tovar). Así efectuó, en la noche del 23 al 24 de mayo
1899, su paso de la frontera y el inicio de la llamada «Revoluci
Restauradora».

Castro tenía, al menos teóricamente, un programa político claro. ¿
podría realizar? El pensó en un presidente electo popularmente, que cr
ra un ambiente de unidad nacional para dar cabida a nuevas ideas,
donde se respete la ley y los magistrados, se impidieran el tráfico de
fluencias, los manejos engañosos y los fraudes en el ejercicio del gobi
no.

Así comenzó a marchar hacia Caracas. Alguien ha comentado q
aquello no parecía una expedición militar sino una caravana. La expe
ción casi no tuvo problemas para llegar hasta el centro del país. Lóp
Contreras en su libro «Páginas para la Historia Militar de Venezuela»
descrito las diversas estrategias seguidas en el curso de la marcha y q
culminaron, primero en la batalla de «Tocuyito» quizá la única import
te y luego en las negociaciones políticas, que los agentes de gobierno
Caracas sostuvieron con Castro para entregarle el Poder Públic
Andrade se fue del país y el encargado del Poder Ejecutivo designó
unos representantes, quienes, con un extraño fundamento en el artícu
150 de la Constitución de 1893 (mal citado en el acta) dieron término a
contienda en un acuerdo con Castro, mediante el cual era resignado
sus manos el Poder Público para que reorganizara la República bajo
«régimen federal y conforme a los principios liberales» [7].

El presidente

En su «Alocución» dirigida el 24 de octubre de 1899 al país al instal
el nuevo gobierno, y junto con las promesas de no apartarse del camin
del honor y del deber, sintetizó su programa con estas tres frases q

[7] *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, número 2, página 61.

serían características de toda alusión al régimen: «Nuevos hombres, nue-
vos ideales, nuevos procedimientos» [8]. Don Cipriano dos días antes,
cuando el 22 de octubre de 1899 entró a Caracas, quizá se sintió en cierto
modo frustrado. Fue después de una sencilla ceremonia política, sin mu-
chas complicaciones y en medio de un fuerte aguacero, suficiente para
deslucir cualquier previsión protocolar. El había soñado, seguramente,
en llegar a la capital, su máxima aspiración, después de una gran batalla
y como el jefe conquistador. Lo que pasaba era como el presagio de un
futuro no muy promisorio.

En efecto, quizá ninguno de los presidentes de Venezuela, sobre todo
de aquellos que gobernaron por más tiempo del promedio constitucional
de cinco años, tendría que enfrentarse a tantos problemas seguidos y gra-
ves: el bloqueo de los puertos principales de la República por un ataque
naval de flotas extranjeras, la mayor insurrección armada en la historia
de las guerras civiles, la progresiva ruptura del frente interno político que
lo apoyaba, los serios problemas en la economía del país y en la situación
del fisco nacional, severísimas reclamaciones patrimoniales de extranje-
ros y las consecuencias complejas y costosas, una grave enfermedad per-
sonal que no podía ser atendida sino en el exterior y para terminar, la más
grave crisis diplomática que registra la historia del país. Casi puede afir-
marse que cualquiera de esos problemas hubiera sido suficiente para de-
rrotar a un hombre de categoría. Es digno de mención que Castro haya
sobrevivido en la presidencia hasta que su organismo no pudo más.

La tentación de referirse a cada uno de esos acontecimientos debe ce-
der ante el interés de seguir al personaje en su desarrollo vital.

Al asumir la jefatura política del país logró de inmediato, al menos en
teoría, que se le sometiera toda la República menos su Estado natal, en
donde todavía predominaban los viejos «lagartijos». Afincado de esa for-
ma en el poder las fuerzas vivas del país parecían estar sinceramente
junto a él, tal como lucieron en la ceremonia de Año Nuevo el 1o. de
enero de 1900. La gran equivocación que en ese momento sufren todos
fue, de su parte, creer que ese apoyo era sincero y permanente y como
reconocimiento a su triunfo; de parte de los demás, pensar que les iba a
ser fácil controlar al nuevo hombre fuerte.

[8] *Pensamiento político venezolano del siglo XX*, tomo 1, página 215.

Escaneado con CamScanner

Comenzaron en su contra insurrecciones armadas, entre ellas una de su propio ministro de Fomento, el Mocho Hernández, a quien siguen Celestino Peraza, Juan Pietri y Carlos Rangel Garbiras; enseguida, cuando pensaba que le iba a ser fácil obtener un préstamo del Banco de Venezuela, la directiva del Instituto, presidida por Manuel Antonio Matos, se lo niega. Era el ambiente propicio para que una importante compañía extranjera, la «New York and Bermúdez Company», titular de unas discutidas concesiones para explotar asfalto en el oriente del país, considerase que, en lugar de seguir litigios judiciales, difíciles y de final quizá poco feliz a sus intereses, era preferible financiar una revuelta armada suficiente para derrocar a Castro y colocar en el poder a personas que accedieran a solicitudes más fáciles. Manuel Antonio Matos se prestó a comandar tal revuelta. Otras compañías extranjeras la apoyaron: la compañía del Cable Francés y la del Gran Ferrocarril de Venezuela. Matos fue reuniendo a todos los caudillos que buscaban desesperadamente la forma de derrocar a Castro y surgió así la lamada «Revolución Libertadora» que en poco tiempo se extendió por toda la República.

Mientras ese proceso se iniciaba, Castro había logrado pacificar y someter al Táchira por la acción de Juan Vicente Gómez. Simultáneamente otra grave crisis lo agredía: el bloqueo de las costas venezolanas por buques de guerra de potencias extranjeras, anunciada al país con la proclama del 9 de diciembre de 1902 que comienza con su tremenda frase: «La planta insolente del extranjero ha profanado el suelo sagrado de la patria».

Era la presentación de todo un infierno en contra de su persona, guerra civil, ataques internacionales, problemas económicos. Dos factores lo salvan, por una parte la actividad de Juan Vicente Gómez como jefe de las fuerzas del Gobierno que va derrotando, poco a poco, y con eficiencia, a todos los caudillos hasta acabar con la insurrección por la prisión, muerte o exilio de sus jefes. Por la otra Teodoro Roosevelt, para defender su política caribeña frente a las potencias europeas, obliga a éstas a retirarse de Venezuela y negociar en Washington un arreglo.

Don Cipriano se ha salvado. Sin embargo de ese triunfo surgen tres poderosos factores para el futuro inmediato: uno el progresivo alejamiento entre él y su compadre Gómez; otro la necesidad de negociar con los acreedores del país en los litigios que se desarrollan en Tribunales Arbitrales americanos; otro la aversión que por él comienza a sentir el presidente americano.

Castro cree consolidado su poder político interno con una reforma constitucional, fechada el 27 de abril de 1904, que permite su reelección como presidente para el período 1905-1911. El nuevo período no será pacífico. Se agravan los conflictos con las empresas extranjeras, especialmente con la del Cable, la «Bermúdez» y otras. Los amigos del gobierno disfrutan de grandes ganancias con sus privilegios. Castro empieza a sentirse inseguro. En 1906 una maniobra política, que se conocerá como «La Aclamación», consistente en su retiro temporal del mando, la amenaza de renuncia, el pedido de sus amigos de permanecer en el poder, la vuelta al gobierno y otras peripecias, que parecerían consolidarlo, lo aleja de Juan Vicente Gómez, con quien sostiene un difícil pleito por cuestiones de negocios y que termina con la intervención de Antonio Pimentel y la mediación del Banco de Venezuela.

Mientras tanto, la personalidad del presidente va sufriendo serias alteraciones. La visión o imagen que se tiene desde entonces de la persona de Castro coincide en ciertos rasgos físicos y se diferencia en la interpretación de los gestos. Así lo describe López Contreras: «Era Cipriano Castro de piel color moreno quemado; pelo negro, lacio y áspero; ojos negros, grandes y adormecidos; pestañas largas y cejas arqueadas; bigote y barba abundante. Hasta los veinticinco años la usó cerrada, y luego, con el corte agudo francés. En abierto contraste con la vivacidad mental y los movimientos físicos de que estaba poseído, el conjunto de su rostro era un poco triste, característica de la raza indígena. La cabeza, grande, con pelo muy negro, que empezó a perder desde joven, pues a los treinta años tenía la calvicie pronunciada. La frente, ancha y con profundas arrugas, que se pronunciaban cuando estaba irritado. La nariz, bien formada, corta y un poco levantada en la extremidad. Boca regular, el labio inferior bastante pronunciado y de marcado color violáceo. La mandíbula inferior, algo curva, la movía rápidamente al masticar, en la oratoria y aun en conversación animada. Sus modales dejaban que desear, tanto por el constante estado de inquietud, como por estar siempre listo para la réplica, que solía apoyar con el movimiento de las manos y aun de todo el cuerpo. Caminando levantaba la cabeza y movía los brazos a los costados; parecía que deseaba ganar espacio y altura».

Pedro M. Morantes, con el seudónimo de Pío Gil cambia el tono para pintarlo en esta forma: «Como si hubiera echado raíces en el suelo, para atraer las miradas, empinábase inexorable, con su tipo lombrosiano, su

Escaneado con CamScanner

cabezota, su faz asimétrica, su nuca cerebelosa, su frente prominente, retadora y terca, cuya intelectualidad queda humillada por la mandíbula instintiva y bestial; la hirsuta barba cerrada como la del sombrío Abdul-Hamid y las cerdas del bigote, perfilándose bravías sobre el labio, que él estiraba hacia adelante, con el movimiento de hocico de los encelados asnos hechores, cuando reciben los efluvios de la hembra. Cruel como un caribe, corrompido como un asiático, codicioso como un fenicio, lascivo como un mono, desvergonzado como un granuja, veía ante si un oleaje de cabezas inclinadas, un oleaje de infinita servilitud, un oleaje sin rumores, no oceánico sino lacustre, que traspasaba los linderos de aquella casa, se extendía por toda la ciudad, e iba a morir vergonzosamente en los últimos confines de Venezuela.

Egoísta, ególatra, que habría sacrificado la patria a su dicha, y sobre todo las pavesas humeantes de la ruina nacional, habría entonado él solo el soliloquio de su autoadoración, empinábase sobre los pies, inflado, casi hasta reventar, como el sapo de la fábula, por un inmenso orgullo».

Hagamos un intento de comparación:

«Cabeza grande, con pelo muy negro, que empezó a perder desde joven pues a los treinta tenía calvicie pronunciada». Dice López. «Cabezota con frente prominente, retadora y terca». Dice Pío Gil.

«La frente ancha, con profundas arrugas, que se pronunciaban cuando estaba irritado» (López). «Frente prominente, retadora y terca» (Pío Gil).

«Barba abundante, que hasta los veinticinco años usó cerrada y luego con el corte agudo francés» (López). «Hirsuta barba cerrada como la del sobrio Abdul-Hamid» (Pío Gil). «La mandíbula inferior, algo curva, la movía rápidamente al masticar, en la oratoria y en la conversación animada» (López). «Mandíbula instintiva y bestial» (Pío Gil). «Boca regular, el labio inferior bastante pronunciado y de marcado color violáceo» (López). «Las cerdas del bigote perfilándose bravías sobre el labio que él estiraba hacia adelante» (Pío Gil).

«Caminando levantaba la cabeza y movía los brazos a los lados; parecía que quería ganar altura» (López). «Como si hubiera echado raíces en el suelo, para traer las miasmas, empinábase inexorable, con su tipo lombrosiano» (Pío Gil).

El conjunto «triste» de su rostro era para López característico de la raza indígena. Ambas descripciones pueden compararse con dos interesantes fotografías, una la reproducida por Simón Alberto Consalvi en su

obra «De como el primer canciller etc...» y que pertenece a la Biblioteca del Congreso de Washington y la otra que reproduje en mi libro «El general de tres soles» y pertenece a la Colección Viollet de París. Las fotos coinciden con lo esencial de esas notas: frente ancha, bigote espeso, barba en pico, gran nariz, labio inferior sobresaliente, mirada penetrante, aspecto entre serio y triste.

Las costumbres del General habían sufrido, con el tiempo, las naturales variantes derivadas del cambio de oficio. Su atuendo tradicional de campaña, consistente en blusa, pantalón oscuro, sombrero de Panamá, sable o peinilla, su ruana azul para el frío, fue sustituido por una levita negra, un traje civil corriente o una levita gris que se le hizo característica. Dice López que Castro nunca usó el uniforme militar. La mula con montura y cobija fue sustituida por un caballo para sus paseos. El revolver pequeño, con cacha negra, que usaba en el bolsillo superior de su blusa, quedó eliminado al poco de estar en el poder.

En las fotos semioficiales, tomadas de abajo hacia arriba para dar seguramente mayor altura al personaje, aparece vistiendo la levita preferida, de cuatro botones a cada lado, corbata con una joya redonda en el nudo y que pende de un cuello abierto, la mirada arrogante, una de las manos sobre una pequeña mesa donde hay libros y la otra colgante, semicerrada y con guante. Se interesó en usar unos gorros bordados, a veces con hojas de laurel, otras con figuras vegetales muy delgadas y que lucía en todas partes, incluso en el comedor del barco que lo trasladó a Europa. ¿Era forma de cubrir la cabeza calva y cana o mero capricho?

En lo estrictamente personal, Castro sufre una curiosa transformación. El tema debe ser visto con la prudencia que evite las exageraciones, para poder darse cuenta aproximada del fenómeno. Su presencia y la de su gente en el control del gobierno, no podía ser grata a la sociedad caraqueña. Era un elemento extraño, carente de vinculaciones familiares y afectivas con las personas que tradicionalmente habían dominado el medio. Atacarlo de frente era difícil y hasta peligroso. Un factor inesperado contribuyó a minar la personalidad del presidente y su autoridad y prestigio.

De tiempo atrás Castro era aficionado al baile. Tenía gusto por la música y cierta formación aprendida como hemos visto en sus años de juventud cuando se inició en el toque del violín. Conocida la afición de Castro por el baile, las invitaciones a fiestas se fueron sucediendo. Doña

Escaneado con CamScanner

Zoila no era propicia para acompañar a su marido en tales actividades salvo cuando se trataba de actos oficiales. Los adulantes descubrieron una magnífica veta para lograr la atención y el favor del Presidente: ofrecerle parejas que le agradasen para poder bailar. Poco a poco todos se dieron cuenta que al Presidente algo más le interesaba que el simple baile y como consecuencia no faltaron entre esos adulantes quienes pasaron a ser lo que en buen castellano denomina proxenetas. El Presidente dejó hacer y paulatinamente fue incrementando su vida sexual extramatrimonial de una manera notoria.

Con toda seguridad las morbosas descripciones que hace Pío Gil en «El Cabito», no responden a la realidad, aunque quizá puedan acercarse a lo que entonces pasó. Es cierto que Castro estaba, para ese tiempo, entre los cuarenta y cincuenta años, edad que permite al hombre una vida sexual intensa pero que tiene sus límites. El suministro incesante de mujeres de todos los tipos, hizo perder a Castro la expectativa de la conquista, labor de la cual no tenía que ocuparse pero sí le ocasionó la inquietud de enterarse de las características de cada una de las que le eran ofrecidas. La intensidad y frecuencia de esa vida sexual, le produjo dos efectos evidentes: el cansancio y el nerviosismo, que consecuencialmente hacían mella en su capacidad de trabajo y de discernimiento político. No llegó a contraer ninguna enfermedad porque los proxenetas bien cuidaban de la salud de las pobres mujeres ofrecidas al Presidente. Igualmente se ocuparon con mucha atención de recolectarlas entre grupos sociales incapacitados para la protesta.

Las reacciones que se produjeron entonces fueron muy extrañas. Los bailes abundantes, en donde el Presidente estaba presente, se verificaban en todas partes. Como las parejas del Presidente eran escogidas cuidadosamente, las demás mujeres presentes no corrían peligro alguno ya que éste, satisfecho con las ofertas, no se ocuparía en molestarlas. Quizás por esa razón, la lista de las familias asistentes a esa clase de actos era la misma, prácticamente, que siempre había estado presente en las fiestas presidenciales y que seguiría haciéndolo en el futuro. Los jefes de esas familias sabían muy bien que no asistir era peligroso porque podían aparecer como adversarios políticos del gobierno, mientras que estar presente no lo era porque el Presidente ocupado en bailar con sus parejas, no les molestaría.

Pío Gil escribe que la música criolla «ponía a vibrar todos los nervios

de Castro que resucitaba sus atavismos indígenas, arrastrábase, hacía cabriolas, se contorsionaba con toda la animalidad de un hombre ancestral entusiasmado. Viéndolo se echaba de menos la hoguera iluminando el fondo de una selva de Africa, una nocturna danza de caníbales». Todo el odio concentrado en la pluma de Morantes para pintar de esa manera a su enemigo, permite ver sin embargo una realidad psicológica: Castro no se daba cuenta o no le importaba el espectáculo burlesco tanto de su actividad de bailarín como el interés que mostraba en la pobre mujer asignada como pareja.

Aunque hay mucho de exageración, de envidia y de venganza en tantos cuentos lúbricos que pinta Pío Gil y en las noticias que corrían en los salones caraqueños, esa poca cuidada actividad sexual, que el general López Contreras, con su ponderada adhesión a Castro no pudo menos de denominar como «dedicación al amor libre», causó grave impacto en la vida política del personaje.

Un efecto primordial fue el aislamiento de doña Zoila, que parece haberla llevado a buscar el apoyo del vicepresidente, su compadre Juan Vicente Gómez. En la casa presidencial «Villa Zoila» se puso de manifiesto, enseguida, la presencia preponderante de las hermanas del presidente, especialmente doña Nieves y quienes no le daban importancia o al menos aceptaban de hecho la agitada vida de don Cipriano. Era también notorio que la efectividad del gobierno se veía afectada por la falta de una cabeza que pudiere tomar decisiones oportunas. En contraste, la tranquila y ordenada vida del vicepresidente llamaba la atención de la colectividad.

En Castro se van desarrollando paulatinamente odios intensos: odiaba al general Matos, con quien había negociado la recepción del gobierno porque éste había capitaneado la Revolución Libertadora. Sus palabras para Matos son de una severidad atropellante: «Pertenece usted a la escuela de los comerciantes políticos que vienen traficando con los intereses de la patria y hasta con la honra y dignidad nacional... Pertenece usted a la escuela de las transacciones indecorosas...[9]. Odiaba al mocho Hernández por considerarlo su enemigo y lo llamaba «seductor e inmoral». Odiaba a los banqueros del Banco de Venezuela porque le habían negado créditos, etc. Además desconfiaba profundamente de todo y todos los que lo rodeaban, especialmente de Juan Vicente Gómez.

---

[9] *Pensamiento político venezolano del siglo XX*, tomo 1, página 269.

Escaneado con CamScanner

Estaba cansado, nervioso, lleno de odios y desconfianza cuando le sobrevino una seria enfermedad que por su naturaleza y por la falta de detalles sobre la misma, fue atribuida a su intensa vida sexual cuando nada tenía que ver con ella. Una brevísima explicación permite saber de qué se trataba. El organismo humano está dotado de dos sistemas distintos y complementarios que facilitan la asimilación de las sustancias que requiere el mantenimiento de la vida y que están muy bien relacionados aunque funcionen separadamente, son el renal y el digestivo.

La porción final de ambas están muy cercanas pero rigurosamente separadas para evitar que los residuos que quedan en una u otra se mezclen y produzcan efectos perniciosos. Se trata de la vejiga respecto al aparato renal y el sigmoides para el digestivo. Sucede en algunos casos extraordinarios que la pared que separa ambos órganos puede debilitarse por alguna razón y a causa de la presión interna que existe dentro del intestino, se produce un ensanchamiento que se conoce con el nombre de divertículo que puede romperse hacia la vejiga. Se forma así una comunicación entre ambas que se denomina fístula y que produce un intercambio de contenido que inmediatamente origina infecciones muy serias que traen consigo fiebre alta, inflamaciones y dolores. Se forma un mecanismo sumamente incómodo y que evoluciona cíclicamente. Cuando la fístula se inflama, se acaba la infección pero hay fuertes dolores. Al ceder la inflamación, vuelve el intercambio de sustancias de una parte a otra y reaparece la infección con fiebre alta y así sucesivamente hasta que la cirugía soluciona el problema. Aunque hoy en día con los antibióticos disponibles, la operación no causa peligros mayores, el proceso quirúrgico es delicado y complejo. Para el momento de enfermarse Castro, los médicos sabían exactamente lo que debía hacerse pero no disponían de los medios técnicos suficientes para prevenir complicaciones. Operar al presidente en esas condiciones era en extremo peligroso, incluso porque podía pensar la gente ignorante que se había tratado de eliminarlo, perjudicarlo y no de producir su curación. La crisis que vivió en ese momento Castro fue grave.

En todo el conjunto de situaciones que se le van presentando hay dos que llaman la atención por la forma como las maneja, con cierta influencia desde luego de la enfermedad, pues ambas hacen crisis junto con la aparición de la fístula. Se trata de las situaciones diplomáticas por una parte y de Juan Vicente Gómez por la otra. ¿Por qué Gómez, a quien él

como es bien sabido, fue a buscar a su finca para invitarlo a la Revolución Restauradora, se va alejando de su afecto? ¿Por qué Castro no se da cuenta de la peligrosa importancia que tenían las potencias sobre todo cuando actúan juntas?

Castro envía a Gómez al Táchira, mientras está allá lo hace designar vicepresidente de la República. Cuando está triunfante toma una medida que lo humilla políticamente: despojarlo del mando del Estado para entregarlo a Celestino, su hermano mayor. ¿Acaso tuvo miedo del prestigio que empezó a rodear a Gómez? Le ordena regresar al centro y cuando lo tiene a su lado se ve en la necesidad de confiarle el mando militar contra la Revolución Libertadora.

Gómez triunfa en todas sus partes y al verlo así, lo encarga de la presidencia, lo priva del mando militar y sucede el gravísimo problema de La Victoria, en donde las rivalidades de los caudillos y la habilidad de Gómez, salvan la situación. Gómez en Ciudad Bolívar vuelve a triunfar, Castro lo hace designar de nuevo vicepresidente y lo aleja de la cosa pública. Repentinamente le entrega el mando, quizá para tentarlo. Gómez no cae en la evidente jugada. Entonces entran en juego presiones económicas. Exige el pago de gruesas sumas. Gómez lo logra. Hay silencio entre ambos. Desconfianza mutua, pero inevitablemente uno era el suplente del otro. Si Castro quería salvar su vida tenía que entregar el poder a Gómez. La gente de alrededor ve la situación con claridad. Gómez es la esperanza. Castro el problema.

Con las potencias pasa lo mismo. Castro sostiene pleitos en los cuales lo asiste la razón. Obtiene el triunfo en los arbitrajes internacionales pero no sabe aprovecharlo. ¿Por qué no supo tratar al diplomático francés, evidentemente irrespetuoso? Con declararlo persona «no grata» le bastaba para salir de él, pero no lo hace sino le da una patada. ¿Era que estaba nervioso por la enfermedad y la duda? Enseguida entra en conflicto con los holandeses por un motivo tan poco relevante como el combate a una supuesta o real epidemia. Mientras tanto la diplomacia americana se mueve con eficiencia. Como consecuencia viene un nuevo bloqueo, gravísimo en momentos de enfermedad del presidente, de crisis política interna y de conflicto con otros países. ¿Acaso Castro no se daba cuenta de que estaba al borde de la catástrofe? Si el bloqueo se transforma en ataque ¿quién y cómo hubiera defendido al país?

La fiebre alta, los dolores intensos, la presión familiar, la grave situa-

Escaneado con CamScanner

ción política, todo aflige a Castro de modo cruel y durísimo. Por fin toma su decisión: irá Europa a operarse en el hospital del profesor Israel, afamado cirujano, residenciado en Berlín. Ordena a sus médicos hacer las citas correspondientes, prepara su comitiva en la cual figura el doctor Pablo Acosta Ortiz, eminente médico que lo había venido tratando, y dicta las medidas constitucionales para que el presidente encargado lo sea el vicepresidente Juan Vicente Gómez. El 23 de noviembre de 1908, acompañado de su esposa, se embarca camino a Europa.

Las desgracias del exilio

Cipriano Castro, desde algo después de su salida de Venezuela hasta su muerte, ocurrida el 5 de diciembre de 1924, sufrió, además de la grave enfermedad que lo aquejó, toda clase de penalidades, tales como persecuciones, prisión, dificultades económicas, atropellos, sarcasmos, expulsiones violentas, aislamiento social, soledad personal, malos tratos, etc.

Ningún otro presidente venezolano se había encontrado hasta ese tiempo fuera de Venezuela en situación siquiera parecida y en el futuro, solamente el general Marcos Pérez Jiménez debió enfrentarse en el exterior a un juicio penal de extradición y la correspondiente prisión preventiva. Otros presidentes se vieron en serias dificultades dentro del país y no fuera de él y casi siempre, salvo molestias ocasionales, recibieron en los países donde se residenciaron un trato respetuoso y a veces incluso de cierta distinción.

Es necesario advertir que, si bien en varios aspectos las penalidades de Castro tenían motivaciones de orden privado, no le faltaron graves molestias causadas por haber actuado como presidente de la República en la defensa de los intereses nacionales. Aquellos intereses contra los cuales actuó, quizá con no acertada política pero casi siempre con razón, le persiguieron implacablemente. En otras circunstancias, semejante situación debía haber provocado una seria protesta en el país y la solidaridad con la víctima, pero se ha dejado en el silencio lo que entonces pasó, primero por temor a supuestas o reales reacciones del régimen que sucedió a Castro, después por aversión política al mismo, y más adelante por olvido e ingorancia.

El libro, «Cipriano Castro en la caricatura mundial», publicado por el

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y la Fundación para el Rescate del Acervo Documental de Venezuela (FUNRES) el año de 1979 contiene una gráfica expresión del desprecio, burla, ignorancia y prepotencia del mundo exterior no ante un hombre pobre, débil, desprovisto de poder político y económico y además enfermo, sino ante el país que había representado y que aparece en muchos de esos dibujos, expuesto como una colección de salvajes caníbales, danzando bajo cocoteros o blandiendo machetes y fusiles.

El exilio de Castro pasa por varias etapas: la de la aparente normalidad de su salida del país, llegada a Francia y posterior hospitalización en Berlín; el cambio que en todo orden se verifica desde que es sustituido en la presidencia hasta que se instala en las Canarias; su viaje y prisión en los Estados Unidos y su final residencia en Puerto Rico hasta la fecha de su muerte. Las reacciones que se operan durante esos años, tanto en su persona como en el medio donde se desenvolvía, son con frecuencia contradictorias y van desde la indiferencia hasta el ataque.

En mi obra «Juan Vicente Gómez, aproximación a una biografía», he descrito con el debido apoyo documental, todo el trágico proceso que va de la salida de Castro hasta su expulsión de la isla de Martinica bajo la cuidadosa vigilancia de la Armada norteamericana. En ese conjunto de desgracias, maldades, errores, venganzas y lamentables coincidencias, es bueno mencionar varios aspectos.

El positivo, en lo personal, fue la rápida y favorable evolución de la enfermedad gracias a la intervención del profesor Israel. La fístula abierta no era grande ni había causado un daño mayor. La reparación quirúrgica fue posible, no hubo complicaciones y la recuperación del enfermo acelerada y adecuada hasta el total restablecimiento de su salud. Hay que mencionar la presencia de doña Zoila a su lado durante todo este tiempo y el esfuerzo infructuoso que ella hace para volver a Venezuela. En cuanto a la vida económica de Castro, quizá por su ignorancia del manejo internacional de fondos, por descuido o negligencia de sus subalternos o por imprevisión de lo que podía pasar, le significó una catástrofe la cancelación del mecanismo financiero de la carta de crédito, que por monto ilimitado le abrió el Banco de Venezuela en noviembre de 1908 sobre Bancos de Francia y Alemania para que pudiera sufragar sus gastos.

En efecto, dicha carta de crédito, abierta contra la cuenta del gobierno y no contra los fondos personales de Castro, fue inmediatamente dejada

Escaneado con CamScanner

sin efecto por orden del gobierno. Además desapareció el documento comprobatorio de los depósitos de Castro endosado por él a persona de su confianza; no era posible, por tanto, cargar a su valor de vencimiento las erogaciones de los bancos corresponsales. Castro, desesperadamente, acude a presionar a algunos cónsules, como Diógenes Escalante, quienes se vieron obligados a suministrarle los recursos de poder de sus oficinas consulares.

La persecución contra Castro la inicia y hace efectiva su antiguo canciller J.J. Paúl, quien al llegar a Europa como agente especial del gobierno que sustituyó a aquel del cual formó parte, asume las funciones de informador a Caracas de las actividades y proyectos de Castro y de instrumento de presión sobre las agencias navieras para que no transportaran a Castro y su familia a costas venezolanas.

Castro, dando muestras de una ingenuidad que no había sido característica suya, una vez semirrestablecido, pretende volver a Venezuela como simple particular para dedicarse a sus intereses privados, pretensión que tenía que ser rechazada por el gobierno.

En esos momentos entra en juego una amplia operación internacional: El gobierno de Francia ordenó a las autoridades de la Isla de Martinica no permitir la permanencia en esa isla del general Castro, quien el 6 de abril de 1909 llegó a bordo del «Guadalupe». Las autoridades le informaron que debía partir el 10 en el «Versalles». Pretendió quedarse alegando enfermedad, pero fue prácticamente arrastrado, en traje de cama, hasta el barco, mientras el crucero de guerra americano, «North Carolina», vigilaba lo que estaba sucediendo. El 11 de abril el «Versalles» zarpó hacia Europa. La revista americana «*Harper's Weekly*», en su edición del 10 de mayo de 1909,[10] publicó en primera página la fotografía de Castro en su camarote del «Versalles», desayunando en bata de dormir y con gorro, con un aspecto evidentemente demacrado. La foto lleva una leyenda: «The man without a country» y es suficientemente trágica en su aspecto general.

El «*News Tribune*» de Detroit, el 4 de abril de 1909, dibuja a Castro como un harapiento, que en el camino por donde va, encuentra letreros que señalan diversos países, en cada uno de los cuales se le dice: ¡Márchate! lárgate, no entre, vete, córrase, etc. «*Life*» el 29 del mismo abril de 1909 lo pinta sentado en una playa sobre sus maletas, mientras contempla, a lo lejos, los avisos colocados en las rocas vecinas: «no te acerques, aléjate». El «*Journal*» de Minneapolis, el 19 de mayo de 1909, presenta a Castro caminando, con traje destartalado, mientras varios sujetos al parecer policías de Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, le van diciendo: Fuera, no se detenga, muévase, siga...

Pasó entonces lo mismo que ha sucedido con tantos hispanoamericanos en desgracia y que consiste en que, cuando en ninguna parte se les quiere recibir, España les abre las puertas y les da acogida. Castro se fue a España y estuvo en San Sebastián, Santander, Barcelona y Málaga y por fin fijó su residencia, por algún tiempo, en Santa Cruz de Tenerife.

A diferencia de lo hecho por los periódicos y revistas de otras partes, «*Nuevo Mundo*» de Madrid[11], publica en su primera página la fotografía de Castro almorzando con doña Zoila, en un hotel de Santander: la mesa adornada con flores, la botella de vino y el mantel con su adecuada cristalería, contrastan con el ambiente del «Versalles»; Castro, cubierto con su gorro tradicional, luce con expresión triste, con la mano sobre la mesa mientras observa a doña Zoila, discreta y elegantemente trajeada.

De allí en adelante, Castro, intranquilo por naturaleza, no puede evitar infructuosamente, y hasta varios años después, tratar de preparar supuestas conspiraciones contra el gobierno de Venezuela, que no pasaban de simples proyectos, más o menos desarrollados pero no ejecutados.

En 1916 da fin a esas intenciones cuando, por intermedio de terceras personas que utilizan como mediador al doctor Luis F. Calvani, entonces cónsul venezolano en Puerto España, ofrece a Gómez venderle todo el parque (armamento) que tenía reunido, cesar en sus proyectos y obtener la liberación de algunos de sus copartidarios que estaban detenidos. La respuesta de Gómez a Calvani, fechada el 10 de febrero de 1916, señala que Gómez estaba dispuesto a aceptar esas propuestas siempre que hubiesen negociaciones directas y no por intermediarios y así pidió a Calvani lo hiciera saber a Castro.

Don Cipriano proyectó entonces dirigirse a Trinidad pero las autoridades de esta isla no lo admiten por lo cual se va a New York; cuando llega

[10]Número 2734 de su volumen LIII.

[11]Edición del 13 de mayo de 1909, número 501, año XVI.

Escaneado con CamScanner

fue detenido en la «Ellis Island» hasta que apela al secretario de Trabajo en Washington; revocada la decisión puede entrar libremente a New York. En tal oportunidad menciona una decisión de 1913, que le fue favorable y que le había permitido ingresar a los Estados Unidos. Su estada fue corta. Enseguida siguió a Cuba. Más tarde, en 1919 se instala en Puerto Rico, donde permaneció hasta su muerte.

Allí vivía solo, vecino de su hermana Nieves en cuya casa hacía las comidas. Ocupaba el tiempo en algunos paseos, leer y descansar. Murió el 5 de diciembre de 1924.

Es muy probable que don Cipriano, al igual que todo ser humano que haya tenido algún fracaso importante en su vida, hubiese dedicado largos ratos a meditar el porqué de la situación en que se encontraba. Es también probable que no haya encontrado respuesta a dos preocupaciones que entonces debieron estar en su mente: ¿fue que no pudo o no quiso realizar el programa político que expresó en forma tan precisa, en sus cartas desde «Los Vados» y que hemos citado arriba? ¿Era que había tenido razón en no creerse dotado de condiciones para ser presidente de la República? Todo hace pensar que la verdad estaba en la respuesta a la primera pregunta y no a la segunda.

Cuarenta y siete años después de su muerte, el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, ordenó el traslado de sus restos a un mausoleo construido al efecto en el cementerio de la población de Libertad (Capacho Nuevo). Es una construcción de concreto, de forma redonda, en cuyo centro, rodeado de un muro circular, también de concreto y de aproximadamente un metro de altura, reposa un sarcófago de mármol blanco, en el cual está, en relieve, su nombre en letras mayúsculas. A la derecha en un asta, ondea la bandera nacional. En las paredes, entre varios vitrales de colores, está la lista de los integrantes iniciales de la expedición de los «sesenta» y en una gran placa de mármol, la proclama célebre «la planta insolente del extranjero ha profanado el suelo sagrado de la patria...»

Volvió Castro al lugar donde nació. Había abierto, para la República, un siglo en lo cronológico y una nueva etapa en la vida nacional que cambiará el destino del país.

LA POLITICA

Ramón J. Velásquez

Los antecedentes liberales

El triunfo de la Revolución Liberal Restauradora que en mayo de 1899 encabezó el general Cipriano Castro constituye el penúltimo episodio en la crisis de liquidación del largo predominio nacional del Partido Liberal Amarillo. La aparente parálisis de los ejércitos amarillos que no presentan formal batalla al invasor en su larga marcha, el desastre de Tocuyito y la insólita actitud del general Luciano Mendoza, comandante del Ejército Nacional que había salido a combatirlo, tiene su explicación en la multiplicación de ambiciones presidenciales en el seno del partido gobernante, que empezaron a crecer el día de la muerte de Crespo; en la pérdida de autoridad del presidente Andrade y en la amenaza real y creciente del partido nacionalista.

En medio de aquella confusión, Cipriano Castro era para el liberalismo amarillo el mal menor. Como la mayoría de los generales y doctores que hasta ese momento eran dueños de la situación lo conocían y no otorgaban alta jerarquía al revolucionario tachirense, pensaban en utilizar su presencia en el poder para forjar nuevos acuerdos que les permitiera destruir la maquinaria político-militar que Zoilo Bello Rodríguez había tratado de armar desde 1897.

Cipriano Castro les inspiraba confianza, pues desde 1886, año del comienzo de su actividad política, se había formado en las filas del liberalismo amarillo. En 1881, Guzmán Blanco había asegurado la paz en los Andes celebrando un pacto con el general Juan Bautista Araujo, jefe del conservatismo andino. Este acuerdo se tradujo en una singular alianza bajo el nombre de Partido Liberal Conservador de los Andes, dentro del cual convivían liberales y conservadores de Trujillo, Mérida y el Táchira. Convivencia forzada, en la que los conservadores llamaban despectivamente «lagartijos» a los liberales y éstos a su turno, bautizaban a los conservadores de «langostas». Pero a la hora de los conflictos y de las elecciones la última palabra la decían Guzmán Blanco y Araujo.

Escaneado con CamScanner

En 1886, en el Táchira gobernaban los amarillos que reconocían como jefe al general Espíritu Santo Morales. Un joven médico tachirense, graduado en la Universidad de París, nieto de Antonio Rangel, el héroe, decidió enfrentarse al sectario e interminable gobierno de Morales. Dentro del plan de Rangel la oposición civilista, la campaña de la prensa rangelista mantenía su brazo armado. Los numerosos exiliados que vivían en Cúcuta encabezados por los generales Segundo Prato y Buenaventura Macabeo Maldonado organizan una invasión. En el Estado Mayor figura el coronel Cipriano Castro. La toma de Capacho y la presencia de los ejércitos del general Araujo en tierras del Táchira determinan el triunfo de la revuelta y el fin del predominio moralista. El comportamiento de Castro en la batalla consagra su nombre en la región. Araujo lo distingue con su amistad. Se hace amigo de los generales trujillanos y merideños que acompañan al caudillo de Jajó. Semanas más tarde conoce a los generales Vallenilla y Sarría enviados desde Caracas a mediar entre los grupos enfrentados, a fin de mantener la paz. Comienza el predominio de Rangel Garbiras en la región andina, respaldado por la autoridad militar de Araujo. Y Castro es la primera figura del «rangelismo» en el Táchira.

En 1888, el doctor Carlos Rangel Garbiras es elegido presidente del Gran Estado Los Andes y el general Cipriano Castro gobernador de la Sección Táchira del mismo Estado. La estrella política de Rangel Garbiras hace pensar a los andinos en su candidatura presidencial, pues en 1889 ya es presidente del Senado y en Caracas, bajo la dirección y redacción del panfletario y novelista colombiano José María Vargas Vila, se funda un periódico «El Eco Andino» para contar a los venezolanos las virtudes y las promesas del médico tachirense.

El gobernador Castro realiza una labor administrativa que consolida su prestigio regional. Reclama los títulos de propiedad para las comunidades indígenas de Capacho, pide al gobierno nacional caminos que unan al Táchira con el resto del país, promueve una encuesta en donde pregunta a los notables de la región si como gobernador ha atropellado los derechos de algún ciudadano. Finalmente un conflicto con el clero de San Cristóbal que determina el temporal cierre de las iglesias, ocasiona su primer enfrentamiento con Rangel Garbiras. Ya se empieza a hablar de «castrismo» y de «ciprianismo».

En 1890, el diputado Cipriano Castro llama la atención de los caraqueños por la forma de pronunciar las palabras y por una oratoria muy adornada por la retórica que traía del Seminario de Pamplona y por el recuerdo de los tribunos colombianos que había oído con gran atención y muchos de cuyos discursos se sabía de memoria. Es la hora de la reacción antiguzmancista encabezada por quienes habían sido ministros del dictador ausente. Castro denuncia los actos de corrupción administrativa de Guzmán Blanco y critica su política internacional. A medida que pasan los días el diputado tachirense se convierte en figura familiar entre el numeroso grupo de generales y doctores que forman el poder legislativo del liberalismo amarillo. Es la oportunidad que aprovecha para hacerse amigo de Ramón Ayala, Gregorio Segundo Riera, José Antonio Velutini, Diego Bautista Ferrer, José Ignacio Pulido, Sebastián Casañas, Amabile Solaigne, Aquilino Juárez, Antonio Fernández, Manuel Antonio Matos, Rafael María Carabaño, Laureano Villanueva y Alejandro Urbaneja. En la pequeña ciudad, los grupos de políticos de las diferentes provincias vivían en hoteles cercanos al Capitolio y el programa de su descanso tenía casi siempre como meta las tertulias nocturnas en la Plaza Bolívar, la visita a los botiquines que rodeaban la plaza o a los que ofrecían mayores tentaciones en las afueras de la ciudad.

Su permanencia en Caracas durante dos años como diputado al Congreso Nacional le permitirá a Cipriano Castro, en el episodio triunfal de 1899, actuar desde el primer instante con cabal conocimiento de los valores que realmente representaban los generales y doctores que le habían abierto la puerta del poder, pero que aún conservaban la fuerza militar y política acumulada durante cuarenta años.

En 1892, el empeño del presidente Andueza Palacio de permanecer en el poder divide el liberalismo amarillo en continuistas y legalistas, y Castro se proclama anduecista. El episodio le va a otorgar importancia nacional en las filas del dividido partido de gobierno. Es invitado a las secretas reuniones que celebran los partidarios de la permanencia de Andueza Palacio en la jefatura del gobierno y cuando el general Juan Bautista Araujo y el doctor y general Carlos Rangel Garbiras se suman a la rebelión legalista, Andueza Palacio entrega a Castro el mando de las tropas que en tierras del Táchira van a enfrentarse al general Eliseo Araujo. La derrota de los revolucionarios tachirenses lo convierte en jefe civil y militar del Táchira y de seguidas emprende la marcha sobre Mérida, toma la capital del Gran Estado y cuando se dispone a avanzar con rumbo a Trujillo recibe la noticia de la huida del presidente. La revolución triunfa en octubre y

Escaneado con CamScanner

uno de los primeros actos del nuevo gobierno es decretar el enjuiciamiento de Andueza Palacio, Villegas Pulido, Sebastián Casañas, Alejandro Ibarra, Félix Quintero, José Ignacio Pulido, Manuel Modesto Urbaneja, Pablo Guissepi Monagas, Julio Sarría y de Cipriano Castro. Casañas muere en el destierro, pero la mayoría de los sobrevivientes de la derrota del 92 van a ser sus ministros a partir de 1899.

Durante un exilio de siete años (1892-1899) Castro, a quien acompaña en el destierro el general Juan Vicente Gómez, se dedica a fortalecer sus vínculos con los jefes liberales continuistas que están en Curazao, París y New York. Sus cartas son semanales y a mediados de 1895 viaja a Curazao, en donde permanece varios meses pues en la isla se pretende organizar una invasión bajo el comando de José Ignacio Pulido y Ramón Ayala. Los conflictos de jefatura con el ex presidente Rojas Paúl también desterrado, siembran en el jefe tachirense la certeza de que nada se va a lograr y regresa a su hacienda «Bella Vista», en tierras de El Rosario de Cúcuta.

En 1895, el presidente Crespo está indignado con el fracaso de sus ministros y la extensión del descontento y decide llamar al general Manuel Antonio Matos, concuñado de Guzmán Blanco y ministro de Hacienda en el gobierno de Andueza Palacio. Crespo, sin prólogo, le dice: «*Usted, general Matos, está organizando una revolución cuyo destino es incierto, yo en cambio le pido se haga cargo de organizar la administración*». Y subraya que ha fracasado con sus amigos y que quiere probar con sus enemigos. Matos acepta y pone como condición que quienes lo acompañan en el proyecto revolucionario entren al gabinete. Crespo acepta y se constituye el Gabinete Matos. Una de las primeras cartas del ministro Matos es para el general Cipriano Castro que sigue exiliado. Matos le ofrece la Administración de la Aduana de Puerto Cabello. Castro se indigna y le responde que no le interesa el ofrecimiento. En 1899, la intervención de Matos será decisiva, con sus entrevistas de Valencia, para abrir el camino del triunfo a Castro

En 1897 cuando se acercan las elecciones presidenciales, Castro se pronuncia por la candidatura del doctor Juan Francisco Castillo, rival del general Ignacio Andrade en las aspiraciones de ser el sucesor de Crespo. El general Araujo apoya la candidatura de Andrade, con quien lo unen vieja amistad y simpatías políticas. Castro en sucesivas cartas públicas critica la abierta intervención del presidente Crespo en la selección del candidato

presidencial del partido liberal amarillo y propone la convocatoria de una convención nacional que examine las candidaturas de Andrade, Castillo, Rojas Paúl, Arismendi Brito y Tosta García y escoja el que mejor convenga al partido y al país. «*Deje que Venezuela elija su camino*», le dice al caudillo llanero. Crespo al leer las cartas de Castro, repite su juicio sobre las ambiciones del tachirense: «*El indiecito no cabe en su cuerito*». Proclamada la candidatura de Andrade, Castro en carta pública le propone al político trujillano Inocente de Jesús Quevedo que se abstengan de intervenir en las elecciones de 1897 y que se decidan a fundar el Partido Democrático con el propósito de tomar parte en las elecciones de 1902. El partido tendrá una organización nacional y en Caracas, sede del Comité Central, se fundaría un periódico con el nombre de El Demócrata. En el debate electoral, Domingo Antonio Olavarría, el famoso panfletista conservador, menciona el nombre de Cipriano Castro como el de un posible candidato presidencial.

La Revolución Liberal Restauradora

En 1898, Castro regresa a Venezuela y viaja a Caracas con el propósito de proponer al presidente Andrade una alianza política a nivel de los estados andinos que sustituya la camarilla de Espíritu Santos Morales que desde 1893, en razón de haberse sumado a la triunfante Revolución Legalista volvió a ejercer el poder. Andrade hace esperar a Cipriano Castro en largas antesalas y finalmente lo recibe de pie, por escasos minutos, para demostrarle el poco aprecio que le merece. Castro decide regresar al destierro, pero antes celebra entrevistas con el Comité de Caracas del Partido Liberal Amarillo que ahora está en manos de Andueza Palacio, Ramón Ayala y José Ignacio Pulido que han regresado del largo destierro crespista. El Comité conspira para cobrar la cuenta de la derrota de 1892 a quienes sostienen con desgano al presidente Andrade. La revolución debía estallar bajo el comando de Ayala y Pulido, simultáneamente en el oriente, centro y occidente del país. Al final, al decir de José Rafael Pocaterra, la cola de la serpiente se convirtió en cabeza, pues el 23 de mayo de 1899 ninguna otra región cumplió la consigna y el alzamiento de los liberales restauradores del Táchira arrancó de las manos de los tradicionales dirigentes, el manejo de la grave crisis nacional. La proclama que Cipriano

Escaneado con CamScanner

Castro lanza en Capacho, el 23 de mayo, excluye todo reclamo regionalista. El alzamiento alega altas razones nacionales, pues justifica la acción revolucionaria como respuesta a la reforma constitucional que la mayoría andradista del Congreso Nacional aprobó, en medio de un violento debate que significaba una nueva división del debilitado y anarquizado partido de gobierno. Castro reclama para sí el título del restaurador de los principos liberales «ultrajados por la tiranía de Andrade». Al general Cipriano Castro no le interesa ganar batallas en el Táchira. Su objetivo es Caracas, el Capitolio Federal. Levanta el sitio a San Cristóbal, deja atrás a Antonio Fernández, gana en El Zumbador, Tovar y Parapara, sigue de largo en Barquisimeto y deja esperando al general Guevara, vence en Nirgua y triunfa en Tocuyito, en donde empieza la desbandada final del gobierno.

Después de Tocuyito y en el espacio que media entre el 15 de setiembre, día de la llegada de Cipriano Castro a Valencia y el 22 de octubre, domingo de su entrada a Caracas, otro acontecimiento traerá mayor carga de conflictos a la crisis nacional que trataban de resolver los liberales restauradores que encabeza Castro y los liberales amarillos del gobierno, representados por Manuel Antonio Matos. A partir de su paso por Yaracuy, empiezan a unirse a Castro contingentes, cada vez más numerosos, del desperdigado ejército nacionalista que anda sin rumbo en espera de que su jefe supremo, el Mocho Hernández, huya de La Rotunda para intentar la marcha sobre Caracas.

A medida que se hacían más frecuentes las conversaciones entre los bandos enemigos, la presencia y la opinión del presidente Andrade se borraban, como factor de poder, pues Matos, Revenga y Mendoza coinciden con Cipriano Castro en la necesidad de constituir un nuevo gobierno. Al final, Andrade se da cuenta que no le queda otro camino que el del cerro del Avila, que lo conducirá a La Guaira como paso previo al destierro. Liquidado el obstáculo presidencial, los pasos siguientes eran más fáciles, pues se trataba de firmar en Maracay un tratado de paz y esperar la llegada del grupo de notables caraqueños que debían acompañar a Cipriano Castro en su entrada triunfal a Caracas. En el trayecto entre Maracay y la capital de la República serán su escolta el general Luciano Mendoza y el Estado Mayor del Ejército Nacional. El vicepresidente de la República, Víctor Rodríguez, invita al pueblo de Caracas a recibir con muestras de respeto y simpatías al nuevo jefe del país y del Estado y en la noche del domingo 22, lo reciben en la Casa Amarilla con regia iluminación y espléndido agasajo.

El 24, en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, con solemne firma de actas, Rodríguez le hace la entrega formal del poder. Ahora Cipriano Castro es jefe supremo del Poder Ejecutivo, comandante en jefe del Ejército Nacional y jefe supremo del Partido Liberal Amarillo.

Las razones del triunfo

Alejandro Urbaneja al realizar el análisis del triunfo de la Revolución Liberal Restauradora considera que si es verdad que se debió a las sucesivas victorias militares, el coronamiento, la solución completa, el triunfo práctico de ella, se debió a la actitud correctamente política que Castro asumió al llegar a Valencia y a la sagaz conducta que observó en aquella ciudad, pues la victoria de Tocuyito apenas le habría dejado la escasa ventaja de seguir peleando con esperanzas más fundadas, si su actitud en las conversaciones de Valencia no le hubieran abierto horizontes de gran amplitud a la revolución. Para persuadirse de ello, anota Urbaneja, basta observar que tres días después de la batalla de Tocuyito, tenía Andrade en La Victoria un ejército de 4.000 hombres y que en el campamento de la revolución no había ni podía haber unidad de mando, porque en él se anidaba lo que podría llamarse otra revolución dentro de la que se proclamaba; como pudo quedar demostrado cuatro días después de la entrada de Castro a Caracas, por el alzamiento del Mocho Hernández con 1.200 hombres del propio ejército revolucionario. Pero Castro venció todas esas dificultades, y otras que sería prolijo mencionar, al producir con verdadera habilidad el equilibrio de los intereses contrapuestos y una armonía provisional que dejó abiertas de par en par las puertas de la esperanza a todas las ambiciones, legítimas o ilegítimas. El resultado fue que Castro desde su entrada a Valencia no tuvo necesidad de disparar un fusil y un mes después entró a Caracas, al frente de un ejército cuya vanguardia la traían los que proclamaban al Mocho Hernández, el centro los que habían defendido al presidente Andrade y la retaguardia las pocas tropas que se lanzaron a la guerra en el Táchira con Cipriano Castro a la cabeza.

El general José Ignacio Pulido, héroe de la federación y quien compartía con Andueza Palacio y Ayala las tareas del Directorio Liberal de Caracas, al leer los nombres de las personas que integraban el primer gabinete ministerial designado por Cipriano Castro en su condición de jefe supre-

Escaneado con CamScanner

mo del Poder Ejecutivo, manifestó su extrañeza al ver que no figuraba ninguna de las personas que desde el Táchira habían acompañado a Castro en su arriesgada empresa. «*Mal hecho, Cipriano, ellos te acompañaron, ellos tienen derecho*», afirmó Pulido. Castro le respondió: «*ellos son patriotas y no protestarán, general Pulido*».

La designación del primer Gabinete respondía a uno de los acuerdos fundamentales para la entrega del poder. Aparentemente nada cambiaba, simplemente antiguos continuistas y los liberales legalistas que colaboraban con Ignacio Andrade iban a reconciliarse en el seno de un nuevo acuerdo presidido por un nuevo jefe del partido, ajeno a los resquemores que habían ahondado la división del liberalismo amarillo en los últimos tiempos. Ese compromiso explicaba la presencia en el Ministerio de Relaciones Interiores del doctor Juan Francisco Castillo que había desempeñado igual cargo durante la presidencia de Crespo y con quien había roto su amistad política en la batalla de las candidaturas de 1897; el vicepresidente Víctor Rodríguez entraba a desempeñar las funciones de ministro de Obras Públicas mientras que el ex presidente Raimundo Andueza Palacio era el nuevo canciller y el general José Ignacio Pulido desempeñaría el ministerio de Guerra y Marina; Julio Sarría y Manuel Clemente Urbaneja también continuistas, forman parte del Gabinete igual que el general Celestino Peraza, jefe liberal del Guárico. La nueva figura es el ministro de Hacienda, Ramón Tello Mendoza, cabeza del grupo liberal amarillo que se había unido al cortejo de Castro en los días de su permanencia en Valencia. El único cargo que Castro reservó para ser desempeñado por los generales tachirenses que lo habían acompañado en la campaña de 1899, fue la gobernación del Distrito Federal, pues a excepción de los breves plazos durante los cuales lo ocuparon los generales Mata Illas, Sarría y Carvajal, fue desempeñado por los generales Juan Vicente Gómez, Emilio Fernández, Calixto Escalante, Rafael María Velasco y Pedro María Cárdenas.

El problema que representaba la presencia del general José Manuel Hernández, en el seno del gabinete como ministro de Fomento, lo resolverá a muy corto plazo el propio jefe del partido nacionalista cuando decide abandonar la capital en la noche del 26 de octubre en unión de los 1.200 soldados nacionalistas que comandaba el general Samuel Acosta. Se va por el camino de los Valles del Tuy en busca de Loreto Lima que lo espera en sus correderos de Tinaquillo. El alzamiento del general Hernández fortalece la débil posición de Cipriano Castro, pues por primera vez va a dar

órdenes a los jefes de un ejército que durante cinco meses había sido su enemigo. Sin vacilar designa al general Víctor Rodríguez, de quien en la semana anterior recibió el poder, para que salga a combatir al Mocho Hernández, tarea que Rodríguez cumple sin tardanza y en la que demuestra su celo por cumplir las órdenes impartidas por el nuevo jefe. Para que ayude en la persecución de Hernández y destrucción del ejército nacionalista, Castro designa también a un joven general que lo acompañó en su campaña, José Antonio Dávila, quien en abril de 1900 logra la captura de Hernández, iniciando la lista de los nuevos militares tachirenses que empezará a conocer el país.

La Revolución Liberal Restauradora había triunfado y Cipriano Castro era el jefe supremo de la República y del Partido Liberal Amarillo, pero la organización política, militar y administrativa era la misma que Andrade había heredado junto con la Presidencia de la República en 1898, de su elector Joaquín Crespo. En su marcha sobre Caracas, Castro avanzó desde el Táchira y recorrió los Estados Mérida, Trujillo, Lara y Yaracuy sin haber formado gobierno en ninguna región, dejando intactas las administraciones y las guarniciones regionales, pues su objetivo era plantear la crisis en el centro del país.

Durante los años de la instalación de su gobierno (1899-1901), Castro mantuvo en lo fundamental la organización de los Estados que había encontrado, apenas modificada con la presencia del general y bachiller Santiago Briceño Ayestarán en Cumaná; del colombiano general Benjamín Ruiz en Carabobo y Zulia; del general Román Moreno en Margarita; del general José Antonio Dávila y Gerónimo Maldonado en Carabobo. Los liberales amarillos Rafael María Carabaño en Aragua; Martín Marcano y Manuel Guzmán Alvarez en Barcelona; Gregorio Segundo Riera en Coro; Nicolás Rolando, Lorenzo Guevara y Julio F. Sarría en Bolívar; Ramón Ayala, Alejandro Ibarra y Francisco Tosta García en el Zulia; Francisco Parra Pacheco en Apure; Julio Montenegro en el Guárico; y el general José María García Gómez en Margarita y Aragua, formaron el cuadro del gobierno de los Estados. En su región nativa, el Estado Táchira, se mantuvo la organización liberal amarilla encabezada por los generales Juan Pablo Peñaloza y Joaquín Corona, adversarios políticos y enemigos personales de Castro, hasta marzo de 1900, cuando ocupó el Estado una expedición militar enviada desde Caracas y comandada por el general Juan Vicente Gómez.

Escaneado con CamScanner

Tiempo confuso, de inestabilidad y zozobra el que corre entre el 24 de octubre de 1899 y el 21 de diciembre de 1901, día del alzamiento del general Luciano Mendoza y comienzo de la Revolución Libertadora. Los integrantes del acuerdo político de octubre de 1899 tenían la certeza de que la contraparte preparaba en silencio una jugada que determinara la liquidación definitiva del otro. Era el equilibrio de dos debilidades, pues si los liberales amarillos habían llevado en hombros a Cipriano Castro en la última etapa de su empresa revolucionaria, lo habían realizado por la multiplicación de ambiciones en el empeño de sustituir a Ignacio Andrade y la ausencia en sus filas de una personalidad que inspirara respeto político. Pensaron en Cipriano Castro, el Castro de 1899, como si se tratara del Castro de 1858, del Julián Castro de Valencia.

Los acuerdos de octubre de 1899 los habían visto como una simple maniobra para conjurar una crisis, pero ahora descubrían que Cipriano Castro quería asumir en realidad el papel de nuevo jefe del liberalismo, pero alterando las reglas de un juego político que tenía cuarenta años de vigencia. Además de querer introducir un nuevo factor en el gobierno nacional como era la incorporación andina, pretendía alterar el acuerdo según el cual cada uno de los caudillos regionales respondía en su jurisdicción por la paz y la lealtad al presidente de la República pero era dueño absoluto de su feudo. La presencia de jóvenes generales tachirenses como comandante de armas, administradores de aduanas y como presidentes de Estados y jefes civiles, amenazaba con romper la armonía en el reparto político y administrativo. Además, Cipriano Castro era liberal amarillo y continuista, y por liberal continuista había pasado siete años en el exilio, pero los doctores y generales amarillos nativos del centro y del oriente del país empezaron a observar que aun cuando el lenguaje del nuevo jefe era liberal, los métodos, pensamientos y planes eran distintos. Si bien los dejaba seguir siendo titulares de los ministerios y de las presidencias de los Estados, su preocupación y empeño era formar un nuevo ejército que denominaba nacional y no estaban dispuestos a entregar el poder, así fuera el muy deteriorado y desacreditado de 1899. Si Castro tenía sus propios planes, ellos tenían los suyos, hacerle la guerra.

A partir de diciembre de 1899, la recluta en los pueblos y en los campos del Táchira formó filas interminables de adolescentes y jóvenes que eran

embarcados en el puerto de Encontrados rumbo a los cuarteles de Caracas; otro tanto ocurría en el puerto de La Ceiba, pues Castro reclamaba el contingente andino para la formación de un nuevo ejército cuyas primeras lecciones iban a ser dictadas en los campos de la batalla de una cercana guerra que tendría como escenario los territorios del centro occidente, del centro y del oriente del país.

El general Gumersindo Méndez, desde Capacho, clamaba ante el despoblamiento de los campos tachirenses. «No tenemos con quiénes coger la cosecha» decía, y advertía que la recluta se llevaba la mejor gente, la más sana, la más fuerte, la más joven.

En los mismos meses, el general Castro confía al doctor José Cecilio de Castro, la misión de viajar a Francia para comprar los modernos armamentos que ese nuevo ejército necesitaba. Y en su Mensaje a la Asamblea Nacional Constituyente de 1901 participa que ha elevado el pie de fuerza «a treinta batallones, como no los ha mantenido ningún otro gobierno, con la circunstancia muy importante de haber mejorado la condición de vestuario, equipo y pago al soldado del que hasta hoy no se había ocupado ningún gobierno». Informa que están llegando de Europa, parques de artillería e infantería y que han completado las redes telegráficas del país, comunicando la República de uno a otro extremo. Al entrar en mayores detalles acerca de su política militar revela que ha «aumentado el parque de reserva en 40.000 fusiles de tipo moderno, del adoptado por los ejércitos de Europa, con la correspondiente copiosa dotación de cápsulas; ha comprado dos trenes de artillería de montaña, primera fuerte batería de cañones que trae un gobierno a Venezuela». Anuncia a los legisladores su propósito de formar «un ejército armado y disciplinado a la moderna, con jefes circunspectos e instruidos, un ejército que constituya una escuela de honor y heroísmo». Expone con detalles su programa para dotar al país de una escuadra de guerra, dentro del cual está la creación de una escuela para la Marina de Guerra; la formación del Almirantazgo, su Estado Mayor, oficialidad, escalafón jerárquico, emolumentos honorables de servicio y de retiro, en fin, una plana mayor del ejército de mar culta, instruida, circunspecta y apta.

Al hacer la crítica de lo que se denominaba «escuadra de guerra», la califica de «buques náufragos, inútiles para todo servicio, ocasión de irrisión y descrédito para la República». Denuncia el desorden, el abuso, en que había caído la marina de guerra: «se arrancaban piezas de los bar-

Escaneado con CamScanner

cos para venderlas como productos industriales, se pretextaban reparaciones para ir a comerciar a los mercados antillanos, se desconocía el mérito y los servicios de marinos pundonorosos y patriotas, para dar paso a quien mejores proyectos de especulación prometiese». Para liquidar esta afrentosa situación, Castro se muestra dispuesto a dotar al país de una flota de guerra «para la vigilancia de nuestro litoral, para la defensa de nuestro derecho o de nuestro decoro y a la altura de tener nuestra representación naval ante cualquier país en que nos lo reclamen los deberes de cortesía internacional». En un futuro cercano, piensa Castro y así lo anuncia ante la Constituyente, «tendremos surtos en nuestras bahías, o entregados a sus servicios: cruceros, cañoneros, transporte para el ejército de mar y tierra y flotillas veleras auxiliares, capaces de satisfacer a todas las contingencias del porvenir».

La Revolución Libertadora

El desasosiego de los liberales amarillos y el estímulo que les brindaba el triunfo de Cipriano Castro llevó a los generales Pedro Julián Acosta, Celestino Peraza y Juan Pietri a lanzarse, uno tras otro, a la aventura de la guerra. Si Castro, un oscuro militar andino ha triunfado, era el razonamiento de estos sublevados, por qué yo no puedo triunfar, si tengo más prestigio y estoy más cerca de Caracas que quien emprendió la marcha desde la frontera del Táchira. Todas las intentonas fracasaron, brindando a Castro la oportunidad de repetir la prueba realizada con éxito cuando el levantamiento del Mocho Hernández, al hacer sentir su autoridad en el campo de batalla y como real comandante de las armas nacionales a quienes hasta pocos meses antes eran sus enemigos o se sentían superiores como militares y como políticos.

La próxima revolución debía tomar en cuenta la existencia de un ejército que había sido organizado a lo largo de dos años con tropas y jefes que sólo tenían compromisos con Castro y dotado con armamentos modernos. Era indispensable acopiar recursos, pues definitivamente, había pasado el tiempo de las guerras civiles con escopetas, tercerolas, mausers, machetes, lanzas y palos. Y para buscar estos recursos el hombre apropiado era Manuel Antonio Matos, el primer banquero del país, personalidad con numerosas vinculaciones financieras y comerciales con los Estados Unidos y en Inglaterra y hombre envanecido y soberbio por su larga actuación a la sombra de su concuñado Antonio Guzmán Blanco. Castro lo había ultrajado públicamente reduciéndolo a prisión en unión de las Juntas Directivas de los Bancos de Venezuela y Caracas y haciéndolos desfilar por la calle y Matos estaba dispuesto a correr los riesgos de la guerra para cobrar la afrenta. Era un signo del cambio que se avecinaba en Venezuela, de la destrucción por el tiempo de los escenarios venezolanos del siglo XIX. Ahora el Director Supremo de la Revolución en marcha era un banquero que hablaba inglés, francés y alemán y los recursos había que buscarlos en New York con la «New York and Bermúdez Company» también disgustada con Castro; en París con los directores del Cable Francés que controlaba las comunicaciones de Venezuela con el resto del mundo; en Berlín con los directores del Disconto, propietario de la mayoría de las acciones del Gran Ferrocarril de Venezuela y acreedor principal de la deuda venezolana y también había que hablar con los tenedores de la deuda venezolana en Inglaterra que estaban molestos por el incumplimiento en los pagos y por el lenguaje que utilizaba el gobierno de Castro para explicar la tardanza.

Para organizar las tropas y comandar los batallones de la revolución estaban comprometidos y cumplirían su palabra: Nicolás Rolando, los Ducharne, Zoilo Vidal, Lorenzo Guevara, José Manuel Peñaloza, Domingo Monagas en oriente; y en occidente, Gregorio Segundo Riera, Amabile Solaigne, Francisco Batalla, Antonio Fernández, Juan Pablo Peñaloza, Rafael Montilla, Luciano Mendoza, Luis Loreto Lima, Luis Crespo, J.H. Hernández Ron, jefes del liberalismo amarillo y del nacionalismo, que superando la tradicional pugna política se han unido para enfrentarse al gobierno del liberal restaurador Cipriano Castro. No obstante la escasa población de Venezuela, apenas dos millones de habitantes, dispersados en pueblos y aldeas, perdidos en montañas y llanuras con difíciles vías de comunicación, los revolucionarios lograron organizar un ejército de cerca de dieciséis mil hombres, el más numeroso en la historia de las guerras civiles venezolanas. El problema de las armas estaba resuelto, pues el general Matos había logrado éxito en sus gestiones y tanto la «New York and Bermúdez» como el Disconto y los acreedores ingleses, dieron aportes suficientes para comprar fusiles, ametralladoras y cañones y también para alquilar un barco que conduciría un moderno armamento hasta costas venezolanas.

Escaneado con CamScanner

Antonio Paredes, el enemigo sin tregua de Cipriano Castro, critica la elección de Manuel Antonio Matos y de Luciano Mendoza, como directores supremos de la revolución. «Por el hecho de ser rico y dispuesto a la aventura quedó colocado a la cabeza de uno de los movimientos populares más grandes que ha habido en Venezuela, un hombre sin crédito político alguno que había sido uno de los que allanaron el camino de Castro a Caracas y quien era ignorante de los asuntos militares. Como segundo jefe de la revolución nombró Matos a Luciano Mendoza –el mismo que había entregado a Castro el ejército de Andrade en La Victoria dos años antes– que había sido desde entonces empleado por aquél como presidente del Estado Aragua, y se preparaba ahora a traicionarlo...». Y se pregunta Paredes: «¿qué beneficios podía esperar el país de una revolución presidida por Matos y Mendoza?». La revolución fue bautizada por Matos como La Libertadora y el buque inglés que traía el armamento le cambió su nombre de «Ban Raight» por «Crucero Libertador». El pueblo a su vez le cambió el nombre a la revolución y la llamó simplemente «la matera».

A lo largo de los dos años de su instalación en el poder, Cipriano Castro había logrado la adhesión personal y política de un grupo numeroso y distinguido de generales liberales amarillos, provocando la última división en el seno de un partido que tenía contadas las horas finales de su largo predominio. Nicolás Rolando y Gregorio Segundo Riera habían roto sus compromisos con Castro para marcharse al destierro con el propósito de conspirar y Ramón Guerra y Luciano Mendoza esperaban la hora conveniada para abandonar sus cargos en el gobierno y sumarse a La Libertadora, pero otros militares no menos importantes de las mismas filas como Diego Bautista Ferrer, José Antonio Velutini, Francisco L. Alcántara, Víctor Rodríguez, José Asunción Rodríguez, Luis Mata Illas y Julio F. Sarría iban a comandar las tropas del gobierno en unión de los jóvenes generales tachirenses Juan Vicente Gómez, José Antonio Dávila, Régulo Olivares, Eliseo Sarmiento, Arístides Fandeo, Calixto Escalante, Ovidio Salas, Eustoquio Gómez, Pedro María Cárdenas, Abel Parada; de los generales merideños Ramón Delgado Chalbaud, Esteban Chalbaud Cardona y Pedro Linares; de los generales trujillanos Leopoldo Baptista, Rafael González Pacheco, Emilio Rivas y Manuel Salvador Araujo; y de los coroneles José Rafael Gabaldón, ascendido a general en la batalla de La Victoria, Eleazar López Contreras, Félix Galavís, Vincencio Pérez Soto, Silverio González, Rafael Olivar.

En las ocho décadas que van corridas del siglo XX, ningún gobierno en Venezuela ha enfrentado mayores conflictos que los que amenazaron la estabilidad del régimen presidido por Cipriano Castro durante el año 1902, y de manera especial en la etapa comprendida entre julio y diciembre. Caso semejante al de la guerra federal, la Revolución Libertadora con excepción de los Estados andinos y del Zulia, dominaba con sus efectivos la mayor parte del país. El gobierno había logrado acabar con los brotes guerrilleros en los alrededores de Caracas y tenía bajo su control el área de los Estados Miranda, Aragua y Carabobo, de manera especial las capitales de esos Estados, pues lo mismo en la Sierra de Carabobo que en las zonas carabobeñas cercanas al Yaracuy y a Cojedes se movían los grupos revolucionarios que marchaban hacia Barquisimeto, sitio de concentración de las fuerzas que iban a formar el gran ejército revolucionario de Occidente. En la zona de Barlovento y en los valles del Tuy, igual que en la región limítrofe entre Aragua y Guárico, predominaban las guerrillas que marchaban hacia Aragua de Barcelona en donde se estaban reuniendo los miles de soldados que integrarían el ejército revolucionario de Oriente. En los estados orientales, el gobierno mantenía temporalmente dominio de algunas capitales regionales, pero había perdido el verdadero control de la vasta región, igual que en Guayana, cuando el general Farreras, de la guarnición de Ciudad Bolívar, decidió pasarse a la revolución.

Eran los preparativos para «la tremenda prueba», como la calificara Cipriano Castro, años más tarde. No se trataba de conflictos menores entre los bandos de un mismo partido como en la guerra de 1892, o en octubre de 1899, cuando liberales del gobierno y liberales de la revolución resolvieron el problema eliminando al presidente Andrade. En dos años las circunstancias habían cambiado, pues el protegido de 1899, una vez en el poder, se dedicó a construir una nueva fuerza militar distinta a las milicias de los caudillos regionales y había logrado grandes progresos en el propósito de desajustar la tradicional maquinaria política que repartía la República en feudos.

Para enfrentarse a los alzados de La Puerta que comanda el general Luciano Mendoza, el presidente Castro escoge al general Juan Vicente Gómez. Fue grande la sorpresa en los mismos círculos de oficiales

Escaneado con CamScanner

tachirenses que confiaban más en la experiencia militar de Eliseo Sarmiento, de Regúlo L. Olivares o de José Antonio Dávila. En una de las numerosas conversaciones que en 1931 sostuvo el general Gómez con el escritor colombiano Fernando González, le relató un episodio ocurrido en los corredores de Miraflores, la misma noche en que se supo del nombramiento de Gómez como jefe expedicionario. Se le acercó el general José Antonio Velutini, veterano de la guerra legislista y después de felicitarlo por la confianza que Castro le ha otorgado, le dice: «General Gómez, usted sabe con quien se va a enfrentar, nada menos que con Luciano Mendoza el hombre que derrotó a Páez». Según el relato de González, Gómez le respondió: «Si me derrota Mendoza, me derrota el que derrotó a Páez, pero si yo lo derroto, derroto al que derrotó a Páez». Y el 26 de diciembre de 1901, Gómez derrota a Luciano Mendoza en el histórico campo de La Puerta y pocos días después, a ese notorio triunfo va a unir los que le otorgan las derrotas de los generales Antonio Fernández, el jefe de los negros de Barlovento y Luis Loreto Lima, la más famosa de las lanzas del llano. El nombre de un tachirense restaurador, distinto a Cipriano Castro empieza a correr por montes y sabanas.

Anotó el historiador venezolano R.A. Rondón Márquez una conversación que oyó en la hacienda «El Trompillo». Relataba el general Gómez (1932) episodios de La Libertadora a un grupo de amigos que lo rodeaba. Gómez no sabía a qué atribuir el hecho de que el general Cipriano Castro lo escogiera una y otra vez, para las misiones de mayor importancia en el teatro de la guerra. Y anotaba sus pasos, primero contra Luciano Mendoza, Antonio Fernández y Luis Loreto Lima; después a Coro a enfrentar a Gregorio Segundo Riera; después al oriente que era tierra de Domingo Monagas y Nicolás Rolando; después a Barlovento persiguiendo a Rolando y por último a Ciudad Bolívar para acabar con las guerras. De acuerdo con las notas de Rondón Márquez, Gómez se preguntaba: «¿por qué el general Castro no mandó una vez a Eliseo Sarmiento y otra a Olivares o a Gumersindo Méndez? No tenía respuesta para su pregunta y esperaba que algunos de los presentes descifrara el enigma, hasta que –cuenta Rondón Márquez– el doctor Requena respondió por todos: «ese es el destino de los elegidos, van como guiados por una mano divina».

A medida que los ejércitos revolucionarios de oriente y occidente marchaban desde Aragua de Barcelona y Barquisimeto para encontrarse en tierras de Aragua, Castro debía resolver el problema mayor, pues contaba con jefes y oficiales en quienes podía confiar y tenía armas tan modernas como las que había traído el «Ban Raight» para los revolucionarios, pero le faltaban soldados. Al comienzo del mes de octubre, ya cercano el choque de los dos ejércitos, las tropas andinas resuelven la situación. Llegan tres mil montañeses, los tachirenses que comanda el general Pedro María Cárdenas; los merideños del general Pedro Linares y los trujillanos que encabezan los generales Leopoldo Baptista y Rafael González Pacheco.

La batalla de La Victoria es el episodio final de un régimen político-militar que asume el control del país en 1863 con el triunfo de la Revolución Federal y se consolida definitivamente en 1870, cuando el general Antonio Guzmán Blanco entra triunfante a Caracas como héroe de la Revolución de Abril. Durante treinta y nueve años, el liberalismo bajo distintos nombres (liberalismo federalista, liberalismo amarillo, liberalismo legalista), establece un total dominio sobre el país que no logran disputarle los grupos de oposición, perseguidos bajo el calificativo de «godos» o conservadores. En La Victoria, a la alianza militar de liberales amarillos y nacionalistas, se va a enfrentar un nuevo ejército nacional, en cuyo comando predominan nuevos jefes militares y con otra composición regional en los contingentes de tropas, dentro del cual por vez primera actúa, en forma predominante, gente de los Andes.

La de La Victoria es la batalla más larga, veintiún días, en la historia de las guerras civiles venezolanas. Empieza el 12 de octubre y las tropas revolucionarias reciben del general Matos la orden de retirarse el 3 de noviembre. Según la historia militar del general López Contreras, de los catorce mil soldados de La Libertadora, toman parte en los numerosos combates de La Victoria, diez mil efectivos, pues los otros están cumpliendo otras tareas en sitios vecinos a La Victoria. Y de los seis mil soldados de los ejércitos del gobierno, sólo participan cuatro mil quinientos, pues el resto cumple también otras misiones en las poblaciones vecinas.

Escaneado con CamScanner

Desde comienzos de 1901, barcos de la moderna flota de guerra alemana empezaron a surcar el mar Caribe y su presencia alteraba el cuadro tradicional de un dominio compartido por los acorazados de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Holanda, dueños de la mayor parte de las islas caribeñas. Uno de esos acorazados alemanes, el «Vinneta», visitaba con frecuencia los puertos de La Guaira, Puerto Cabello, Guanta y Carúpano y su comandante explicaba esas repetidas misiones por la tarea que le había sido encomendada. Se trataba de establecer la corografía de Venezuela y obtener los datos más actuales de la economía, la política y el estado social del país. Era el paso previo para ultimar los detalles de un bloqueo ya decidido por el Estado Mayor de la Armada Naval del Imperio Alemán. En mayo de 1901, la prensa francesa denunciaba la intención del imperio alemán de adquirir la isla venezolana de Margarita. Los comentarios añadían que a los Estados Unidos de América les preocupaban las intenciones alemanas de penetrar su propia zona de influencia y que había decidido ampliar su flota del Caribe y proclamar la vigencia de la Doctrina Monroe.

La situación de tensión en las relaciones de Venezuela con los países europeos que representaban a los acreedores de la deuda contratada en 1896, se originaba en los atrasos en la cancelación de la misma y el lenguaje que juzgaban inapropiado por violento, utilizado por el presidente Castro al tratar con los diplomáticos. A la deuda de 1896 se sumaban centenares de reclamaciones de ciudadanos europeos residenciados en Venezuela y que habían sido víctimas de los excesos de las guerras civiles. Castro quería establecer una clasificación en este último tipo de reclamaciones reconociendo en principio, sin mayor debate, las ocasionadas por actos ocurridos después del 23 de mayo de 1899.

El gerente alemán del Ferrocarril de Venezuela, Herr Knoop era al mismo tiempo el representante del Disconto, poderoso Banco berlinés, con grandes intereses en el país. Knoop estaba interesado en acelerar la decisión alemana de ir a la demostración del bloqueo y escribía a la Cancillería de Berlín, el 28 de mayo de 1901:

> Castro se ha empeñado en chocar con las naciones extranjeras, y puede hacerlo. El hombre sufre de delirios de grandeza, y el miserable ambiente que le rodea le anima a su insaciable vanidad. En Venezuela, Castro hace y deshace a su libre albedrío y quiere demostrarle a los de afuera que deben temerle como sus mismos súbditos, a quienes hoy no ampara ninguna ley. En respuesta a las observaciones que le han hecho sus allegados, responde que a lo más que podría conducir su actitud en cuanto a la deuda y los otros reclamos, sería a demostraciones navales. Lo más que pueden es disparar contra La Guaira. Pero con eso, dice, los posibles daños no serán mayores que los del reciente terremoto de Macuto. Piensa que no se atreverían a invadir el país. No existe otro remedio para restablecer el orden y obtener el dinero que el control de las finanzas. Mientras más tiempo se espere, más se robará, más pobre será Venezuela y en menos capacidad estará de cancelar la deuda.

En las prensas europea y norteamericana se inicia entonces una campaña orientada a presentar a Cipriano Castro «como la mayor molestia de América Latina», ataques que van a adquirir mayor violencia a partir de 1905, con motivo de los juicios contra la «New York and Bermúdez Company» y otras empresas extranjeras, acusadas de haber apoyado la revolución de Matos. El ministro alemán en Caracas, von Pilgrim considera que Castro sufre manía de grandeza, que le gusta compararse con Napoleón por lo que acepta complacido el título de «El Cabito» y que aspira a restablecer la Gran Colombia.

Para von Pilgrim, la situación venezolana no mejoraría con el derrocamiento de Castro, pues «el cambio de persona no permite el cambio del sistema». Por eso –añade el diplomático alemán– en los círculos de Caracas es cada vez más frecuente la creencia de que sólo con un impulso que venga de fuera se pueden esperar que mejoren las cosas. Antes no pensaban así sino los extranjeros que viven en Venezuela, pero ahora sucede a menudo que los venezolanos espontáneamente se expresen de ese modo, y nos lo comuniquen a nosotros los diplomáticos y casi nos presionen para que se intervenga desde afuera». Añade: «La creencia de que no se puede esperar un mejoramiento del estado de cosas sin que se intervenga desde afuera, la comparten muchos de los diplomáticos acreditados en Caracas: he conversado con mister Haggard, el ministro inglés, y con el encargado de negocios de los Países Bajos».

En julio de 1902, Inglaterra cede ante los apremios de la Cancillería alemana para que participe en la demostración naval que la Armada germana prepara contra Venezuela. Semanas más tarde, Italia decide incorporarse a la demostración, alegando que los intereses de los italianos en Venezuela han sufrido menoscabo a consecuencia de las guerras civiles.

Escaneado con CamScanner

El 9 de diciembre, el almirante británico Douglas, jefe de la flota aliada, da la orden de apoderarse en La Guaira de la flota venezolana. Acorazados ingleses, alemanes e italianos inician el bloqueo y mientras los barcos alemanes toman el control de Puerto Cabello y Maracaibo, los ingleses prefieren el rumbo oriental, en camino hacia las bocas del Orinoco. El presidente Castro lee en los balcones de la Casa Amarilla su histórica proclama: «La planta insolente del extranjero ha hollado el suelo sagrado de la patria». La multitud lo aclama, el pueblo pide armas, mientras otros reclaman la prisión de todos los alemanes que viven en Venezuela. Un periodista norteamericano, testigo de los sucesos, anota que el 10 de diciembre, el presidente Castro pronunció dieciséis discursos.

Los oradores piden unidad nacional y el cese de la guerra civil. Castro dicta órdenes de poner en libertad los presos políticos y aprovecha el respaldo que sorpresivamente le está brindando el país para pedir al general José Manuel Hernández, de regreso de la prisión, a colaborar en el gobierno. Hernández considera un deber aceptar la invitación y ordena al nacionalismo que abandone las filas de la revolución y forme cuadros con el gobierno que representa la patria. Los anarquizados comandos de la Revolución Libertadora reciben una nueva derrota que disminuye sus esperanzas de recuperación.

En el largo proceso de la preparación de la demostración naval en los puertos venezolanos, von Pilgrim observaba con gran preocupación el acercamiento del diplomático norteamericano Bowen al presidente Castro y sus constantes ofertas de mediación ante los países europeos en conflicto con Venezuela. Von Pilgrim advertía una amenaza al predominio comercial y bancario que Alemania había mantenido en la economía venezolana desde mediados del siglo XIX. Los Estados Unidos aspiraban a controlar ese mercado, al igual que los de Colombia y Centroamérica que también estaban en la zona de influencia alemana. Estos temores los compartía el diplomático inglés Haggard y ambos estimulaban a sus respectivos gobiernos a iniciar la aplazada acción del bloqueo para provocar la caída del gobierno de Castro y la formación de un régimen en donde Alemania e Inglaterra pudieran orientar nuevas formas de administración pública.

En los días del conflicto, el diplomático Bowen es el hombre más popular en Caracas. Los grupos que se forman en la plaza Bolívar lo aplauden cuando llega a la Casa Amarilla y lanzan vivas a los Estados Unidos y a la Doctrina Monroe.

Von Pilgrim tenía razón en sus sospechas pues el gobierno venezolano termina aceptando la fórmula de mediación que Bowen había propuesto a Castro, a mediados de noviembre, sin lograr respuesta. Bowen es el protector de ingleses y alemanes que ven amenazadas sus vidas por los exaltados grupos de manifestantes. El canciller López Baralt le pide, en nombre del presidente Castro, que estudie una fórmula que satisfaga a Venezuela y que sea el comienzo de la solución del conflicto. Washington autoriza a Bowen para que intervenga siempre que Venezuela, Alemania, Inglaterra e Italia acuerden someter el problema a un arbitraje. López Baralt formaliza la misión que Venezuela encomienda a Bowen y lo autoriza para que por vía de excepción acepte el recurso de una Comisión Mixta para atender los reclamos. Bowen marcha a Washington. El acuerdo logrado bajo su dirección con los países acreedores establece que las deudas originadas por el empréstito de 1896 y otras obligaciones de los gobiernos del liberalismo amarillo se empezaran a pagar de inmediato y su monto total se dividirá en cuatro cuotas, recibiendo los tres países del bloqueo, igual tratamiento, como condición para levantar el bloqueo. Las reclamaciones de alemanes, ingleses e italianos por perjuicios sufridos en las guerras civiles se someterían al examen de una Comisión Mixta y para garantizar el pago de esta clase de acreencias se destinaría el 30% de los ingresos de las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello. Son los protocolos de Washington. En sus sesiones de mayo de 1903, el Congreso Nacional, a proposición del senador y ex presidente de la República, Juan Pablo Rojas Paúl, acuerda no darles categoría de tratado y por tanto no otorgarles ningún trámite constitucional para que no constituyan precedente y al mismo tiempo facultar al Poder Ejecutivo para que los ponga en curso. «Someterlos al trámite constitucional sería sustraerlos de la esfera de imposición en que fueron preparados y suscritos para llevarlos a un terreno legal, extraños de todos modos a su peculiar naturaleza», fijó como criterio del Senado, la Comisión de Relaciones Exteriores.

Gómez, vencedor

La derrota de la revolución en La Victoria había liquidado la posibilidad de sumar los efectivos de todos los ejércitos regionales en una acción definitiva contra el gobierno de Cipriano Castro. Noviembre de 1903 ha-

Escaneado con CamScanner

bía sido la gran hora perdida y después de la derrota, los numerosos jefes habían decidido volver cada uno a su provincia. Los occidentales a Barquisimeto; el jefe de las tropas orientales, Nicolás Rolando se emancipaba de la jefatura de Matos y quería iniciar una nueva etapa de la guerra, libre de los consejos de Mendoza.

Una vez más, Castro confía a Gómez la misión de enfrentarse con los dos ejércitos. Primero marcha contra los occidentales que encabezan Matos, Riera, Solaigne y Peñaloza y el 23 de mayo toma Barquisimeto. Matos se marcha a Curazao y los otros jefes que lo acompañaban toman rumbos distintos. Quedaba la amenaza oriental de Rolando, y Gómez en compañía de Román Delgado Chalbaud se embarca en La Guaira con destino a Ciudad Bolívar el 27 de junio. El 21 de julio, el general José Antonio Dávila, en su carácter de jefe del Estado Mayor General del Ejército Expedicionario de Oriente, da el parte de la batalla y como trofeos: «prisioneros el general Nicolás Rolando, jefe de la Revolución; 54 generales; 92 coroneles; 42 comandantes; 32 capitanes; 6 tenientes; 9 doctores y 44 ciudadanos. Y como parque apresado: 3.275 fusiles; 4 cañones; 1 ametralladora; 161 potes de metralla; 264 granadas; 39 balas rasantes; 528 cápsulas y 6.020.000 fulminantes». Desde Miraflores, Castro felicita a Gómez, vencedor:

«Cuando en los infinitos arcanos de la Providencia pulgó a Dios salvar a Venezuela del desbarajuste, del desorden y del caos en que venía, ya lo había destinado a usted para ser a la vez cabeza y brazo de la obra portentosa por difícil que realizarse pueda para la salvación de un pueblo».

«La simiente de algo nuevo»

En mayo de 1903, Castro concurre al Congreso Nacional a presentar la cuenta anual de su gestión. Ha superado la crisis internacional del bloqueo y en la batalla de La Victoria ha liquidado el poder militar de los partidos tradicionales. En su mensaje califica estos episodios como «la tremenda prueba», pues se trataba de vencer una «conflagración de los hombres, las cosas y los acontecimientos que avasallaron todo, menos la majestad de la soberanía que representa el Congreso Nacional y la combatida y siempre victoriosa autoridad que ejerzo...».

Para el presidente Castro «semejantes insólitos sucesos, representan la mano de la Providencia que ha depositado la simiente de algo nuevo, enteramente nuevo, que ha de influir desde luego favorablemente en los destinos nacionales, algo superior, que aún no sabemos qué es, ni qué nombre tiene, pero aplicando un fino espíritu de observación al examen de ese desgarramiento ocasionado en el cuerpo de la nación... se escucha la germinación activa de una nueva vida que viene y que puede ser el resultante de las nobles tendencias de nuestro pueblo, las cuales, aprisionadas o latentes, a causa de tradicionales errores, en el fondo de la conciencia nacional, buscan manifestarse con poderoso e irresistible impulso». Y agrega: «No se concibe que el orden moral que rige el mundo produzca el mal por el mal mismo y que éste no tenga término, ni concluyan las calamidades que origina».

Insiste en calificar los acontecimientos derivados de la Revolución Libertadora y del bloqueo de nuestros puertos como «la gran crisis definitiva de los males y errores consuetudinarios que amenazaban la existencia misma de la República». Y ante los legisladores, proclama como su mayor orgullo «la gloria de haber vencido al famoso caudillaje histórico, muerto por mi propia mano, en el campo mismo de batalla, al filo de mi espada, porque dejo así, allanado el camino a una paz duradera y fecunda».

Cuando en 1904 el presidente Castro concurre nuevamente al Congreso Nacional, puede hablar del triunfo definitivo, pues en julio de 1903, se rindió en Ciudad Bolívar el último ejército revolucionario, los restos de la poderosa alianza de 1902. Cuando el jefe expedicionario de las fuerzas del gobierno, Juan Vicente Gómez, recibe de manos del general Nicolás Rolando la espada de la rendición, se anuncia la gran noticia: «ha terminado en Venezuela la era de las guerras civiles».

El presidente le confiesa a los senadores y diputados que quiere exhalar un grito de su conciencia, de su espíritu «enamorado de la civilización y la cultura: me duelen mis triunfos. Me duele que el campo donde he recogido la palma que hoy corona mi frente, fuera regado con sangre hermana: me duele haber tenido que mover mi espada para fulminar venezolanos delincuentes, compatriotas nuestros obcecados. Cuanto dolor y que cruel situación para mi alma...». Es el inimitable estilo de todos sus documentos, «escritos con mi propia pluma» desde los días del exilio en El Rosario, cuando carecía de literatos correctores de estilo y en el que se refleja la influencia del romanticismo liberal neogranadino.

El balance que realiza del proceso histórico venezolano en la etapa republicana es pesimista:

Escaneado con CamScanner

Hemos arrastrado la dignidad nacional por todos los desórdenes de la insania política; hemos dejado en los campos de pelea, sacrificado en hecatombes infecundas, lo mejor de las generaciones, inclusive el ideal, la esperanza y la fe; ha sido robada la República con una tranquilidad asombrosa, con impudor sorprendente, hasta hacer válida y vergonzosa la teoría de que los empleos oficiales no son funciones de honra y de servicio bien intencionado a la República, sino brechas abiertas al Tesoro Nacional; que la vida pública no es un campo de honor donde se va a recoger laureles y merecimientos a la gratitud de los pueblos, sino lonja de usura y especulación, rebatiña de caudales realengos que el más hábil o el más cínico puede apropiarse con desenfado plausible. Se ha malbaratado la riqueza pública con una perversidad de idiotas; no sólo hemos detenido la prosperidad nacional, sino que hemos hecho retroceder la patria infeliz a situaciones no vistas antes, arruinando ciudades que fueron centros importantes de actividad industrial y mercantil en tiempos no propicios a la libertad y al derecho; y hasta hemos llegado a ver hombres sinceros, inteligentes y pensadores, meditar sobre el extraño problema de si no habremos perdido, en vez de ganar con la Independencia.

En 1904 insiste en sus puntos de vista planteados ante el Congreso Nacional en las sesiones de 1902, según los cuales una de las causas permanentes de las crisis políticas radica en la promulgación de leyes radicales «en pueblos incultos, hijos de la conquista ibérica y extraños por tanto a las funciones públicas en el amplio dominio del derecho». Interroga entonces a los legisladores: «si conocen la política de este país y están al corriente de nuestras necesidades y de nuestras leyes, les pregunto yo cómo gobernarían la República sin exponerse a violarlas en estas agitaciones permanentes; y cómo, siendo hombres de conciencia y reflexión, podrían aceptar un poder originario de la ley para ejercerlo de mentiras, desmintiendo a sabiendas los propios títulos de su autoridad».

En 1902 había planteado el mismo tema al pedir a los parlamentarios que dictaran:

> ... medidas legislativas que se recomienden por lo provechoso de sus resultados, antes que por lo hermoso de sus teorías; medidas que consulten el medio político en que nos debatimos, el carácter y costumbres nacionales, la índole buena del pueblo, y la turbulenta de sus clases directoras, el poder influyente de estas clases, sobre la

mayoría analfabeta; las relaciones políticas que existen entre estas dos fuerzas sociales, relaciones onerosísimas, que constituyen una tiranía odiosa que se ejerce en contra de la mayoría de nuestros compatriotas». Termina su análisis señalando a los legisladores que encontrar «la fórmula de ese equilibrio político entre el pueblo de índole sana, de empeño laborioso y sentimientos hidalgos, y las clases directoras, es dar con la clave de todos los problemas de nuestras desgracias.

En su Mensaje habla de la Restauración Liberal como de un nuevo movimiento político en cuyo seno caben holgadamente los que una vez fueron liberales amarillos o nacionalistas en unión de las jóvenes generaciones que por voz del universitario Elías Toro, habían saludado a Cipriano Castro, en noviembre de 1899, como el representante de los nuevos tiempos y del nuevo siglo. Castro es categórico en su petición: «he proclamado en ocasiones bien notorias la necesidad urgente de borrar en la existencia pacífica de la República, las fronteras de los bandos, para confundir en una sola aspiración noble y elevada, los deseos de todos los patriotas...».

El liberalismo amarillo era falso. El verdadero liberalismo, puntualizaba Castro, es «el que inspiró y fundó la Causa Liberal Restauradora en las márgenes del río Táchira, cuando la juraron sus iniciadores bajo el sereno cielo azul, al fulgor de las estrellas, testigos de su sinceridad y buena fe, en la memorable noche del 23 de mayo de 1899».

La reforma constitucional de 1904

Como remate de las victorias militares y para legalizar los proyectos que iban a definir el rumbo de esta segunda etapa del gobierno de la Restauración Nacional era indispensable una reforma constitucional. Castro la calificaba de «formidable clamor que ha resonado en todo el ámbito de la República y que llega hasta los muros del Capitolio como una onda avasalladora, irresistible».

En 1901, Castro había convocado una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de finalizar el largo período de provisionalidad que lo mantuvo en el poder desde octubre de 1899 con el carácter de jefe del Poder Ejecutivo. La reforma constitucional de 1901 se redujo a eliminar el

Escaneado con CamScanner

Consejo de Gobierno y a realizar el nombramiento del presidente de la República mediante una elección de segundo grado, realizada por las municipalidades, dejando sin lugar las disposiciones de la Constitución Nacional de 1893 que establecía el voto universal, directo y secreto para la elección del jefe del Estado.

La reforma constitucional de 1904 se realizó utilizando el discutible método de otorgar al Congreso la categoría de Constituyente. «Se mixtificaba la naturaleza del poder constituyente en relación con el legislativo ordinario mediante la aplicación del sistema novísimo, de la revisión constitucional por «vía legislativa». La reforma mantenía la elección del presidente de la República como de segundo grado hecha por un organismo denominado «Cuerpo Electoral», compuesto por catorce miembros del Congreso Nacional elegidos por éste en los primeros quince días de su reunión en el primer año de cada período constitucional. La reforma constitucional trajo como consecuencia la reelección presidencial del general Cipriano Castro para el período 1904-1910, pero como aspiraba a presidir los actos conmemorativos del 5 de julio de 1911, el Congreso Nacional mediante un Estatuto Provisional resolvió la situación al designar al general Castro, presidente provisional y en 1905, el Cuerpo Electoral lo elige por unanimidad presidente constitucional de la República para el período 1905-1911.

Castrismo y gomismo

Con 1904 llegó el primer año de plenitud del poder restaurador castrista. En el horizonte, ninguna señal de amenaza. En las cárceles y castillos, decenas de generales y coroneles liberales amarillos vencidos en la guerra y de generales y coroneles nacionalistas que se habían negado a obedecer las órdenes del Mocho Hernández, de cambiar de bando y sumar sus fuerzas a las del gobierno. No había la menor posibilidad de organizar una nueva revolución, pues los militares y políticos del liberalismo amarillo que estaban en libertad eran ahora liberales restauradores y leales colaboradores del gobierno, lo mismo que el grupo de generales y coroneles nacionalistas que acataron las órdenes de su jefe y gozaban, por primera vez, las ventajas de estar en el gobierno.

Pero en la misma medida en que se borraba el viejo y carcomido país

político para ser sustituido por un nuevo cuadro militar y político, se empezaban a dibujar dos bandos en el seno de la Restauración Liberal. Los que tenían algo que cobrarle a Castro, los resentidos y los relegados; los oficiales de los tiempos duros de las campañas de 1899, 1901 y 1902 que vegetaban en los cuarteles empezaban a rodear al general Juan Vicente Gómez, el segundo jefe de la Causa, el vencedor en Coro, Barquisimeto, El Guapo y Ciudad Bolívar.

Era el comienzo de la reacción contra la camarilla que encabezaba Ramón Tello Mendoza y que Gómez señalaba como «los doctores de Valencia». Para el presidente Castro constituían la más grata e íntima compañía. Tello Mendoza, Torres Cárdenas, Revenga, Otáñez, Corao, formaban un poderoso y aislante círculo en torno al Presidente que gustaba en exceso de los festines, aventuras y negocios que ellos le proporcionaban. A medida que era mayor la influencia que el grupo valenciano ejercía sobre Castro, crecía la desconfianza que sembraban en el ánimo del Restaurador sobre los propósitos, amigos y la cercana y silenciosa presencia de Juan Vicente Gómez. Advertido de su peligrosa situación y de las amenazas que lo rodeaban en el palacio de Miraflores y en Caracas, Gómez decide instalarse definitivamente en Maracay y estimula el traslado de familiares y probados amigos a la ciudad aragüeña para rodearse de una muralla humana. Y en Venezuela se empieza a hablar de «*gomismo*» como contraposición al «*castrismo*».

Además de la intriga permanente del grupo de Tello Mendoza, otras razones aumentaban, día tras día, la distancia entre el Presidente y el grupo de políticos y militares que junto con Gómez habían formado los primeros grupos castristas. La observación que le hizo el general José Ignacio Pulido a Castro, al notar la ausencia de tachirenses en su primer ministerio, se va a mantener como una constante a lo largo de los nueve años de su gobierno. De los ochenta y cuatro venezolanos que desempeñaron las diversas carteras ministeriales solamente cuatro tachirenses: Tomás Garbiras (Instrucción Pública); Lucio Baldó (Relaciones Interiores); Rafael Garbiras Guzmán (Fomento y Secretaría General de la Presidencia) y José Antonio Baldó (Instrucción Pública) figuraron por corto tiempo, nunca en una misma época, como sus altos colaboradores. Antonio Paredes al analizar los ministerios de Castro señala que le gustaba «rodearse de gente de prestigio para que le dieran relieve». Por esta u otra causa, tal vez su condición de político entrenado en los días de los gobiernos liberales amari-

Escaneado con CamScanner

llos lo llevó a mantener en su ministerio a Raimundo Andueza Palacio, hasta su fallecimiento; Eduardo Blanco, Alejandro Urbaneja, Alejandro Ibarra, Jacinto Regino Pachano, J.M. Herrera Irigoyen, Juan Casanova, Félix Quintero, Luis Mata Illas, Gustavo Sanabria, Laureano Villanueva, Manuel Clemente Urbaneja, Rafael María Carabaño, Rafael Cabrera Malo, personalidades de relieve intelectual y político, nativos del centro y del oriente del país.

La diferencia de las personalidades de Castro y Gómez cobraba gran importancia en una etapa en que la política nacional había quedado reducida a acatar las órdenes, instrucciones y caprichos del presidente Castro y se había liquidado la libertad de prensa que se mantuvo bajo los gobiernos de Crespo y Andrade, para ser sustituida por el ejercicio permanente de la adulación organizada y dirigida por Gumersindo Rivas desde las columnas de «*El Constitucional*». Junto con la libertad de prensa desapareció definitivamente el binomio Partido-Ejército, base de sustentación del liberalismo amarillo desde 1870 para ser reemplazada por el trípode Jefe-Ejército-Administración que se mantendrá intacta hasta 1942 cuando el presidente Medina Angarita funda el Partido Democrático Venezolano (PDV) y que desaparece definitivamente con el triunfo del movimiento del 18 de octubre de 1945.

La reforma constitucional de 1904 estableció la reunión bienal de las Cámaras Legislativas. El presidente Castro, inspirador de las reformas había considerado inútil la reunión anual del Congreso Nacional que fue pauta establecida en la Constitución de 1830 y que se había mamtenido sin modificaciones a lo largo de todas las reformas habidas a partir de 1857.

La crisis final del castrismo

El poder del presidente Castro no tenía ningún control institucional, ni de opinión pública y desde 1904 hasta 1908, año en que abandona el país, la única amenaza a la estabilidad del régimen lo constituye la guerra a muerte entre la camarilla encabezada por Tello Mendoza que lo rodea y los grupos que acompañan a Gómez. El foso de desconfianza y animadversión que separaba a estos dos hombres era cada vez más profundo y el fiel del equilibrio lo mantenían los jefes de las guarniciones. Pero a los cuarteles llegó también la guerra de las camarillas y empiezan a contarse

los amigos del uno y del otro, de los dos caudillos tachirenses, como si fueran enemigos de toda la vida y no compadres de sacramento.

La Aclamación, el peligroso y divertido dime y direte, que empieza el 9 de abril de 1906 con el sorpresivo anuncio del presidente Castro de que su salud quebrantada lo obliga a separarse de la Primera Magistratura y que culmina el 5 de julio del mismo año con la apoteosis final de su regreso al poder, fue un tanteo absurdo acerca de la fidelidad de Gómez. Calculador, desconfiado, el hombre que pesaba y repesaba sus actos no iba a ser el protagonista de un golpe militar en esas circunstancias. Así como Castro esperó paciente que desapareciera Crespo para intentar su aventura, otro tanto haría Gómez. Y tenía razones para pensarlo, pues por los secretos que le revelaban los médicos, estaba enterado de los achaques del Presidente.

Digno de cuidadoso estudio es el caso de las relaciones entre estos dos hombres. A lo largo de los años, Castro prodiga a Gómez los más altos calificativos y le brinda el camino para su ascenso. En 1902 lo señala como «la personificación de todas las virtudes públicas y legítimo representante de la tradición de la Causa y de la lealtad a sus principios y a sus hombres». El 6 de junio de 1903, lo felicita por su victoria sobre Riera en Coro y lo proclama como «predestinado a ser el pacificador de la República. Ninguno con más títulos que usted que es el Salvador del Salvador». Y el 21 de julio de 1903, con ocasión de la batalla de Ciudad Bolívar, lo llama «gigante venezolano cuyo solo nombre es capaz de derrotar ejércitos». Estos elogios corresponden a la etapa brava de la guerra y del bloqueo, a los años 1901, 1902 y 1903, pero en 1906, cuando el vicepresidente Gómez concurre a Miraflores, tiene que hacer largas antesalas mientras el presidente Castro está en la sala del billar o en el despacho presidencial rodeado por quienes consideran a Juan Vicente Gómez la única molestia en la plenitud de poder que han logrado.

Una preocupación de otra naturaleza empieza a desvelar a los ministros que forman el grupo más cercano al Presidente y es la forma como Cipriano Castro trata a los diplomáticos y a los representantes de las compañías extranjeras. En mayo de 1904 ha ordenado al Procurador General de la República que instaure juicio contra la «New York and Bermúdez Company» por incumplimiento de algunas cláusulas del contrato de concesión y por su activa y probada colaboración con Matos. La demanda es por un monto de cincuenta millones de bolívares. Demanda semejante in-

Escaneado con CamScanner

tenta la nación contra la «Orinoco Shiping Company», la famosa compañía de navegación, también por su colaboración con la Revolución Libertadora y la misma suerte cabe al Cable Francés que monopoliza las comunicaciones de Venezuela con el resto del mundo, por su descarada parcialidad en la trasmisión de mensajes en favor de las fuerzas revolucionarias.

Los juicios tienen una gran repercusión internacional, como antes no lo había logrado ningún acontecimiento venezolano. El Departamento de Estado considera que los tribunales venezolanos no son la instancia ante la cual puedan debatirse esos asuntos, pues el Poder Judicial venezolano no es confiable ya que sus determinaciones dependen de las órdenes del presidente de la República. En todo caso, dichas demandas deberían ser conocidas por un tribunal internacional. Castro responde que el Poder Judicial en Venezuela es independiente y que Venezuela como nación independiente es soberana en el tratamiento de los problemas que le atañen.

Estos juicios y especialmente los seguidos contra la «New York and Bermúdez Company» y el Cable Francés colocaron al presidente Castro y a Venezuela en el primer plano de la actualidad periodística y política tanto en los Estados Unidos como en Francia. El alegato venezolano sobre la capacidad de los tribunales nacionales para conocer las demandas se mantuvo desde 1904 a 1908 y fue motivo de un interminable cruce de notas entre la Cancillería venezolana y el Departamento de Estado, de numerosas declaraciones del secretario de Estado, así como de debates en el Congreso de los Estados Unidos. La campaña de prensa contra el presidente Castro se mantuvo desde 1905 hasta 1908 y el historiador norteamericano William Sullivan logró catalogar más de dos mil crónicas y editoriales de la prensa norteamericana referentes al tema, así como un número de caricaturas de Cipriano Castro que se acerca al millar. En New York, la «New York and Bermúdez Company» probablemente dueña del diario «New York Herald» publica diariamente, en primera página, amplias informaciones y reportajes referentes al gobierno de Cipriano Castro encaminados a desacreditar la acción judicial venezolana. La prensa francesa también es implacable con Cipriano Castro estimulada por los poderosos intereses que representaba el Cable Francés y además como cobro por la aparatosa expulsión de mister Taigny, el encargado de negocios de Francia en Caracas. Cuando en diciembre de 1908 Castro llegue a Francia de paso

para Berlín, los cronistas franceses le pintan como un bárbaro que Francia no debe admitir en su territorio y el semanario humorístico más importante de París, «*El plato a la mantequilla*», le dedica la totalidad de las caricaturas de una edición donde lo pintan como un salvaje y como un mono.

Los tribunales de Venezuela condenan a la «New York and Bermúdez Company» a pagar una multa de 24.000.000 de bolívares, decisión que provoca la protesta del Departamento de Estado y una larga polémica que concluye el 20 de junio de 1908, cuando se rompen las relaciones diplomáticas entre los dos países.

A finales de 1906, el presidente Castro se encuentra ante una amenaza más grave que las conspiraciones de Ramón Guerra o las revoluciones de Manuel Antonio Matos y de José Manuel Hernández. Se trata de su salud que ya no responde a las exigencias de su vida de aventuras, de bailes y doncellas. Primero es un secreto que sólo comparten los doctores Revenga y Baldó que son sus amigos y ministros. Pero ellos, ante la gravedad del caso, se ven en la necesidad de compartirlo con los doctores Acosta Ortiz, Clemente y Fonseca. La noticia es un toque de alarma para todos los grupos en que se ha ido dividiendo el gobierno. Como la única garantía de estabilidad para el disfrute del poder y sus ventajas es Cipriano Castro, si su salud falla, se derrumba el andamiaje de la Restauración.

Son los días de La Conjura, el año que tiempo después Gómez calificó de terrible, al afirmar que se había visto rodeado de más peligros que en la guerra.

La camarilla de Tello Mendoza, Revenga, Celis, Torres Cárdenas y Corao se dispone a buscar un jefe militar que pueda enfrentarse a Gómez y sustituir a Castro, al que ya dan por muerto. Creen encontrarlo en el general Francisco L. Alcántara, presidente del Estado Aragua y quien ha heredado el prestigio militar y político de su padre, Linares Alcántara, «El Gran Demócrata». A este acuerdo político se unen el general Eliseo Sarmiento, jefe militar de Carabobo; el general Román Delgado Chalbaud, director del Dique de Puerto Cabello y el general Avelino Uzcátegui, jefe de la guarnición de Caracas. Gómez sabe que su vida corre peligro pero se dispone a permanecer en Caracas, en el centro mismo de los acontecimientos sin olvidar que han decretado su liquidación. La crisis política que provocaría la muerte de Castro y el asesinato de Gómez creen poder resolverla mediante la toma militar de Caracas y la instalación de un gobierno presidido por Alcántara.

Escaneado con CamScanner

La inesperada recuperación de la salud del presidente Castro destruyó los planes de La Conjura, pues por labios de su esposa doña Zoila Rosa de Castro se enteró de la partida de defunción que le había decretado la camarilla de sus íntimos. A su amigo Alcántara, el hombre de La Aclamación, lo saca de su mundo aragüeño para confinarlo con el título de presidente del Estado Bolívar, en la lejana Guayana. En agosto de 1907 designa un nuevo gabinete que lo acompañará hasta el final de su gobierno. Los caraqueños lo bautizaron como el gabinete de «los honorables» pues figuran, por vez primera, personalidades como J.M. Herrera Irigoyen, Juan Casanova, José Jesús Paúl, Arnaldo Morales, José Antonio Baldó y Rafael Garbiras Guzmán, de buen crédito nacional. Revenga, Torres Cárdenas, Corao y Tello Mendoza creyeron conveniente viajar a Europa.

Juan Vicente Gómez, aliado a doña Zoila de Castro, les había ganado la partida, pues en secreto venía alertando a la dama acerca de las tentaciones que a su marido brindaban los del grupo de Tello Mendoza y también de los planes de los conjurados para sustituir a Castro por Alcántara. A comienzos de 1907, doña Zoila logra la reconciliación de Castro con Gómez. El argumento que utiliza liquida toda la prevención del Restaurador contra su compadre, pues al relatarle la historia de las reuniones de los conjurados y del acuerdo en favor de Alcántara, destaca la actitud de Gómez que fue el único que la tuvo informada de la traición que tramaban.

Durante el año y medio restante –julio de 1908– la salud del presidente Castro continuó resentida y era muy poca la atención que podía prestar a las tareas del gobierno. Doña Zoila decidió no llamar al ejercicio de la presidencia a ninguno de los vicepresidentes –Gómez y Velutini– y asumir el control del gobierno aconsejada desde la sombra por Gómez. Financia la publicación de los periódicos *La Voz del Pueblo* y El Grito del Pueblo para denunciar los negocios de la camarilla valenciana y caricaturizar por manos de los hermanos Rafael y Leoncio Martínez a quienes consideraba autores de los fracasos políticos de su esposo y de sus dificultades matrimoniales.

Así llega noviembre de 1908 cuando el presidente Castro toma la decisión de viajar a Berlín para ingresar en la clínica del cirujano Israel. Encarga de la presidencia al vicepresidente Gómez y en el anuncio de su viaje pide al gobierno y al país que colaboren y acaten a Gómez como si fuera a él mismo.

El 19 de diciembre de 1908 con el pretexto de que el presidente Castro

desde Berlín había ordenado su asesinato, el vicepresidente Gómez escenifica en la Casa Amarilla un episodio de indignación por «el complot descubierto» y ordena la prisión del general Pedro María Cárdenas, gobernador de Caracas; del doctor Garbiras Guzmán, secretario general de la presidencia y del general Maximiliano Casanova, jefe de la guarnición de Caracas. No necesitó hacer más prisiones, pues con excepción del doctor Luciano Mendible, presidente del Estado Guárico que renunció al cargo y proclamó la jefatura del general Nicolás Rolando, quienes formaban los cuadros de la Restauración, acataron sumisos la orden de Castro de apoyar a Gómez. Raro destino el del general Cipriano Castro que en este episodio final de su gobierno viene a repetir el caso del presidente Ignacio Andrade. En octubre de 1899 Andrade se marchó y el resto del gobierno acompañó al general Cipriano Castro, nuevo jefe del Ejecutivo y del Partido y en diciembre de 1908 Castro viaja a Europa por razones de salud, el vicepresidente Gómez lo desconoce y la administración en masa, Congreso Nacional, presidentes de los Estados, jefes de las guarniciones acompañan, sin protestas ni titubeos, al nuevo gobernante. Gómez calificó este episodio como «una evolución dentro de la misma Causa».

Escaneado con CamScanner

LA OPOSICION A CASTRO

Inés Quintero

Cuando Cipriano Castro entra triunfante a Caracas, el 22 de octubre de 1899, va a enfrentar numerosos movimientos de oposición contra su presencia a la cabeza de la Primera Magistratura. Son fundamentalmente los caudillos los promotores del descontento. No obstante, progresivamente, nacionalistas y liberales amarillos, escritores, políticos, prominentes hombres de la ciencia y los negocios e incluso empresas extranjeras con intereses en Venezuela, confluyen en un movimiento de carácter nacional cuyo objetivo es desalojar a Cipriano Castro del poder. Se trata de la Revolución Libertadora, principal movimiento de oposición a Castro y episodio definitivo en la liquidación de las luchas caudillistas en Venezuela.

Después de la derrota de «los libertadores», habrá quienes insistan de manera aislada y desde el exilio en la necesidad de un cambio político que permita la salida de Castro de la presidencia de la República. Sin embargo, estos movimientos de oposición, no tienen como resultado la desestabilización del régimen restaurador. Será la precaria salud del gobernante y las intrigas y aspiraciones existentes entre sus más próximos colaboradores la combinación que favorezca el desenlace final de la administración castrista.

En el presente artículo nos proponemos reconstruir las peripecias que favorecen la preparación y maduración del proyecto revolucionario, su desenvolvimiento y desenlace, así como las consecuencias de estos hechos. Igualmente, nos interesa identificar las actividades anticastristas que tuvieron lugar después del fracaso de La Libertadora para, finalmente, abordar el incidente mediante el cual el régimen deja de existir.

Preámbulo de una revolución

LOS CAUDILLOS EN ARMAS

Uno de los sectores más beligerantes que debe enfrentar la naciente administración castrista es la que protagonizan los caudillos de distintas

Escaneado con CamScanner

localidades. Para la época, los jefes regionales constituyen una de las principales fuerzas del país en virtud de su capacidad armada, lo cual los convierte en piezas claves al momento de dirimir las diferencias existentes entre los distintos bandos políticos.

Así, cuando Castro se convierte en jefe victorioso de la Revolución Liberal Restauradora a la cabeza de su exigua tropa de andinos debe, en primer lugar, hacer frente a la oposición armada que oponen a su victoria algunos de los caudillos que procuran repeler su acceso al poder. Si bien cuenta con el apoyo inicial de muchos de los hombres del liberalismo amarillo, incluso de los aliados y jefes militares del presidente Andrade [1], hubo quienes optaron por procurar impedir al general Castro una fácil y rápida estabilización en el poder.

CONTRA EL INVASOR ANDINO

Este primer enfrentamiento contra el triunfo restaurador tiene como protagonistas a tres importantes caudillos de la época: Antonio Paredes, Juan Pablo Peñaloza y Horacio Ducharne.

Paredes había combatido junto a Joaquín Crespo para impedir el «continuismo» de Raimundo Andueza Palacio en 1892, sale del país y regresa a Venezuela en 1897 y defiende el gobierno de Andrade contra la sublevación adelantada por José Manuel Hernández [2]. Cuando Castro toma el poder, se atrinchera en la plaza de Puerto Cabello. A los pocos días es derrotado y puesto prisionero en el Castillo San Carlos.

Peñaloza, liberal amarillo del Táchira, también aliado de Crespo en la

[1] Sobre la descomposición existente entre las tropas y colaboradores del gobierno de Andrade es elocuente el testimonio de este último al referir la caída de su gobierno en el relato titulado *¿Por qué triunfó la Revolución Restauradora: Memorias y exposición a los venezolanos de los sucesos de 1898 y 1899*. También el libro de Antonio Paredes *Cómo llegó Cipriano Castro al poder*.

[2] En 1897 se adelanta un proceso eleccionario para escoger al sustituto del presidente Joaquín Crespo. El candidato oficial del Liberalismo Amarillo es el general Ignacio Andrade y por la oposición, el Partido Liberal Nacionalista lanza como candidato al general José Manuel Hernández. Las elecciones tienen lugar y el proceso es intervenido para favorecer de manera fraudulenta al candidato de Crespo. Hernández opta por la vía de la sublevación armada, pero es derrotado y sometido a prisión. En el episodio pierde la vida el general Crespo.

Revolución Legalista, resuelve obstaculizar el triunfo de Castro manteniendo un foco de resistencia, por espacio de cinco meses, en la región natal del gobernante, hasta que, derrotado y sin mayor apoyo, se retira al exilio en el vecino país. Regresa en ocasión de la Revolución Libertadora como uno de sus estelares jefes.

Horacio Ducharne, caudillo oriental, nacionalista y seguidor del Mocho Hernández, en la región de Paria mantiene en jaque al gobierno desde el momento de la victoria y luego sumándose a las guerrillas nacionalistas que alteran la estabilidad del régimen.

Así las cosas, tenemos que, desde un principio hay manifestaciones de resistencia contra el primer mandatario las cuales, de manera aislada y sin ninguna vinculación entre ellas, rechazan la toma del poder por parte del jefe de las tropas andinas sin que ello tenga, en un primer momento, mayores consecuencias.

EL RECHAZO «NACIONALISTA»

No obstante, al instalarse en el poder y a medida que avanza en su intento de convertir el triunfo armado en un gobierno perdurable, comienza a alterarse el cuadro inicial de apoyos y respaldo que lo acompañaron el 22 de octubre. El primero en desertar es el general Hernández, designado por Castro como ministro de Fomento en su primer gabinete. A escasas setenta y dos horas de haber sido puesto en libertad por el jefe de la Restauración, toma las armas contra el régimen. En su proclama argumenta que ha habido por parte de Castro una flagrante traición a los principios de la revolución. «... Ni nuevos hombres, ni nuevos ideales, ni nuevos procedimientos» animan al gobernante, en opinión de Hernández. Con la defección del «Mocho», se distancian del régimen la mayor parte de los nacionalistas que, en un primer momento, apoyaron el ascenso de Castro a la presidencia de la República.

Las guerrillas del Partido Liberal Nacionalista se extienden por distintas partes del territorio a la cabeza de sus jefes Luis Loreto Lima, Samuel Acosta, los hermanos Pedro y Horacio Ducharne y el propio Hernández. Se combate así en Carabobo, Anzoátegui, Cumaná, Monagas, Guárico y el Zulia. Paulatinamente, van siendo sometidas por las tropas fieles al gobernante hasta que, una vez más, Hernández es puesto prisionero en mayo de 1900.

Escaneado con CamScanner

Sin embargo, el encarcelamiento del «Mocho» no desanima a otros nacionalistas que ven en Castro el enemigo a combatir. Es así como, el general Carlos Rangel Garbiras, tachirense, aliado del general Juan Araujo en las controversias políticas de la región andina y presidente del Gran Estado Los Andes en 1887, constituido en jefe provisional del nacionalismo en virtud de la prisión de Hernández, organiza una controversial misión armada apoyada por el presidente conservador colombiano José Manuel Marroquín. El ejército, integrado por tropas colombianas, invade territorio tachirense en julio de 1901. La respuesta de Castro no se hace esperar. Son movilizadas las tropas de los Estados vecinos, Mérida, Trujillo y Zulia, en apoyo del ejército que se encuentra en San Cristóbal. A los tres días de haber tenido lugar el incidente, las fuerzas al mando de Rangel Garbiras se declaran en derrota y marchan en retirada de regreso a su punto de partida. No será sino hasta el estallido de la Revolución Libertadora cuando los nacionalistas vuelvan a empuñar sus armas en contra del restaurador.

EL DISGUSTO «LIBERAL»

Pero, no sólo los nacionalistas deciden promover movimientos de rechazo a la administración de Cipriano Castro, también dentro de los liberales que en un primer momento acompañaron al general andino en su triunfo hacia el centro, van surgiendo diferencias que terminan distanciando de las filas de la restauración a muchos jefes del liberalismo amarillo.

A medida que Castro avanza en el proceso de estabilización de su jefatura, lleva a cabo alianzas selectivas, coloca a sus colaboradores en puestos claves, muda y rota a los liberales y se hace evidente una clara tendencia centralizadora[3], va enajenándose la confianza de los hombres que favorecieron su ascenso al poder.

La disidencia comienza por el oriente del país. Así, Nicolás Rolando, quien figura inicialmente entre los hombres del equipo de Andrade y apoya a Castro a la hora de pacificar el territorio oriental colaborando en el

[3]Sobre este aspecto puede verse en este mismo libro el capítulo referido al sistema político y también mi trabajo *El ocaso de una estirpe*.

sometimiento de las guerrillas nacionalistas, en los primeros meses de 1900, comienza a distanciarse del gobernante como consecuencia de las iniciativas de control que éste adelanta en la zona oriental. Ante la designación de José Antonio Velutini, adversario suyo en la región, como jefe y pacificador del oriente; frente al nombramiento de Juan Francisco Castillo como delegado nacional del Ejecutivo en Guayana con la misión de nombrar en la jefatura civil y militar de Guayana al general Lorenzo Guevara en sustitución del propio Rolando y como consecuencia de la indiferencia de Castro ante su solicitud de que nombrara en la ciudad de Barcelona a alguno de sus allegados, declara la autonomía de Guayana y se refugia en Trinidad a esperar el momento apropiado para combatir a Castro.

La defección de Rolando anima a otros liberales del oriente del país, amigos del «rolandismo». Pedro Julián Acosta, quien había sido enviado por Castro a someter a las guerrillas nacionalistas de los Ducharne, se adhiere al proyecto autonomista de Rolando. Y, Pablo Guzmán, en Río Caribe, alega la existencia de intrigas en la zona contra él y los seguidores de Rolando, para levantarse en armas contra el régimen restaurador.

En el occidente, una de las figuras estelares de la reacción anticastrista es el general Gregorio Segundo Riera. Riera, al igual que Rolando, apoya la instalación de Castro en el poder desde el Estado Falcón. Es nombrado, primero, jefe civil y militar del Estado Carabobo y, luego, administrador de la Aduana de Puerto Cabello. Este cambio de cargos, la desconfianza del ministro de Hacienda hacia su persona en el desempeño de sus funciones, la negativa de Castro a apoyar a sus seguidores para obtener nombramientos políticos en el gobierno local y la campaña «anti-rierista» adelantada por Ramón Ayala, hombre de Castro, en la jefatura civil y militar del Estado Falcón, lo conducen finalmente a retirarse a la isla de Curazao a engrosar la fila de los disidentes en el exilio.

También en la zona occidental, específicamente en las montañas de Guaitó, en Trujillo, otro de los colaboradores de Castro en los primeros meses de gobierno, se levanta en armas. Se trata del general Rafael Montilla quien lo ayudó a someter a los nacionalistas y durante algunos meses se encargó de custodiarle los presos en el Castillo de San Carlos. El «Tigre de Guaitó» se refugia en sus cerros trujillanos y, ante la solicitud de los emisarios del gobierno para que deponga las armas, responde: «Díganle al general Castro que mientras me encuentre en libertad me

Escaneado con CamScanner

alzo, porque de Guaitó a Miraflores hay menos trecho que de Capacho a Miraflores» [4].

En los llanos del Guárico es Celestino Peraza quien promueve una revolución con el auxilio de una tropa de ochenta hombres armados. Peraza, había desempeñado la jefatura del ejército de Andrade, desde esa posición favorece la entrada de Castro a Caracas y se inserta en posiciones de confianza del nuevo gobierno. Ocupa la secretaría general de la presidencia y el Ministerio de Fomento. No obstante, al cumplirse el primer aniversario de la Revolución Restauradora, constituye un nuevo partido, el Partido Republicano Liberal y llama a los venezolanos a secundarlo en su propósito de desalojar a Castro del poder [5].

En la zona central, en el Estado Carabobo, en julio de 1901, se alza en armas Juan Pietri, hombre del liberalismo amarillo. El movimiento de Pietri no tiene mayor resonancia, es sofocado de inmediato y Castro ni siquiera somete a prisión al jefe e instigador del fallido intento subversivo.

Es así como, en los dos primeros años de gobierno y de manera reiterativa, los caudillos procuran impedir la estabilización de Castro en el poder ofreciendo resistencia a la tendencia centralizadora del régimen que afecta el predominio político y militar al cual estaban acostumbrados.

Sin embargo, no es solamente la actitud beligerante de los caudillos lo que entorpece la tranquilidad del jefe restaurador. Los apremios fiscales, la carencia de recursos, la caída en los precios del café y las guerras recurrentes, lo conducen de manera irremediable a un agudo déficit fiscal, de manera que se ve en la necesidad de recurrir a la banca para solventar la crisis que padece el Tesoro [6].

LA NEGATIVA DE LOS BANQUEROS

En enero de 1900, el presidente convoca al general Manuel Antonio Matos, concuñado de Guzmán, hombre del liberalismo amarillo pero por sobre todo ello el más acaudalado venezolano de su tiempo, a una reunión con el gabinete en su condición de «amigo de la causa» y dueño y director del Banco de Venezuela, primer banco del país.

El objetivo de la tertulia era darle a conocer los planes del gobierno y las previsiones presupuestarias hechas al efecto. Matos sugirióle que no debían acometerse tales programas sin un ordenamiento previo de la Hacienda, las aduanas y el flujo de ingresos fiscales que el país necesitaba para hacer frente a los compromisos que establecía el presupuesto de egresos del Estado. Antes que otorgar un nuevo préstamo –al inicio del gobierno se le había facilitado un millón de bolívares– Matos aconseja una suscripción de 500 a 600 mil bolívares entre los amigos de la causa que, interesados en la estabilidad y el orden, estuviesen dispuestos a contribuir, cada uno, con cinco mil bolívares y de esa manera sacar al gobierno del aprieto.

El gabinete, por boca de uno de sus más estelares ministros, el ex presidente Andueza Palacio, expresó la contrariedad que la negativa del prominente banquero representaba para la causa restauradora. «Dinero hay y se le niega al gobierno y si no se da por las buenas habrá que imponerlo por la fuerza» fue el comentario del alto funcionario. La conversación concluyó en esos términos y el general Matos optó por retirarse a Macuto desde donde le escribió una carta a Castro, reiterándole lo dicho y recomendándole no acudir a la violencia ya que ello agravaría aún más la situación del gobierno [7].

Al día siguiente de la misiva de Matos, fueron sometidos a prisión los directores del Banco Caracas y el presidente y el secretario del Banco de Venezuela. Matos insiste en disuadir a Castro para que no prosiga con sus funestos métodos. En una elocuente misiva le reitera el peligro que acarrearían al país sus medidas extremas, creando un «cataclismo» y llevando el «terror a los capitales que quedan, lo cual repercutirá de manera alarmante en el extranjero» y le recomienda que «...para la salvación del honor de Venezuela pida y acepte sin perder momentos la renuncia de los miembros de su gabinete responsables de esta catástrofe y los sustituya con hombres que, por sus antecedentes de competencia notoria, de probidad reconocida y de buen concepto público, ayuden a usted a restablecer la confianza general, sean garantías de sus propios sentimientos y cola-

[4] Ramón J. Velásquez. *La Caída del Liberalismo Amarillo*, p. 269.
[5] Celestino Peraza: «A los venezolanos», 14 de diciembre de 1900, en: *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, No. 40, p. 67.
[6] Sobre la aguda crisis económica y fiscal del régimen pueden verse en este mismo libro los artículos de Irene Rodríguez Gallad y de Manuel Rodríguez Campos.
[7] Manuel Antonio Matos a Cipriano Castro. Macuto, 4 de enero de 1900, en: *Manuel Antonio Matos*. Notas, pp. 74-75.

Escaneado con CamScanner

boren con usted en el sentido de revivir las esperanzas quebrantadas para allanar el camino por donde ha de ir usted como verdadero restaurador de la paz, del crédito nacional, del respeto a los derechos y a las instituciones conquistándose así la más envidiable gloria que puede ofrecer la patria a alguno de sus hijos» [8].

Castro, en respuesta a la recomendación del banquero, lo hizo llamar a Caracas y fue recibido en la Estación del Ferrocarril por los «muchachos» de La Rotunda quienes, por orden del presidente, lo escoltaron hasta el calabozo que le había sido destinado.

Tres días después, el equipo de banqueros fue sacado a pasear por las calles de Caracas de uno en fondo entre dos líneas de soldados desde La Rotunda hasta la Estación del Ferrocarril Inglés en Santa Inés para conducirlos a las bóvedas de Maracaibo. El destino final fueron los mismos calabozos de La Rotunda. Al día siguiente el gobierno ordenó liberar a quienes accedieron a sus exigencias presupuestarias. A los pocos días, Matos nuevamente fue sometido a prisión, en esta oportunidad encerrado en el «tigrito» célebre calabozo de La Rotunda hasta que la Junta Directiva del Banco, por unanimidad, llegó a un acuerdo con el gobierno.

De esa manera quedaba sellada la discordia entre el señor de la banca y el primer magistrado. Inmediatamente procuró Matos afiliarse al movimiento que preparaba Rolando pero, al no prosperar la iniciativa, se dedicó a organizar un viaje de placer que lo alejara del tumultoso ambiente venezolano cuando se acercara el invierno. El destino de la travesía era una visita a Constantinopla y Egipto para luego recorrer el sur de Francia, Italia y regresar a París por el Mediterráneo y España. El terremoto de Caracas frustró los planes de Matos. Se dedicó, entonces, a organizar algún proyecto que favoreciere la salida de Castro de la presidencia. Empieza a gestarse «La Libertadora».

Pero, así como Castro logra enajenarse la amistad de caudillos y banqueros, sus métodos violentos y recalcitrantes fueron creando un ambiente de opinión que no favorecía al jefe restaurador.

Desde la prensa, se hacen acusaciones y reproches al estilo de gobierno del general andino. Hay malestar y ello se ventila públicamente hasta convertirse en asunto popular.

[8] Manuel Antonio Matos a Cipriano Castro. Macuto, 6 de enero de 1900, en: *Manuel Antonio Matos*. Ob Cit, p. 80.

Emilio Arévalo González, decidido opositor de Andueza Palacio desde los tiempos del intento «continuista», arremete contra el nuevo régimen apenas se inicia Castro en el poder. Desde las páginas del periódico *El Pregonero*, comienza por criticar la composición del gabinete de la «Restauración Liberal». En opinión de Arévalo González, los «nuevos hombres» de Castro no son más que los mismos desprestigiados individuos de las últimas décadas, entre quienes se encuentra su enemigo de antaño, el general Andueza Palacio. La pluma de Arévalo se dedica a descalificar al flamante ministro sacando a relucir las circunstancias en las cuales abandona el país cuando su gobierno hace crisis. También se ocupa de publicar un acalorado artículo contra un folleto publicado en Trinidad por Tosta García en el cual hace loas a Castro comparándolo con Napoleón. Rechaza las invitaciones que le hace Castro para que lo visite en la Casa Amarilla, se mantiene a distancia y no acata la solicitud del presidente Castro para que llevara con más moderación la opinión contribuyendo así a la estabilización de la paz [9], hasta que, como consecuecia de sus reiteradas críticas políticas al régimen, es sometido a prisión [10].

Similar suerte corren los dueños de *El Tiempo*. El periódico, propiedad de los Pumar, tiene fama de «mochista» y de «oposicionista». Si bien en un primer momento saludan el comienzo de la causa restauradora, comienzan a publicar una serie de artículos cuyo objetivo era la búsqueda de la «armonía política» como demostración efectiva de la existencia de los «nuevos procedimientos» que ofreciera Castro en su proclama. La campaña tiene su punto final con la publicación de dos artículos que, bajo el título «La camarilla absorbente»[11], advierten y condenan la presencia de un reducido y desprestigiado grupo responsable de la conducción del país cuya actividad y sectarismo impide la posibilidad de una vida política armónica. El atrevimiento del periódico es respondido con firmeza. Al día siguiente se encuentran en prisión los señores Fernando y Carlos

[9] Cipriano Castro al señor León Ponte, director de El Pregonero, Caracas, 4 de noviembre de 1899. *El Tiempo*, Caracas, 6 de noviembre de 1899, p. 2.
[10] La relación de los episodios referidos a Rafael Arévalo González se toma de sus Memorias, pp. 162-184.
[11] *El Tiempo*, Caracas, 17 y 18 de noviembre, p. 2.

Escaneado con CamScanner

Pumar hijo. Pedro Manuel Ruiz, colaborador permanente de «*El Tiempo* encara la edición del periódico y en su editorial expone lo siguiente: «*El Tiempo* había vivido siete años sin que en las épocas más difíciles de nuestra vida pública tuviera que sentir la mano represiva de la autoridad»[12].

A partir de ese momento desaparecen de sus páginas las referencias a la situación política del país.

LA «SACRADA»

Sin embargo y a pesar de las decididas respuestas de Castro contra los intentos de disensión, hubo otras manifestaciones públicas adversas al ambiente político imperante. Los jóvenes universitarios, a su manera, también procuraron movilizar la opinión contra el militarismo de los recién llegados, jefezuelos convertidos en coroneles y generales a sueldo del ministerio.

Un pintoresco personaje sirve como pretexto para llevar a cabo la ridiculización del régimen y su figura estelar el general Castro. Alfonso Sacre, quincallero de origen árabe, vendedor ambulante y accidental jinete en alguna de las escaramuzas del Estado Falcón, asiduo visitante de la plaza Bolívar y quien en medio de su locura se pretendía héroe de guerra y batallas al lado de los legendarios Colinas y Rieras, se convierte en la figura central de la comedia. Su caricatura es publicada en las páginas de *La Linterna Mágica* y se crea una Sociedad Glorias del general Sacre en la cual participan numerosos estudiantes universitarios.

El 29 de octubre ocurre el terremoto de Caracas, y Castro, despavorido salta en camisón por la ventana colgando de un paragua que sirviera para amortiguarle el golpe. La chispa popular no perdona el incidente y se hacen chistes y comentarios a costa del gobernante. En febrero y en ambiente carnavalesco, restablecido el presidente de la fractura que le ocasionara su accidentada fuga el día del movimiento telúrico, se tropieza la comitiva presidencial con la caravana de sesenta coches y jinetes que escoltan a Alfonso Sacre. Castro no esconde su enfado y profiere toda suerte de improperios.

[12] *El Tiempo*, Caracas, 20 de noviembre de 1899, p. 2.

El Pregonero no desperdicia la oportunidad y reseña el desfile haciendo alusión a la carrera militar del general Sacre quien «...comenzó su carrera militar de quincallero raso, en tanto que otros la principian por el grado de coronel y de general. Hoy día es el candidato de la agrupación estudiantil para altos y elevadísimos destinos. Venezuela necesitaba un Sacre y lo ha encontrado» [13].

Dispuesta la velada literaria de homenaje al general de quincalla para el 7 de marzo, el gobierno decide intervenir, se intimida a los estudiantes y la ceremonia ocurre sin mayores sobresaltos pero con la concurrencia menguada. Dos días después aparece en Gaceta el decreto que expulsa de la universidad a los estudiantes involucrados en la bochornosa ofensa. El rector, doctor Santos Dominici, expone que en la universidad no consta que los estudiantes hayan cometido alguna falta que amerite su expulsión. Hay mensajes y cartas públicas. Los estudiantes explican que el objetivo de «la sacrada», como comienza a llamarse el episodio, no fue otra cosa que «...dar en pleno rostro una bofetada al militarismo de cartel que desde años atrás se ha levantado omnipotente en nuestro seno con mengua del honor de la República» [14].

La respuesta de Castro es cerrar la Universidad. Al poco tiempo, en mayo y en vísperas de la conmemoración de la invasión del año 1899, ordena que la Universidad abra de nuevo sus puertas, pero ya no estará al frente de la máxima casa de estudios el doctor Santos Dominici. Al año siguiente aparecerá en las filas de la Revolución Libertadora, al igual que algunos de los jóvenes que participaron en la reprimida festividad.

Los preparativos revolucionarios

La preparación de un proyecto revolucionario cuenta así con potenciales adeptos en los más disímiles sectores del ambiente político venezolano. Muchos de los caudillos ya han manifestado su disgusto frente a Castro, se encuentran en el exilio y dispuestos a entrar nuevamente en combate. Están frescas las críticas hechas al régimen, así como las represivas respuestas del primer mandatario. De allí que no parezca descabe-

[13] Citado por Mariano Picón Salas. *Los días de Cipriano Castro*, p. 110.
[14] *Ibidem*, p. 111.

Escaneado con CamScanner

llado propiciar un movimiento que permita aglutinar a todos los descontentos.

Va a ser Manuel Antonio Matos, hombre de recursos y poder, quien lleve adelante la iniciativa. La labor comienza por ir agrupando aliados para comprometerlos en la empresa. Sabe que cuenta con caudillos y políticos pero necesita también un socio que, junto a él, financie la operación. Establece contacto con la empresa New York and Bermúdez Co., la cual se encuentra en litigio con el gobierno en relación a la disputa de unas concesiones de asfalto[15]. Hay reuniones en Caracas con los directivos de la empresa y luego, en julio de 1901, viaja a Nueva York para finiquitar los términos y monto del compromiso. La empresa resuelve contribuir con un aporte inicial de 100.000 dólares.

Con los recursos suministrados por Matos más la significativa suma aportada por el trust, viaja a Europa y adquiere el barco y los pertrechos de la revolución. En diciembre de 1901 el barco navega rumbo a Martinica, sitio establecido para el encuentro.

Mientras Matos hace todos estos arreglos en el exterior, hay inquietud entre los exiliados de las islas vecinas y también dentro del territorio. Antonio Fermández, caudillo de la región central, célebre por sus tropas de negros barloventeños, se encuentra escondido ya que Castro lo considera sospechoso. J.M. Ortega Mártinez, es vigilado de cerca hasta que logra salir del país para sumarse a los preparativos. Rolando, desde Trinidad, y Riera en Curazao establecen contacto con sus seguidores y esperan noticias de Matos. Luciano Mendoza, jefe civil y militar del Estado Aragua,

[15]Durante la administración del general Antonio Guzmán Blanco, en 1883, el gobierno venezolano otorga una concesión para la explotación del asfalto en el Estado Bermúdez al señor Hamilton. Dos años después, éste vende sus derechos a la New York and Bermúdez Company. Más tarde, cuatro venezolanos denuncian una mina de asfalto en el mismo Estado Bermúdez y solicitan al gobierno nacional que reconozca sus derechos para adelantar la explotación del valioso recurso. Inmediatamente la empresa norteamericana reacciona alegando que la mencionada mina forma parte de los mismos yacimientos. En 1901, la Corte de Cumaná debe emitir un fallo en relación al asunto en disputa y representantes de la empresa tratan de influir en la decisión de los jueces; desde Caracas, Castro interviene, la Corte es disuelta y no se emite ningún fallo. Esta circunstancia, aunada al ambiente político interno de oposición a Castro, así como las reservas existentes en torno al mandatario fuera del país, favorecen la aceptación por parte de la compañía de apoyar la revuelta de Matos. Una salida del impetuoso general andino eventualmente favorecería sus intereses en el país y podría resultar ventajoso para nuevos negocios. Sobre este tema puede verse la obra de O. Thurber, *Origen del capital norteamericano en Venezuela*.

también es perseguido y logra escapar con un grupo de hombres para unirse a quienes preparan el movimiento. En diciembre es puesto prisionero Ramón Guerra, ministro de Guerra y Marina, acusado de traidor por su participación en el complot. En esos mismos días, Mendoza abre operaciones militares contra el gobierno. Es el comienzo de la guerra.

La campaña «libertadora»

El año de 1902 se inaugura con la salida de Martinica del «Ban Right», bautizado «Libertador», rumbo a Venezuela a desembarcar generales y pertrechos. Navegan hacia el país Domingo Monagas, Nicolás Rolando, Pedro Ezequiel Rojas, Eduardo Ortega, Doroteo Flores, Horacio Ducharne, Antonio y Gerardo Monagas. Domingo Monagas, el más anciano y prestigioso de los viajeros, es nombrado jefe del vapor «Libertador». El periplo es accidentado. Primero, intentar un desembarco en oriente el cual no recibe apoyo; optan por viajar hacia occidente. Una avería los obliga a desviarse a Curazao, allí se suman a la expedición los generales Juan Pablo Peñaloza, Gregorio Segundo Riera, Espíritu Santo Morales y otros jefes militares de occidente. Finalmente logran desembarcar en costas falconianas el 14 de febrero de 1902.

El barco sigue a oriente donde desembarcan los jefes de la región. Navega entonces, rumbo a Trinidad en busca del resto de los pertrechos y del jefe máximo de la Revolución: general Manuel Antonio Matos.

Cuando Matos ingresa al país por Carúpano en mayo de 1902, instala su cuartel general en El Pilar, lanza la primera proclama de la Revolución y efectúa los nombramientos de Estado Mayor y jefaturas de tropa[16]; la

[16]Los nombramientos efectuados por Matos fueron los siguientes: secretario general de la Revolución, el general Lino Duarte Level; comandantes generales de los Cuerpos del Ejército, los jefes generales Nicolás Rolando, Gregorio Segundo Riera, Amábile Solagnie, Lorenzo Guevara, Antonio Fernández, Gregorio Cedeño, Luis Crespo Torres, José I. Pinto, Rafael Montilla, Santiago Sánchez y Espíritu Santo Morales; jefe de la 1ra. División de la Guardia el general Pedro Ducharne y jefe de la 2da. División el general Valentín Pérez; segundo jefe del Ejército Libertador el general Luciano Mendoza y jefe del Estado Superior de la jefatura suprema del Ejército el general Domingo Monagas... Primero y segundo médicos cirujanos del Ejército, los doctores Santos Dominici y J.M. Brito Salazar y agente general de la Revolución y su representante en el extranjero el doctor Pedro Ezequiel Rojas. Véase Julio Calcaño Herrera, *Bosquejo Histórico de la Revolución Libertadora*.

Escaneado con CamScanner

guerra tiene más de cinco meses y se encuentra extendida por una buena parte del territorio. En la zona del centro y los llanos se encuentran Antonio Fernández, Luciano Mendoza y Luis Loreto Lima. En occidente, Riera, Peñaloza, Rangel Garbiras y Amábile Solagnie se enfrentan a las tropas del gobierno dirigidas por el general Juan Vicente Gómez. En Oriente son Rolando, los Monagas, los Ducharne y el Caribe Vidal.

Hay triunfos y reveses de parte y parte. A mediados de año los revolucionarios se encuentran fortalecidos y toman ciudades y puntos importantes. Poseen el control de Ciudad Bolívar, Maturín, Cumaná, Calabozo y San Fernando de Apure. Barquisimeto y Coro alternadamente pasan a manos del gobierno y a las de sus adversarios.

En julio y ante la arremetida de los revolucionarios, Castro decide dirigir la guerra personalmente y se incorpora a la campaña. Mientras tanto, las tropas «libertadoras» organizan la ofensiva final. Se unen los contingentes del centro, oriente y occidente en la ciudad de Villa de Cura en septiembre de 1902. Castro con el apoyo de tropas andinas y con sus aliados restauradores se apresta a dar la pelea. Domingo Monagas, jefe superior de los Ejércitos Libertadores ha fallecido de disentería amibiana y le toca a Luciano Mendoza definir la estrategia de ataque. Hay opiniones encontradas. Monagas, antes de morir, le había recomendado a Matos no darle batalla a Castro en La Victoria porque serían derrotados. Se impone el criterio de Mendoza quien considera a La Victoria el punto apropiado para rematar a las tropas del gobierno y sellar de manera definitiva la suerte del Restaurador.

La batalla ocurre entre los días 12 de octubre y 2 de noviembre de 1902. «Los Libertadores» son derrotados y tras una accidentada retirada, se resuelve que cada jefe, desde su región, mantenga el hostigamiento al gobierno.

Es este el fin de la primera etapa de la guerra y de sus posibilidades de triunfo. La división impera dentro de las filas «libertadoras», hay desmoralización, intriga, pugnas entre los distintos jefes locales, resquemores y disputas regionalistas. Matos considera que la guerra debe darse por terminada, mientras otros insisten en mantener las hostilidades. Se resuelve lo segundo.

Sin embargo, en diciembre de 1902, un mes después de obtener su mayor victoria contra los insurgentes, el gobierno de Cipriano Castro enfrenta el bloqueo de las costas venezolanas por parte de los acreedores

de la nación [17]. La violencia del episodio así como la respuesta de Castro modifica el cuadro político interno. Ante la arremetida del extranjero, los nacionales deben cerrar filas a favor de la patria. Castro ofrece un indulto a los prisioneros políticos y los hombres del Partido Liberal Nacionalista, encabezados por su máximo jefe el Mocho Hernández, abandonan la causa «libertadora» y se suman a la defensa de la soberanía ultrajada por las grandes potencias.

Es el comienzo del fin de «La Libertadora». En occidente, Matos, junto a Peñaloza, Solagnie, Riera y otros, procura sostener la guerra. En mayo son derrotados en Barquisimeto. Al mes siguiente se encuentra Matos en Curazao y declara concluida la contienda. Dirige su última proclama como jefe de la Revolución:

> ¡A los venezolanos!
>
> Sucesos políticos de orden diverso nos llevaron a la guerra en solicitud de una paz estable y próspera, fundada en el respeto de los derechos ciudadanos. El destino inexorable tenía dispuesto otra cosa y el triunfo de las armas no ha coronado los abnegados y heroicos esfuerzos de nuestros compañeros de causa. Dios quiera que sea para bien de la República.
>
> El patriotismo que guió ayer nuestros pasos nos impone hoy el deber de cesar una guerra que sería larga, llena de angustias para la familia y tendería a la ruina del país; por lo tanto, depongamos las armas y volvamos a nuestras faenas personales confiados en que, la experiencia del pasado, habrá de ser motivo para que se nos den las garantías que otorgan las leyes.
>
> Los que hemos llenado todo nuestro deber podemos volver al hogar con la cabeza levantada, satisfechos de la corrección de nuestro proceder.
>
> Al despedirme de mis nobles compañeros de lucha les expreso toda mi admiración y gratitud [18].

Inmediatamente le escribe a Nicolás Rolando, quien con los jefes orientales ha logrado mantener un foco de resistencia en la zona de

---

[17] Véase en este mismo libro el capítulo referido al Bloqueo de 1902.

[18] Manuel Antonio Matos «¡A los venezolanos!», Curazao, 11 de junio de 1903. *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*. Tomo I, Vol III de la colección *El pensamiento político venezolano del siglo XX*, p. 285.

Escaneado con CamScanner

Guayana. Le explica sus razones y le sugiere que dé por terminada la contienda [19]. Rolando no accede a la solicitud de Matos. El 22 de julio es sometido en Ciudad Bolívar por las tropas del gobierno al mando del general Juan Viente Gómez. Es este el último episodio de La Libertadora y el fracaso definitivo de la insurgencia caudillista como vehículo para la toma del poder.

El desenlace de la guerra

La ausencia de una jefatura única, las dificultades de suministro, los problemas de comunicación, la disparidad de opiniones, las tendencias contrapuestas y las intrigas entre los bandos, que caracterizaron a la Revolución, incidieron negativamente en el proyecto y determinaron la derrota. Pero además, la existencia de una sola jefatura a la cabeza de un ejército fiel al gobierno, los recursos del Estado volcados a las necesidades de la guerra, la capacidad armada y de movilización de las tropas, la regularidad en el abastecimiento y la ausencia de disensiones, disputas e intrigas, favorecieron el triunfo del gobierno y demostraron la fortaleza del esquema centralizador adelantado por Cipriano Castro.

El desgaste político y militar del sistema político caudillista vigente desde el término de la guerra federal, llega a su fin. El país se abre a una nueva realidad en donde la centralización del poder no da cabida a la disgregación regional. Un Ejecutivo fuerte apuntalado por un ejército que comienza a ordenarse pero que además obedece a un solo jefe y cuyo objetivo es también uno, definen el nuevo tiempo que comienza

La Revolución Libertadora constituye así, la última de las guerras civiles venezolanas. Pero además cancela, de manera permanente, una forma de ejercicio político cuyos protagonistas estelares fueron los caudillos.

A partir de allí el régimen se fortalece. Es el comienzo de una tendencia centralizadora que resulta irreversible y que, aún después de la salida de Cipriano Castro del poder, se mantiene como fórmula política para

[19]Carta de Matos a Rolando, Curazao, 12 de junio de 1903, en: *Apuntes sobre la Revolución Libertadora*, p. 27.

consolidarse de manera definitiva durante la administración de Juan Vicente Gómez.

En el marco de esta nueva situación en la cual Castro, victorioso, se yergue sobre los caudillos derrotados, se resuelven los asuntos pendientes con las naciones extranjeras y se reordena el cuadro político interno. Con «El Mocho» como embajador plenipotenciario en Washington, los nacionalistas cierran filas alrededor de Castro y se habla de unificar en un solo partido a nacionalistas y restauradores, se prepara una reforma constitucional que, además de sancionar algunas modificaciones tendientes a facilitar el ejercicio centralizado del poder, alargue el período constitucional a seis años a partir de 1905, garantizando así la presencia de Castro en la primera magistratura hasta el año 1911.

OTRAS DISENSIONES

La reforma constitucional trae consigo nuevas reacciones de molestia y disensión. «El Mocho» quien reclama respeto a la integridad de su partido, solicita un plan de reconstitución política para la República y expone sus reparos al intento reformista [20]. La actitud de Hernández es denunciada por la prensa calificándolo de «hijo réprobo de la causa» y el 26 de febrero, once días después del envío de la carta, recibe una comunicación donde se le informa que, a partir del 1o. de marzo, le será suspendido el pago como embajador plenipotenciario. Debe conformarse con el exilio y el envío de correspondencia a sus seguidores para mantener viva la llama «anticastrista».

También desde el exterior hay otras manifestaciones contrarias a La Restauración. Pedro César Dominici, en París, edita la revista *Venezuela* y César Zumeta, desde Nueva York, funda el periódico *La Semana*. Ambos en agudos y extensos artículos exponen sus opiniones adversas a la administración de Cipriano Castro y sus funestas consecuencias para el país, dedican numerosos artículos a describir y criticar la situación venezolana, el deterioro político existente, los atentados cometidos contra la soberanía nacional en la solución del conflicto internacional y se pronun-

[20]José Manuel Hernández a Cipriano Castro, Washington, 15 de febrero de 1904, en: *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, pp. 341-348.

Escaneado con CamScanner

cian por la necesidad de un cambio político que dé un vuelco al destino de la patria[21].

Pero así como Hernández, Dominici y Zumeta desaprueban, desde el exilio, al régimen, Antonio Paredes opta por organizar una nueva invasión armada cuyo fin es desalojar del poder al hombre de Capacho. De manera aislada, sin el menor apoyo político, organiza desde Trinidad, en 1907, su desventurado proyecto. El cónsul de Castro en la vecina isla, alerta a las autoridades y exige su intervención en virtud de los acuerdos existentes los cuales prohibían las actividades conspirativas de los venezolanos en suelo trinitario. La casa de Paredes es allanada, una parte del parque incautado. No obstante, éste, con trece hombres y el escaso armamento que pudo salvar, zarpa a costas venezolanas. No hay nadie que lo espere, se encuentra en la más absoluta orfandad política y, sin embargo, insiste en su plan. Es un mandato que se ha hecho a si mismo:

> Yo correré a Venezuela armado con una espada, con un fusil, con una lanza. No tengo con qué comprarlos, pero me los regalarán; y si no hay quien me regale nada, iré armado con una pica de madera que fabricaré yo mismo con la madera de los bosques de Dios; y si no hay buque que me lleve de balde, me iré a nado con la pica en la boca; cruzaré el mar a nado para estar con mis compatriotas en ese día de la grandeza y de la dignidad [22].

Inspirado en esta voluntarista e indoblegable declaración, desembarca en Pedernales, busca la ruta de Ciudad Bolívar a la cabeza de una Revolución a la cual llama «Legalista», lo acompañan los mismos trece desafortunados que cruzaron con él la «boca del diablo» que separa a Trinidad de Venezuela. Llega a Barrancas y desiste de tomar Ciudad Bolívar, avanza hacia el centro y el 12 de febrero se da el primero y único enfrentamiento con las tropas del gobierno. Al día siguiente ya Castro sabe que el hombre se encuentra prisionero. Envía un cable en clave al general Luis Varela, presidente del Estado Bolívar: «Decadactilo, uterino, data, inminencia, orobel, débilmente, fuste, abadejo, paruro,

[21] Véanse los artículos de ambos autores recopilados en *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, pp. 538 a 709.

[22] Antonio Paredes «El continuismo de Cipriano Castro o diálogo de ultratumba con dos generales» citado por Ramón J. Velásquez en el «Prólogo» a *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, p. XIX. El texto completo puede verse en la misma obra pp. 456-481.

husmeo, subclase, ofrecimiento, avíseme recibo. Husmeo, cuña. D y F., Cipriano Castro». Descifrado el mensaje, la sentencia no deja lugar a dudas: «Debe usted dar inmediatamente orden de fusilar a Paredes y su oficialidad. Avíseme recibo y cumplimiento» [23].

El 15 de febrero en la madrugada a bordo del vapor «Socorro» es ejecutada la sentencia. Antonio Paredes es fusilado y junto a él dos de sus acompañantes. Los cadáveres son lanzados al Orinoco [24].

Con la ejecución de Paredes concluye el último hecho de armas contra el régimen de Cipriano Castro.

El fin del «Restaurador»

Después de lograr su reelección para el período 1905-1911, Castro resuelve distanciarse de la presidencia como consecuencia de su quebrantada salud y deja encargado del Ejecutivo al general Juan Vicente Gómez. Inmediatamente, comienzan las intrigas en el seno de la Restauración. El círculo de valencianos no ve con agrado el nombramiento del general andino, los castristas auténticos vigilan el ambiente atentos a cualquier movimiento que pueda generar suspicacias, Gómez procura, desde la presidencia, rodearse de sus leales, mientras que, Francisco Linares Alcántara, presidente del Estado Aragua, legítimo descendiente

[23] «Acusación contra el general Cipriano Castro por la muerte del general Antonio Paredes». Expediente No. 573, Corte Federal y de Casación, 19 de marzo de 1909, en: *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, pp. 718-719.

[24] La ejecución generó diversas reacciones. Su hermano, Héctor Luis Paredes, el 19 de abril de 1907, hizo una exhortación ante el más alto Tribunal de la República condenando el hecho y solicitando alguna acción judicial. Su solicitud no fue respondida. También César Zumeta, desde el exilio en la ciudad de Nueva York en el diario *La Semana* denunció la arbitrariedad cometida por Castro (*La Semana* No. 47 del 27 de febrero de 1907). Sin embargo, el desenlace final no tiene lugar sino en 1909, cuando Manuel Paredes, también hermano del ejecutado, acusa ante la Corte Federal y de Casación al general Cipriano Castro por el homicidio de Antonio Paredes. La Corte después de nueve días de sesiones declara ha lugar la acusación contra Castro. Juan Vicente Gómez decreta una Junta de Apoteosis del general Antonio Paredes, sus restos son enviados primero a Ciudad Bolívar donde se le rinden honores, y luego conducidos a Caracas, es llevado a la Catedral y finalmente al Cementerio General del Sur. La despedida corre a cargo del escritor Manuel Díaz Rodríguez, en esos momentos vice-rector de la Universidad. El expediente del juicio así como las comunicaciones correspondientes a la apoteosis de Paredes pueden verse en el citado tomo de *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, pp. 710-758.

Escaneado con CamScanner

del liberalismo amarillo, hijo del «Gran Demócrata» se aproxima a Cipriano Castro y, en su localidad realiza los preparativos que dan lugar a «La Aclamación».

Desde Aragua, moviliza la opinión para que solicite a Castro su regreso a la primera magistratura. La mecha se enciende en La Victoria y el Concejo Municipal de la «Ciudad Santa de la Restauración», «ruega encarecidamente al general Castro que se encargue cuanto antes de la presidencia». Los pronunciamientos de los Ayuntamientos se multiplican. El 11 de junio se instala la gran asamblea y Castro se compromete a regresar el 5 de julio para volver a dirigir la nación.

Sin embargo el retorno de Castro no garantiza la tranquilidad política. Su salud sigue empeorando y con la misma intensidad se descompone el círculo de sus allegados. No está clara la sucesión presidencial en caso de que fallezca el primer mandatario y cada bando trata de garantizar su permanencia en el poder. En febrero de 1907 es intervenido quirúrgicamente para aliviar sus padecimientos y en marzo se encuentra despachando otra vez desde Miraflores. Pero, las recaídas y el malestar no desaparecen así que, resuelve viajar a Berlín en donde se encuentra el médico que puede operar el riñón enfermo. En noviembre de 1908 se embarca en el vapor francés Guadaloupe y no regresará a Venezuela.

A la cabeza del gobierno ha dejado otra vez a Juan Vicente Gómez, cuidándole el coroto. Alcántara se encuentra en Ciudad Bolívar, algunos valencianos han viajado a Europa olfateando lo incierto del futuro inmediato y los castristas se encuentran en los cuarteles, vigilantes.

En diciembre hay agitación en las calles caraqueñas con motivo de una reclamación proveniente del gobierno holandés, y la ocasión es propicia para saquear las instalaciones del periódico *El Constitucional* e impulsar al jefe encargado para que dé el golpe de timón.

Desde Miraflores se prepara la reacción. Leopoldo Baptista, Félix Galavís, Román Delgado Chalbaud, Panchito Alcántara, constituyen el núcleo en el que se apoya Gómez para llevar adelante el viraje. Hay reuniones, movimientos nocturnos, arreglos, intercambios y acuerdos. El 19 de diciembre en la madrugada son ocupados los cuarteles de Caracas y es convocado el gabinete «saliente». Es el inicio de la Rehabilitación Nacional.

Una semana más tarde están apostados en las costas venezolanas tres buques de los Estados Unidos para vigilar de cerca la tranquila sucesión

presidencial que acaba de ocurrir. Mientras eso sucede, Castro se recupera de su operación y sus leales servidores han abandonado el país o se encuentran inhabilitados para el ejercicio político tras los muros de La Rotunda.

No hubo, pues, guerra ni mayores tropiezos para conseguir finalmente la salida de Castro del poder. Transcurridos cinco años desde que fuera sofocada la Revolución Libertadora, a manos del general Juan Vicente Gómez, los caudillos, apaciblemente, festejan al nuevo gobernante, el flamante general y banquero, Manuel Antonio Matos, se hace cargo de la Cancillería para arreglar los entuertos internacionales legados por la vieja administración y, la prensa toda, festeja el nuevo tiempo.

Gómez cosecha los mejores logros del régimen Restaurador: la pacificación del país y la centralización del poder. Ambas lograron trascender al caudillo de Capacho. La primera se mantendrá sin sobresaltos como una constante de nuestro siglo XX, la segunda se consolidará firmemente

Escaneado con CamScanner

EL BLOQUEO

Manuel Rodríguez Campos

Motivos

«¡VENEZOLANOS! ¡LA PLANTA insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la patria!». Así comienza la proclama dirigida por Cipriano Castro a la nación el 9 de diciembre de 1902, dando a conocer el bloqueo del que éramos víctimas desde ese mismo día y fijando su posición ante los hechos. Gracias a las excitaciones contenidas en este documento y a las noticias recibidas desde La Guaira, Puerto Cabello y Barcelona, en el sentimiento de los venezolanos todo estaba claro: Inglaterra y Alemania nos habían agredido brutalmente; la reacción de Castro, vibrante, puso la dignidad nacional muy en alto y el pueblo, sublimado de patriotismo, se solidarizó con la postura presidencial apresándose para inmolarse, si llegaba a ser necesario, en la guerra que anunciaba la proclama para rechazar la agresión.

Las ideas de los norteamericanos que se interesaron por el asunto fueron de la mayor transparencia: Inglaterra y Alemania solicitaron la anuencia de su gobierno a fin de realizar una expedición punitiva contra Venezuela, mediante la cual nos obligarían a pagar la deuda que manteníamos en estado de morosidad con sus banqueros y a reconocer algunas reclamaciones formuladas por súbditos de aquellas potencias, que nuestro país se negaba a considerar. Teodoro Roosevelt les respondió indirectamente al decir en mensaje al Congreso de la Unión que la doctrina Monroe no se extendía a la protección de países insolventes y los dejó actuar para demostrarles, cuando los hechos fueran irreversibles, quién ejercía el poder imperial en territorio americano.

Entre los escasos alemanes que se enteraron de las acciones dispuestas por su emperador no hubo dudas al principio: les debíamos dinero y estábamos obligados a pagarles; la morosidad en la que habíamos caído y la jaquetonería de Castro al responder a las notas de la legación germana en Caracas imponían la forma de pasar el recibo. Como ellos llegaron tarde al reparto del mundo realizado por Inglaterra y Francia, tal vez en las

Escaneado con CamScanner

ambiciones del káiser y de la alta dirección política y económica teutona anidaría la idea de una tardía adquisición territorial en aguas americanas. Las cosas cambiarían a poco de iniciado el bloqueo, oscureciéndose bajo la presión del gobierno de Washington para que desalojaran el área (como quien dice, su «patio trasero»), acaso porque los alemanes se dejaron ver el tramojo.

En Inglaterra el problema se enturbió desde el principio, debido a explicaciones nada convincentes ofrecidas por el primer ministro al Parlamento, mediante las cuales pretendía justificar la agresión con las mismas argumentaciones empleadas por Alemania. La oposición las rechazó acusando al gobierno de dejarse arrastrar por la Cancillería de Berlín a un conflicto que les podía llevar a una confrontación con los Estados Unidos. La situación se enrarecerá más al desatarse las presiones norteamericanas para que Gran Bretaña suspendiera el despliegue bélico en aguas venezolanas y convenciera de lo mismo a los alemanes.

El gobierno italiano, participante de segunda categoría en las acciones emprendidas por la flota anglogermana, se sumó al bloqueo como una aventura imperialista inconsistente, so capa de proteger a súbditos que protestaban por querellas parroquiales con las autoridades civiles de Carúpano. Italia comenzó y salió del conflicto como socio auxiliar, pues las únicas tareas que comprometieron a sus naves fueron las de apoyo logístico a los otros aliados.

Aunque no constituían el fondo verdadero de los motivos que animaron a Inglaterra y Alemania a decidir el bloqueo, es cierto que Venezuela era deudora morosa de prestamistas ingleses y alemanes y es igualmente cierto que el gobierno de Castro se negaba a admitir reclamaciones interpuestas por súbditos de varios países –entre ellos los agresores– porque sus demandas de indemnización eran muy exageradas y los reclamantes no recurrían a los canales ordinarios de la justicia venezolana para presentar sus cuentas, sino que las entregaban al cobro por la vía diplomática. Las legaciones de los países mencionados presionaban y más de una vez amenazaron con la fuerza para hacerse pagar. En estas dificultades secundarias ocultarían aquellas dos potencias planes geopolíticos de envergadura que pensaban acometer, de los cuales Venezuela formó parte sólo como víctima propiciatoria.

La deuda externa venezolana tenía en diciembre de 1902 un saldo de ciento diecinueve millones de bolívares, cuarenta y seis de ellos adeudados al Disconto Gesellschaft de Berlín y el resto a banqueros británicos; todos esos compromisos habían sido contraídos para pagar deudas anteriores, algunas arrastradas desde los años de la emancipación, y a 1902 acumulaban intereses vencidos por algo de más de cinco millones de bolívares. Las reclamaciones extranjeras eran estimadas por encima de los ciento ochenta millones de bolívares, una enormidad para las magnitudes monetarias de la época, 7,5 veces superiores al presupuesto nacional del año mencionado.

Venezuela sufría los efectos de una crisis recesiva mundial que había deprimido severamente nuestra economía y los ingresos fiscales acusaban las consecuencias del fenómeno. En 1902 el Fisco nacional apenas recaudó poco menos de veinticinco millones de bolívares, incluyendo en esta cifra cuatro millones setecientos mil de ingresos extraordinarios. La situación de Tesorería no permitía cubrir las erogaciones ordinarias del presupuesto y hubo que suspender el servicio de la deuda porque los gastos de guerra (la «Libertadora») demandaban más de la mitad de las disponibilidades monetarias del erario público. Este diferimiento del servicio de la deuda y la renuencia venezolana a reconocer las reclamaciones extranjeras tal y como eran presentadas, permitirán a las potencias configurar la operación punitiva –los motivos aparentes– que les servirán de excusa para realizar en costas caribeñas una demostración cuyas miras reales se dirigían más al norte.

La única visión lúcida de un venezolano expresada al ocurrir la agresión se debe a César Zumeta, quien sostuvo que se trataba de un enfrentamiento interimperialista. Para él, en la Europa creadora de la tesis del equilibrio de poderes se agitaba una preocupación de cara a la política expansiva norteamericana, que establecía protectorados en el Caribe y empezaba a controlar a América latina. Aquella Europa ponía a prueba la doctrina Monroe y trataba de afianzar su presencia en un área importante. Inglaterra y Alemania intentarían aclarar posiciones con los Estados Unidos en las inmediaciones del canal interoceánico de Panamá, a fin de evitar ser desplazados definitivamente de la región [1].

Otro compatriota, Manuel Antonio Matos, alzado en armas contra el gobierno de Cipriano Castro y jefe máximo de la guerra «Libertadora»,

[1] César Zumeta, Revista *Némesis*, No. 4. New York, 1 de junio de 1903.

Escaneado con CamScanner

financiado por los intereses norteamericanos del asfalto (General Asphalt de Filadelfia y su filial venezolana, la New York and Bermúdez Company), apoyado ostensiblemente por el gobierno inglés, opinó que el problema se reducía a un simple cobro compulsivo de las deudas contraídas por Venezuela. Según su juicio de banquero, toda deuda legítima debía ser pagada –y ese era nuestro caso– por lo que se limitaba a ...«deplorar el conflicto actual y sus efectos inmediatos» [2].

Los hechos

La Guaira, 9 de diciembre de 1902 5 pm.

Una flota anglogermana compuesta por quince buques de guerra llegó al puerto en formación de combate. Sin que mediara provocación alguna ni previa declaración de hostilidades, apresaron los pequeños barcos de la Armada venezolana surtos en estas aguas y los remolcaron mar adentro después de causarles algunos daños. Fue lo que en el argot militar se denomina una operación limpia, cumplida sin hacer un solo disparo. A semejante éxito contribuyeron el factor sorpresa de las maniobras y la perplejidad de las tripulaciones nativas, al ver desde las reducidas dimensiones de sus naves las tremendas moles de hierro que las atacaban. Su dotación en conjunto era de 325 cañones y una marinería experta, bien probada en mares de Asia, Africa, Oceanía y otros confines del mundo donde dejaron fehacientes pruebas de su eficacia.

5 pm.

La infantería de marina inglesa del crucero «Retribution» (3.600 toneladas, 22 cañones) desembarcó en los muelles para hacer demostraciones de fuerza y confirmar en tierra la agresión naval de la que éramos objeto.

[2]Manuel Antonio Matos, carta dirigida a los comandantes militares de la guerra «Libertadora», citado por Ramón J. Velásquez en *La caída del liberalismo amarillo...* pp. 303-304.

12 pm.

Impresionante número de fuerzas alemanas desembarcaron y atravesaron la ciudad para recoger a su cónsul y conducirlo a bordo de uno de sus cruceros, poniéndolo así a buen resguardo.

10 de diciembre

1 am.

Se oyen unos cañonazos en alta mar. Los ingleses y los alemanes han hundido los barcos venezolanos «23 de mayo» y «General Crespo». Se presume en el puerto que fueron ejercicios de tiro realizados con fines intimidatorios.

5 am.

Desembarcó de nuevo un destacamento inglés para «rescatar» a su cónsul y otros súbditos británicos que solicitaron protección.

Puerto España, Trinidad, 10 de diciembre 3,30 pm.

El cónsul venezolano en esta colonia informa por telegrama a Cipriano Castro que el vapor «Bolívar», de nuestra armada, fue requisado e incorporado a la marina británica. A esa hora fue izada a bordo la bandera inglesa y zarpó con rumbo desconocido.

Barcelona, 11 de diciembre 10 am.

El jefe de la oficina de telégrafos de esta ciudad informa a Castro de la llegada de un vapor de guerra alemán al puerto de Guanta. El «Vineta» (2,000 toneladas, 300 tripulantes , 24 cañones) solicitó rendición al capitán de «El Restaurador» y lo ocupó.

Puerto Cabello, 13 de diciembre 4,30 pm.

Para rescatar el carbonero inglés «Topace» y cobrar ofensas infligidas a su bandera y tripulación por una poblada sin que las autoridades venezolanas intervinieran para impedirlo, los cruceros «Charybdis» y «Vineta», el primero británico y el segundo alemán, asaltaron el castillo «Libertador» y el fortín «Solano», previamente bombardeados por los 58 cañones de a bordo. Se llevaron detenido al comandante militar de la fortaleza, por no haber atendido a tiempo al ultimátum mediante el cual se le exigía la rendición. También se llevaron la campana y los viejos cañones de bronce, como «botín de guerra». El castillo sufrió grandes daños por impactos de artillería.

Escaneado con CamScanner

Castillo San Carlos, a la entrada del lago de Maracaibo, 12 de diciembre 4 pm.

Desde esta fecha se apostó una fragata alemana en las inmediaciones de la Barra del lago. Detiene y registra a todos los barcos de bandera venezolana que salen o entran ocupados en el comercio de cabotaje.

La Guaira, 22 de diciembre 8 am.

Nota publicada por orden del comandante de la flota británica:

> Por la presente se notifica que un bloqueo ha sido declarado para los puertos de La Guaira, Carenero, Guanta, Cumaná, Carúpano y las Bocas del Orinoco, y se hará efectivo desde y después del 20 de diciembre... [3].

Castillo de San Carlos, 26 de diciembre 10 am.

Correspondencia recibida por el comandante de la fortaleza, fechada en Puerto Cabello el día 22 a bordo del «Vineta»:

> Según ordenanzas de Su Majestad el Emperador de Alemania declaro por la presente el bloqueo de los puertos venezolanos de Puerto Cabello y Maracaibo. El bloqueo para Puerto Cabello empezará el 22 de diciembre y el de Maracaibo el 24 de diciembre de 1902 en todo su rigor» (Fdo. Scheder) [4].

Después de ser consignado este documento, el «Panter» y el «Vineta», alemanes, intentaron cruzar la Barra para asaltar la fortaleza y el puerto de Maracaibo. El comandante del castillo venía anunciando desde hacía varios días que no les permitiría pasar; en honor a su compromiso ordenó dispararles, originándose un duelo de artillería que duró ocho horas. Al cesar el cañoneo la vetusta fortificación venezolana había sufrido serios daños y los buques alemanes tenían algunas abolladuras en sus cascos. Estos se vieron obligados a retirarse porque las corrientes marinas producían cambios constantes en el lecho arenoso de la Barra, por lo cual corrían el riesgo de quedar encallados sin poder cumplir sus objetivos.

[3] Diario *El Heraldo*, La Guaira, 22 de diciembre de 1902, p. 2.
[4] *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, No. 38, pp. 86-87.

Isla de Patos, en la desembocadura el río Orinoco Sin precisión de fecha

Los marinos ingleses desembarcaron en esta isla, cuya propiedad disputía su país a Venezuela y había sido objeto de varios incidentes policiales y diplomáticos. La declararon sometida a la soberanía británica, adscrita a la jurisdicción del gobierno colonial de Trinidad.

El bloqueo fue un hecho militar consumado desde el mismo 9 de diciembre. Las declaraciones oficiales (inglesa y alemana, del día 22) estaban destinadas a darle carácter diplomático, con la finalidad de regularizar el conflicto para hacerlo valer ante una comisión arbitral cuya constitución se preparaba desde antes de la última fecha. Así podrían esgrimir condiciones de países beligerantes, las que representarían algunos privilegios consagrados por la práctica en el arreglo de conflictos como éste.

Reacciones

Para un guerrero como Castro, quien no se detenía mucho a meditar sobre las dificultades a superar en cualquier combate y que además no conocía la amargura de la derrota, el primer impulso causado por la agresión delineó su imagen envuelta en gases de pólvora. Un párrafo de la célebre proclama, prometedor de nuevas glorias para la historia militar de la nación, trasluce el estado de ánimo con el que la suscribió:

> El sol de Carabobo vuelve a iluminar los horizontes de la patria y de sus resplandores surgirán temeridades como las de las Queseras del Medio, sacrificios como el de Ricaurte, asombros como el de Pantano de Vargas, heroísmos como el de Ribas y héroes como los que forman la constelación de nuestra grande epopeya... [5].

Pero nuestro personaje no se reservaba para él solo y sus andinos los momentos estelares anunciados. En la misma proclama incluyó una amplia convocatoria a todas las voluntades nacionales para emprender una cruzada defensiva-ofensiva contra los poderosos enemigos que habían ultrajado nuestra soberanía. También restituyó las garantías constitucio-

[5] *Ibídem*, pp. 16-17.

Escaneado con CamScanner

nales suspendidas con motivo de la «Libertadora»; ordenó la libertad incondicional de los presos políticos y que se permitiera el ingreso al país de los exiliados; decretó la restitución de sus propiedades a quienes se les habían embargado por razones políticas; hasta ofreció renunciar a su alta investidura en beneficio de la concordia nacional.

Hubo quienes en aquel momento calificaron las posiciones asumidas por Castro como ligerezas demagógicas de una persona acorralada, y críticos posteriores que coincidieron con esta idea y trataron de demostrarla. Al margen de cualquier juicio pasado o presente, se debe reconocer que a pesar de la guerra civil que enfrentaba, pocas veces en Venezuela un jefe de Estado ha recibido respaldo tan decidido de la población. Conmovidos por la gravedad de las ofensas recibidas, galvanizados con la lectura de la proclama y otras declamaciones patrióticas, miles de venezolanos aptos para la guerra se presentaron voluntariamente a los cuarteles del ejército reclamando su puesto en el combate; miles y miles de cartas y telegramas llegaron a Miraflores desde todo el país con idéntico mensaje; los estudiantes universitarios llamaron a la guerra y se manifestaron dispuestos a cambiar los libros de estudio por los implementos bélicos; hasta ciudadanos de naciones latinoamericanas escribieron solicitando se les enviara el pasaje para venir a combatir por nuestra causa.

El «Mocho» Hernández, uno de los prisioneros políticos de enemistad más enconada contra Castro, al salir de la mazmorra donde se encontraba recluido ofreció apoyarlo incondicionalmente y arrastró tras sí el grueso de su Partido Liberal Nacionalista, hasta ese momento comprometido con la «Libertadora». El Gabinete Ejecutivo fue reestructurado para incluir una representación «mochista». Esta nueva correlación política debilitó la figura de Manuel Antonio Matos y restó fuerza a su revolución, de suyo convaleciente a causa de la derrota sufrida en La Victoria el 2 de noviembre anterior.

Castro giró instrucciones para que fueran apresados los súbditos ingleses, alemanes e italianos y se les mantuviera en instalaciones portuarias donde harían impacto los disparos del enemigo, en el caso de repetirse algún bombardeo; luego serían concentrados en las cárceles como «presos de Estado». La Rotunda ocupó con ellos los calabozos vaciados por la liberación de los detenidos políticos.

Venezuela entera fue recorrida por una onda de nacionalismo indignado; las banderas inglesa y alemana ardieron en la plaza Bolívar de Caracas, quemadas por multitudes airadas, las que culminaron sus actos de repudio a la agresión apedreando las legaciones de esos países sin que las fuerzas del orden público intervinieran para nada.

Una nutrida representación de la colonia colombiana en Caracas se dirigió a Castro para manifestarle que en la emergencia nacional no se consideraban huéspedes del país, sino hijos de un solo destino latinoamericanista en la obligación de lavar la afrenta en la cual se sentían incluidos; y a manera de reafirmación de su voluntad patriótica, concluian con una frase que sugería los límites de su oferta: «Librad vuestras órdenes» [6].

Pero cuando Castro comenzó a evaluar los recursos materiales y a contar los hombres calificados a su disposición para el tipo de guerra que le esperaba, los arrestos marciales se adormecieron en sus cálculos porque, evidentemente, el enemigo no se arriesgaría a entablar combates de infantería –no tenía efectivos para ello ni era ésa su misión– y habría que desafiarlo en el mar, donde no teníamos a flote ni una tabla. A partir de esta conclusión, don Cipriano se orientó hacia alternativas distintas. Fue la hora de la reflexión política, de los consejos pacifistas, de la búsqueda de soluciones diplomáticas.

Las naciones latinoamericanas, comprometidas durante muchos años por los saldos de sus deudas externas y la dependencia primario-exportadora, tenían gobiernos muy sensibles a los intereses de las grandes potencias; como agravante, el egoísmo nacional de sus clases dirigentes había disuelto el sueño integracionista de los libertadores. Por eso, en cada país las posiciones oficiales tendían a ser más complacientes con las políticas de aquellas poderosas naciones que con los requerimientos de solidaridad de nuestros pueblos. El gobierno de Chile expresó oficialmente que deploraba los acontecimientos venezolanos, pero declaró que se abstenía por completo en el asunto; en cambio el pueblo chileno reaccionó en respaldo del país y hasta los cadetes de la Escuela Militar colocaron en sitio destacado una fotografía de Castro, a la que honraban con el saludo militar. México, Colombia, Brasil, Ecuador, Bolivia, El Salvador, fueron indiferentes a la suerte de Venezuela, mientras sus pueblos protestaban por la agresión. En Ecuador se produjeron violentas manifes-

6 *Ibídem*, pp. 39-40. Carta del 12 de diciembre de 1902, en nombre de la colonia colombiana.

Escaneado con CamScanner

taciones. A la par que el gobierno mexicano sumaba reclamaciones a las de las potencias europeas y los Estados Unidos, la opinión pública tomó el conflicto como suyo y llegó a comparar a Castro con Benito Juárez frente a la invasión francesa.

La honra de los gobiernos latinoamericanos fue salvada por Perú y Argentina. El primero planteó la conveniencia de una acción colectiva de todas las repúblicas americanas a favor de Venezuela; el segundo emitió una densa opinión doctrinaria en defensa del país, por medio de la cual sentó principios de jurisprudencia internacional en los alegatos conocidos posteriormente como doctrina Drago, elaborados por su ministro de Relaciones Exteriores

En Inglaterra se combinaron la crítica periodística, escrita bajo fuerte influencia política, y la oposición al gobierno organizada en la Cámara de los Comunes. Esto evitó que la opinión pública fuese manipulada y condujo a un emplazamiento del gobierno, cogido entre dos fuegos por la reacción interna y las presiones norteamericanas que exigían un arreglo diplomático del bloqueo. La *germanofobia* británica, originada fundamentalmente con motivo de la competencia de las dos naciones por captar mercados donde colocar su producción industrial, cobró nuevos alientos hasta contribuir a formar una corriente que se oponía francamente a la agresión y repudiaba la alianza con Alemania. La oposición en el Parlamento estuvo a punto de lograr la renuncia del gobierno al protestar por los excesos cometidos en Venezuela y acusarlo de ingenuidad política ante la diplomacia de Berlín.

La prensa socialdemócrata de Alemania denunció los atropellos de la marina imperial, calificando las acciones emprendidas contra Venezuela como «la guerra de los banqueros»; pero esto ocurrió a más de un mes del bloqueo, cuando los representantes de aquella tendencia en el Reichstag –apenas tres voces– formularon severas críticas a la política exterior del káiser, por supuesto, sin ningún resultado.

En Italia, tan pronto se conocieron los hechos, sólo se generó una actitud de respaldo ofrecido por la opinión política y periodística a su gobierno.

El senado y la prensa de los Estados Unidos se hicieron cargo de las protestas, debilitando la figura presidencial de Teodoro Roosevelt en momentos en que éste buscaba la reelección. El gobierno tomó conciencia de la gravedad del problema tal y como había evolucionado y centró su

atención en el aspecto comprometedor que revistió ante los países latinoamericanos la complicidad asumida inicialmente con las potencias. Para la política de Washington tenían gran relieve las negativas alemanas a retirarse del bloqueo en vísperas de la secesión de Panamá, en virtud de los designios norteamericanos relativos al canal interoceánico de esta república nonata. Alemania se negó sistemáticamente a aceptar un arreglo arbitral hasta que el presidente Roosevelt le presentó un ultimátum oral, según declaraciones de este personaje, con la amenaza de ordenar a la flota norteamericana del Caribe que expulsara de aguas venezolanas a las naves de guerra teutonas. El riesgo de una guerra tan distante de sus bases quebró la resistencia alemana y abrió la etapa del proceso diplomático.

Negociaciones

Evidentemente, lo que evitó una ocupación prolongada de Venezuela por las potencias agresoras fue la intervención norteamericana. Ya los Estados Unidos tenían armado su aparato de poder imperialista; éste había sido probado exitosamente en Cuba y Puerto Rico; en México, Nicaragua, Panamá, Honduras, El Salvador; en Haití y Santo Domingo. Se cobijaba bajo interpretaciones casuísticas de la doctrina Monroe, aunque en el fondo sólo actuaba motivado por las concepciones geopolíticas del almirante Mahan que impusieron la *soberanía* norteamericana en Hawai, Guam y Filipinas, tan lejos de la mentada doctrina. Los Estados Unidos arriesgarían en mucho los avances logrados como tutor de nuestro continente y, a buen seguro, verían abiertas las rutas de Latinoamérica a los proyectos de confrontación de las potencias europeas si no las hacían retirar de Venezuela. Consideración aparte, Inglaterra y Alemania no aceptarían entenderse directamente con un país cuya soberanía mantenían en entredicho. Sostenían además, que no irían a la mesa de las negociaciones con un deudor insolvente, empecinado en sostener un tono altivo al alegar en su defensa principios del derecho internacional público que a ellos les habían importado un bledo para agredirnos; como cuestión de principio demandaban entenderse con un interlocutor de su nivel, que hablara su mismo lenguaje y les garantizara el cumplimiento de los compromisos. Visto el asunto desde otra perspectiva, a todas luces Venezuela había quedado impotente para resolver el conflicto por sí misma en las

Escaneado con CamScanner

condiciones en que lo sostenían las potencias. Esta confluencia de factores convirtió a los Estados Unidos en el mediador ideal.

De algún modo todos los elementos del problema funcionaron como si fuesen partes de una jugada maestra de alta política norteamericana, diseñada para dejar claramente sentado cuál era el poder dominante en el área del Caribe y al mismo tiempo completar el tendido de sus redes sobre Venezuela para atraparla definitivamente en su tutelaje. Esto último parece una conclusión inevitable si lo relacionamos con el papel desempeñado por el señor Herbert W. Bowen, embajador norteamericano en Caracas, quien venía ofreciendo sus buenos oficios como mediador desde un año antes de desencadenarse el conflicto. Eso, que no lo hace un diplomático sino por instrucciones de su gobierno, estuvo acompañado por una campaña abierta de promoción personal de este caballero entre la clase dirigente de la capital. En muchas ocasiones le reiteró a Castro su oferta y en pleno bloqueo la ratificó, en concordancia con la que Roosevelt hizo llegar a los *aliados*. El 16 de diciembre las *fuerzas vivas* de Caracas dirigieron a don Cipriano una carta (a cuyo contenido tal vez no sería extraño Bowen) proponiendo que se dieran plenos poderes al embajador de los Estados Unidos a fin de que en nombre y representación de Venezuela hiciera los arreglos necesarios para obtener el cese del conflicto [7]. Al día siguiente de la misiva en cuestión nuestro ministro de Relaciones Exteriores invistió a Bowen como plenipotenciario por Venezuela con carácter de árbitro ante los agresores y para gestionar la constitución de comisiones mixtas que dilucidaran la procedencia y los montos de las reclamaciones presentadas y por presentar contra el país [8]. De inmediato nuestro flamante ministro plenipotenciario solicitó y obtuvo del Departamento de Estado norteamericano la autorización necesaria para representar a Venezuela y viajó a Washington a cumplir su misión.

En el documento mediante el cual fue nombrado, a Bowen no se le dieron instrucciones precisas. El gobierno nacional, simplemente, lo autorizó «...para aceptar en su nombre y representación cuanto tienda al término pacífico del asunto...»[9]. Eso le permitió actuar discrecionalmente

[7] *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, No. 1, pp. 125-126.
[8] Comunicación reproducida en la *Gaceta Oficial* de los Estados Unidos de Venezuela, No. 8.787, del 6 de marzo de 1903.
[9] *Idem*.

para resolver el problema en poco tiempo, según lo exigían las circunstancias. Estas lo condujeron a firmar los arreglos respectivos –los denominados «Protocolos de Wahshington»– en dos series, una suscrita el día 13 de febrero de 1903 con las potencias agresoras y otra desde el 17 del mismo mes hasta el 2 de abril con las naciones que aprovecharon el estado de cosas para presentar sus reclamaciones. Lo de las dos tandas se explica, de un lado, porque lo prioritario era levantar el bloqueo y sus autores no lo harían mientras no quedaran formalizados los compromisos debidos; de otro, por su condición de beligerantes, consagrada en el momento oportuno con los *bandos de guerra* fechados el 22 de diciembre de 1902. Mediante ellos *legalizaron* los hechos del día 9 anterior y adquirieron el derecho de alegar privilegios de pago con precedencia ante cualquier otra reclamación. Esto último, después de perfeccionados los protocolos, fue elevado en consulta al Tribunal Internacional de La Haya, el que falló el 22 de agosto de 1904 a favor de los demandantes.

Los protocolos del primer grupo sirvieron además para convalidar los desmanes sufridos por Venezuela, calificadas sus causas en esos documentos como «diferencias» entre poderes iguales. Estos poderes, según los términos diplomáticos, se *concertaron* para tratarlos de manera civilizada. Algunas reclamaciones aceptadas por tribunales venezolanos antes del bloqueo, sobre las cuales habían emitido veredictos finales, perdieron la condición de cosa juzgada por autoridades competentes y volvieron a ser presentadas reivindicando las cifras por las que fueron interpuestas originalmente. Venezuela quedó comprometida a recibir los buques de su Armada que no habían sido hundidos y otros mercantes capturados por Inglaterra y Alemania, en las condiciones en que se encontraran al momento de ser devueltos, sin presentar demanda alguna de indemnización por los daños causados a los mismos, ni por pérdidas de mercancías que se encontraran a bordo de los mercantes cuando éstos fueron requisados, ni a reclamar el pago de las unidades no devueltas. La nación debió aceptar una especie de hipoteca sobre el treinta por ciento de los impuestos a recaudar en las oficinas aduanales de La Guaira y Puerto Cabello para destinarlos a la cancelación de las obligaciones convenidas mediante los documentos mencionados; aceptó asimismo consignar el dinero relativo a este compromiso en el Banco de Inglaterra para que esa institución hiciera los pagos y quedó establecido que en caso de incumplimiento, se entregaría la administración de las aduanas a ciu-

Escaneado con CamScanner

dadanos belgas escogidos por los negociadores, a fin de garantizar que los recursos correspondientes fuesen apropiados en su origen y entregados directamente a los beneficiarios.

El 14 de febrero de 1903 Bowen informó a Castro que los protocolos con las potencias agresoras habían sido firmados y éstas procederían a retirar sus flotas, previo el pago de cinco mil libras esterlinas a cada una como anticipo a cuenta de las reclamaciones pendientes, las que en fecha posterior serían sometidas a dictámenes de comisiones mixtas.

Los protocolos fueron escritos y firmados en inglés, alemán e italiano. Se olvidaron los señores plenipotenciarios de que la *otra parte* de esos arreglos, la que debía soportar todas las cargas impuestas por ellos, tenía como idioma oficial el castellano y por lo tanto los documentos debían ser bilingües. Castro acogió una traducción hecha en el Departamento de Estado, a la cual dio carácter oficial al ordenar su publicación en la *Gaceta Oficial* (No. 8.787, del 6-3-1903). No fue siquiera posible cotejar esta versión con los textos originales, únicos válidos para las potencias en caso de discrepancias en la interpretación de su contenido.

Así concluyó el aspecto bélico de nuestras «diferencias» con Inglaterra, Alemania e Italia en 1902 y se inició el compromiso de pago relativo a las cuentas de las cuales surgieron los desacuerdos resueltos. Ocho naciones más plantearon la satisfacción de sus reclamaciones pendientes contra Venezuela y míster Bowen aceptó como buenas las demandas en sí, sujetas a las cuantificaciones posteriores por las comisiones mixtas.

Resultados finales

Los objetivos aparentes del bloqueo, es decir, las reclamaciones de los agresores relativas a daños y perjuicios a favor de súbditos suyos y la regularización del servicio de nuestra deuda externa, más una consecuencia de aquél, las reclamaciones de otras potencias aceptadas posteriormente, comportaron un sacrificio económico bastante elevado para Venezuela. Significaron, en primera instancia, el aumento inmediato de los impuestos indirectos al consumo, al establecer el Poder Ejecutivo una tributación extraordinaria del treinta por ciento a las importaciones y otras cargas menores sobre las exportaciones de café, cacao y cueros de res. Fue de tal magnitud esta contribución, que en 1904, mientras los

derechos ordinarios de aduana rindieron 31,3 millones de bolívares, el nuevo concepto aportó 12 millones, equivalentes al 38,3 por ciento de incremento impositivo y aproximadamente igual proporción en el encarecimiento de los productos importados. Como Venezuela no tenía manufacturas y casi todos los artículos de transformación los compraba en el exterior, incluidos instrumentos de trabajo para la artesanía, la agricultura y la cría, éstos, en virtud del nuevo impuesto que debían soportar, provocaron un aumento adicional de la inflación en los suministros de producción interna.

Venezuela nunca había hecho cuestión litigiosa del monto de su deuda externa ni desconocido los intereses causados por ella; simplemente, Cipriano Castro suspendió los pagos sin fijar fecha de reanudación, cosa habitual en países deudores con vencimientos mucho más abultados que los nuestros. Lo que el gobierno venezolano rechazaba era el reconocimiento de las reclamaciones extranjeras, de una parte, debido a que los supuestos agraviados ignoraban *ex-profeso* los procedimientos legales vigentes en el país y de otra, en razón de las cifras desconsideradas que exigían y la irracionalidad de algunas pretensiones de indemnización. Precisamente, ambas cosas eran los motivos reales por los que no se sometían al juicio de tribunales venezolanos, como se puede observar en las cantidades finalmente reconocidas por las comisiones mixtas. Estas estuvieron integradas por tres representantes cada una, de la siguiente manera: uno por el país reclamante, otro por Venezuela y el tercero escogido de una nación neutral. Las cantidades exactas se muestran en el cuadro.

Sólo tres de las naciones reclamantes nos bloquearon y, como lo muestra una operación de suma elemental, éstas se lanzaron a la aventura para finalmente obtener algo menos de catorce millones y medio de bolívares; entre ellas la rica y poderosa Alemania nos atropelló por tan solo dos millones noventa y un mil que las comisiones mixtas juzgaron tenían algún basamento aceptable.

La regularización de la deuda externa se acordó por convenio celebrado en París el 7 de junio de 1905. Los saldos pendientes con prestamistas ingleses y el empréstito del *Disconto* de Berlín fueron unificados en una nueva obligación denominada «Deuda Diplomática del 3 por ciento anual de los Estados Unidos de Venezuela», emisión de 1905. El monto del nuevo compromiso alcanzó a 5.229.700 libras esterlinas, al cambio de

Escaneado con CamScanner

Reclamaciones extranjeras de 1902 contra Venezuela
Sumas reclamadas y sumas reconocidas
por las comisiones mixtas

Naciones	Suma reclamada Bs.	Suma reconocida Bs.	Diferencias Bs.
Estados Unidos	81.410.952,29	2.269.543,63	– 79.141.408,66
Inglaterra	14.743.572,89	9.401.267,86	– 5.342.305,03
Italia	39.844.259,09	2.975.906,27	– 36.868.312,82
Francia	17.891.613,54	2.667.079,51	– 15.224.534,03
Bélgica	14.921.805,11	1.898.643,86	– 4.023.161,25
Alemania	7.376.685,78	2.091.906,50	– 5.284.779,28
España	5.307.627,54	1.974.818,41	– 3.332.809,13
México	2.944.380,48	2.577.328,10	– 367.068,38
Holanda	1.069.552,31	5.44.301,47	– 525.250,84
Suecia y Noruega	1.047.701,35	174.359,09	– 873.342,27
Totales	186.558.150,38	35.575.154,69	– 150.982.995,69

Nota: No es descartable que en las cantidades reconocidas todavía persistieran algunas reclamaciones infladas, tal vez admitidas por los representantes venezolanos en momentos de debilidad o para terminar de salir del embrollo.

Fuentes: Ministerio de RREE. *Libro Amarillo* de 1904 *Libro Amarillo* de 1905

entonces Bs.132.049.925. Se garantizó el pago mediante una hipoteca del veinticinco por ciento de los derechos ordinarios producidos por todas las aduanas nacionales. Recuérdese que según los protocolos de Washington los ingresos de nuestros principales puertos habilitados para el comercio exterior (La Guaira y Puerto Cabello) ya estaban hipotecados en un treinta por ciento para garantizar el pago de las reclamaciones extranjeras; ahora el gravamen de sus rentas subió al cincuenta y cinco por ciento y se agregó el del veinticinco por ciento de todos los demás puertos. Esto, en un país cuyos tributos aduanales superaban en promedio el noventa por ciento de las recaudaciones fiscales; que vivía en permanente estado de pobreza hacendística y no tenía en aquella época la posibilidad de crear otras fuentes de recursos impositivos.

La soberanía nacional quedó en bancarrota frente al mundo entero, gracias a la superioridad de las armas aliadas empleadas en el bloqueo. Para restaurar nuestros fueros se debilitaron partes de otros atributos soberanos al negociar bajo presión bélica, al hacerlo en un país que debido

a su posición previa y al hecho de haberse convertido en reclamante de indemnizaciones no podía ser calificado de neutral; además, al utilizar como intermediario al representante diplomático de ese mismo país ante el nuestro. Para que fuese suspendida la presión, en los protocolos de Washington hubimos de admitir *en principio* la justicia de las reclamaciones, que después se evidenció no eran tan justas. Aceptamos todos los daños morales y materiales sufridos con franciscana humildad, exclusiva de los vencidos; enajenamos la potestad de administrar nuestros recursos impositivos según el interés nacional, en beneficio de otras potencias, con una cláusula de intervención fiscal que pendió sobre la Hacienda Pública durante muchos años, hasta la cancelación total de las deudas.

Con la vuelta de la normalidad a nuestras aguas territoriales no regresó la soberanía total, pues jirones de ella permanecieron secuestrados en la letra de los protocolos de Washington.

Escaneado con CamScanner

CRISIS DE LA ECONOMIA EN TIEMPOS DE LA RESTAURACION LIBERAL

Irene Rodríguez Gallad

En las últimas tres décadas del siglo XIX el sistema capitalista mundial transitaba de la fase de libre competencia a la fase monopolista. Los países dominantes de ese sistema, especialmente los Estados Unidos, habían alcanzado un elevado grado de desarrollo industrial y una considerable acumulación de capital cuya inversión en las propias economías ya no garantizaba altos rendimientos. Esos países recurrieron entonces a la exportación de capitales hacia áreas periféricas en que el atraso económico provocado, entre otras razones, por la carencia de recursos de financiamiento, las convertía en espacio lucrativo de producción donde las inversiones foráneas explotaban, en condiciones monopólicas, la fuerza de trabajo barata y las materias primas requeridas en el proceso de industrialización de las metrópolis capitalistas.

Las naciones capitalistas hegemónicas necesitaban de esas zonas atrasadas no sólo para la explotación de sus materias primas, sino también para colocación de sus productos manufacturados según los términos de un intercambio desigual que más empobrecía a las regiones explotadas. Inglaterra, el primer país que inició el proceso de industrialización en gran escala con la aplicación de novedosas técnicas de producción, constituía en el siglo XIX la vanguardia de las naciones industrializadas del mundo. No menos significativo sería después el desarrollo de Alemania, Francia y los Estados Unidos, país éste que, al emprender también una política manufacturera expansiva, logró luego desplazar al imperio inglés de la competencia internacional.

Venezuela, como la generalidad de países latinoamericanos, era territorio de atracción de capitales extranjeros que habían incursionado con ventajas monopolistas durante el período gubernamental de Antonio Guzmán Blanco, quien garantizaba en buena medida la estabilidad política exigida por los inversionistas foráneos en sus planes de expansión. Sin embargo, en los últimos años del siglo XIX se detuvo en cierto modo ese tipo de inversión por causa de los recurrentes enfrentamientos armados que desestabilizaban al país e impedían la ejecución de proyectos

Escaneado con CamScanner

económicos que básicamente contemplaran el predominio de esos capitales.

Los venezolanos de aquellos tiempos parecían acostumbrarse al clima de desestabilización política que ocasionaban los movimientos armados promovidos por caudillos que sólo buscaban alcanzar el supremo poder de la República. Pero también parecían desinteresarse por las falsas promesas que aquéllos hacían para justificar sus insurrecciones y conseguir el apoyo político que nunca lograban exitosamente, bien porque la incredulidad mermaba las expectativas del pueblo, bien porque se desnaturalizaba el movimiento que había sido propuesto, o porque el atraso y la atomización del país impedían la unificación de fuerzas con un mismo objetivo. Las promesas generalmente carecían de contenido ideológico y de proyección política. Apoyados casi todos los caudillos en un discurso liberal, para continuar una línea de conducta que también se hacía costumbre, no podían encubrir la ambición personal como el verdadero móvil de su oposición o disidencia.

Aquellas insurrecciones, que impedían la definición y ejecución de un proyecto político uniforme, se convertían en rémora del crecimiento de la economía, por los grandes recursos que el poder constituido destinaba a sofocarlas, como también por las muertes y la enorme devastación de las tierras que ocasionaban aquellas colisiones. El término del siglo XIX transcurría con la evidencia de graves perturbaciones políticas y severos desajustes económicos. Así sobrevino, casi en el umbral del presente siglo, un nuevo movimiento insurreccional –la llamada Revolución Liberal Restauradora– que partió de la región andina y terminó en Caracas en octubre de 1899. Cipriano Castro, el victorioso caudillo de aquel movimiento, desde entonces invocó al liberalismo como su doctrina, y gobernó hasta 1908, siempre bajo la presión de viejos conflictos y nuevos trastornos, que acontecían por la imposición de rígidos designios políticos en la conducción personalista del poder.

Tal como lo revelan irrefutables testimonios, Cipriano Castro heredó una realidad nacional colmada de problemas y complejidades. Eran demasiados los males que la turbaban como para prever mejoras inmediatas, así fueran éstas proclamadas por el nuevo presidente y sus colaboradores más cercanos. El tesoro público estaba exhausto, el país altamente endeudado, la monopolización de sectores importantes de la economía trababa las iniciativas de quienes pretendían diversificarla, la expatriación de beneficios empobrecía la inversión interna, las actividades productivas padecían los efectos de pesadas cargas tributarias, la agricultura permanecía en prolongada situación depresiva, y la pobreza de la mayor parte de la población se acentuaba sin esperanzas de alivio.

Abatimiento del sector agrícola

La economía venezolana a comienzos del siglo XX tenía una predominante vocación rural que asignaba a la actividad productiva una orientación básicamente exportadora de renglones agrícolas y pecuarios. Era aquella una economía constantemente expuesta a las fluctuaciones del mercado internacional cuyos efectos generaban en ella grandes desajustes, tal como ocurrió al estallar a fines del siglo pasado la crisis de sobreproducción ocasionada por la fuerte competencia del café brasileño. Esto se tradujo en una disminución del precio de ese fruto en el mercado mundial y en una baja considerable de los ingresos de exportación percibidos por el país, con resultados depresivos que afectaron la economía y estimularon el aumento de la deuda externa e interna del sector público, heredada del régimen guzmancista y agravada durante el gobierno de Joaquín Crespo con la contratación del Disconto Gesellschaft.

A comienzos del siglo XX Venezuela ostentaba signos de una creciente dependencia, con una economía basada en una actividad agrícola poco diversificada, en la que se utilizaban rudimentarias técnicas de producción a pesar de los decretos de exoneración de impuestos arancelarios [1], con escaso rendimiento de la tierra por la explotación extensiva de los suelos, con una baja productividad de la fuerza de trabajo y una precaria

[1] El 15 de noviembre de 1893 el ministro de Hacienda había dictado una Resolución Ejecutoria que sería confirmada en 1901 por el presidente Castro, en la que se establecía: «No se concederán exenciones de derechos arancelarios sino para la introducción de máquinas, enseres, materias primas y demás accesorios destinados al establecimiento de nuevas industrias que sean convenientes, a juicio del Ejecutivo Nacional, y de ningún modo a aquellas que se encuentren ya implantadas y que puedan vivir sin necesidad de protección oficial» (Gaceta Oficial, No. 8.280, Caracas, 13 de julio de 1901).

Escaneado con CamScanner

remuneración de la mano de obra ocupada en ese sector [2]. La perpetuación del atraso en esa actividad resultaba de un sistema de producción que, con relaciones resistentes al cambio, obstaculizaba la evolución de las fuerzas productivas hacia niveles más altos de reproducción del capital y el trabajo.

No desconocía el nuevo gobierno la importancia de la agricultura en la economía nacional. Por ello promovió desde su comienzo la explotación de diversos renglones agrícolas en terrenos privados que se obtuvieran de sus legítimos dueños y en terrenos baldíos y ejidales adquiridos de conformidad con la Ley de Tierras Baldías vigente. Las Gacetas Oficiales y las Memorias de Fomento correspondientes a los años de la gestión de Castro registran la firma de numerosos contratos suscritos entre el ministro de Fomento y particulares para la explotación de productos agrícolas con la precisa disposición de que no sólo se produjera para el consumo interno sino también para la exportación. La mayoría de los contratos se suscribían bajo la condición de que se establecieran sistemas para la explotación en gran escala, así como se exoneraba a los concesionarios de los impuestos de explotación, exportación e importación.

Al parecer existían intenciones de impulsar el desarrollo de las actividades agrícolas en aquella economía que había sido abatida no sólo por la baja de las cotizaciones de algunos productos de exportación, sino también por la recurrencia de levantamientos armados que, como la Revolución Libertadora acaudillada por Manuel Antonio Matos, se extendieron prácticamente en varias regiones del territorio nacional, motivando que el gobierno aplicara cuantiosos recursos del erario público para conjurarlos. Muestra de la intención de reactivar la agricultura fueron, entre otros, los contratos firmados por el ministro de Fomento y Jaime Carrillo en septiembre de 1903, para el establecimiento de empresas de producción

[2] La remuneración a la clase trabajadora del campo era realmente irrisoria de lo que dan cuenta numerosos testimonios de la época, situación que se agravaba ya que lo percibido por el peón agrícola tenía que ser gastado en las tiendas que pertenecían al mismo propietario de la tierra donde trabajaba. «El salario del peón —afirmaba Delfín Aguilera— rara vez pasa de dos bolívares diarios, que hace quince pesos mensuales, suma que recibe generalmente en efectos cuyo valor lleva un recargo leonino; y tanto es así que para recomendar el valor de una hacienda no se dice el cuánto de su cosecha, sino: la pulpería produce tanto» (*Venezuela* 1900. Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 1977, p. 41).

agrícola en gran escala y para la creación de un Banco Agrícola de Crédito Hipotecario. En el marco de esa política de fomento agrícola se creó, por decreto del 23 de mayo de 1906, un Consejo Superior de Industrias, integrado por 23 miembros, que se encargaría de elaborar los estudios necesarios para el desarrollo de las «industrias agraria y pecuaria» [3].

Ese propósito de diversificar la agricultura resultó en gran parte frustrado. Entre las razones que eso explican, unas merecen especial atención. En aquellos años había poco capital para financiar las actividades de producción agropecuaria que implicaban adquirir la propiedad territorial agraria, comprar los instrumentos de producción y contratar fuerza de trabajo. Además se trataba de inversiones cuyos beneficios, obtenidos precariamente la mayoría de las veces, sólo se percibían a plazos más o menos largos, afrontando los riesgos de insurrecciones armadas, de calamidades naturales y de dificultades para el transporte y comercialización de los productos en virtud de las malas vías de comunicación existentes. Los propietarios, en esas desfavorables condiciones, tenían que recurrir a la contratación de onerosos préstamos con firmas comerciales extranjeras que exigían los pagos en lapsos establecidos y no demoraban en rematar, aun en casos de breves moratorias, las propiedades puestas en garantía.

La necesidad de diversificar la producción agrícola para disminuir la sujeción de la economía de la producción cafetalera fue sugerida innumerables veces al presidente de la República, pero con más insistencia después que la crisis de sobreproducción de fines del siglo XIX desatara sus efectos negativos sobre la economía agroexportadora del país. En tal sentido, C. Bruzual Serra, en carta remitida a Cipriano Castro el 24 de enero de 1900, destacaba la necesidad de diversificar la economía para evitar que las crisis sucesivas que provocaban la caída del precio del café no causaran estragos en la economía nacional, afirmando allí mismo que «las crisis económicas no sucederían tan frecuentemente, si Venezuela contase con otros productos que vinieran a equilibrar las bajas del café»[4]. A juicio de Bruzual Serra, el país había tenido la suerte de que el café y el cacao hubiesen aportado «lo necesario para cubrir todas nuestras necesi-

[3] *Cfr. Gaceta Oficial*, No. Extraordinario, Caracas, 24 de mayo de 1906.

[4] *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, No. 34, Año VI, enero-febrero de 1965, Caracas, p. 13.

Escaneado con CamScanner

dades», pero no se había prestado atención al establecimiento de industrias productoras de artículos –muchos de consumo básico– que sustituyeran las costosas importaciones.

En otra carta enviada a Castro, por Rafael Domínguez, el 23 de marzo de 1900, éste se refería a los «hombres pensadores» y los trabajadores que no anhelaban una revolución con armas sino una cuyo fin fuera el progreso, pues el país necesitaba una «revolución económica, la revolución del trabajo bajo el patronato del Estado, porque la industria no es fuerte para valerse por sí misma» [5]. A juicio de Domínguez se requería encauzar las fuerzas ganadas para la producción e incentivar el ahorro como base de la riqueza, dando prioridad a la participación del Estado en el desarrollo de esas fuentes productivas, de modo tal que realmente condujeran al país por la vía del progreso.

El gobierno de Castro, iniciado en circunstancias de abatimiento de la economía, decidió aumentar la carga impositiva como medio de atenuar sus carencias fiscales, con nuevos gravámenes que recaían sobre la exportación del café y el cacao, frutos que en gran medida sostenían el movimiento económico del país. La disminución de los ingresos fiscales, causada por la baja del precio del café, por las erogaciones gubernamentales para enfrentar el avance armado de Castro y por la imposibilidad de lograr créditos internos, determinó que el gobierno decretara impuestos extraordinarios como el de Guerra y el de Tránsito. El Impuesto de Guerra había sido aprobado el 5 de enero de 1900 para gravar todos los artículos exportados e importados, pero el 7 de febrero de ese mismo año fue modificado para sólo limitarlo a las importaciones de harina y a las exportaciones de café, cacao y cueros, que eran los productos que en mayor volumen entraban y salían por los puertos nacionales.

A través de los diarios de la época, como *El Tiempo* y *El Pregonero*, se inició una cruzada de opinión contra tales impuestos, por considerárseles contraproducentes en la recuperación del sector agrícola. La casi totalidad de los artículos publicados en esos diarios describían la postración de la principal actividad económica del país y recalcaban la necesidad de que el gobierno entendiera la importancia de derogar aquellos onerosos gravámenes. Antonio Valero Lara señalaba la urgencia de que a la agricultura se le redimiera de los fuertes tributos –Derecho de Guerra y de Tránsito– aduciendo la ruina de los productores de café y la imposibilidad de alcanzar el beneficio «de una reacción en el precio de ese fruto... como la única tabla de salvación de que puedan echar mano para no perecer en este mar de miseria en que se ha convertido la República» [6]. Se alegaba entonces que los impuestos a los artículos importados recargaban su precio a nivel de consumidor, como ocurría con el pan, provocando una considerable disminución en su consumo, con el agravante de que lo recaudado por el impuesto a la harina importada no constituía mayores ingresos del Fisco Nacional.

Aquella campaña de opinión comenzó a surtir luego parciales efectos. El 3 de octubre de 1900 el gobierno decretó la derogación del Impuesto de Guerra pero sólo en relación con las mercancías importadas [7]. Sin embargo, continuaron las protestas contra los impuestos a la exportación de café. La Cámara de Comercio de Caracas y la de Ciudad Bolívar, en cartas dirigidas al ministro de Hacienda, Carlos Zuloaga, con fechas de 28 de diciembre de 1900 y 26 de enero de 1901 respectivamente [8], solicitaron la derogatoria del Impuesto Territorial decretado el 3 de octubre de 1900, aduciendo como razón la caída de las cotizaciones del café en el mercado internacional, que obligaba al productor a venderlo al comerciante a precios irrisorios, algunas veces como pago de deudas, cuando para colmo de males el mercado francés, que compraba el mayor volumen de ese fruto, había fijado la tarifa máxima para la importación del café venezolano en un nivel muy bajo.

Después de aquellas reiteradas protestas, el gobierno derogó, según decreto del 25 de abril de 1901, el Impuesto Territorial que gravaba la exportación de café, cacao, ganado y algodón, con vigencia a partir del 1o. de mayo del mismo año. Justificó la derogatoria considerando la desvalorización que causaba al café la sobreoferta de otros países productores en el mercado mundial –principal razón del decaimiento de la agricultura– y el deber de los gobiernos liberales de lograr por todos los medios posibles el desarrollo de la producción agrícola y de otras actividades nacionales [9]. Otros impuestos continuaron vigentes, como el de

[5] *Ibíd.*, p. 5.

[6] Antonio Valero Lara: «Un Proyecto», *El Tiempo*, Caracas, 31 de julio de 1900.

[7] *Gaceta Oficial*, No. 8.046, Caracas, 3 de octubre de 1900.

[8] *Cfr. Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*, febrero 28 de 1901, año VI, No. 66, p. 569, e *Ibíd.*, mayo 1o. de 1901, año VII, No. 67, pp. 579-580.

[9] *Cfr. Gaceta Oficial*, No. 8.215, Caracas, 26 de abril de 1901.

Escaneado con CamScanner

Tránsito, y fueron creadas nuevas cargas impositivas, especialmente después de vencida la Revolución Libertadora y terminado el bloqueo de los puertos venezolanos (1902) por potencias europeas –Alemania, Inglaterra, Italia– para el cobro compulsivo de la deuda externa del país.

Es importante destacar que los observadores y analistas económicos de esa época conocían suficientemente las causas y los efectos de la situación depresiva de la agricultura, a la vez que estimaban pertinentes las proposiciones formuladas entonces para reanimar esa actividad. Nicolás Veloz Goiticoa señalaba que, en 1904, el 20 por ciento de la población venezolana estaba dedicada a la producción agrícola, pero eran tan extensos los recursos naturales del país que una población cien veces mayor podía igualmente depender de ese sector. Veloz preveía que «con un aumento de la población, con mayores facilidades en los medios de transporte, con la introducción de nuevos métodos y mayor generalización del uso de maquinarias y herramientas modernas, esta región está llamada a ser el campo agrícola más próspero y más rico del mundo» [10].

En los años del gobierno de Castro, el sector agrícola se desenvolvió muy parcamente por causa de los onerosos gravámenes vigentes, los muy escasos beneficios de la explotación, la pesada carga del endeudamiento de los propietarios, la poca posibilidad de renovación de los instrumentos productivos y el riesgo permanente de los daños ocasionados por las insurrecciones armadas. Todos estos elementos se aunaban en incidencia negativa sobre la actividad agrícola, determinando un pobre rendimiento y un bajo nivel de reinversión en el mismo sector.

Durante ese período gubernamental, la economía venezolana se basó en la exportación de café, cacao y algunos productos derivados de la actividad ganadera. El saldo positivo de la balanza comercial encubría el precario rendimiento que mostraba el sector agrícola en medio de las desfavorables condiciones que afectaban entonces a propietarios y trabajadores del campo. El estancamiento productivo no permitía el logro de suficientes beneficios en las actividades primarias de la economía, y la escasa generación de ingresos provocaba una débil demanda local que poco estimulaba la producción interna.

[10] Nicolás Veloz Goiticoa: *Venezuela*. Editado y compilado por la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, Caracas, Imprenta Bolívar, 1905, p. 163.

La estructura del presupuesto público durante el régimen de Castro muestra su irracionalidad y el poco auspicio conferido por ese gobierno a las actividades productivas. En tal sentido se observa que los Ministerios de Fomento y de Obras Públicas eran invariablemente los menos dotados de recursos presupuestarios si se les compara con los de Relaciones Interiores y de Guerra y Marina. Entre los años 1900 y 1908 los presupuestos de los dos primeros Ministerios fueron de 21.187.821,00 y 16.951.876,70 bolívares respectivamente; mientras que los de Relaciones Interiores y de Guerra y Marina alcanzaron a 72.121.818,73 y 84.128.468,68 bolívares correspondientemente [11]. La orientación de la política presupuestaria estuvo más en función de la defensa y seguridad del régimen que de la inversión reproductiva. Así se entiende la razón de que no fueran aprobados suficientes recursos para la construcción de obras infraestructurales que comunicaran al país, conectaran al mercado interno y absorbieran en su ejecución fuerza de trabajo desempleada.

Monopolios y capital extranjero

Otros elementos importantes daban cuenta de la desfavorable situación económica del país. Además de la postración del sector agrícola, con breves lapsos de recuperación que no compensaban el abatimiento causado en tiempos depresivos, el país mostraba otras limitaciones ocasionadas por la carencia constante de capital. Con el propósito de atraer capitales extranjeros para el fomento de los sectores primario y secundario de la economía, el gobierno de Antonio Guzmán Blanco había decidido el otorgamiento de concesiones para la explotación monopólica de suelos y recursos. Así, el capital foráneo inició sus incursiones en territorio venezolano, al igual que en otras naciones latinoamericanas, donde el pago de salarios, el costo de la tierra y la carga impositiva eran mucho menores que en sus países de origen, tendiendo principalmente ese capital a la explotación de materias primas de orden agrícola y minero, a la construcción de obras de infraestructura y al fomento de unas pocas industrias.

[11] *Cfr.* Ministerio de Fomento: *Anuario Estadístico de Venezuela* 1908.

Escaneado con CamScanner

En Venezuela, sin embargo, era tenaz la oposición a las prácticas monopolistas y a la presencia de capital foráneo en las condiciones de explotación que los gobiernos le conferían, porque aquellas prácticas se instituían con la firma de contratos que resultaban siempre desventajosos para la nación venezolana –larga duración de la concesión, exoneraciones, franquicias...– y porque el capital extranjero siempre se proponía la transferencia de beneficios masivos a los países de origen. Todas las concesiones otorgadas contenían cláusulas monopolistas y generalmente consagraban veinte o más años de duración del contrato; uso gratuito de todas las materias primas encontradas en el terreno baldío o en el subsuelo; exoneración de derechos aduaneros para la importación de máquinas y de cualquier otro instrumento requerido en la explotación; garantía gubernamental de no adjudicar concesiones para un mismo fin mientras la otorgada estuviera vigente, y aplicación de penas a quienes hicieran circular en el territorio nacional productos no provenientes de las compañías concesionarias.

Numerosos contratos fueron firmados durante el régimen de Cipriano Castro para la explotación de riquezas mineras o agrícolas y para la instalación de algunas industrias y empresas de servicio, con privilegios como los ya citados. De ese modo se otorgaron concesiones para la producción de fósforos; explotación de minas y salinas; fabricación de papel, cristales y vidrios; manufactura de cigarrillos; fundación de centrales azucareros; navegación por los ríos más importantes; alumbrado eléctrico de ciudades; así como se adjudicaron las primeras concesiones para la explotación de hidrocarburos. Sin embargo, muchos de esos contratos fueron traspasados varias veces o rescindidos por el gobierno cuando se comprobaba incumplimiento por parte de la compañía concesionaria.

En relación con la constitución y vigencia de concesiones monopólicas, ese mismo gobierno casi siempre mantuvo una actitud contradictoria, ya que no pocas veces manifestó una cierta oposición a ese tipo de empresas tomando decisiones que conducían a su eliminación; mientras que, por otra parte, promovía su creación cuando sus ministros firmaban con particulares contratos que habilitaban actividades depredadoras. Entre los monopolios extranjeros que operaron en el país se destacaron, no sólo por constituir firmas internacionales de gran proyección en esa época sino por su injerencia en la política nacional, la

New York and Bermúdez Company que monopolizaba la explotación y comercialización del asfalto y otros recursos naturales en el oriente de Venezuela; la Compañía Francesa de Cables Telegráficos que controlaba la comunicación interna y la submarina con el exterior; la Grosse Venezuelan Eisenbahn Gesellschaft que monopolizaba los servicios y beneficios del ferrocarril Caracas-Valencia; la Orinoco Corporation que controlaba el transporte de navegación por el Orinoco, importante vía fluvial del país; la Venezuelan Salt Monopoly Limited que tenía la explotación exclusiva de las salinas y la fabricación de fósforos, y otras compañías que monopolizaban concesiones otorgadas a particulares nacionales y extranjeros para la explotación de minas y zonas agrícolas.

Un ejemplo de los contratos monopolistas y de las críticas que entonces se formulaban a los mismos, fue el proyecto de ley presentado en la Cámara del Senado para su discusión y consiguiente aprobación, y que se firmaría con el señor George W. Crichfield para el establecimiento de un tranvía de vapor y la construcción de otras obras en el Estado Zulia. Las cláusulas de ese proyecto, tal como fueron leídas en sesión del 8 de julio de 1905, fueron objeto de fuerte oposición de diversos parlamentarios. El senador Garbiras Guzmán, no sin recordar el litigio entre la New York and Bermúdez Company y el Estado venezolano, se opuso rotundamente a la aprobación de esa concesión exigiendo «que la Nación dé pero que la Nación también reciba». Después de la lectura de diecinueve artículos del proyecto de ley, Garbiras afirmó que eran «diecinueve compromisos de Venezuela para con un contratista, y ni uno solo de este contratista para con Venezuela. El concesionario nada ofrece... y la Nación todo lo da» –sus riquezas inmensas, sus fértiles tierras baldías, las maderas de sus bosques, la libre navegación por sus mares y ríos– y «como para que nada faltase, hasta la exención arancelaria, robando así el ya tan empobrecido Erario Nacional» [12].

En aquella sesión también intervinieron el presbítero A. López y el general N. Urdaneta, con más argumentos en contra del proyecto, aduciendo, entre otras razones, que no era aconsejable que una empresa extranjera se posesionara de la isla de Toas, situada como estaba en la entra-

[12] Tomás Enrique Carrillo Batalla (Compilación, ordenación y análisis): *Historia de las Finanzas Públicas en Venezuela* [Siglo XX] Tomo I/1900-1908 (Sección Doctrinal) 42, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1988, p. 120.

Escaneado con CamScanner

da del lago de Maracaibo, punto estratégico para la defensa de esa zona en caso de invasión. Se advertía además que el contratista podía ubicar buques fuera de la Barra para explotar el asfalto, con perjuicio de los intereses fiscales, pues ello facilitaría el contrabando en costas abiertas[13]. El proyecto, al ser sometido a votación, fue rechazado. Críticas similares se hicieron habitualmente a los contratos que entonces se firmaban. Gerónimo Maldonado, que los llegó a considerar una de las «plagas» que azotaban a la economía venezolana, afirmaba que los celebrados con nacionales casi siempre fracasaban, mientras que los firmados con extranjeros recibían todos los privilegios fiscales –licencias, franquicias, exoneraciones...– y el país nada ganaba con ello [14].

La acción gubernamental, especialmente en materia económica, suscitaba frecuentes polémicas acerca de los diversos problemas que afectaban la economía del país, con exposición de las razones de conveniencia o no de los monopolios y del capital extranjero. Pero, al parecer, pocos estaban de acuerdo con la práctica monopolista porque con ella se privilegiaban los intereses de los capitales foráneos y de los favoritos del régimen, allí donde el gobierno no tenía una visión clara acerca de los efectos económicos y políticos de los monopolios. Las concesiones generalmente contemplaban la explotación de muchos recursos en vastas áreas que requerían de grandes inversiones de capital. Pero la realidad política, con sus numerosos signos de desestabilización, obstaculizaba la posibilidad de que las firmas extranjeras invirtieran sus capitales en el país, a pesar de los privilegios que les brindaba el Estado venezolano. Además, la inversión debía hacerse en explotaciones donde la obtención de beneficios y la recuperación del capital eran sólo posibles a largo plazo, y en añadidura la situación política inestable era poco propicia para garantizar el móvil lucrativo de los inversionistas extranjeros.

Así se explica que los contratos suscritos con firmas monopolistas foráneas no tuvieran garantía de estabilidad. El presidente los estimulaba porque sabía que el Estado y la clase económicamente dominante no tenían entonces capacidad financiera para realizar por cuenta propia la

[13] *Cfr.* Ibíd., p. 121.
[14] *Cfr.* Gerónimo Maldonado: *La Cuestión Económica de Venezuela*. Imprenta Americana, Maracaibo, 1911, pp. 73-74.

explotación de los recursos nacionales. Sin embargo, los convenios celebrados nunca alcanzaron el plazo estipulado, porque el presidente, muchas veces tomando decisiones veleidosas, los rescindía sin considerar las consecuencias sobre las actividades afectadas. La incierta política gubernamental en ese sentido incomodaba a las empresas monopolistas foráneas, y por esto, entre otras razones, tales compañías decidieron colaborar con los caudillos de la Revolución Libertadora para derrocar a aquel mandatario que no garantizaba la estabilidad necesaria a sus operaciones.

Los analistas de esa época eran convincentes al comentar las desventajas de la presencia del capital extranjero en la economía venezolana, tal como lo hicieron César Zumeta y Manuel Antonio Matos. La mayor parte de aquel capital no era invertido en industrias y actividades básicas de transformación, cuando el país carecía de recursos de financiamiento y los que aquí ingresaban no se aplicaban en la modernización de la planta productiva. En los editoriales del diario *El Pregonero* se señalaba que no resultaba novedoso decir que en Venezuela era necesaria la «importación de capitales» y que ésta debía ser estimulada para lograr el progreso económico de la nación. Se consideraba sí una novedad, al contrario de lo que se hacía en otros países, procurar ciegamente atraer capitales externos «haciendo caso omiso de las diversas aplicaciones que venga a tener en el país» [15]. En otro editorial se comentaban, a propósito de la opinión de Carlos León, las diversas formas de transferencia de excedentes al exterior: los que exportaban las empresas que explotaban el «dinero circulante», los que remitían los comerciantes extranjeros a Europa, y los que extraían rentistas que vivían fuera del país. Ello hacía mermar el capital circulante en Venezuela y agravaba continuamente el malestar económico de la nación. Carlos León resumía los males de la economía en los términos siguientes: «Al estrecho círculo en que giran nuestros capitales..., al número limitado de operaciones mercantiles, al dogal de hierro a que está sometida nuestra clase obrera, se agrega que el valor de nuestra escasa producción va, en su mayor parte, a consumirse o a circular en Europa, privándose así a nuestra patria de una gran parte de sus valores circulantes» [16].

[15] *El Pregonero*, Caracas, 15 de enero de 1904.
[16] *El Pregonero*, Caracas, 13 de enero de 1904.

Escaneado con CamScanner

La actividad económica más lucrativa era el comercio monopolizado por firmas extranjeras, correspondiendo a las casas comerciales desempeñar un papel muy importante en la transferencia de excedentes hacia el exterior. Esas casas, principalmente inglesas y alemanas, estaban instaladas en los puertos venezolanos de mayor movimiento comercial, y sus representantes operaban en los propios centros productores de los artículos básicos de exportación. En réplica a la protesta de la Cámara de Comercio de Caracas contra un decreto ejecutivo para la acuñación de monedas, un articulista del periódico *El Tiempo* describía la composición de los comerciantes en Venezuela y el tráfico que realizaban para multiplicar sus lucros:

> La mayoría de los importadores y exportadores se compone de extranjeros, de comerciantes cuyo oficio consiste en traer a nuestro país toda clase de mercancías, lo que les es muy fácil, dado que nosotros los venezolanos carecemos de industrias creadas por nuestros propios esfuerzos; y en embarcar, por contra, nuestros frutos, que obtienen a precios muy bajos en los mejores tiempos... Pero ninguno de esos importadores o exportadores... se ocupa de nuestra agricultura, y por lo tanto, no pueden estar al alcance de las necesidades de nuestros labradores, que por lo demás poco les importa [17].

Eran esos algunos de los mecanismos utilizados por las casas comerciales: monopolizaban el comercio exterior, compraban los productos venezolanos a precios bajos y, por supuesto, vendían las mercancías importadas a precios altos. Esas casas no actuaban directamente en la producción agrícola –base de la economía del país– sino en el financiamiento crediticio que les permitía mantener el control monopólico de esa actividad, y así colocar a agricultores y ganaderos en la desventajosa situación de vender su producción a bajos precios establecidos en los contratos de préstamos. Por haber sido poco importante la actividad bancaria en esa época, los créditos eran proporcionados por prestamistas particulares que cobraban a los productores agrícolas intereses usurarios a cuenta de sus cosechas y en plazos acordados. Ante la imposibilidad de pagar puntualmente el monto del crédito, los productores se exponían al remate de sus propiedades, con lo cual aumentaban tanto el desempleo en el campo como la concentración de la propiedad territorial agraria. De allí que el comercio y el tráfico especulativo en Venezuela, según el referido articulista de *El Tiempo*, colocaban en plano de oposición a dos clases muy bien diferenciadas: la de los agiotistas que se consideraban mal pagados cuando sólo devengaban el 50 por ciento en sus usufructos especulativos; y la de los productores y trabajadores honrados que por carecer de capital se endeudaban con los prestamistas especuladores, sometiéndose a aquellas depredadoras prácticas usureras para sólo a veces obtener un precario beneficio, a riesgo de que la «demora en sus cobros debe aguantar un sobrecargo de 25 a 30% anual por intereses, o estrellarse ante la más completa ruina» [18].

La depresión económica del país durante la administración de Castro se atribuyó no pocas veces a lo que entonces llamaron crisis fiscal, pero más que ésta se trató de una crisis estructural en la que aquélla fue la manifestación más evidente. Se advertía en aquel tiempo la desvalorización de las actividades productivas rurales y urbanas, la estrechez presupuestaria del Estado, el decaimiento del comercio exterior, y el aumento del desempleo que se traducía en un empobrecimiento progresivo de la mayoría de la población. El gobierno, con su crónica carencia de rentas y recursos, no podía financiar la construcción de obras infraestructurales porque la mayor parte del presupuesto público se destinaba a gastos militares y al pago de una burocracia que crecía considerablemente con el empleo de la clientela política del régimen.

La recaudación de las rentas nacionales era relativamente poca en esos años. El Código de Hacienda sancionado por el Congreso en 1899 establecía como rentas nacionales todos los ingresos derivados de los derechos del Estado; las contribuciones por la importación de mercancías y otros conceptos establecidos o que se establecieran por medio de leyes; los ingresos por multas, intereses y exportación de productos naturales; las deudas ordinarias que se recaudaran a favor del Tesoro y que provinieran de las rentas y contribuciones establecidas por ley y de lo producido en la administración de salinas, minas y terrenos baldíos [19]. En el mismo Código de Hacienda se discriminaba la inmensa cantidad de mer-

[17] Tomás Enrique Carrillo Batalla: *op. cit.*, p. 144.

[18] *Ibíd.*, p. 146.

[19] *Cfr.* Carrillo Batalla: *op. cit.*, Tomo II/1900-1908 (Sección Legislativa) 43, p. 5.

Escaneado con CamScanner

cancías importadas y los aranceles fijados a las mismas, así como la pequeña lista de productos cuya importación estaba prohibida (café, cacao, añil, almidón, sal, azúcar, aceite de coco...). Esta situación no experimentó cambio alguno durante los ocho años de gobierno castrista. El 11 de enero de 1908, último año de esa gestión, fue promulgada la Ley de Arancel de Derechos de Importación en la que se registraban nueve clases de productos a los fines de fijar los aranceles correspondientes. Esa lista de mercancías reflejaba la dependencia de la economía venezolana respecto de la importación de productos manufacturados [20].

El parco crecimiento de la economía se limitaba a pocas regiones del país. El mayor dinamismo existía en las zonas de producción cafetalera que se vinculaban directamente con los puertos de mayor movimiento comercial. En los escasos centros industriales se producían bienes de consumo –muchos no básicos– cuya producción era absorbida por el restringido mercado interno. El aparato productivo, con una estructura poco diversificada, mostraba signos de rigidez y estancamiento que indicaban la razón de la insuficiente provisión interna. El considerable registro de mercancías importadas era prueba de la esclerosis y muy limitada diversificación de la economía venezolana en esos tiempos.

La administración despótica del poder, a la vez que imponía severos mecanismos de represión política y social, autorizaba el otorgamiento de privilegios a los áulicos del régimen para usufructo indebido mediante operaciones de peculado y corrupción. Así, en aquella situación de postración económica general, se sumaban los vicios administrativos que el propio presidente, sin moderación alguna, estimulaba con prácticas ilícitas que corrompían las más elementales normas de ejercicio del poder. El de Castro fue un gobierno donde las presiones internacionales deterioraban continuamente sus bases de sustentación, desempeñando la deuda externa un papel determinante en ese sentido. El descrédito internacional y los conflictos internos precipitarían luego la desaparición de ese régimen y su consiguiente relevo por otro más tiránico y mucho más prolongado en los tiempos de Venezuela contemporánea.

[20] *Cfr.* Ibíd., pp. 451-491.

LA VIDA INTELECTUAL EN LA EPOCA DE CIPRIANO CASTRO

Domingo Miliani

Antecedentes

En enero de 1881 un joven viajero cubano desembarca en el puerto de La Guaira. Viene a buscar apoyo para un proyecto emancipador de su patria. Trae poco equipaje, mucho talento. Sobre todo anda armado de una prosa deslumbrante hasta la hipnosis. Brisas de nueva escritura agitan su palabra. Dicta conferencias en el Club Venezuela y hace docencia en el Colegio Santa María, del maestro Agustín Aveledo. Escribe un poemario, casi «juguete» para un niño, su hijo: *Ismaelillo*. Lo editará después en Nueva York (1882), animado por dos venezolanos exiliados desde los años del guzmancismo: Juan Antonio Pérez Bonalde (1846-1892) y Nicanor Bolet Peraza (1838-1906). Obvia decir que el viajero se llamaba José Martí [1].

Desde 1882, con la fundación de la Sociedad de Amigos del Saber, animada principalmente por José Gil Fortoul (1861-1943), uno de los oyentes alucinados con la oratoria del poeta cubano, el Positivismo se institucionaliza como sistema conceptual donde se apoya una nueva visión del país en su dimensión histórico-política y cultural. Un Romanticismo agónico permanecía confinado en la Academia Venezolana de la Lengua, bajo el celo místico de don Julio Calcaño (1840-1918), quien se resistía a admitir aquellas doctrinas agnósticas que *minaban la mente de* los jóvenes. Ambas tendencias no tardaron en colidir. Don Julio había escrito un excluyente ensayo titulado «Estado actual de la Literatura venezolana» [2]. José Gil Fortoul habría de replicarle con británica ironía en una nota que tituló «Pequeñeces académicas» [3].

[1] Sobre la visita de Martí a Venezuela, cf. Gonzalo Picón Febres. *La literatura venezolana en el siglo XIX*. Caracas, Edics. de la presidencia de la República. Fuentes para la Historia de la Literatura Venezolana, 1972. Y también Santiago Key Ayala, *Obras Selectas*, Caracas, Edime, 1955.

[2] Apareció publicado en el *Diario de Caracas* en febrero de 1894.

[3] Puede leerse en *Obras Completas*, vol. V., pp 106-110.

Escaneado con CamScanner

En otro sentido, desde 1892, lo que había comenzado por ser una modesta hoja publicitaria de cierta empresa tabacalera termina convertida en una de las más importantes revistas intelectuales de cuantas han existido en Venezuela: *El Cojo Ilustrado* (1892-1915). En sus entregas quincenales convergieron los nuevos escritores modernistas y positivistas, junto a los últimos románticos y los primeros regionalistas nutridos en el criollismo de Luis Manuel Urbaneja Achelpohl (1873-1937). *El Cojo Ilustrado* mantuvo su puntualidad de salida hasta 1915. Fue emulado durante un año apenas por *Cosmópolis* (1894-1895).

Los positivistas habían madurado en la nueva interpretación del país, concretada en una obra cimera: el *Primer libro venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes* (1895). Esa obra constituye el inventario cultural más completo de nuestro siglo XIX. Animado por Rafael Fernando Seijas (1845-1902), aspiró ser una suerte de enciclopedia de nuestra cultura y logró su objetivo. Seijas escribió un «Discurso Preliminar» de la obra. Es un himno a la civilización y el progreso que ponderaban los positivistas. Es una visión universalista de nuestra cultura que, en el estertor del siglo XIX, el escritor vislumbraba expuesta a riesgo de extinción, absorbida en todo el continente por los aires expansionistas de Europa [4]. Allí se reseñan las artes plásticas y la música, la bibliografía nacional, la oratoria sacra y laica; la literatura y la historia; la instrucción pública y las ciencias. Amplio registro informativo y antológico de nuestra inteligencia,

[4] «De tal suerte difúndese la civilización a raudales, e invade y penetra dominios en que el suelo no está listo para recibirla, ofreciendo, por consiguiente, antes que apetecidos bienes, temerosos peligros. En el momento actual, la humanidad tiende la vista a todas partes en solicitud de campos que cultivar, de tierras que poseer y de riquezas que adquirir. Y esa mirada escrutadora de cuanto la ambición desea, la vida necesita y el lujo demanda, se fija extasiada en los inhabitados territorios del Nuevo Mundo, donde el trabajo pueda ofrecer cuantas satisfacciones se le pidan y cuantas riquezas brota un continente inmenso, casi inculto, de halagos tentadores a la actividad y a la inteligencia humana.
Así que estamos amenazados de ser absorbidos por la inmigración y el idioma, en la casa y la ciudadanía, perdidas para nosotros que quedaremos reducidos a menor número. Casi desierto el país que habitamos, él será invadido por el extranjero que vendrá a conquistar lo que halle a su alcance y se adueñará de todo. Para ese día es para cuando deseamos dejar consignada en este libro la actual literatura, de modo que sirva de término de comparación entre la civilización que se extinga y la que se implante. Así dejamos cumplido nuestro deber como miembros activos de la sociedad; pagado nuestro óbolo a las generaciones sucesivas; consagrada la prueba de nuestra existencia como nación; y redimido nuestro nombre del olvido, en cuanto sea posible ampararlo con la gracia de la justicia». (Seijas. «Discurso preliminar...» Primer Libro..., p. abc).

era una respuesta contundente al mezquino panorama escrito por el presidente de la Academia de la Lengua.

Positivistas y modernistas formaron el entorno intelectual durante los gobiernos de Cipriano Castro (1858-1924) y Juan Vicente Gómez (1857-1935).

Desde su llegada a la presidencia, Castro se rodea de áulicos, productores de cierta prosa servil, ornada de metáforas románticas y modernistas. El mismo don Cipriano, ex alumno de colegios religiosos colombianos, gusta de acuñar o repetir frases a lo Julio Flores. Ya enfermo y derrotado en Alemania, confesaría en una entrevista con Enrique Gómez Carrillo: «Si yo no fuera lo que soy sería poeta» [5].

Entre los románticos sobrevivía, ya muy anciano, don Eduardo Blanco (1838-1912). Fue un austero ministro de Relaciones Exteriores. Conservó la prudencia para no incurrir en la epopeya del caudillo, reservada a las crónicas de Emilio Constantino Guerrero (1866-1920) sobre la invasión de los sesenta y a la oratoria altisonante de Eloy G. González (1873-1950) y Angel Carnevali Monreal (1857-1927). González escribirá numerosos discursos y proclamas firmadas por Castro.

Cipriano Castro había inaugurado su retoricismo de tribuno en el Congreso de 1890 para el cual fue electo diputado. En sus intervenciones quiere emular la elocuencia de Marco Antonio Saluzzo (1834-1912), Laureano Villanueva (1840-1912) y otros. Critica agriamente a los liberales guzmancistas pero hace demagogia parlamentaria al estilo de Antonio Leocadio Guzmán (1801-1884), padre del autócrata Guzmán Blanco (1829-1899). Domingo Antonio Olavarría (1836-1898), en camino hacia un conservatismo ascendente, trata de asumir el papel de mentor y protector de aquel caudillo en gestación.

Cazurramente, Castro evade las tentaciones y mantiene su posición de un liberalismo que aparenta nuevo estilo.

Los modernistas

Desde las páginas de *La Opinión Nacional*, temprano, en 1889, ya se conocía el nuevo rumbo estético impreso a la literatura latinoamericana

[5] *Cfr.* Mariano Picón Salas. *Los días de Cipriano Castro*. Caracas, *Garrido, 1953*, p. 25.

Escaneado con CamScanner

por Rubén Darío[6]. En *Cosmópolis* halla campo generoso para las teorizaciones de Pedro César Dominici (1872-1954), Pedro Emilio Coll (1874-1947) y Urbaneja Achelpohl. En *El Cojo Ilustrado* alcanzará mayoría de edad. Sus exponentes habrán de tener papel literario descollante en los tiempos de Castro, aunque políticamente pudieran haber fluctuado entre el acercamiento algo servil o el repudio absoluto. Dominici será adversario directo del dictador nacionalista. Blanco Fombona (1874-1944) actúa primero como secretario de gobierno en el Estado Zulia, se pelea con un liberal colombiano, designado presidente del Estado por el general Castro. Escarnece al personaje en su panfleto «El negro Benjamín Ruiz». Don Rufino terminará enfrentándose a Castro al final. Con zumbona elegancia, Mariano Picón Salas (1901-1965), sintetiza aquella atmósfera así:

> En vano don Julio Calcaño o don Felipe Tejera protestaban contra los «disparates» de los modernistas. Estos juraban por Ma-llarmé, por Rubén Darío y José Asunción Silva. Buscaban en el Arte un orgulloso y autónomo sistema de salvación. Si la vida criolla era tan áspera y desapacible, tan negada aún al refinamiento estético, ya ellos no saldrían en su rocinante de aventuras –como lo hicieron los románticos de 1860– a remediar el país, sino preferían escaparse o aislarse en la hermética heredad de sus sueños. Pedían a un general benévolo que los mandara de cónsules a Europa. Querían conocer a Moreas y a Remy de Gourmont, a Barrés y a D'Annunzio. La vida cruel, bella y voluptuosa –como se decía en el lenguaje de la época– y esa «supervida» que crea la obra de arte, eran el objeto de sus afanes. Otros acentuarán en la obra y el carácter (será el caso de Rufino Blanco Fombona) un bizarro y desafiante «condotierismo»; aspiran a ser los nuevos Benvenutos Cellini, artífices y pendencieros. Y desde las tertulias de *Cosmópolis* en 1895, en donde se leía a Renan, hasta la de cierta botillería donde con voz grave y ademán sacerdotal, comentando los Ensayos de Wilde, José Austria hacía el elogio del verleniano ajenjo, aquel «frisson nouveau» contagiaba a las gentes jóvenes. Se hacían agudos chistes y se juzgaba la vida nacional con elegante y calculado cinismo. De sus sesiones de gabinete, camino de una peligrosa cita femenina, el ingeniero e ingenioso ministro Alberto Smith llevaba su granito de ironía oficial al cónclave de los artistas y escritores. Aunque en los editoriales de los periódicos se hablara del gobierno y de los asuntos nacionales en tono demasiado serio, una sonrisa disolvente parecía desinflar todas las cosas[7].

Entre el diletantismo y la cárcel, entre el cosmopolitismo y el regionalismo llevado en su clímax al grotesco narrativo discurren aquellos años con que se inaugura el siglo XX. Castro irrumpe y disuena en la fiesta de la oligarquía capitalina, pero trata de ganarse con astucia y prebendas a intelectuales de prestigio: Celestino Peraza (1850-1930), Gonzalo Picón Febres (1860-1918), Rafael Fernando Seijas, por sus convicciones nacionalistas, completarán la nómina inicial donde figuraban los ya citados Eduardo Blanco, Angel Carnevali Monreal, Eloy G. González, José Gil Fortoul. El editor Jesús María Herrera Irigoyen (1847-1929), actuará con apoyo discreto aunque provechoso para su tipografía y para la pulcra revista que salía de sus manos: *El Cojo Ilustrado*. (En la era aclamacionista de 1905, será ministro de Fomento).

Ya en 1903, la neutralización intelectual de los modernistas ha degradado a tales niveles, que Picón Salas apunta:

> La época es retorcida, profusamente ornamental y con alardes de refinamiento que degenera en cursilería. Un hombre como Gumersindo Rivas –contra los más capaces y los más probos– puede establecer su empresa universal de lisonja. Los subproductos de la prosa modernista –que manejó con tanta elegancia un Díaz Rodríguez y con tan fiero brío un Rufino Blanco Fombona–, se ponen al servicio de la adulación cortesana. Periodiquitos de todo el país harán concursos literarios en que se parangona a Bolívar con Castro, a la Independencia con la Restauración. Para seleccionar y premiar esas bazofias de sintaxis servil, se llama a escritores respetables –un Eduardo Blanco, un Pedro Emilio Coll– presididos por el inevitable Gumersindo, a que formulen sus veredictos[8].

[6]El famoso texto de Juan Valera, sobre *Azul* de Darío, fue inserto en el periódico de Fausto Teodoro Aldrey en las entregas de 10 y 11 de enero de 1889, es decir, apenas dos meses más tarde de haber sido difundido por *El Imparcial*, de Madrid. (Cf. Rafael Angel Insausti. *Obras*, Caracas, La Casa de Bello, 1984, p. 386).

[7]Picón Salas. *Los días de Cipriano Castro*. Caracas, Garrido, 1953, pp. 67-68.

[8]Picón Salas. *Los días...*, pp. 223-224.

Escaneado con CamScanner

Los felicitadores

El gran gestor del servilismo y la adulación públicos es el periodista puertorriqueño Gumersindo Rivas (1842-1914), fundador y director del periódico de los que Morantes llamaba los «felicitadores». Es *El Constitucional*. Contrata entre otros a Enrique Gómez Carrillo para que desde París prodigue elogios al general Castro. Durante la invasión de Carlos Rangel Garbiras (1854-1910) desde Cúcuta, el 25 de julio de 1901, aupada por el gobierno conservador del presidente Marroquín, insurgen voces que magnifican a Castro como a un nuevo Simón Bolívar, capaz de librar nueva cruzada grancolombiana desde la Guajira. Destacan entre ellos el historiador Vicente Dávila (1874-1949) y otros intelectuales/empleados públicos tales como César y Miguel Mármol (1866-1911), Gabriel E. Muñoz (1863-1908), Juan E. Arcia (1872-1931), Pedro Emilio Coll, Tomás Llamozas, Jacinto Añez (1866-1916), Delfín Aurelio Aguilera (1865-1937), Eloy G. González, Francisco Arroyo Parejo. La respuesta de Castro es ordenar que sean enrolados algunos de quienes ofrecían en documento público su sangre para defensa de la patria. Entre ellos fueron alistados «voluntarios» Mármol, Tomás Llamozas y Eloy González, dentro de las tropas comandadas por el general José Antonio Dávila (1870-1925), sometidas muy pronto a una humillante derrota.

Durante la resistencia de Castro contra el bloqueo multinacional de 1902, el sacerdote-poeta Carlos Borges (1867-1932) estrenará su oratoria híbrida de altisonancia victorhuguesca y metáforas modernistas.

En 1903, en 101 páginas de lujoso folleto editado por Herrera Irigoyen, Andrés Mata (1870-1931) reseña con refinada prosa modernista la fiesta que en honor de los banqueros habían ofrecido Cipriano Castro y doña Zoila Rosa [9].

Los opositores

Adversarios enardecidos fueron Antonio Paredes (1869-1907) y Manuel Antonio Matos (1847-1929), entre los políticos. De los productores

[9]Picón Salas, *op. cit.*, p. 220.

de escritura modernista e ideología positivista descuellan Pedro César Dominici, César Zumeta (1863-1955), y más tímidamente, Manuel Díaz Rodríguez (1871-1927).

Antonio Paredes, en su larga lucha de resistencia contra el dictador tachirense escribirá dos libros: *Diario de mi prisión en San Carlos* (1901) y *Cómo llegó Cipriano Castro al poder* (1908). Además, Ramón J. Velásquez menciona y comenta que, durante su exilio en Trinidad, Paredes escribió «uno de los más extraños documentos de nuestra copiosa literatura de exilio. Es un diálogo con sus abuelos, los libertadores Juan de la Cruz Paredes y Juan Antonio Paredes con quienes se encuentra en la más singular cita, entre las nubes, desde donde divisan el panorama de Venezuela. El joven Antonio Paredes denuncia ante los ilustres habitantes de ultratumba, la situación de corrupción política que vive el país, les promete encabezar la lucha por el rescate moral de Venezuela y jura perecer en la demanda, si fuere necesario»[10]. De entonces acá, seguramente los corruptos y peculadores políticos, multiplicados en las últimas décadas, frente a la alegoría moralizante de Paredes, sonríen curados de espantos.

La prosa epistolar y panfletaria de Paredes está marcada con un epicismo caballeresco respaldado por el valor temerario que lo llevó a la muerte. En su práctica de militar en rebelión también envió champaña a sus oficiales para brindar por triunfos o sometió a grillos y ergástulas en Puerto Cabello a los prisioneros que se le oponían. El 22 de octubre de 1899, justo cuando Cipriano Castro llegaba triunfante a Caracas, Paredes ponía en libertad en Puerto Cabello a una veintena de presos entre quienes se encontraba el novelista Rafael Cabrera Malo (1872-1935). Triste ha sido el destino de ciertos intelectuales venezolanos inmersos en las luchas políticas caudillescas: el servilismo que compra cargos o las prisiones que escarnecen y los hacen tomar conciencia del andar *equivocados*.

Paredes, intelectual de probada lealtad a Ignacio Andrade (1836-1925), [quien gobernó el país apenas entre febrero de 1898 y octubre de 1899], por quien rompe lanzas aun después de su derrocamiento, no comprendió en su momento el nacionalismo histriónico de Castro y, como tantos, acudió en pedido de ayuda militar a Estados Unidos para armar su propia guerra liberal. Su temeridad y valentía lo erigieron símbolo de la

[10]Ramón J. Velásquez. Prólogo a *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, tomo I, vol. III, 2-A; p. XVII.

Escaneado con CamScanner

resistencia al servilismo y lo inmolaron. Jacinto López (1864-1942) estima que, con el fusilamiento de Paredes, «... Venezuela perdió en él el más brillante, el más hermoso y más fuerte de sus héroes jóvenes [11].

Aquel fusilamiento de un hombre que muere maldiciendo a Castro en la madrugada del 16 de febrero de 1907, trató de disimularse públicamente con anuncios de que el historiador Francisco González Guinán (1841-1932) había descubierto el libro perdido en que constaba la firma del acta de nuestra Independencia de España. Castro lo entregará solemnemente al Congreso el 5 de julio del año siguiente, pero los periódicos han formado una apoteosis verbal de meses antes en magnificación del caudillo, apagado por las dolencias renales y prostáticas que habrán de enviarlo a Europa, en el mismo barco de vapor donde su encarnizado panfletista viaja también al acecho de cada quejido del dictador. Es Pedro María Morantes (1863-1918), quien describirá la travesía del vapor «Guadaloupe» en *Cuatro años de mi cartera*. Manuel Antonio Matos, paladín de la Revolución Libertadora, bien pagado por la alianza transnacional de potencias que protagonizaron el bloqueo de 1902, comandante de un gigantesco ejército rebelde formado por 16.000 hombres, en realidad era banquero, asiduo del Club Venezuela, amante del buen coñac y la buena mesa, educado en Alemania e Inglaterra. Suerte de Casa León redivivo, en 1899 se muestra adicto de don Ciprianó. Ante los incidentes de 1902 y las consecuencias económicas que trajo para la banca la petición de un nuevo empréstito interno solicitado por Castro, terminó en ruptura y pasó a intentar un liderazgo dentro de la oposición. Cuando Castro expropia los intereses de la New York & Bermúdez Company, una de las primeras transnacionales del asfalto, Matos capitaliza el descontento y se aprovecha para lucir cabeza visible en defensa de los intereses norteamericanos en Venezuela. Derrotado y enjuiciado en ausencia, a partir de 1903, desde Nueva York encabeza un movimiento de denuncias que según Velásquez, «... constituyen material de indispensable conocimiento y estudio para lograr traducir al lenguaje histórico, una explicación menos panfletaria y más objetiva acerca de los factores e intereses que influyeron en el rumbo venezolano por casi medio siglo»[12].

[11] *Cfr.* Prólogo a *Cómo llegó Cipriano Castro al poder*, en *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, p. 28.
[12] Ramón J. Velásquez. Prólogo al volumen *La oposición a la dictadura...*, p. XXXI.

La escritura epistolar de Matos está llena de promesas iniciales de lealtad que luego se volverán adjetivación de protesta. La constante de ambos momentos es la queja sobre la situación económica del período: la crisis del comercio cafetero, la ruina de la caña de azúcar, la quiebra de la agricultura, soporte básico del país hasta entonces. Ideológicamente se muestra informado de los conceptos positivistas como civilización y barbarie.

Desde Curazao escribirá panfletos y proclamas, editará folletos y efímeros boletines. Sus *Apuntes sobre la Revolución Libertadora* (Curazao, 1903) y sus *Recuerdos* (Caracas, 1927), lo revelan escritor culto y de cierta soltura en la prosa.

Pedro César Dominici se exilia voluntariamente en París. Funda una revista, *Venezuela*, desde donde arremete contra el General. Otro tanto hará César Zumeta, desde Nueva York, en su revista *La semana*. Ambos atacan sin tregua hasta 1908.

Dominici, *dilettante* cofundador de *Cosmópolis*, siempre exquisito, imprime a su prosa política la tonalidad estética irrenunciable de la escritura modernista y el aire individualizado de los poetas decadentes a quienes ahora lee y admira más a sus anchas desde París. «Detesto el despotismo como detesto la fealdad –escribe en 1905–, como detesto lo que es deforme y fétido. En cualquier época de la historia en que haya existido uno de esos azotes, lo execro y lo maldigo. En cualquier país que viva un tirano me encontrará como adversario». Más adelante añade, a propósito de la vida en libertad: «... la adulación no tiene cabida en ese campo. El adulador es señalado con la mano. Se rehuye su persona como temiendo el contagio o la sospecha de un bajo sentimiento. Y al fin, el infecto abandona aquella tierra hostil, y se aleja perseguido por mil dedos que lo señalan, llevando el estigma de su deshonor y contemplando en su fuga, en vez del ojo de Caín, el dedo trágico de su vecino que lo persigue hasta la frontera más próxima» [13]. Cuán frágil fue su memoria y qué efímera aquella profesión de fe antidictatorial. Tres años después, cuando Gómez –el compadre desleal– asuma el mando, entre sus áulicos se encontrará cerrando filas el mismo Pedro César Dominici.

César Zumeta tendrá un historial político muy parecido al de

[13] «Patria y libertad» (París, marzo de 1905). Reproducido en: *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, p. 643.

Escaneado con CamScanner

Dominici: implacable contra Castro, lisonjero hasta el servilismo y la denuncia con Gómez. Pero su formación era más honda en lo doctrinario. Sus artículos de Nueva York son analíticos e irónicos. Mientras Dominici veía la solución venezolana en «el puñal de Marco Bruto o la guerra» [14], Zumeta pensaba en la sustitución interna en manos de otro hombre fuerte: Juan Vicente Gómez, a quien azuza para que derroque a su compadre. Zumeta y Dominici disienten en puntos de vista. Llegan a una semipolémica de opinión. Coinciden en el combate infatigable frente a Castro y también, poco después, en la conducta acólita frente a Gómez.

Los narradores

Miguel Eduardo Pardo (1868-1905), introductor del grotesco y la novela antimodernista con *Todo un pueblo*, generó una escritura del escarnio a la clase media aduladora y mediocre, afrancesada y frívola. Las tintas más ácidas de Blanco Fombona plasman en *El hombre de hierro* (1905), la ciudad llena de arcos triunfales con sus cóndores anexos y una sociedad adiposa.

Precoz recluso del Castillo Libertador de Puerto Cabello, José Rafael Pocaterra (1889-1955) escribiría en su madurez de narrador realista el más encendido testimonio de la represión de Castro y Gómez: *Memorias de un venezolano de la decadencia*. En 1907 colaboró en un periódico carabobeño fundado por Tovar García. Se llamaba *Caín*. Circuló justamente por los días del fusilamiento de Paredes. Samuel Niño (1869-1941), secretario de gobierno de Carabobo, hizo encarcelar al director. Quedaron al frente Salvador Carvallo Arvelo y José Rafael Pocaterra, quien para entonces apenas tenía dieciocho años de edad. Castro había prometido convocar a elecciones para apaciguar la indignación ocasionada con aquel fusilamiento. Los periodistas y escritores de *Caín* promovían un candidato que no era Samuel Niño, a quien Castro impondría como presidente de Carabobo. Este personaje sería caricaturizado ferozmente por José Rafael Pocaterra, en su novela *Política feminista*, que subtituló El doctor Bebé. Con referencia a *Caín*, Pocaterra escribe en sus *Memorias:*

[14] *La oposición a la dictadura*, p. 647.

> *Caín* se vendía en Caracas; gozaba de mucha popularidad y fue la excepción de una época y es uno de los mayores orgullos de mi vida: era algo puro, nuevo, fuerte, sincero frente a la ola *politiquera* y acomodaticia en que flotaban los «intelectuales» de entonces... Todo consistía en «echarle» un discurso a Castro o publicar un artículo en *El Constitucional*, bajo el patrocinio de Gumersindo Rivas. De allí se iba para un consulado o para un puesto cualquiera. Era la escuela, el sistema. Los hombres de pluma de Venezuela, con muy raras excepciones, son el estado mayor de la desvergüenza; carecen de ánimo, de concepto exacto, de respeto propio, de dignidad[15].

Celestino Peraza, quien en los comienzos del régimen había sido secretario de la presidencia y ministro de Fomento, en 1900 se alza en armas contra el caudillo andino desde Las Mercedes de Guárico. Es derrotado en 1901. Su literatura regionalista circunscrita a dos obras excelentes: *Los piratas de la sabana* y *Por los llanos de Apure*, no reflejan aquella circunstancia política del castrismo.

Los científicos incondicionales

La ciencia no escapó tampoco a aquel festival de lisonjas. Una promoción formada en el pensamiento evolucionista de Carlos Darwin, el organicismo de Spencer y la medicina experimental de Claude Bernard, había llegado entre nosotros a plena madurez en los estertores del siglo XIX. Casi todos habían estudiado en París o se habían nutrido de una bibliografía leída directamente en francés. La cirugía y el experimento de laboratorio comenzaban a ser comunes en la Universidad. Santos Aníbal Dominici (1869-1954), Pablo Acosta Ortiz (1864-1914) y Elías Rodríguez (1865-1936), habían fundado el Instituto Pasteur de Caracas. Lograron avances fundamentales en el micromundo de la Bacteriología. Contaron entre sus discípulos a Rafael Rangel (1877-1909). José Gregorio Hernández (1864-1919), Luis Razetti (1862-1932), Rafael López Baralt (1855-1918) –«muy politiquero» según Picón Salas–, ocupaban el

[15] J.R. Pocaterra, *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Caracas, Biblioteca Ayacucho (127), vol. 1, 1990, p. 34.

Escaneado con CamScanner

espacio mayor de la ciencia. Razetti polemizó con José Gregorio Hernández, por las ideas científicas, darwinistas en el primero, creacionistas en el segundo. Luis Razetti incurre en lisonja servil a propósito de una fiesta organizada por Román Delgado Chalbaud (1881-1929) en Macuto, el 18 de enero de 1904. Un cronista de *El Constitucional* lo entrevista y él responde: «...acaso en Europa podrá verse algo parecido en mayor cantidad, pero nunca de equiparable calidad» [16].

José Rafael Revenga (1857-1915), Elías Rodríguez, Angel César Rivas (1873-1930), Elías Toro (1871-1918), forman corte y llegan a la conducta cortesana más ridícula en algunos casos. Picón Salas narra y glosa una de aquellas escenas dignas de la más hilarante novela televisada de nuestros días. Una hazaña de oftalmocirugía, más parecida a una faena taurina que a una intervención de cataratas. Como página de humor, vale transcribir la peripecia del viaje a Ciudad Bolívar. Las citas entrecomilladas transcritas por don Mariano por supuesto que pertenecen a la retórica del cronista político-taurino Gumersindo Rivas, en el famoso diario de halagos *El Constitucional:*

> ...como un profeta antiguo, don Cipriano lleva también en su séquito taumaturgos que realizan milagros. Uno de ellos es su fiel médico y entretenido cortesano el doctor José Rafael Revenga, quien realiza como pocos en Venezuela la operación de cataratas y devuelve la vista a los ciegos. De los pueblos de la provincia –de las distantes Upata, El Callao, Tumeremo– vienen longevos padres o madres de familia para que por orden del general Castro, el doctor Revenga les haga –sin cobrar– la operación milagrosa. Y como maravillas cumplidas por la intervención de Castro, o como números de la festividad, comentan los periódicos las hazañas quirúrgicas de Revenga. Antes de iniciar la solemne operación que le hizo al señor Ignacio Hernández, el doctor Revenga, como un dinámico prestidigitador «presentó al General el cuchillo milagroso, dedicándole solemnemente la operación» [17].

[16] Picón Salas, *op. cit.*, p. 227.
[17] Picón Salas. *Los días* ..., p. 252.

Los músicos acólitos

Amigo de saraos y de músicas bailables, don Cipriano rindió también sus aficiones a la ópera, la opereta y la zarzuela que desde Francia o España anclaban algunas veces en el Teatro Nacional. Figura señera de la alcahuetería musicalizada fue Andrés Antón, turbio personaje cruzado de alcahuete y bufón, chef de cocina y buen ayudante de alcoba. Según Picón Salas: «Andrés Antón fue un ilustre discípulo de Gayarre, quien trajo a Venezuela varias compañías de ópera; había elegido para su retiro la capital venezolana donde tenía tantos amigos y donde pensaba establecer –para honra de nuestra cultura– una academia de arte dramático. Con el esfuerzo operístico de Antón, nuestro viejo Teatro Municipal se convertiría en una segunda Scala de Milán, poblada de divas, trinos y gorgoritos. Y la propaganda y los elogios a Andrés Antón no parecen del todo indiferentes porque este hombre locuaz, ingenioso, de chistes mejores que sus arias, se convertiría bajo el castrismo, en una especie de Petronio del régimen, organizador de fiestas íntimas; ministro sin cartera de menudos placeres» [18].

En 1903, luego de las guerras civiles y el bloqueo multinacional, retorna la era de los jolgorios. En una fiesta organizada por Castro y doña Zoila en honor a los mismos banqueros que había arrestado poco antes en La Rotunda, Sebastián Díaz Peña (1844-1923), director de la Banda Marcial del Distrito Federal, estrena sus valses «Siempre Invicto» y «Alcántara». En oportunidades parecidas, Pedro Elías Gutiérrez (1870-1954) estrenaría otra pieza memorable titulada «Aclamación».

Los arquitectos

El constructor por antonomasia del período castrista será Alejandro Chataing (1874-1928). Castro no tuvo la obsesión arquitectónica de Guzmán Blanco y Pérez Jiménez, grandes destructores de la tradición urbanística, artífices del kistch caraqueño intensificado con el sinsentido barroco de lo que Alejo Carpentier llamaba «las ciudades sin estilo».

[18] Picón Salas, *op. cit.*, 102-103.

Escaneado con CamScanner

Chataing dejó sus trazos en tres edificios: el Palacio de Justicia, el viejo Ministerio de Hacienda y el Teatro Nacional. Este último, según la intrahistoria chismográfica recogida por Picón Salas, recreación e industria particular de doña Zoila, la misma primera dama que dio nombre a la villa famosa aún existente en El Paraíso, como derruido memorial que en la caricatura verbal de don Mariano «...con sus retorcidos techos y su abundancia de pintado hierro ornamental, tiene algo de pagoda china y de pajarera de los trópicos» [19].

«Glorias del general Sacre»

Los modernistas habían inaugurado un estilo de ridiculización e ironía política con el famoso homenaje a Francisco Antonio Delpino y Lamas (1837-1908), conocido como «La Delpiniada», celebrada en 1885 en el teatro Caracas, como burla a la corte servil de Guzmán Blanco. Durante la dictadura de Castro, aquella ridícula exaltación épica fue blanco de análogo escarnio por iniciativa de un grupo de estudiantes universitarios, quienes descubrieron, según describe Picón Salas «... un pintoresco personaje, especie de enano velazqueño con ínfulas de caudillo, muy conocido en las retretas de la plaza Bolívar. Se llamaba Alfonso Sacre»[20]. El personaje, un libanés, vendedor ambulante, quien había terminado medio loco. En sus andanzas por pueblos provincianos quizá miró de lejos los combates de las guerras civiles y se autonominó héroe de las luchas. En el periódico *La linterna mágica*, su director, Luis Muñoz Tébar (1867-1918) lo caricaturiza como una alegoría viviente del general Castro. Aquel humorista, quien firmaba con el seudónimo «Lumet» y algunos estudiantes universitarios, fundan en 1900 una «Sociedad Glorias del general Sacre», entre cuyos directivos se mencionaba, entre otros, a Miguel Márquez Rivero, Felipe Guevara Rojas (1878-1916), Enrique Pérez Matos, Juan Iturbe (1883-1962), Oscar García Uslar y Antonio José Calcaño. Ellos promueven una burla semejante a la de Delpino. La titularon «La Sacrada». Los estudiantes son arrestados por orden del presidente Castro, quien se tropieza de frente con el desfile burlesco y se ve ridiculizado de modo inequívoco.

Guevara Rojas sería después figura descollante como ministro de Instrucción Pública. Juan Iturbe, médico eminente, sería el guardián de la salud de Juan Vicente Gómez.

Aquel escarnio terminó en la orden de expulsión de la Universidad contra el grupo de estudiantes. El rector Santos Aníbal Dominici asume una posición digna en defensa cautelosa del grupo. Castro ordena cerrar la Universidad por corto tiempo. Su rector sale al exilio. El dictador promueve un cambio de gabinete que lleva a don Eduardo Blanco al Ministerio de Relaciones Exteriores y a Félix Quintero al de Instrucción Pública [21].

Juan Iturbe y Julio Horacio Rosales (1885-1970) integrarían después una Sociedad Patriótica en defensa del país cuando «la planta insolente del extranjero» se convirtió en frase feliz de resonancia antimperialista continental.

Conclusión

No se puede circunscribir a los diez años de gobierno de Cipriano Castro, un movimiento intelectual específico. No hay isocronismo entre la historia política periodizada y los procesos culturales. Este es un tema de larga discusión. Antes de Castro, las corrientes positivista y modernista estaban configuradas. La primera llegaba a su plenitud conceptual y analítica. La segunda había enraizado en las dos célebres revistas ya mencionadas: *Cosmópolis* y *El Cojo Ilustrado*. Se prolongaría su producción hasta las décadas del 40 de nuestro siglo, cuando aún nombres como Pedro Emilio Coll, Rufino Blanco Fombona, Pedro César Dominici e incluso el historiador positivista Pedro Manuel Arcaya (1874-1958), continuaban escribiendo.

Lo que sí resalta es el hecho de que la actitud de Castro frente a las potencias europeas y el imperialismo norteamericano en alvéolo, estimuló el creciente desarrollo de un pensamiento nacionalista, manifesta-

[19] Cfr. Picón Salas. *Los días...*, p. 236.
[20] *Op. cit.*, p. 108.
[21] *Cfr.* Picón Salas, *op. cit.*, pp. 108-112.

Escaneado con CamScanner

do ya en textos de César Zumeta como *El continente enfermo*, inspirado en textos anteriores como «Nuestra América» de José Martí y *Ariel* de José Enrique Rodó. Si en lo ideológico esa temprana vertiente anti-imperialista despuntaba para madurar en trabajos posteriores de Vargas Vila, Blanco Fombona y Manuel Ugarte, en lo literario se traducía en una controversia estética que opuso al cosmopolitismo universalizante proclamado por Coll y Dominici, un regionalismo que bajo forma de «criollismo» tuvo en Urbaneja Achelpohl un sumo sacerdote. Muchos coroneles escritores de las guerras civiles, como Manuel Vicente Romero García (1861-1917) [leal a Castro, jefe de Estado Mayor en la campaña de los Andes, oficial mayor de la División Táchira] o Francisco Lazo Martí (1869-1909) [anticastrista, coronel de la Revolución Libertadora en 1901], habían continuado esa línea regionalizante cuyo abuelo más remoto había sido el artículo de costumbres, cuyo primer texto maduro había sido la novela *Zárate* del longevo don Eduardo Blanco, proyectada luego a *Peonía*. Tal tendencia llegó a identificar lo nacional con lo rural, convertido en código de aceptación o rechazo de los textos en una curiosa historia literaria que culminaría en el extraordinario trabajo de Gonzalo Picón Febres: *La literatura venezolana del siglo XIX*. El cosmopolitismo hablaba de sustituir el concepto de patria por el de humanidad, en la vehemente argumentación juvenil de Pedro Emilio Coll. La temática rural como caracterizadora exclusiva de lo nacional exaltaba la dialéctica de Urbaneja Achelpohl, quien aceptaba la nueva estética modernista siempre que se poblara de bucares y cafetos en flor. En medio de esas dos tendencias, dos dictaduras: la de Castro y la de Gómez. En su largo trayecto la pugna entre regionalismo y universalidad seguirá rigiendo, doble extremo de un péndulo invisible, la producción intelectual venezolana posterior, sin que ni siquiera las vanguardias emergentes dentro del gomecismo escaparan al contagio.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Castro. *Epistolario presidencial*. (Comp. y pról. de Elías Pino Iturrieta). Caracas, UCV, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, 1974, 282 p.

«Documentos del general Cipriano Castro. Comp. de Manuel Landaeta Rosales». En: *El pensamiento político de la Restauración Liberal*. Caracas, Congreso de la Rep. Pensamiento político venezolano del siglo XX, 1983, tomo I, vol. 1-2.

Brandt, Carlos. *Bajo la tiranía de Cipriano Castro: su desgraciada actitud durante el bombardeo y el bloqueo de 1902*. Caracas, Elite, 1952.

Guerrero, Emilio Constantino. *Campaña heroica...* Caracas, Tip. Herrera Irigoyen, 1904.

Maldonado, Gerónimo. *Episodios. Página sobre la Rev. Restaura-dora de Venezuela*. Caracas, Tip. Herrera Irigoyen, 1900.

Mata, Andrés (edit). *Venezuela y Castro. El libro de la Aclamación*. Caracas, Imp. Nacional, 1906.

Morantes, Pedro María (Pío Gil). El Cabito. Caracas, libros-revista de Bohemia, 71 (2 v), s.a.

—— *Los felicitadores*. Caracas, Centauro, 1974.

—— *Cuatro años de mi cartera*. Caracas, Centauro, 1975.

Núñez, Enrique Bernardo. *El hombre de la levita gris*. Caracas, Edime, 1953.

Paredes, Antonio. *Cómo llegó Cipriano Castro al poder*. Caracas, Garrido, 1954.

Picón Salas, Mariano. *Los días de Cipriano Castro*. Caracas, Garrido, 1953.

Pino Iturrieta, Elías. *Venezuela metida en cintura*. Caracas, Cuadernos Lagoven, 1990.

Pocaterra, José Rafael. *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Caracas, Biblioteca Ayacucho (No. 127), tomo I, 1990.

Rodríguez Campos, Manuel. *Venezuela 1902. La crisis fiscal y el bloqueo. Perfil de una soberanía vulnerada*. Caracas, UCV, 1983.

Velásquez, Ramón J. *La caída del liberalismo amarillo*. Caracas, Contraloría General de la Nación, 1972.

Escaneado con CamScanner

Zumeta, César. *El continente enfermo*. Caracas, Presidencia de la República, 1961.

1899-1908: LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE VENEZUELA

Silvio Villegas

EL CONFLICTO DE ALEMANIA, Inglaterra e Italia con Venezuela al iniciarse el siglo XX, que se tradujo en una violenta agresión contra el país, constituye el núcleo de la crisis de las relaciones internacionales de Venezuela durante esta época. Pero, además de ello, encontramos otros elementos que forman parte de dicha crisis aun cuando no aparecen directamente vinculados a ella. Nos referimos específicamente a las relaciones conflictivas que varios países mantuvieron con Venezuela. Esta situación de conflicto, sin ser violenta, condujo, no obstante, a la ruptura de relaciones con Colombia, los Países Bajos (Holanda), los Estados Unidos y Francia.

Fue esta situación la que configuró una imagen internacional caótica del gobierno de Cipriano Castro. Los conflictos están, desde luego, vinculados a la crisis global de la sociedad venezolana de fines del siglo XIX y tuvieron por lo tanto diversos orígenes: desde problemas diplomáticos derivados de la forma «poco protocolar» que recibieron algunas representaciones de los gobiernos acreditados en el país, hasta el enfrentamiento con empresas extranjeras a las cuales el gobierno exigió ajustarse a las leyes del país. A todo ello se sumaron algunos problemas derivados de la «cuestión fronteriza», pero vistos en su conjunto, la esencia de dichos conflictos radicaba en el enfrentamiento de los intereses nacionales con los intereses extranjeros, éstos expresados globalmente en la expansión imperialista de los principales países industrializados de la época.

Los diversos componentes de un conflicto

LA SITUACION ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA

A raíz de la desintegración de la Gran Colombia, en 1830, los gobiernos de las Repúblicas independientes de Colombia y Venezuela, firma-

Escaneado con CamScanner

ron acuerdos para arreglar tanto los problemas relacionados con la deuda externa contraída durante y después de la guerra de independencia, como las cuestiones fronterizas concernientes. Así, mediante el acuerdo del 23 de diciembre de 1834 se efectuó la división final de las diversas deudas de la Gran Colombia. Venezuela se hizo responsable del pago en 9.449.599 pesos equivalente a 37.798.396 bolívares [1]. Al mismo tiempo se firmaron los primeros acuerdos para la delimitación fronteriza. Pero, en virtud de la carencia de una política de fronteras, de la gran extensión de las mismas y del hecho de ser «Repúblicas Hermanas», las líneas de demarcación quedaron muy ambiguas y todo ello dio origen a un conflicto fronterizo que no ha sido resuelto todavía [2]. La «Cuestión limítrofe» entre Venezuela y Colombia ha sido una de las causas de problemas que en algunos momentos coyunturales adquieren carácter de conflicto y afecta las relaciones internacionales entre ambos países.

Además, dentro de la situación coyuntural de la cual nos ocupamos, el conflicto fronterizo no implicaba ni implica solamente la posesión de una determinada faja de territorio. Afectaba también importantes intereses económicos y geopolíticos propios de ambos países e intereses económicos externos a ellos. Venezuela y Colombia eran en ese momento los principales países productores de café. Por una parte, la ambigüedad dentro de la línea fronteriza entre ambos estimulaba el contrabando. Por la otra, por el Lago de Maracaibo salía hacia el exterior la mayor parte de la producción de café venezolano y entre el occidente de Venezuela y el norte de Colombia se había creado un importante hiterland comercial y Colombia reclamaba la navegación fluvial, especialmente por el Orinoco y el Zulia, pues a través de estos ríos realizaba parte de su comercio de importación y exportación con el exterior. Así, en 1881, se reanudaron las relaciones con Colombia rotas como consecuencia de estos problemas. En 1892, Joaquín Crespo intentó arreglar con Colombia lo concerniente al «comercio fronterizo y la navegación fluvial» y en 1894 se discutieron los cambios de la línea fronteriza propuestos por Colombia [3].

A todo esto se agregaba el factor político-militar. Los caudillos opuestos a Castro hicieron del territorio colombiano su principal cuartel de operaciones. Pero esto no era nada nuevo, porque Castro mismo había organizado su expedición contra Andrade (la llamada «invasión de los 60») con la ayuda de los liberales colombianos y actuando desde territorio colombiano. Una vez en el poder, Castro quiso ayudar a los liberales colombianos contra el gobierno conservador, pero ahora esta intervención en los asuntos internos de Colombia sumó nuevas dificultades a la política interna al permitir la utilización del territorio venezolano para la organización de expediciones militares contra Colombia. Desde septiembre de 1900 hasta enero de 1902, se organizaron por lo menos dos expediciones. Tales intentos fracasaron y las relaciones entre ambos países se hicieron cada vez más tensas. Al estallar en Venezuela la llamada «revolución libertadora», las tensiones condujeron de nuevo a la ruptura el 18 de noviembre de 1901[4].

SITUACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y VENEZUELA

No obstante las presiones que los gobiernos europeos hicieron para comprometer a los Estados Unidos en una intervención directa contra Venezuela en 1902-1903, este país asumió una actitud «neutral» e intervino como «mediador» del conflicto. Ahora bien, ello no significaba que las relaciones con los Estados Unidos fueran cordiales. Por el contrario, la presencia de Cipriano Castro en el poder con una política de carácter nacionalista, era un obstáculo para la política expansionista de los Estados Unidos y ante este gobierno, Castro era «un gobernante incómodo».

El núcleo del conflicto con los Estados Unidos lo constituyen, inicialmente, los dos procesos judiciales que el gobierno de Castro instruyó contra la Compañía «The New York Bermúdez Company», compañía americana que desde fines del siglo XIX inició en Venezuela la explota-

[1] Ramón Veloz, *Economía y finanzas de Venezuela*, p. 45 y *Tratados Públicos*, Tomo I (para este trabajo hemos utilizado la edición de 1957).
[2] *Cfr.* Freddy Vivas Gallardo, «La tragedia de Berna. A los 58 años del Laudo Suizo». *El Nacional*, Caracas, 28 de marzo 1980, p. C-1. Véase también, J.M. Briceño Monzillo, *Venezuela, límites y fronteras* (Tesis doctoral), Mérida, ULA, 1974. *Nuestras fronteras con Colombia*, Mérida, Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes (APULA), 1981.
[3] A.M.A.E., *Vénézuéla, Politique Intérieur* (Dossier Général), Vol. 1, pp. 23 y ss.
[4] B.A.H.M., Caracas, sep-oct., 1966, No. 44, p. 45 y ss. y No. 39, Cf. también Víctor Bérard, «Allemagne et Vénézuéla», *Revue de Paris*, janvier 1903.

Escaneado con CamScanner

ción del lago de asfalto de Guanoco. Además, la compañía tenía un contrato con el gobierno para la explotación de maderas. Durante el movimiento dirigido por Manuel Antonio Matos contra el gobierno (la llamada «revolución libertadora»), éste acusó a la compañía de haber violado la neutralidad al prestarle apoyo al movimiento. El gobierno presentó pruebas, anuló los contratos y la obligó a pagar una indemnización.

El asunto de la Bermúdez Company estaba ligada a otros conflictos entre el gobierno y las empresas estadounidenses. En junio de 1894, el gobierno venezolano firmó un contrato con «The Orinoco Steamship Company», el cual fue prolongado el 10 de mayo de 1900. Según la Ley de Navegación del 1o. de julio de 1893, el contrato le concedía a Ellis Grell (el verdadero contratante), el derecho exclusivo de comercio exterior por el Orinoco. Pero la misma ley también disponía que ese comercio sólo podía hacerse por la desembocadura principal, es decir, «La Boca Grande», reservando los canales de «Macareo» y «Pedernales» (brazos del Orinoco) al comercio de cabotaje o costero. Para impedir el contrabando, el Decreto prohibía absolutamente la navegación por los otros canales del mismo río. Pero según Decreto del Poder Ejecutivo del 5 de octubre de 1900, la Ley de 1893 fue derogada y, en consecuencia, todos los canales navegables del Orinoco fueron abiertos al comercio interior y exterior de Venezuela. La compañía «The Steamship» pretendía el monopolio del comercio exterior con Ciudad Bolívar y alegaba que el Decreto de 1900 le había retirado ese monopolio. En consecuencia, reclamaba por daños e intereses 1.209.701,65 dólares [5].

Además de ello, el 18 de junio de 1900, el gobierno venezolano concedió la mina «Iniciarte» al doctor Pedro Guzmán, quien la traspasó y vendió posteriormente el 5 de febrero de 1901 a George W. Crichfield quien a su vez traspasó la concesión a la «United States and Venezuela Company» el 2 de enero de 1902. El gobierno además había otorgado a Crichfield una concesión para la construcción de un tranvía a vapor para el desarrollo de dicha mina. Todas estas compañías incumplieron sus contratos y el gobierno se vio en la necesidad de rescindirlos. Las compañías a su vez, además de la reclamación ya señalada, presentaron ante el gobierno y su legación reclamaciones por daños ocasionados por grupos

[5]Carlos Crisanti, *Affaire de The Orinoco Steamship Co. Ltd.*, Vol. 2, pp. 59-60.

opuestos al gobierno. Todo ello dio origen a diversas demandas y contrademandas entre el gobierno y los particulares dueños o concesionarios de estas empresas. Los juicios se convirtieron en conflictos en los cuales intervino directamente el gobierno de los Estados Unidos.

LA SITUACION ENTRE VENEZUELA Y HOLANDA

Ya desde fines del siglo XIX las relaciones entre Venezuela y los Países Bajos presentaba signos de deterioro. Esta situación se fue agravando hasta conducir a una ruptura a mediados de 1908, como veremos más adelante. Desde 1902 Castro había obtenido la promesa formal del gobierno holandés de que no se conspiraría contra el gobierno venezolano desde las posesiones coloniales de Holanda en las Antillas. En virtud de ello, el gobierno venezolano pidió la extradición de Nicolás Rolando, Angel Petit y Alejandro Ducharne, para ser sometidos a juicio ante los Tribunales venezolanos. El gobierno holandés acogiéndose a los principios del Derecho Internacional, negó dicha solicitud, lo cual enturbió más las relaciones entre ambos países. Esta situación se agudizó cuando Holanda se adhirió al grupo de países que a raíz del bloqueo, presentaron reclamaciones contra Venezuela.

Sin embargo, todos estos incidentes y enfrentamientos no eran sino el resultado de un largo conflicto «subterráneo», cuyos antecedentes los encontramos a raíz de la puesta en vigor, el 1o. de mayo de 1882, de un impuesto especial, llamado «el 30% antillano...» Este impuesto había sido decretado hacia 1881 y consistía en una «sobretasa» adicional del 30% que el gobierno cobraba a todas las mercancías procedentes de las Antillas. De allí el nombre de «30% antillano». La finalidad principal de esta medida fue la de proteger el comercio interior contra la competencia externa. Los comerciantes ingleses y holandeses establecidos en Aruba, Curazao, Bonaire y Trinidad, consideraron que este impuesto no solamente era lesivo a sus intereses, sino que además, constituía un obstáculo «al libre comercio» y a las «buenas relaciones». Naturalmente, los gobiernos de Inglaterra y los Países Bajos, presionaban constantemente a los distintos gobiernos de Venezuela con el fin de lograr la derogación de esta medida y permitían que sus posesiones coloniales en las Antillas sirvieran de refugio a los políticos venezolanos en oposición a los regímenes existentes. Algunas veces Inglaterra y Holanda utilizaban esta si-

Escaneado con CamScanner

tuación como chantaje contra los gobiernos de turno en Venezuela. Desde allí se conspiró contra Castro y contra Gómez y el propósito entre otros era lograr la derogación del impuesto antillano[6].

LA SITUACION ENTRE VENEZUELA Y FRANCIA

Francia al igual que los Estados Unidos no participó directamente en el bloqueo contra Venezuela de 1902-1903, pero se adhirió al cobro de las reclamaciones. Por otra parte, en diversas oportunidades las relaciones entre ambos países se habían roto[7] como consecuencia de diversos conflictos, pero especialmente por reclamaciones que ciudadanos franceses hicieron contra el Estado venezolano. Así, desde finales del siglo XIX, las relaciones entre ambos países no eran cordiales. Con la llegada de Castro al poder, y a raíz de las medidas que éste tomó contra diversas compañías extranjeras, las relaciones se fueron haciendo cada vez más tensas. Veamos:

El 26 de octubre de 1888 se constituyó la *Compagnie Francaise des Chemis de Fer Venezueliens*, para la construcción y explotación del ferrocarril Mérida-El Vigía-Lago de Maracaibo. El contrato original fue firmado por un período de noventa y nueve años, pero el 2 de noviembre de 1892 la compañía fue puesta en liquidación por un Tribunal civil de París. El 10 de febrero de 1893 obtuvo un Concordato que le fue aprobado por la jurisdicción competente. La compañía recuperó su activo y su existencia legal. Pero, por una parte, sus obligaciones legales con el gobierno venezolano, emitidas en 1889, fueron cambiadas en virtud del Concordato de 1893. Por la otra, del proyecto original de construcción de 160 km. de línea férrea, apenas llegó a construir 60 km.[8]. Todo ello fue creando una situación litigiosa entre la compañía y el gobierno venezolano, pues aquella en razón de sus conflictos judiciales en su país de origen, incumplió sus obligaciones con el gobierno y éste demandó a la compañía.

El 3 de enero de 1895 se firmó un contrato entre el gobierno venezolano y la *Compañía francesa de Cables*. Esta empresa no solamente violó las cláusulas del contrato sino que además, prestó ayuda al movimiento dirigido por Manuel Antonio Matos contra el gobierno de Cipriano Castro. Esta injerencia en los asuntos internos del país, más el incumplimiento de sus compromisos, dio base al gobierno para que éste rescindiera el contrato y le siguiera un juicio a la compañía.

En suma, la situación de conflicto que en su conjunto presentaban las relaciones de Venezuela y particularmente las relaciones diplomáticas con algunos países, aun cuando no condujo a la ruptura sino después del bloqueo, alimentó un conjunto de factores que facilitaron la agresión de Alemania, Inglaterra e Italia contra Venezuela.

Las reclamaciones como pretexto

Hemos visto cómo en el campo internacional, la imagen del país era caótica y en el plano concreto de sus relaciones, el gobierno enfrentaba serias dificultades que fueron creando las condiciones para la intervención «en gestación».

Desde el punto de vista interno, y como resultado de la crisis, se produjo la «incapacidad del Tesoro Público» no sólo para atender necesidades elementales del Estado sino también, y sobre todo, para atender los compromisos del pago de la deuda externa. Por ello, el gobierno se vio obligado a suspender transitoriamente dichos compromisos y puesto que las relaciones con los principales acreedores ya estaban deterioradas, la suspensión del pago complicó más la situación.

La suspensión del pago sirvió entonces de pretexto para que Alemania, de manera compulsiva, reclamara el pago de sus acreencias, logrando comprometer en dicha reclamación a Inglaterra e Italia. Se conformó así un cuadro que permitió los planes de agresión de las llamadas «potencias aliadas» contra Venezuela.

Pero las reclamaciones fueron el pretexto que escondía en el fondo intereses expansionistas, producto de las rivalidades de los principales países industrializados de la época.

---

[6] A.M.A.E., Amérique 1918-1940, *Vénézuéla, Situation Intérieur, 1928-1940*, tome 4, pp. 55A y ss., Serie B, *Venezuela*, vol. 13, pp. 145 y ss. B.A.H.M., No. 16, pp. 263 y ss.; No. 61-63, pp. 29 y ss.; No. 64-66, pp. 213 y ss. M.R.E., *Libro amarillo*, 1904, p. XXV.

[7] Cf. A.M.A.E., *Venezuela* (Dossier Général) *Pièces et Affaires Divers*, 1918-1939, tome 41, pp. 4-27.

[8] H.A. BROMBERGER, *Les Chemins de Fer Exotiques*, Paris 1913-1914, p. 35.

Escaneado con CamScanner

LAS RECLAMACIONES ALEMANAS

El 8 de diciembre de 1902, el Conde de Bülow, en un memorándum dirigido al Reichstag, informaba a su gobierno los pormenores de las reclamaciones contra Venezuela. Las mismas tenían distinto origen: unas provenían de daños y perjuicios (empréstitos forzosos, requisiciones y destrucción de bienes) que ciudadanos alemanes supuestamente habían sufrido en el transcurso de las «guerras civiles» ocurridas en Venezuela a fines del siglo XIX. Otra reclamación se correspondía con intereses de empresas alemanas, tal era el caso de la *Compañía alemana de ferrocarriles* por la suma de 7.500.000 bolívares. Esta compañía fundada en 1888, con un capital de 55 millones de bolívares al 7% de interés, había construido la línea férrea Caracas-Valencia y debido a los trastornos políticos-militares, a la crisis global, al caos y la corrupción administrativa, las dificultades económicas del Estado se acentuaron y el gobierno cumplía –como ya hemos visto– de manera irregular los compromisos relacionados con la deuda. Ya en 1896, para liberarse de tales compromisos, el gobierno había emitido 36 millones de bolívares en títulos, pero para ello debió recurrir a un empréstito por 50 millones de bolívares al 5% de interés. Este empréstito se contrató con la *Disconto Gesellchaft* y las condiciones en que se hizo, generó una tormenta política en el país ya que vulneraba el artículo 149 de la Constitución de 1893. Así, las reclamaciones de ciudadanos alemanes, simplemente sirvieron de «fundamento jurídico» al gobierno alemán para alegar su desconfianza ante el gobierno y los tribunales venezolanos, pero en verdad, lo que más le interesaba al gobierno alemán era la reclamación de la *Compañía de ferrocarriles*, pues existían estrechos nexos entre los intereses de la empresa y el gobierno mismo[9]. De esa manera el gobierno alemán alegando el derecho de proteger a sus ciudadanos, puso al servicio de éstos la acción diplomática y propuso someter a un arbitraje internacional las reclamaciones por ellos formuladas.

Pero habían razones mucho más importantes, las cuales explican el por qué Alemania tomó la iniciativa en esta acción y asumió la actitud

[9]Jules Basdevant, *L'action coercitive Anglo-Germano-Italienne Contre le Vénézuéla*, Paris 1904, p. 3. Este autor en su tiempo escribió uno de los análisis jurídicos más completos en relación al bloqueo. Profundo conocedor de la materia en el campo internacional, era además, profesor de Derecho en Francia.

más belicosa. Como se sabe, Alemania en el proceso de expansión colonial estaba en desventaja con respecto a otros países en cuanto al dominio de mercados y territorios ocupados, por lo tanto, en el proceso que conducía hacia un nuevo reparto del mundo aun cuando se propuso extender su influencia y dominio en Asia y Africa, particularmente, manifestaba especial interés hacia los territorios y mercados de América Latina. Concretamente, en Venezuela, poseía una importante influencia comercial y estaba especialmente interesada en la posesión de la isla de Margarita, en virtud de la cercanía de ésta con el futuro Canal de Panamá y por la posición estratégica que esta isla ocupa en el Caribe.

LAS RECLAMACIONES INGLESAS

Estas presentaban, en parte, el mismo origen que las alemanas. Es decir, daños y perjuicios a súbditos y compañías inglesas y obligaciones contraídas no satisfechas por el gobierno venezolano. Pero en el caso inglés, se incorporó un nuevo elemento. El gobierno sostenía que los daños causados a embarcaciones inglesas, antes, durante o después de los acontecimientos ocurridos en Venezuela en las llamadas «guerras civiles», significaban un atentado mismo al Estado inglés, puesto que los barcos que llevasen el pabellón británico, en cualquier parte donde se encontrasen, formaban parte del territorio. Este argumento permitió colocar las reclamaciones en el contexto del Derecho Internacional y darle a las mismas un carácter diplomático.

Efectivamente, entre 1901 y 1902, algunos navíos ingleses fueron confiscados, destruidos o dañados por fuerzas del gobierno venezolano. Concretamente, la «María Teresa» fue destruida en La Guaira el 12 de enero de 1901 por la cañonera venezolana «Miranda». El 16 de diciembre de 1901, fue confiscada «La Indiana», bajo la acusación de llevar contrabando. «La Queen», fue detenida y confiscada el 12 de mayo de 1902, bajo la acusación de transportar armas para Venezuela. A la altura de la isla de Patos, el gobierno venezolano había detenido algunos navíos ingleses. Dicha isla pertenece al territorio venezolano, mientras que el gobierno inglés la consideraba como una dependencia de Trinidad, para el momento bajo su dominio colonial[10].

[10]*Cfr.* M.R.E., *Libro amarillo*, 1936, pp. XIV-XV-34 y ss.

Escaneado con CamScanner

De hecho, todos estos factores fueron conformando una situación que condujo a un deterioro cada vez mayor de las relaciones entre los dos países. Para los ingleses, ello constituyó un pretexto para ejercer una acción de fuerza contra Venezuela. Al igual que Alemania, en el fondo, lo que estaba en juego, más que las simples reclamaciones de súbditos ingleses, eran los intereses del capitalismo expansionista. De allí la razón por la cual los ingleses deseaban y lograron darle a las reclamaciones, un carácter diplomático.

LAS RECLAMACIONES ITALIANAS

Las reclamaciones italianas, se apoyaron también en presuntos daños, ocasionados a ciudadanos italianos durante los acontecimientos ocurridos en Venezuela entre 1898 y 1900.

El 19 de abril de 1902, el representante de Italia en Venezuela presentó al ministro de Relaciones Exteriores, general Pachano, una lista de 123 reclamaciones evaluadas por la legación italiana en 2.810.250 bolívares. Posteriormente, el 11 de diciembre del mismo año, agregó nuevas reclamaciones surgidas de los acontecimientos de 1901.

Los gobiernos de los países europeos, valiéndose de la debilidad del Estado venezolano o de la complacencia de sus gobiernos, solían darle a estas reclamaciones carácter diplomático, no obstante las disposiciones contenidas en los Tratados Internacionales que Venezuela había firmado con diversos países, entre ellos Italia. Se violaban los Tratados y el reclamante o los reclamantes en vez de dirigirse a los tribunales ordinarios del país, tramitaban su(s) reclamación(es) a través del consulado de su respectivo país de origen. Cuando el gobierno de Cipriano Castro quiso poner orden a esta situación, se confabuló entonces una alianza de intereses opuestos, que encontraron su «punto de convergencia» en las reclamaciones y desencadenaron una desigual y vergonzosa agresión contra el país, donde incluso una mano extranjera, la mano de mister Bowen, firmó a nombre del gobierno venezolano, los llamados «Protocolos de Washington» mediante los cuales el país fue virtualmente subastado[11].

[11] Sobre este aspecto véase en este mismo volumen el excelente trabajo del profesor Manuel Rodríguez Campos.

El desenlace de la crisis tuvo su expresión más violenta en el bombardeo y posterior bloqueo de los principales puertos del país, pero en el contexto internacional se derivaron otras manifestaciones no violentas, no obstante igualmente significativas para el país. Se trata de la ruptura de relaciones de los Estados Unidos, los Países Bajos (Holanda) y Francia con Venezuela. Esta expresión no violenta del desenlace también forma parte del conflicto entre el Estado venezolano y los países industrializados.

LA RUPTURA DE RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

El conflicto entre el gobierno venezolano y ciudadanos y empresas estadounidenses –como ya hemos visto–, condujo a una situación en la cual intervino directamente el gobierno de los Estados Unidos. Frente al bloqueo ese gobierno asumió una «posición neutral» y actuó como «mediador» pero se adhirió al grupo de países que reclamaron el pago de sus deudas. Ello fue un nuevo ingrediente que contribuyó aún más al deterioro de las relaciones entre ambos países.

El conflicto diplomático-judicial entre ambos Estados, se prolongó durante algún tiempo y ya hacia 1908, la situación se hizo tensa, porque en definitiva, la política del gobierno estadounidense hacia Venezuela, ya no apuntaba solamente hacia la solución de un conflicto judicial sino que buscaba de alguna manera la sustitución de Cipriano Castro.

En carta confidencial fechada en Washington el 28 de mayo de 1908, Jusserand –embajador de Francia en los Estados Unidos–, informaba a su gobierno sobre ...«la actitud que el secretario de Estado [mister Root] tiene respecto a Venezuela»...[12]. Según esta carta, el gobierno estadounidense no quiere ni romper ni consentir. Quisiera, según la expresión de Jusserand *castigar*, pero los medios más convenientes de proceder, sin causar daños ni a los Estados Unidos ni al adversario, eran bastantes difíciles de encontrar. Principalmente, porque para recurrir *a la fuerza* y «or-

[12] A.M.A.E., *Vénézuéla, Politique Étranger, Relationes Avec la France*, Vol. 11 (IV), pp. 154 y ss.

Escaneado con CamScanner

ganizar una verdadera expedición», sería necesario que tanto las Cámaras como la opinión pública se pronunciaran en ese sentido.

Al efecto, el gobierno de los Estados Unidos hizo publicar en la prensa de su país una serie de documentos relativos a Venezuela; unos concernientes a la situación del país bajo la dictadura de Castro y, otros, relativos al famoso «Informe del Juez Caholum» [13]. Pero la publicación de estos documentos no lograron, ni en las Cámaras ni en la opinión pública, la reacción esperada por el gobierno. Esto se debió en parte a que la opinión pública estaba más preocupada por las elecciones, por el país, y «una multitud de problemas interesantes más inmediatos y consideraba por tanto que si los errores de Castro son irritantes, los reclamantes no podrían jactarse de una inocencia absoluta». Además, el gobierno federal quería evitar una ruptura más abierta con el Congreso y en ese sentido había comprometido su política. Todo esto dificultaba al presidente ir más allá y estaba obligado a esperar un cambio de circunstancias.

Ahora bien, si la opinión pública de los Estados Unidos y el Congreso hubieran reaccionado positivamente, tal como lo esperaba el gobierno, éste tenía previsto un plan de desembarco en Venezuela. Esto se desprende de un documento que recoge una comunicación telefónica en los siguientes términos [14]:

> De LAURIENNE New York (Por teléfono, 1º de mayo de 1908, al mediodía) *Confidencial:* nosotros fuimos avisados confidencialmente que el gobierno americano estudia plan de desembarco en Venezuela y que en caso que él realizara su eventual intención, nos pediría nuestro concurso. Cablegrafiar de urgencia sus instrucciones.

En el mismo documento encontramos el borrador de las instrucciones:

1. «Están en relación con Braun (ex gerente de la Compañía Francesa de Cables en Venezuela, en ese momento en las Antillas) a objeto de obtener información sobre el *estado* de los cables entre Curazao, La Guaira, Coro y otros cables costeros de Venezuela; medios de los cuales dispone, personal y material para asegurar el uso de los cables;»
2. «Si es posible, preferiríamos dejar que los americanos mismos exploten [usen] los cables... porque así nosotros guardaremos una actitud un poco más decente frente al gobierno venezolano, pero nosotros dudamos de la posibilidad de esta combinación».
3. «Si nuestro concurso es solicitado, toda duda o lentitud sería muy mal interpretada [por los americanos] y las consecuencias podrían ser muy enojosas, sino graves»[15].

Esa eventual duda o lentitud se destaca aún más, porque en ese momento existen conversaciones entre el gobierno venezolano y el gobierno francés sobre la base de un posible arreglo respecto al litigio con la Compañía de Cables. De allí las vacilaciones del gobierno francés y el afán de guardar «una actitud un poco más decente».

Francia se movía, en las altas esferas de la diplomacia, tratando de empujar a los Estados Unidos para que tomaran la iniciativa de una acción contra Castro, bien por la vía violenta, bien por la vía de un arbitraje. Cualquier opción que tomaran los Estados Unidos, podría permitir la participación de Francia y otros países de una manera, si no directa al menos auxiliar. En el fondo, el gobierno francés deseaba una repetición del bloqueo de los años 1902-1903.

El gobierno de los Estados Unidos en esa coyuntura actuó cautelosamente, no sólo por su situación interna, sino también porque una acción de esa naturaleza no era políticamente interesante hacerla unilateralmente y hacerla con la participación de otros países, especialmente europeos, podría crear un precedente peligroso frente a la Doctrina Monroe. El gobierno se movía dentro de esta contradicción y de allí la política de un «cambio de circunstancias» y la mirada atenta al desenvolvimiento de los acontecimientos políticos internos de Venezuela.

La enfermedad de Castro [16] y la posibilidad de su muerte podrían constituir una salida políticamente menos riesgosa y fue dentro de esta diná-

---

[13] A.M.A.E., Doc. Cit., ff. 137 y ss., concretamente *New York Tribune*, »Senate Gets Date in Venezuela Case», 1º de abril de 1908. Véase también *El Constitucional*, 8 de abril de 1908 y B.A.H.M., No. 44, pp 50-51.

[14] A.M.A.E., *Vénézuéla, Politique Étranger*, Vol. 11, folio 149. El documento no tiene firma ni otras referencias a las ya citadas. Todo hace suponer que se trata de una comunicación interna de la Compañía francesa de Cables.

[15] La información sobre «el estado» de los cables era absolutamente necesaria pues el conflicto entre la Compañía de Cables y el gobierno venezolano había conducido a una paralización de los servicios, lo que hacía suponer un cierto deterioro de las instalaciones.

[16] Cf. B.A.H.M., No. 3, pp. 141-156, No. 42, pp. 119-124. Cf. también A.N.P., F12-7021. *Vénézuéla, Rapports* La documentación no está paginada).

mica, que la figura de Gómez se perfiló cada vez más como la expresión de una tendencia opuesta a Castro que aglutinaba diversos sectores. Como veremos más adelante, la embajada del Brasil sirvió de intermediaria entre el capital extranjero y Gómez. Es decir, los Estados Unidos previeron una salida política que los comprometiera menos y les permitiera mayores beneficios. La legación del Brasil no actuó por su cuenta, lo hacía en concordancia con la embajada de los Estados Unidos.

Es así como, ante la dificultad de una *acción de fuerza* contra Castro, los Estados Unidos prepararon las condiciones para una ruptura de relaciones como un primer paso para tomar después otras medidas. Se buscó acelerar las contradicciones internas del país, debilitando externamente a Castro y facilitando el fortalecimiento de la tendencia dirigida por Gómez.

Desde fines de 1907 el gobierno venezolano sabía ya de las intenciones del gobierno estadounidense de romper relaciones [17]. De hecho ya para el 22 de junio de 1908, el gobierno de los Estados Unidos tenía prevista la ruptura de relaciones con Venezuela. Así lo informó Jusserand, el embajador de Francia en los Estados Unidos, en telegrama fechado en Washington en esa misma fecha [18].

Allí señala que el secretario de Estado, mediante una carta confidencial, le informó que el gobierno federal había tomado la decisión de cerrar su legación en Caracas y poner sus intereses, bienes y archivos en manos de la representación del Brasil. El mismo documento afirma que esta decisión se autorizó con duda y por la imposibilidad de un arreglo satisfactorio, más las dificultades que suponía imponerse por la fuerza ante la indiferencia del Congreso.

Así, el 24 de junio de 1908, el gobierno tomó la decisión de llamar a su personal y quedaron oficialmente rotas las relaciones entre los Estados Unidos y Venezuela.

LA RUPTURA DE RELACIONES CON LOS PAISES BAJOS (HOLANDA)

Vimos ya cual era la situación entre el gobierno holandés y el gobierno venezolano. Las relaciones se hacían cada vez más tensas. Dentro de este

[17] B.A.H.M., No. 44, pp. 46 y ss.
[18] A.M.A.E., *Politique Étranger*, Dossier Général, Vol. 7, folios 50 y ss. Carlos Grisanti, Ob. Cit., y B.A.H.M., No. 43 y 44.

cuadro, en mayo de 1908 se detectó en el país un brote de peste y los puertos venezolanos fueron sometidos a «cuarentena». No obstante, el puerto de La Guaira fue declarado libre y, en estas circunstancias, el buque venezolano «Gloria» salió del país y al llegar a Curazao fue «aislado» por las autoridades holandesas a pesar de la protesta del cónsul venezolano[19]. Esta situación originó nuevas y diversas reclamaciones de ambas partes.

Como hemos visto, el impuesto llamado «30% antillano», estimulaba el contrabando y desde las Antillas se introducía contrabando de mercancías y de armas. El gobierno venezolano, poniendo en práctica el Principio de las Aguas Territoriales, procedió en 1907 al embargo del buque holandés «Estela» y en 1908 del «Penélope», «Justitia», «Larmita (¿o Carmita?)» y «Mareón». Por su parte, el gobierno holandés había capturado el bote venezolano «Rosita». A todos estos incidentes se unieron otros de carácter diplomático: el gobierno venezolano procedió a la expulsión del ministro residente holandés, señor De Reus, por considerar ofensiva una carta que éste envió el 9 de abril de 1908 a la Asociación Comercial «How en Trouw».

Asimismo, el gobierno venezolano protestó el saqueo del consulado venezolano en Curazao y el atentado a la casa del cónsul el 25 de julio de 1908. Finalmente, consideró como conducta antivenezolana la actitud del comandante del crucero «Gelderland» al anclar en La Guaira y Puerto Cabello sin la debida autorización y sin rendir el saludo protocolar a que estaban obligados los buques de guerra. Por su parte, el gobierno de los Países Bajos reclamaba al gobierno venezolano la supresión al «Exequátur» de los funcionarios consulares neerlandeses, la captura de los buques ya mencionados, la supresión del 30% antillano y del Decreto del 14 de mayo de 1908. En relación a estos asuntos, no se llegó a ningún acuerdo y, en consecuencia, las relaciones se rompieron el 28 de julio de 1908[20].

LA RUPTURA DE RELACIONES CON FRANCIA

Entre el gobierno venezolano y el francés, las relaciones eran igualmente tensas por las medidas que Castro había tomado contra la *Compa-*

[19] B.A.H.M., No. 44, pp. 141 y ss., igualmente No. 52-58, pp. 43-52.
[20] C.F. *Documentos relativos a la cuestión holandesa*, Caracas, M.R.E., Edición Oficial, 1908.

Escaneado con CamScanner

ñía francesa de Cables y la *Compañía francesa de Ferrocarriles*. Y como resultado de ello el 16 de septiembre de 1905 se produjo la expulsión del señor Desiré Braun, director de la Compañía francesa de Cables [21].

Como era de esperarse, el gobierno francés reaccionó y dio instrucciones al encargado de negocios señor Taigny, para que se opusiera mediante una protesta formal al Decreto del 5 de septiembre y al conjunto de las medidas tomadas por el gobierno venezolano [22]. La protesta se produjo el 16 de septiembre –el mismo día que fue expulsado el director de la compañía– y fue dirigida al general Ibarra, ministro de Relaciones Exteriores. El gobierno respondió el 18 de mismo mes con una contrapropuesta en la cual acusó a la compañía de actividades subversivas y anunció que el gobierno no continuaría tratando el asunto con carácter diplomático a menos que recibiera explicaciones satisfactorias acordes con las normas diplomáticas y buenas relaciones que rigen entre las naciones [23].

Ante la posibilidad de una ruptura, el gobierno francés consideró preferible «aplazar tal eventualidad» y recurrió a «los buenos oficios» del gobierno de los Estados Unidos. Intervino entonces mister Russell, embajador de los Estados Unidos en Venezuela. El gobierno venezolano se mostró dispuesto a un arreglo satisfactorio en relación al caso Taigny, mediando el retiro de la protesta por parte del gobierno francés y de la contraprotesta por parte del gobierno venezolano. No obstante, los acontecimientos tomaron un giro inesperado. El señor Taigny había sido declarado «persona no grata» y el gobierno venezolano esperaba que el gobierno francés lo sustituyera, como era lo usual. En estas circunstancias, el señor Taigny no fue invitado a la recepción oficial que el gobierno venezolano dio el 1o. de enero de 1906. Francia consideró esto como una actitud incorrecta y el 12 de enero en una breve nota para la Dirección de Asuntos Políticos señalaba que... «En presencia de la actitud incorrecta en la cual persistía el gobierno venezolano respecto al representante de Francia en Caracas, el gobierno de la República francesa se encuentra en la necesidad de romper en breve (...) sus relaciones diplomáticas con Venezuela» [24]. En la misma nota la Dirección de Asuntos Políticos recibe las medidas que deberían tomarse:

---

[21] *Venezuela y la Compañía de Cables Telegráficos*, Caracas, Imprenta Nacional, 1905.
[22] A.M.A.E., Ob. Cit., Vol. 11, folios 44 y ss.
[23] A.M.A.E., Ob. Cit., folios 50 y ss.
[24] A.M.A.E., *Ibidem*, folios 12 y ss. Cf. también B.A.H.M., No. 55, pp. 19-32.

1. Girar instrucciones al comandante de «Le Jenuien de la Gravière» para que recogiese al señor Taigny y lo llevase a Martinica.

2. Designación de la embajada de los Estados Unidos para que se encargara de los asuntos franceses en Venezuela.

El 13 de enero de 1906, el embajador de los Estados Unidos comunicó al gobierno venezolano la ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Francia. Al día siguiente, Castro ordenó el cierre de la Oficina de Cables de La Guaira y el 18 de enero, el señor Rouvier comunicó a Maubourguet, encargado de los asuntos de Venezuela en París, que «La República francesa consideraba como terminada vuestra misión en calidad de encargado de los asuntos de Venezuela».

Rotas las relaciones, el gobierno francés se lanzó a una ofensiva diplomática contra el gobierno venezolano. En una alianza tácita con los Estados Unidos e Inglaterra, Francia preparaba las condiciones para el desplazamiento de Castro del poder. Como ya hemos dicho, no quería actuar ella sola y aspirando una repetición del bloqueo, trataba de empujar a los Estados Unidos hacia una acción militar contra Venezuela y al mismo tiempo que rompía las relaciones diplomáticas, preparaba una acción militar contra las costas venezolanas para lo cual pidió la opinión de su embajador en Washington. Jusserand respondió mediante un telegrama confidencial el 24 de enero de 1906 en los siguientes términos:

1. «Nosotros podemos contentarnos con un raid en el curso del cual nuestros navíos de guerra harían a lo largo de la costa, el mal que ellos pudieran a los puertos venezolanos y se apoderarían de algunos pequeños barcos que este país posee todavía».

2. «Podría ser además prohibida la entrada a nuestro territorio de las mercancías venezolanas. Según su naturaleza me parece que sería más fácil a nuestro comercio de procurarse análogos en otra parte, que a Venezuela privarse de nuestro mercado».

3. «Ví al presidente de los Estados Unidos y le expliqué con toda confianza y en confidencia, los motivos que nosotros tenemos para no arriesgar nada que pueda inmovilizar una parte cualquiera de nuestra flota. Agregué que, permitiéndome yo mismo formular una opinión en un telegrama que se preparaba para Vuestra Excelencia (estando todo lo que precede en efecto ya escrito), yo venía a pedirle como amigo y a título privado, lo que él pensaba de mis ideas. El me respondió: 'Yo he soportado muy a menudo, de parte de esa pequeña República, insolencias más

Escaneado con CamScanner

fuertes que ésta que inicialmente lo conmovió, tanto que al principio yo he estado un poco sorprendido de la importancia que usted le ha dado. Pero la última es verdaderamente demasiado notable y sobrepasa la medida'».

4. «Yo creo que en la circunstancia, lo que usted propone es lo mejor: castigo tan rápido como posible (*naturalmente observando las reglas de la etiqueta militar*). Coger lo que los venezolanos puedan tener de barcos, luego irse, abandonar, volver más tarde si fuere necesario y que las circunstancias sean mejores» [25].

Castro, previendo las medidas militares que Francia pudiera tomar, intentó un acercamiento con el gobierno de los Estados Unidos para saber si estaba dispuesto a mantener la Doctrina Monroe frente al conflicto con Francia. «Yo refiero únicamente –dice Jusserand– esta noticia del presidente de los Estados Unidos al lado de quien me encontraba ayer noche [27-1-1906] en un banquete y quien me prometió que sería hecho [sic] a Castro una respuesta de la cual nosotros no podríamos sino estar satisfechos» [26].

Así, la acción internacional de Castro quedó atrapada entre la política agresiva de Francia y la actitud cautelosa de los Estados Unidos. Castro no podía hacer otra cosa que moverse al son de las circunstancias. Primero, cuando las relaciones se hicieron tensas entre los Estados Unidos y Venezuela, intentó un acercamiento con el gobierno francés y se mostró dispuesto a un arreglo amistoso, pero fracasó en virtud del giro inesperado que tomaron los acontecimientos en relación al «caso Taigny». Luego, cuando la situación con Francia se puso difícil, buscó un acercamiento con los Estados Unidos o intentó al menos neutralizarlos. Los Estados Unidos, por su parte, desarrollaron un doble juego. Apoyaron la política de Francia contra Venezuela, pero sin darle un consentimiento explícito para una acción directa de carácter militar y a la vez reevaluaron su posición con respecto a Venezuela, en virtud de la dinámica de los acontecimientos internos y cambiaron su política. En vez de una intervención directa, consideraron una intervención indirecta, por diversas vías: apoyando a los «renegados» venezolanos en una insurrección contra Castro, apoyando a Colombia contra Venezuela o fortaleciendo la imagen de Gómez.

25 A.M.A.E., Doc. Cit., folios 30 y 31.
26 *Ibidem.*, folios 35 y ss.

Dentro del juego político internacional, Francia intentó empujar a los Estados Unidos hacia una posición más radical contra Venezuela. El 11 de mayo de 1908, próxima la ruptura entre los Estados Unidos con Venezuela, el periódico *Le Temps* de París, publicó en su columna «Bouletin de L'Etranger» un editorial bajo el título «Castro comienza otra vez» (Castro Recommence). Allí, luego de hacer un detallado recuento de la política internacional de Castro en los últimos seis años, remata de la siguiente manera:

> Ha llegado la hora de actuar. Los Estados Unidos parecen dispuestos a encargarse de la operación. El senador Culhom, presidente del Comité de Asuntos Exteriores, resumió su opinión diciendo que el señor Castro merece una buena corrección. *A good Spanking*. Va el señor Roosevelt a manejar el *big stig*? Nunca habrá mejor ocasión. Nosotros no sentiríamos, en cuanto a nosotros, ninguna pena de ver el gobierno de la unión jugar ese rol necesario de gendarme. Además, es necesario que él lo juegue. No puede eximirse de darle una lección a Venezuela. Que se la dé Washington por lo demás, poco importa, con tal que se haga rápido [27].

Pero no fue necesario que esta vez mister Roosevelt blandiera el «big stig». La enfermedad de Castro y su salida al exterior aceleró el desenlace de la situación. Sin guerra civil y sin revolución, tal como lo deseaba el capital extranjero, Gómez se instaló cómodamente en la jefatura del gobierno... hasta su muerte.

27 *Le Temps*, París 11, mai 1908.

Escaneado con CamScanner

BIBLIOGRAFIA

Basdevant, Jules, *L'action Coercitive Anglo-Germano-Italienne, Contre Le Vénézuéla*, Paris 1904.

Briceño Monzillo, José M., *Venezuela, límites y fronteras*. (Tesis Doctoral), Mérida, ULA, 1974.

Brombeger, H.A., *Les Chemin de fer exotiques*, Paris 1913-14.

Grisanti, Carlos, *Affaire de The Orinoco Steamship Co. Ltd.*, Paris 1908, 2 tomos.

Veloz, Ramón, *Economía y finanzas públicas desde 1830 hasta 1943*, Caracas, 1944.

Fuentes documentales

A.M.A.E. (Archives du Ministère Des Affaires Étrangeres), *Vénézuéla, Politique Intérieure (Dossier Général), Vol. 1, Amérique 1918-1940, serie B*.

— *Vénézuéla Situation intérieure, 1928-1940*, tomes 4-7.

— *Vénézuéla* (Dossier Général).

— *Pièces et Affaires Divers, 1918-1935*, Tome 41.

— *Politique Étranger, Vénézuéla* Dossier Général), Vols. 7-11.

A.N.P. (Archives Nationales de Paris), F12-7021, *Vénézuéla Rapports*.

B.A.H.M. (Boletín del Archivo Histórico de Miraflores), No. 1-100, Ediciones de la Presidencia de la República.

M.R.E. (Ministerio de Relaciones Exteriores), *Libro Amarillo*, años 1904-1936.

— *Tratados Públicos*, Vol. 1, 1957.

— *Documentos relativos a la cuestión holandesa*, Caracas, 1908, Edición Oficial.

Fuentes hemerográficas

Bérard, Víctor, «Alemagne et Venezuela», *Revue de Paris*, 15 janvier, 1903.

Vivas Gallardo, Freddy, «La tragedia de Berna. A los 58 años del Laudo Suizo», *El Nacional*, Caracas, 29-03-80, p. C-1.

El Constitucional, Caracas, diciembre 8, 9, 10, 11, 12, etc., 1902 y 8/4/1904.

El Universal, Caracas, diciembre 8-12, etc. 1902.

Le Temps, Paris 11, mai, 1908.

The New York Tribune, 1º abril 1908.

Escaneado con CamScanner

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE CIPRIANO CASTRO Y SU EPOCA

Pedro Enrique Calzadilla

Comentarios

CON LA PRESENTE COMPILACIÓN se espera proporcionar al lector un sintético panorama de los impresos fundamentales existentes en Venezuela para el estudio de la personalidad de Cipriano Castro, su gobierno y su época. Tanto las características personales del gobernante como los convulsos tiempos de transición en los cuales le correspondió presidir el gobierno de la República, legaron, para agrado de los que ejercemos la responsabilidad de historiar, un cuantioso volumen de información tanto en el país como en el extranjero.

Desde 1977 los estudiosos del período cuentan con una vasta compilación de fuentes difícilmente superable por ninguna otra, fruto de una sistemática y sostenida pesquisa en los repositorios de información tanto nacionales como extranjeros. Se trata de la *Bibliografía Comentada de la era de Cipriano Castro 1899-1908*, del historiador doctor William M. Sullivan, publicada en 1977 por la *Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses*. Esta obra, que registra 1.501 entradas, resume, sin duda, la totalidad de las fuentes accesibles hasta la fecha en que fue editada. Especialmente significativo es el aporte que hace Sullivan a la historiografía venezolana al develar los numerosos estudios que en las universidades norteamericanas y europeas se realizan sobre la historia del país y la organización de un índice comentado de las instituciones extranjeras y nacionales que guardan documentación propicia para los estudios de estos años.

Es por lo tanto obligatorio decir, que lo que encontrará el lector en la compilación que presentamos son los títulos considerados descollantes y que para una panorámica global, la obra de Sullivan es obviamente fundamental. Sin embargo, es posible advertir que el material que ofrecemos actualiza lo producido en Venezuela desde 1977 hasta la presente fecha.

Hacemos énfasis en mostrar los impresos venezolanos (libros, prensa, folletos y panfletos) existentes en los centros de información nacionales.

Escaneado con CamScanner

Las investigaciones fueron desarrolladas en los fondos del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, la Universidad Central de Venezuela y la Academia Nacional de la Historia, aunque se incluyeron algunos títulos que si bien no pudieron ser localizados en los centros anteriormente citados, tienen el aval de estar incluidos en compilaciones de probada seriedad como las elaboradas por el propio Sullivan, Angel Raúl Villasana y Pedro Grases.

Para los investigadores interesados en penetrar en los intersticios del proceso histórico que nos ocupa, es imprescindible conocer, además de la información impresa, los importantes fondos documentales que reposan en el *Archivo Histórico de Miraflores*, fundado en 1959 y que contiene la documentación de la presidencia de la República desde 1900, ordenada y clasificada por tipo documental y cronológicamente en 18 secciones. Una representativa parte de esa documentación ha sido publicada en el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*. Necesario es también conocer las joyas bibliográficas que reposan en los anaqueles de la Sección de Libros Raros y Manuscritos y de la *Biblioteca Arcaya*, ambas adscritas al *Instituto Autónomo Biblioteca Nacional*, especialmente en lo referido a folletería y hojas sueltas. Por su parte la *Academia Nacional de la Historia* es depositaria de los papeles personales de algunos caudillos e intelectuales que protagonizaron la vida de los años primeros del siglo.

Cerrando este paseo por los archivos fundamentales para el estudio del período de Cipriano Castro, conviene destacar la documentación de los ministerios de Relaciones Interiores, Guerra, Fomento y Justicia que se localizan en el *Archivo General de la Nación* y los testimonios consulares y diplomáticos que sobre Venezuela existen en el extranjero, recuperados y puestos a buen resguardo por la *Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES)*, y divulgada parcialmente en su Boletín.

Otro volumen de fuentes que registran los pormenores del tiempo y gobierno de Cipriano Castro, y que no han sido objeto de atención de este trabajo, lo constituyen las publicaciones emanadas de las dependencias gubernamentales en sus distintas instancias. En este grupo se incluyen, entre otras, las memorias ministeriales, debates legislativos, leyes y decretos, etc., que completan el cuadro de las fuentes para el estudio del período.

La hemerografía que sumariamente se incluye en el presente trabajo ha sido construida a partir de los fondos existentes en la *Hemeroteca Nacional*, la *Biblioteca Arcaya* y la *Hemeroteca Tulio Febres Cordero* de Mérida, instituciones todas adscritas al *Instituto Autónom Biblioteca Nacional* y también con base en los ejemplares disponibles en la Hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia. Las colecciones de estos cuatro centros, complementarias entre sí, contienen un muy importante trozo de nuestra memoria hemerográfica.

El reportorio que seguidamente presentamos consta de dos grandes partes: la primera incluye libros, folletos y hojas sueltas, principiando por aquellos que observan contemporaneidad con el período en cuestión, es decir, lo publicado durante 1899-1908 y secundado por los impresos que vieron luz en el transcurso de los ochenta y dos años que hasta la fecha le han sucedido. La segunda parte contiene los títulos fundamentales de aquella prensa que leyeron los venezolanos de los tiempos de El Cabito.

Los libros, folletos y hojas sueltas

A. COETANEOS

Aguilera, Delfín A.: *Venezuela, 1900*. Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 1974.

Alcázar Sánchez, Eduardo: *Al lápiz*. Imprenta de Don Timoteo, Valencia, 1901.

—: *Nuevos hombres*. Tipografía Carabobeña, Valencia, 1905

—: *Patria y bandera*. Imprenta de Don Timoteo, Valencia, s/f.

Andara, José Ladislao: *De política e historia*. Imprenta del Comercio, Curazao, 1904.

—: *En defensa de la causa liberal*. s/e, Curazao, 1903.

—: *Notas sobre Alemania y sus relaciones con Venezuela*. Imprenta de la Librería de A. Bethencourt, Curazao, 1901.

—: *Patria y libertad. A la prensa liberal de Venezuela*. s/e, Curazao, 1903.

Andrade, Ignacio: *La cuestión económica. Exposición que dirige a los venezolanos el general Ignacio Andrade. San Juan, Puerto Rico*. Unzo Company, Nueva York, 1900.

Andueza, L.M.: *Heroísmo de Paredes. Historia político-militar desde el día que inició su carrera pública hasta aquel en que se rindió a dis-*

Escaneado con CamScanner

creción en el Castillo Libertador de Puerto Cabello... s/e, Puerto Cabello, 1900.
Añez Luengo, J. de J.: *Convicciones partidistas. Colección de escritos políticos.* Imprenta Restauración, Valera, Trujillo, 1905.
Anzola, Juvenal: *La Victoria en las fiestas de la paz. El general Castro en Aragua, 1900.* Imprenta del Estado Aragua, La Victoria, 1900.
Arcaya, Pedro: *En defensa de la propiedad territorial.* s/e, Coro, 1904.
Arcia, Andrés: *Arenga dirigida al eximio, al general Cipriano Castro, a su entrada a Villa de Cura el 17 de septiembre de 1900.* Tip. La Perla, Villa de Cura, 1900.
Arcia, Juan E.: *Arenga al general Cipriano Castro, 1900.* s/e s/l, s/f.
Arias Sandoval, C.: *Carta política.* Imprenta de la Restauración Liberal, Caracas, 1903.
Arráiz, Juan: *El restaurador de Venezuela y presidente constitucional de la República general Cipriano Castro, en su visita al Estado Carabobo.* Imprenta del Estado, Valencia, 1908.
Arrechedera, J.B.: *La Puerta. Al benemérito general J.V. Gómez en homenaje a nuestros libertadores.* s/e, Caracas, 1906.
Arrillaga Roque, Juan: *El general Cipriano Castro... apuntes acerca de su personalidad política y moral.* Tip. Industrial de Francisco M. Ortiz, México, 1905?.
Asamblea Nacional Constituyente...: *Asamblea Nacional Constituyente de 1901. Juramento del presidente provisional de la República y clausura de la Cámara.* Tipografía Herrera Irigoyen, Caracas, 1901.
Bello Rodríguez, Zolio: *Al Partido Liberal de Venezuela.* s/e, Trinidad, 1899.
Bello, Simón (Compilador): *Castro y Aragua. Documentos relacionados con la visita del restaurador de Venezuela a la capital del Estado, en enero de 1908.* Imprenta del Estado, La Victoria, 1908.
Benavides Opne, Rafael: *Entre las ruinas.* Tip. J.M. Herrera Irigoyen & Cía., Caracas, 1900.
Betijoque: *Ofrenda de gratitud...* s/e, 1905.
Blanco Fombona, Rufino: *De cuerpo entero. El negro Benjamín Ruiz.* Imprimerie Electrique, Amsterdam, 1900.
Briceño Ayesterán, Santiago: *Discursos.* s/e, s/l, 1902.
Briceño, Santiago: *Discurso pronunciado por el senador doctor Santiago Briceño, presidente del Congreso Nacional, en el acto de tomar*

la promesa de ley al ciudadano general Cipriano Castro, presidente constitucional de la República. Empresa Moderna, Caracas, 1902.
Carnevali Monreal, A.: *Viajes del presidente.* s/e, 1904.
Castillo, Domingo B.: *La Restauración ante el país.* Tipografía del Estado, Coro, 1904.
Castillo, Domingo B.: *Venezuela y el monroísmo.* s/e, Caracas, 1905.
Castro, Cipriano: *En resguardo de mi nombre y para que no se vuelvan a equivocar.* Miguel Lascano, Cúcuta, 1894.
Chávez González, Manuel: *Documentos para la historia de la Revolución Liberal Restauradora.* Tipografía de Manuel Liscano, Cúcuta, 1899.
—: *Aportaciones críticas sobre la vida y milagros del general Cipriano Castro.* Imprenta El Trabajo, Cúcuta, 1897?.
Colina Montilla, José R.: *Discurso pronunciado en la recepción oficial 1906.* Imprenta del Estado Miranda, Ocumare del Tuy, 1906.
Constitución de los ...(1901): *Constitución de los Estados Unidos de Venezuela sancionada por la Asamblea Nacional Constituyente en 1901.* Imprenta Bolívar, Caracas, 1901.
Constitución de los ...(1904): *Constitución de los Estados Unidos de Venezuela sancionada por el Congreso Constituyente en 1904.* Imprenta Bolívar, Caracas, 1904.
Documentos para la historia...: *Documentos para la historia de la Revolución Liberal.* Tipografía de Miguel Lascano, Cúcuta, Colombia, 1899.
Documentos relacionados con el baile...: *Documentos relacionados con el baile dado por el general Cipriano Castro y su señora, a los Bancos de Venezuela y Caracas en la noche del 31 de octubre de 1903.* Tipografía J.M. Herrera Irigoyen, Caracas, 1903.
Documentos y acuerdos...: *Documentos y acuerdos concernientes a la medalla conmemorativa de la Aclamación Nacional, al restaurador de Venezuela general Cipriano Castro.* Imprenta Nacional, Caracas, 1906.
Domínguez Blanco, R.: *La sombra.* s/e, 1904.
Dominici, Pedro C.: *El mono trágico. Réplica a un farsante.* Le Duc Imprimieurs, París, 1909.
—: *Un sátrapa.* s/e, París, 1901.
Drago, Luis M.: *Cobro coercitivo de deudas públicas.* Coni Hermanos, Buenos Aires, 1906.
Duarte Level, Lino: *La Restauración Liberal.* s/e, Caracas, 1901.

Escaneado con CamScanner

Echeverría, Carlos E.: *Opúsculos. Castro, proscrito; Castro, invasor; Castro, dictador; Castro, íntimo*. s/e, Caracas, 1901.
El centenario: *El centenario del doctor y general Juan Pietri*. s/e, Caracas, 1907.
Espinal, Mariano: *En defensa del partido liberal*. Tipo-Litografía Carabobeña, Valencia, 1900.
Falcón (Estado): *Documentos importantes...* s/e, 1904.
Fandeo, Arístides: *Por mi jefe y por mi causa...* s/e, s/l, 1901.
Fernández, Emilio: *Folleto contra el general Cipriano Castro*. s/e, Curazao, 1901.
—: *El general Cipriano Castro y la paz de Venezuela de 1893 a 1896*. Tip. a cargo de R. Briceño, Táriba, Táchira, 1897.
Ferrer, Diego Bautista: *La Victoria y San Mateo; batalla ganada por el ejército liberal restaurador, bajo la inmediata dirección del general Cipriano Castro*. Imprenta Nacional, Caracas, 1903.
—: *Triunfo de La Victoria obtenido por el general Cipriano Castro, presidente constitucional de Venezuela, sobre la revolución acaudillada por el general Manuel A. Matos en 1902*. Imprenta Bolívar, Caracas, 1903.
—: *La batalla de La Victoria en 1902*. Tipografía Americana, Caracas, 1902.
Figueredo, Carlos Benito: *Presidenciales*. Establecimiento Tipográfico de El Liberal, Madrid, 1908.
—: *23 de mayo*. Imprenta de la Librería de A. Bethencourt, Curazao, 1901.
Franquiz, Régulo: *Discurso* (en el Tedeum cantado en la juramentación del presidente Castro). Tipografía Americana, Caracas, 1905.
García Celis, Guillermo: *Consideraciones políticas*. s/e, s/l, 1906.
—: *Juicio al general Cipriano Castro*. Imprenta Nacional, Caracas, 1904.
General Cipriano (El)...: *El general Cipriano Castro y la paz de Venezuela*. s/e, s/l, 1897.
González, Esteban: *La obra de Cipriano Castro y los hombres de Castro*. Tipografía La Equitativa, La Guaira, 1904.
González Varela, José Silverio: *Ofrenda al benemérito general Cipriano Castro, presidente provisional de la República, en su primera visita a la ciudad de Cumaná*. Imprenta José E. Martínez, Cumaná, 1905.
Gran plebiscito nacional: *Gran plebiscito nacional. 1906. Las diversas publicaciones regionales correspondientes al plebiscito castrista de 1906*. s/e, Caracas, 1906.
—: *Gran plebiscito nacional. Proceso de la reforma. 1903-1904*. Tipografía de Herrera Irigoyen, Caracas, 1904.
Grillet, Pablo: *Relación de Tocuyito, alto de Uslar y Tinaquillo*. s/e, Caracas
—: *La madre patria. Asalto internacional por Inglaterra, Alemania e Italia*. Tip. Guttenberg, Caracas, 1903.
Grisanti, Carlos: *Affaire de The Orinoco Steamship Co. Ltd.* 2 Tomos, s/e, París, 1908.
Guerrero, Emilio Constantino: *Campaña Heroica. Estudio histórico-militar de la campaña dirigida en Venezuela por el general Cipriano Castro como jefe de la Revolución Liberal Restauradora en 1899*. Tipografía J.M. Herrera Irigoyen & Cía., Caracas, 1903.
—: *Sangre Patria*. 2da. edic., Tipografía J.M. Herrera Irigoyen & Cía., Caracas, 1904.
Guzmán, Luis R.: *La dictadura de Castro*. Tipografía La Correspondencia, Puerto Rico, 1901.
Heredia, Jesús María: *Exposición necesaria ante el jefe de la nación, general Cipriano Castro y el pueblo yaracuyano*. Imprenta Ramírez, San Felipe, 1904.
Hernández, José Manuel: *Ante la historia. El general José Manuel Hernández, jefe del partido liberal nacionalista; el general Cipriano Castro, presidente de los Estados Unidos de Venezuela*. s/e, Philadelphia, 1904.
Inconsecuencia...: *Inconsecuencia y traición*. s/e, s/l, 1904.
Inconsecuencia y traición...: *Inconsecuencia y traición; piezas de un proceso: «El Mocho» en la picota*. Imprenta Nacional, Caracas, 1904.
Jiménez Arráiz, Francisco: *Del vivac*. 2da. edic., Imprenta MIlá de la Roca, Cumaná, 1904.
—: *De relieve, para la historia...* s/e, Puerto España, 1901.
Keper, Francisco: *Reminiscencias históricas dedicadas al general Cipriano Castro*. Imprenta Cooper, Puerto Cabello, 1905.
La Batalla de Tocuyito...: *La Batalla de Tocuyito, 14 de septiembre, su aniversario en el Zulia: notas de un cronista*. Imprenta del Estado Zulia, Maracaibo, 1900.
Landaeta Rosales, Manuel: *Invasiones de Colombia a Venezuela en 1901, 1902 y 1903*. Imprenta Bolívar, Caracas, 1903.

Escaneado con CamScanner

—: *Venezuela ante las potencias aliadas*. s/e, s/l, 1905.
—: *Venezuela ante el conflicto...* s/e, s/l, 1905.
—: *Triunfo de La Victoria*. s/e, s/l, 1903.
—: *Acontecimientos notables en La Victoria, capital del Estado Aragua (desde 1593 hasta 1906)*. Imprenta Bolívar, Caracas, 1906.
—: *La isla de Patos*. Tip. J.M. Herrera Irigoyen, Caracas, 1903.
—: *El palacio de justicia de Caracas, obra construida por disposición del general Cipriano Castro, restaurador de Venezuela y presidente constitucional de la República*. Empresa El Cojo, Caracas, 1906.
—: *Riqueza circulante en Venezuela; o sea moneda, bancos, cuadro de los proyectos de bancos e institutos privados de crédito en Venezuela, cajas de ahorro, montes de piedad, seguros y metrología*. Imprenta Bolívar, Caracas, 1903.
Lara (Venezuela: Estado): *Homenaje tributado por el gobierno del Estado Lara al Padre de la Patria y al Restaurador de Venezuela el 28 de octubre de 1905*. F. de P. Vázquez, Barquisimeto/1905.
León, César (Compilador): *Honor y patriotismo, interesantes documentos para la historia de Venezuela; agresión extranjera; bombardeo de la fortaleza San Carlos, defensa heroica por el general Jorge A. Bello*. Tip. Herrera Irigoyen, Caracas, 1906.
León, Heraclio: *Descripción de las fiestas del 23 de mayo...* s/e, s/l, 1905.
Liscano, Juan: *Voto razonado*. Tip. J.M. Herrera Irigoyen, s/l, 1904.
Lisoni, Tito V.: *La política exterior del general Cipriano Castro: juzgada por un tratadista de Derecho Internacional Hispanoamericano*. La Ilustración, Santiago de Chile, 1908.
Maduro, Felipe S.: *Castro y su mensaje...* s/e, s/l, 1904.
Maldonado, Gerónimo (hijo): *Cuestión social*. Imprenta Americana, Maracaibo, 1909.
Manzanares, Ismael: *La Revolución Liberal Restauradora en el norte del Estado Lara*. Imprenta de El Pueblo, Barquisimeto, 1900.
Mata, Andrés (Compilador): *Venezuela y Castro. El libro de la Aclamación*. Imprenta Nacional, Caracas, 1906.
Mata Contreras, J.: *Carta al general Cipriano Castro*. s/e, s/l, 1904.
Matos Bernier, Félix: *Venezuela. Rumores falsos. Andrade. Cipriano Castro. El ejército nacional. La dictadura. La asamblea constituyente. La elección de Rojas Paúl. Los presos políticos. La prensa periódica. Las inmigraciones. Resumen*. Tip. del Heraldo Español, Puerto Rico, 1901.
Matos, Manuel Antonio: *Apuntes sobre la Revolución Libertadora*. s/e, Curazao, 1903.
Mensaje que el vicepresidente...: *Mensaje que el vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, dirige al Congreso Nacional en sus sesiones extraordinarias de 1903 y datos enviados por los ministros del despacho*. Imprenta Nacional, Caracas, 1903.
Montesinos, J. de J.: *El progreso y la Restauración*. s/e, s/l, 1908.
Navarro, Eduardo: *Venezuela. Ferrocarriles. Comercio y navegación*. Imprenta de Eduardo Arias, Madrid, 1907.
New York and ... (La): *La New York and Bermúdez Company. Alegato a sus derechos*. Imprenta Editorial de Soriano sucesores, Caracas, 1899.
O'Brien, Eduardo: *Paralelos; edit. de «El Combate»*. Imp. Colón, Caracas, 1904.
Ontiveros, Isaac: *De Capacho a Caracas*. s/e, 1899.
Pachano, Jacinto: *La Restauración Liberal*. s/e, Caracas, 1903.
Palacio Viso, R.: *El cacique panfletario*. s/e, 1909.
Para la historia del...: *Para la historia del partido liberal*. Imprenta Bolívar, Caracas, 1899.
Paredes, Antonio: *Cómo llegó Cipriano Castro al poder; memorias contemporáneas o bosquejo histórico donde se ve cómo llegó al poder en Venezuela y cómo se ha sostenido en él*. Tipografía Garrido, Caracas, 1954.
—: *La última campaña del general José Manuel Hernández escrita y comentada a vuelo de pluma*. s/e, Caracas, 1899.
Patria y Castro...: *«Patria y Castro». Comentarios a los mensajes del general Cipriano Castro. Homenaje de justicia al restaurador de Venezuela; editoriales de «Patria y Castro» de Calabozo*. Imprenta Nacional, Caracas, 1905.
Pérez Hernández, Heriberto: *De relieve (Del novenario de Castro). Reminiscencias de año y medio de prisión con grillos en el Castillo Libertador*. 2da. edic., Lit. y Tip. del Comercio, Caracas, 1909.
Pérez Triana, Santiago: *La doctrina Drago: colección de documentos*. Wertheimer, Lea & Cía., Londres, 1908.
Pérez Veracoechea, J.: *Candidatura Nacional; insólita aclamación del ge-*

Escaneado con CamScanner

neral Cipriano Castro. Tip. J.M. Herrera Irigoyen & Cía., Caracas, 1904.
Planas Suárez, Simón: *La restauración liberal en la diplomacia venezolana*. s/e, Caracas, 1906.
Rendiles, E.A. (Compilador): *Recepción del general Cipriano Castro*. s/e, s/l, 1900.
Reyes, Rafael: *Misión diplomática y militar, 1903-1904*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1904.
Rísquez, Francisco Antonio: *Venezuela y los Estados Unidos. Conferencia dada en el Salón de la Unión Iberoamericana*. Imprenta «El Trabajo», Madrid, 1908.
Rolando, Nicolás: *Exposición a los venezolanos*. s/e, 1901.
Sagarzazu, Luis: *La constitución de 1901 y la reforma*. Tip. Guttenberg Sociedad, Caracas, 1904.
Salazar, Miguel A. (Compilador): *Guirnalda poética...* s/e, 1906.
Sifontes, Domingo A.: «De actualidad» en: *Hojas Sueltas*. s/e, 1909.
Soto Hall, Máximo: «El general Cipriano Castro» en: *Chispas Venezolanas*. s/e, 1904.
Sylva, Rafael y Alvarado, Lisandro: *Viajes del presidente*. s/e, s/l, 1904.
Táchira (Estado): *El 23 de mayo en el Táchira...* s/e, 1908.
Tello Mendoza, Ramón: *Complemento*. Tip. J.M. Herrera Irigoyen & Cía., Caracas, 1903.
—: *Intimidades, 1902*. s/e, Caracas (?), 1902?
—: *Documentos del general Cipriano Castro*. 6 Vol., Tipografía de J.M. Herrera Irigoyen & Cía., Caracas, 1903-1908.
—: *Venezuela ante el conflicto con las potencias aliadas: Alemania, Inglaterra e Italia, 1902-1903. Tipografía Universal, Caracas, 1904*.
Tirteo: *Anatemas a C. C....* s/e, 1909.
Trujillo (Estado): *Compactación liberal restauradora*. s/e, 1901.
Uribe Uribe, Rafael: *Documentos militares y políticos relativos a las campañas del general Rafael Uribe Uribe*. Imprenta de Vapor, Bogotá, 1904.
Vargas Vila, José María: *Los césares de la decadencia*. Librería Americana, París, 1907.
Veloz Goiticoa, Nicolás: *Venezuela. (Editado y compilado por la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas)*. Imprenta Bolívar, Caracas, 1905.

Venezuela, Francia...: *Venezuela, Francia y el Cable Francés. Editoriales de El Constitucional. Proceso diplomático. Piezas del proceso jurídico*. Tipografía Nacional, Caracas, 1902.
Venezuela. Ministerio de Relaciones Exteriores: *Venezuela y la Compañía Francesa de Cables Telegráficos; ruidoso proceso; documentos publicados en «El Constitucional»*. Imprenta Nacional, Caracas, 1905.
—: *Asuntos Internacionales. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela con algunas de las legaciones acreditadas en la República, 1900-1903*. Imprenta J.M. Herrera Irigoyen & Cía., Caracas, 1903.
—: *Francia y el cable francés. Editoriales de «El Constitucional». Proceso Diplomático. Piezas del proceso jurídico*. Imprenta Nacional, Caracas, 1906.
—: *Mensaje del general Cipriano Castro al Congreso*. Imprenta Nacional, Caracas, 1902.
—: *Mensaje del general Cipriano Castro, presidente provisional de Venezuela al congreso nacional de 1905*. Imprenta Nacional, Caracas, 1902.
Victoria y... (La): *La Victoria y San Mateo*. s/e, 1903.
Villanueva Mata, R.: *El general Castro y su tiempo*. Empresa El Cojo, Caracas, 1907.
—: *Discurso de orden... en... la colocación del retrato del benemérito general Cipriano Castro*. Tip. Nueva Esparta, Asunción, 1900.

B. POSTERIORES

Aguinaldos. El Cabito...: *Aguinaldos. El Cabito y su última hazaña... Aguinaldos semijabudos para las históricas pascuas de 1910*. s/e, Caracas, 1910.
Alamo, Antonio: *Referencias para la historia;* El Nuevo Heraldo, Barquisimeto, 1943.
Alcántara, Francisco Segundo: *La Aclamación (1906), la conjura (1907); la reacción (1908)*. Ediciones Librería Europa, Caracas, 1958.
Alvarado Arellano, Francisco: *Memorias de un tachirense del siglo XIX. Epistolario con Pío Gil*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Caracas, 1961.
Andrade, Ignacio: *¿Por qué triunfó la revolución restauradora? (Memo-*

Escaneado con CamScanner

rias y exposición a los venezolanos de los sucesos de 1898-1899). Ediciones Garrido, Caracas, 1955.
Arcaya, Pedro Manuel: *Venezuela y su actual régimen*. Press of The Sun Printing Office, Washington, 1935.
Arcila Farías, Eduardo: *Las estadísticas de Castro. Primera década del siglo XX*. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1985.
Arellano Moreno, Antonio (Editor): *Mensajes prsidenciales*. T. III, Italgrafía, Caracas, 1971.
Arévalo González, Rafael y otros: *Pío Gil beato de la libertad*. Edición homenaje del Senado de la República, Caracas, 1975.
Arias O., Tobías: *Relieves máximos*. Editorial Elite, Caracas, 1931.
Arreaza, Manuel Tiberio. *Algunas consideraciones acerca del valor político y jurídico de la Doctrina de Drago*. Imprenta «El Cojo», Caracas, 1912.
Baldó, José Antonio. *Cincuentenario de dos combates*. s/e, Caracas, 1953.
Baptista, Octavio. *Venezuela: su historia y sus métodos de gobierno*. Talleres Linotipográficos «Gráfica», Jalisco, México, 1942.
Berstein, Harry: *Venezuela y Colombia*. Editorial Diana, México, 1967.
Betancourt, Rómulo: *Venezuela, política y petróleo*. Editorial Seix Barral, Barcelona, España, 1978.
Blanco Fombona, Rufino: *Camino de imperfección (Diario de mi vida 1906-1913)*. Editorial Americana, Madrid, 1933.
—: *Diario de mi vida, la novela de dos años, 1904-1905*. Ca. Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1929.
—: *Judas Capitolino*. Imprenta de Edmund Garnier, Chartres, 1912.
Blanco, Teodosio Ramón: *Compendio de historia contemporánea de Venezuela*. 2 Vols., Tip. Vargas S.A., Caracas, 1947.
Botello, Olman: *La herida de Carúpano. Un episodio de la «Revolución Libertadora». 1902*. Editorial Miranda, Villa de Cura, 1984.
Brandt, Carlos: *Bajo la tiranía de Cipriano Castro: su desgraciada actitud durante el bombardeo y bloqueo de 1902*. Edit. Elite Caracas, 1952.
Briceño Ayesterán, Santiago: *Memorias de su vida militar y política*. Tipografía Americana, Caracas, 1949.
Briceño Monzillo, José: *Venezuela, límites y fronteras*. Universidad de Los Andes, Mérida, 1974. Tesis Doctoral.
Briceño, Santiago: *Cartas sobre el Táchira*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Caracas, 1960.

Brito, Andrés: *Remembranzas, la Revolución Libertadora en el oriente de la República*. Impresos Unidos, Caracas, 1945.
Brito Figueroa, Federico: *Temas y ensayos sobre historia social venezolana*. Universidad Santa María, Caracas, 1985.
—: *Venezuela, siglo XX*. Casa de Las Américas, La Habana, 1967.
—: *Reflexiones sobre el bloqueo de las costas venezolanas en 1902*. Universidad Santa María, Caracas, 1982.
—: *Historia Económica y Social de Venezuela*. T.I y II., Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1973-74.
Calcaño Herrera, Julio: *Bosquejo histórico de la Revolución Libertadora, 1902-1903*. Litografía El Comercio, Caracas, 1944.
Capriles M., Ruth: *Política Exterior de Venezuela durante el gobierno de Cipriano Castro: 1899-1908*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1975. Trabajo de licenciatura.
Carrera Damas, Germán: *Formulación definitiva del proyecto nacional: 1870-1900*. Cuadernos Lagoven, Caracas, 1988.
Carrillo Batalla, Francisco: *Origen y alcance de las guerras civiles en Venezuela: breve ensayo histórico*. Tip. Venezuela, Caracas, 1939.
Carrillo Batalla, Tomás (Compilación, ordenación y análisis): *Historia de las finanzas públicas de Venezuela [siglo XX]/1900-1908 (sección doctrinal, 42)*. T.I, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1988.
Carrillo Moreno, José: *Pío Gil. «El Capitán Tricófero», Cipriano Castro; panfleto inédito por Pío Gil*. 2da. edic., Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, Caracas, 1969.
—: *Cipriano Castro, el arrebato nacionalista*. Ediciones Edime, Caracas-Madrid, 1970.
Carrocera, Cayetano: *Apostolado de los franciscanos capuchinos en Caracas (1891-1925) con una reseña histórica del templo de Nuestra Señora de Las Mercedes de la propia ciudad*. Tip. Americana, Caracas, 1926.
—: *Cincuenta años de apostolado de los pp. franciscanos capuchinos; recuerdo de las Bodas de Oro de su arribo a las playas venezolanas, 1891-9 de diciembre de 1941*. Escuelas Gráficas Salesianas, Caracas, 1941.
Castillo, Domingo B.: *La cuestión monetaria en Venezuela*. Imprenta Nacional, Caracas, 1962.

Escaneado con CamScanner

Castillo, Víctor: *El triángulo histórico en Castro, Gómez, López Contreras*. Editorial Garrido, Caracas, 1943. Otra edición: (Sullivan) Valencia.
Castro, Cipriano: *La verdad histórica*. Tipografía Garrido, Caracas, 1942.
Cayama Martínez, Rafael: *El general Gregorio Segundo Riera: notas biográficas*. Tipografía La Nación, Caracas, 1941.
Churión, Juan José: *»El general Castro y el terremoto de 1900"* en Anecdotario Venezolano. Editorial Patria, Caracas, 1928.
Colmenares, Santos: *El galerón de los cuatro generales*. Impresos Minerva, Caracas, 1945.
Congreso de la República: *El pensamiento político de la Restauración Liberal*. Congreso de la República, Caracas, 1983.
Croce, Arturo: *Francisco Croce: un general civilista*. Ediciones Paraguachos, S.A., Caracas, 1959.
Dávila, Antonio: *La revolución y sus dos jefes*. Tip. Criollo, Maracaibo, 1957.
Dávila, Vicente: *Problemas sociales*. T. II, Imp. Rafael Ros e hijo, doctor Lucio, México, D.F., 1942.
—:*Problemas sociales*. T.I, Imp. Universitaria, Santiago de Chile, 1939.
Díaz, Eudoro: *De ayer a hoy, homenaje patriótico a la fecha inicial de la Rehabilitación Nacional*. Tip. Económica, Puerto Cabello, 1931.
Díaz Rangel, Eleazar: *La conspiración del Cable Francés (y otros temas de la historia del periodismo)*. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986.
Documentos británicos...: *Documentos británicos relacionados con el bloqueo de las costas venezolanas 1902-1903*. IABN-FUNRES, Caracas, 1982.
Domínguez Armas, Guillermo: *Patria y paz. 21 de julio de 1903*. Tip. Standard, Caracas, 1933?
Dominici, Pedro César: *Bajo el sol de otoño (Del bosque de mis recuerdos)*. s/e, Buenos Aires, 1947.
Escoriaza, Melchor de (Padre): *Crónica de las misiones capuchinas en Venezuela, Puerto Rico y Cuba desde el año 1891 hasta el de 1909*. Tip. La Religión, Caracas, 1910.
Escovar Salom, Ramón: *Orden político e historia de Venezuela*. 2da. edic., Italgráfica, Caracas, 1966.
Fernández, Carlos Emilio: *Hombres y sucesos de mi tierra*. Tipografía Vargas, Caracas, 1960.

Fernández, Pablo Emilio: *Rasgos biográficos del general Cipriano Castro*. Gráficos Unguina, Madrid, 1952.
—: *Gómez: el rehabilitador*. Jaime Villegas, Caracas, 1956.
Fernández y Fernández, Ramón: *Reforma agraria en Venezuela*. Tipografía Vargas, Caracas, 1948.
Figueroa, Marcos: *Los dos capachos*. Imprenta Nacional, Caracas, 1967.
Formación y crisis...: *Formación y crisis financiera nacional: Banca y Estado en Venezuela, 1830-1940*. Fondo Editorial Buria-Fondo Editorial Antonio José de Sucre, Caracas, 1986.
Fossi-Barroeta, Luis: *Política en tono menor*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, No. 31, Caracas, 1962.
Fuenmayor, Juan Bautista: *Historia de la Venezuela política contemporánea. 1899-1969*. T.I, Talleres Tipográficos de Miguel Angel García e hijo, Caracas, 1975.
Fundación Polar: *Diccionario de Historia de Venezuela*. 3 Vols., Fundación Polar, Caracas, 1988.
Gallegos, Manuel M.: *Anales contemporáneos*. s/e, s/l, 1926.
Gallegos Ortiz, Rafael: *La historia política de Venezuela de Cipriano Castro a Pérez Jiménez*. T.I, Imprenta Universitaria, Caracas, 1960.
García Gil, Pedro: *Cuarenta y cinco años de uniforme; memorias 1901 a 1945*. Editorial Bolívar, Caracas, 1947?
García Villasmil, Martín: *Escuela para formación de oficiales del ejército: origen y evolución de la escuela militar*. Ministerio de la Defensa, Caracas, 1964.
Gil Fortoul, José: *Obras completas. La esgrima moderna. Sinfonía inacabada. Epistolario inédito*. Vol. VII, Ministerio de Educación, Caracas, 1957.
Giménez, Gaudy: *Estudios de historia venezolana sobre la existencia de la Guardia Nacional en 1811 y 1841. El conflicto de Venezuela con la coalición europea en 1902-1903*. Imprenta Nacional, Caracas, 1962.
Gómez, Carlos Alarico: *La amarga experiencia (El Bloqueo de 1902)*. Ministerio de Educación, Caracas, 1983.
Gómez Ghersi, Marco Aurelio: *La política exterior de Venezuela durante el gobierno de Cipriano Castro (1899-1908)*. Universidad de Los Andes, Escuela de Historia, Caracas, 1985. Trabajo de licenciatura.
González Abreu, Manuel: *Venezuela Foránea*. Universidad Central de Venezuela, FACES, Caracas, 1980.

Escaneado con CamScanner

González Guinand, Francisco: *Mis memorias*. Presidencia de la República, Caracas, 1964.
Gorrochotegui, Abelardo: *Página histórica: La Puerta...* Tipografía Central, Caracas, 1928.
Grases, Pedro: *Investigaciones bibliográficas*. Vol. II, Ministerio de Educación, Caracas, 1968.
Guardia, Heraclio Marín: *Obras literarias dedicadas al general Cipriano Castro*. Tipografía J.M. Herrera Irigoyen, Caracas, 1903-1905.
Guerrero, Emilio: *El Táchira físico, político e ilustrado*. 2da. edic., s/e, Caracas, 1943.
Harwich Vallenilla, Nikita: «El modelo económico del liberalismo amarillo. Historia de un proceso. 1888-1908» en *Política y Economía en Venezuela*. Edición Fundación John Boulton, Caracas, 1976.
—: *Cipriano Castro and the Libertadora Revolution: A hypothesis in historical development*. Trinity College, University of Duke, s/l, 1972. Disertación Doctoral.
Herwig, Holger y León Helguera, J.: *Alemania y el bloqueo internacional de Venezuela, 1902-1903*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, 1977.
Hirshbein, Cesia Ziona: *Hemerografía venezolana, 1890-1930*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1978.
Instituto Autónomo Biblioteca Nacional: *Cipriano Castro en la caricatura mundial*. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Caracas, 1980.
Irwing, Domingo: *Las repercusiones del bloqueo de Venezuela en la prensa inglesa*. s/e, s/l, 1974. Tesis mimeografiada.
Izard, Miguel (Compilador): *Series estadísticas para la historia de Venezuela*. Universidad de Los Andes, Escuela de Historia, Mérida, 1970.
Laclé, Antonio: *Las guerras internas de Venezuela y cómo han perjudicado a su población (Cuántos hijos le cuesta hasta hoy)*. Taller Gráfico Lit. y Tip., Caracas, 1932.
Landaeta, Federico: *Nueve lustros y cuatro generales, 1899-1944*. Impresores Unidos, Caracas, 1944.
Landaeta Rosales, Manuel: *Gran recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela*. 2 Tomos, Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas, 1963.
—: (Compilador): «Documentos del general Cipriano Castro» en *El pensamiento político de la Restauración Liberal*. T.I, Congreso de la República, Caracas, 1983.
León, Ramón David: *De agropecuario a petróleo*. Tip. Garrido, Caracas, 1944.
Leyenda Cipriana (La)...: *La leyenda Cipriana*. s/e, /Caracas/ 1913.
Lieuwen, Edwin: *Petróleo en Venezuela, una historia*. Cruz del Sur Ediciones, Caracas, 1964.
López Contreras, Eleazar: *Páginas para la historia militar de Venezuela*. Tipografía Americana, Caracas, 1944.
—: *El presidente Cipriano Castro*. Ediciones Revista Bohemia, Caracas, 1987.
—: *El tiempo de la verdad. Documentos para la historia venezolana*. Edición Genio Latino, México, 1949.
López, Jacinto: *El opresor y el libertador. Castro y Matos. Contribución a la información histórica contemporánea en Venezuela*. Las Novedades, New York, 1912.
—: *Los últimos veinte años en Venezuela*. s/e, New York, 1921.
—: *El opresor y el libertador: Castro y Matos; contribución a la información histórica contemporánea en Venezuela*. Imp. Las Novedades, New York, 1912.
Machado, Eduardo: *Las primeras agresiones del imperialismo contra Venezuela*. s/e, México, 1957.
Maldonado, Gerónimo (hijo): *Episodios. Páginas sobre la Revolución Restauradora en Venezuela*. Tipografía J.M. Herrera Irigoyen & Cía., Caracas, 1900 [1899?].
—: *La cuestión económica de Venezuela*. Imprenta Americana, Maracaibo, 1911.
Márquez Cairos, Fernando: *¡Vienen los andinos!* (novela). Ediciones Orinoco, Caracas, 1956.
Martínez Sánchez, Antonio: *Nuestras contiendas civiles*. Tipografía Garrido, Caracas, 1949.
Matos, Manuel Antonio: *Recuerdos*. Empresa El Cojo, Caracas, 1927.
—: *Notas*. Lit. y Tip. Vargas, Caracas, 1925.
Mattera, Yolanda (Compiladora): *Hemerografía merideña*. Gobernación del Estado Mérida-IABN, Mérida, 1983.
Meneses, Guillermo: Venezuela y Castro. El libro de la Aclamación «No-

Escaneado con CamScanner

tas sobre El Cabito» en *El Cabito*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Caracas, 1963.
Montilla, José Abel: *Fermín Entrena: un venezolanc lel noventa y nueve*. Imprenta López, Buenos Aires, 1944.
Morantes, Pedro María: *El Capitán Tricófero*. Tipografía Garrido, Caracas, 1955.
—: *Cuatro años de mi cartera*. Ediciones Centauro, Caracas, 1975.
—: *Diario íntimo y otros temas*. Presidencia de la República, Caracas, 1965.
— (Fdo. Pío Gil): *El Cabito: novela venezolana*. 5a. edic., Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Caracas, 1971.
—: *Los felicitadores*. Ediciones Centauro, Caracas, 1974.
Núñez, Enrique Bernardo: *El hombre de la levita gris*. Monte Avila Editores, Caracas, 1986.
Pacheco, Emilio: *De Castro a López Contreras*. Editorial Domingo Fuentes, Caracas, 1984.
Parada, Nemecio: *Vísperas y comienzos de la Revolución de Cipriano Castro* (El Táchira en mi infancia y juventud). 2da. edic., Talleres tipográficos de Miguel Angel García e hijo, Caracas, 1968.
Paredes, Antonio: *Diario de mi prisión en San Carlos*. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1963.
Paredes Urdaneta, Rafael: *Los andinos ante la invasión de los sesenta*. s/e, Caracas, 1969.
Parra Aranguren, Fernando I.: Antecedentes del derecho del trabajo en Venezuela, 1830-1928. s/e, Maracaibo 1965.
Peinado, José María: *Leprosería moral*. s/e, New York, 1911.
Pérez Tenreiro, Tomás: *Sobre la formación militar de los libertadores. Cipriano Castro; ensayo de integración militar*. Ministerio de la Defensa, Caracas, 1959.
Pérez Vila, Manuel: *Las fuentes para la historia de Venezuela en el siglo XX*. Italgráfica, Caracas, 1964.
—: *La caricatura política en el siglo XIX*. Cuadernos Lagoven, Caracas, 1979.
Picón Rivas, Ulises: *Indice constitucional de Venezuela*. Editorial Elite, Caracas, 1944.
Picón Salas, Mariano: *Los días de Cipriano Castro*. 4ta. edic., Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986.

Pino Iturrieta, Elías: *Venezuela metida en cintura*. Cuadernos Lagoven, Caracas, 1988.
—: *Castro: epistolario presidencial (1899-1908)*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1974.
—: «Cipriano Castro frente a las potencias» *Historiografía contemporánea de América Latina*, Tunja, Universidad Pedagógica de Colombia, 1975.
Planas Suárez, Simón: *El conflicto venezolano con Alemania, Gran Bretaña e Italia y la famosa Doctrina Drago: historia y diplomacia*. Imprenta López, Buenos Aires, 1963.
Pocaterra, José Rafael: *Memorias de un venezolano de la decadencia*. No. 127, T.I, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1990.
Pulido, María Trinidad: *La diplomacia en Venezuela. Contiendas civiles y reclamaciones internacionales*. Vol. I, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1963.
Quintero, Inés: *El ocaso de una estirpe*. Alfadil Ediciones, Caracas, 1989.
Rangel, Domingo Alberto: *Los andinos en el poder. Balance de la historia contemporánea. 1899-1945*. Vadell Hermanos, Valencia, 1980.
Reina, José María: *La guerra Castro-Francesa*. s/e, Caracas, 1920.
Rodríguez Campos, Manuel: *Venezuela 1902, la crisis fiscal y el bloqueo (Perfil de una soberanía vulnerada)*. 2da. edic., Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1983.
Rodríguez Gallad, Irene: *Venezuela entre el ascenso y la caída de la restauración liberal*. Editorial Ateneo de Caracas, Caracas, 1980.
—: *La economía venezolana durante el régimen de Cipriano Castro*. Universidad Central de Venezuela, Caracas 1981. Trabajo de ascenso.
Rodríguez Rivero, Plácido Daniel: *Epidemias y sanidad en Venezuela*. Tipografía Mercantil, Caracas, 1924.
Salazar Martínez, Francisco: *Tiempo de compadres: de Cipriano Castro a Juan Vicente Gómez*. Librería Piñago, Caracas, 1972.
Sánchez Pacheco, Ciro: *Los «andinos»* (novela). Ediciones Garrido, Caracas, 1968.
Sánchez Urbaneja, Lui nrique: *El Castrismo: primer enemigo del imperialismo petrolero*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989. Tesis de grado.
Silva Michelena, José A.: *The illusion of democracy in dependent nations*. Prensa de M.I.T., Massachusetts, 1971.

Escaneado con CamScanner

Suárez, Santiago Gerardo: *Evolución histórica del sitiado constitucional*. Editorial Arte, Caracas, 1965.
Sullivan, William M.: *Bibliografía comentada de la era de Cipriano Castro, 1899-1908*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, No. 70, Caracas, 1977.
—: *The rise of despotism in Venezuela: Cipriano Castro, 1899-1908*. Universidad de Nuevo México, s/l, 1974. Disertación Doctoral.
Tamayo, Joaquín: *La revolución de 1899*. 2da. edic., Editorial Cromos, Bogotá, 1940.
Tello Mendoza, Ramón (Compilador): *Documentos del general Cipriano Castro*. 6 Vol., Tipografía de J.M. Herrera Irigoyen y Cía., Caracas, 1903-1908.
Thurber, Orray E.: *Origen del capital norteamericano en Venezuela. La época del asfalto (1884-1907)*. Editorial Nueva Segovia, Barquisimeto, 1955.
Torres de G., Lilia y Riera de A., María: *Venezuela y el bloqueo de 1902*. Universidad de Los Andes, Mérida, 1981. Trabajo de licenciatura.
Vandellos, José A.: *Ensayo de demografía venezolana*. Lit. y Tip. Casa de Especialidades, Caracas, 1938.
Velásquez, Ramón J.: *La caída del Liberalismo Amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes*. 3a. edic., Ediciones Roraima, Caracas, 1977.
—: (Compilador): *Epígrafes para un perfil de la Venezuela contemporánea*. 2 tomos, Colegio Universitario Francisco de Miranda, Maracay, 1982.
Veloz, Ramón: *Economía y finanzas de Venezuela desde 1830 hasta 1944*. Impresores Unidos, Caracas, 1945.
Venezuela, Ministerio de Fomento: *Recopilación de leyes y decretos de Venezuela*. 51 Vols., Ministerio de Fomento, Caracas, 1874-1929.
Venezuela, Ministerio de Hacienda: *Bosquejo histórico de la Vida Fiscal de Venezuela*. Tipografía Vargas, Caracas, 1924.
Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores: *Asunto de The Orinoco Steamship Company Limited. Alegato del representante de Venezuela, doctor Carlos F. Grisanti*. Imprenta L. Duc et Cie, París, 1910.
Villasana, Raúl: «Bibliografía básica de Cipriano Castro» en *Libros al día*. Vol. I, No. 4, Año I, octubre 1975, Caracas, 1975.
Vivas Salas, Edgardo: *Nueva interpretación de la crisis internacional venezolana 1902-1903*. 2da. edic., Imprenta de Estado, San Cristóbal, 1948.

Zumeta, César: *El Continente enfermo*. Editorial Arte, Caracas, 1961.
—: *Las potencias y la intervención en Hispanoamérica*. Colección «Venezuela Peregrina», Caracas, 1963.
—: *Hombres y problemas de América Latina*. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas 1973.

Hemerografía [1]

Abeja, (La) Bailadores. 1902
Agencia Pumar, Caracas. 1899-1907
Aguila, (El) Caracas. 1902-1908
Anunciador, (El) Ciudad Bolívar. 1899-1905
Anunciador, (El) Puerto Cabello. 1902-1907
Avance, (El) Caracas. 1905-1907
Avisador, (El) Maracaibo. 1899-1908
Bandera Española, Caracas. 1907-1908
Boletín de Noticias de la Cámara de Comercio de Caracas, Caracas. 1900-1908
Boletín de Noticias de la Cámara de Comercio de Maracaibo, Maracaibo. 1899-1908
Boletín de Noticias, Puerto Cabello. 1900-1908
Boletín Diocesano, Caracas. 1900, 1905, 1907
Botica, (La) Mérida. 1901-1907
Campesino, (El) Lobatera. 1902-1905 y 1908
Centenario de la Imprenta en Venezuela, Mérida. 1905-1906
Ciudadano, (El) Maracaibo. 1905-1906

[1] Fruto de la pesquisa hemerográfica desarrollada se localizaron aproximadamente 350 títulos de periódicos que circularon en los años 1899-1908. Muchos de ellos tuvieron una vida muy exigua y por lo tanto no aparecen en la presente lista, se incluyen sólo aquellos de mayor significación. Algunas de las publicaciones que registramos fueron fundadas antes de 1899 y extendieron su vida más allá de 1908, sin embargo, nos hemos interesado por dar cuenta de su comportamiento exclusivamente en los años que duró el gobierno de Cipriano Castro.
Importa destacar que la información de la Hemeroteca Tulio Febres Cordero de Mérida, se obtuvo del trabajo de Yolanda Mattera titulado *Hemerografía Merideña*, editado en Mérida por la gobernación del Estado Mérida y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional en 1983, el cual reúne una valiosa información acerca de la totalidad de las publicaciones que descansan en la citada institución.

Escaneado con CamScanner

Cojo Ilustrado, (El) Caracas. 1899-1908
Colaborador Andino, (El) Mérida. 1902-1908
Colaborador Andino, Mérida. 1900-1907
Colegio Federal de Cumaná, Cumaná. 1899
Combate, (El) Caracas. 1899-1908
Conciliador, (El) Caracas. 1900-1901
Constitucional, (El) Caracas. 1900-1901
Constitucional, (El) Caracas. 1904-1908
Copey, (El) La Victoria. 1904-1905
Correspondencia, (La) Caracas. 1904-1908
Corresponsal, (El) Caracas. 1904-1905
Crisálida, Mérida. 1900-1904
Cronista, (El) Mérida. 1902-1908
Cronista, (El) Valencia. 1899-1907
Dharma, (El) Caracas. 1900-1903
Diario Comercial, Puerto Cabello. 1903-1904
Discípulo, (El) Valencia. 1905-1907
Dominical, (El) Caracas. 1903-1904
Don Timoteo, Valencia. 1899-1908
Droguista Práctico, (El) Caracas. 1903-1908
Eco Nacional, Caracas. 1906-1907
Eco Restaurador, Caracas. 1904-1908
Ecos del Táchira, Caracas. 1907-1908
Ecos del Zulia, (Los) Maracaibo. 1899-1908
Epoca, (La) Valencia. 1902-1903, 1905, 1907
Estado, (El) Caracas. 1904-1905
Fomento Nacional, (El) Caracas. 1905-1907
Fonógrafo, (El) Maracaibo. 1902-1908
Gaceta de los Tribunales del Estado Mérida, (El) Mérida. 1905-1908
Gaceta Médica de Mérida, Mérida. 1901-1908
Galerín, (El) Bailadores. 1902, 1905, 1907
Gran Boletín, (El) Caracas. 1907-1908
Grito del Pueblo, (El) Caracas. 1905-1907
Heraldo de los Andes, (El) Trujillo. 1905-1906
Heraldo, (El) La Guaira. 1902-1908
Heraldo, (El) La Guaira. 1903-1908
Hidalguía, (La) Caracas. 1899, 1903, 1905

Horizontes, San Cristóbal. 1903-1908
Industria, (La) Caracas. 1904-1905
Industrial, (El) La Victoria. 1903, 1905
Letras y Números, Puerto Cabello. 1906-1908
Linterna Mágica, Caracas. 1900-1903
Lira, (La) Caracas. 1899, 1904, 1907, 1908
Lucha, (La) Valencia. 1907-1908
Luchador, (El) Ciudad Bolívar. 1905
Noticiero, (El) Caracas. 1899 y 1902-1908
Obrero, (El) Maracaibo. 1901-1902
País, (El) Caracas. 1906-1908
Patriota, (El) Caracas. 1903-1904
Paz y Trabajo, Ejido. 1904-1908
Porvenir, (El) Caracas. 1905-1906
Posta Andino, (El) Mérida. 1899-1901 y 1903-1908
Prensa, (La) Caracas. 1902-1903
Progreso, (El) Caracas. 1900-1905
Restauración Liberal, Caracas. 1900-1906
Revista Católica, San Cristóbal. 1906-1908
Revista Militar y Nacional, Puerto Cabello. 1906-1907
Revista Telegráfica de Venezuela, Caracas. 1907-1908
Revista Universitaria, Caracas. 1908-1909
Semana, (La) Caracas. 1901-1904
Sol de América, Caracas. 1906-1907
Sol, (El) Porlamar. 1899, 1903-1905 y 1907
Tiempo, (El) Caracas. 1900-1902
Universal, (El) Caracas. 1900-1907
Variedades, San Cristóbal. 1904-1905
Venezuela Herald, (The) Caracas. 1900-1901
Voce d' Italia, (La) Caracas. 1899-1902
Voluntario, (El) Carúpano. 1902-1905
Voto de Mérida, (El) Mérida. 1904-1905
Voz de la Nación, (La) Caracas. 1903-1908
Voz de la Nación, (La) Caracas. 1904-1908
Voz de Miranda, (La) Ocumare. 1904-1907

Escaneado con CamScanner

INDICE

ADVERTENCIA EDITORIAL 7

RASGOS Y LIMITES DE LA RESTAURACION LIBERAL
Elías Pino Iturrieta 9
La leyenda negra 10
La historia mejor contada 15
La raíz del centralismo 17
La lucha con los imperios 20
La persistencia del pasado 23
Balance 24

ESQUEMA BIOGRAFICO
Tomás Polanco Alcántara 27
El comerciante al por menor 28
La formación de un caudillo 32
El presidente 42
Las desgracias del exilio 52

LA POLITICA
Ramón J. Velásquez
Los antecedentes liberales 57
La Revolución Liberal Restauradora 61
Las razones del triunfo 63
El equilibrio de dos debilidades 66
La Revolución Libertadora 68
Igual que en los días federales 71
La batalla de La Victoria 73
Las razones del bloqueo 74
Gómez, vencedor 77

Escaneado con CamScanner

«La simiente de algo nuevo» 78
La reforma constitucional de 1904 81
Castrismo y gomismo 82
La crisis final del castrismo 84

LA OPOSICION A CASTRO
Inés Quintero
Preámbulo de una revolución 91
Los caudillos en armas 91
Contra el invasor andino 92
El rechazo «nacionalista» 93
El disgusto «liberal» 94
La negativa de los banqueros 96
La oposición impresa 99
La «Sacrada» 100
Los preparativos revolucionarios 101
La campaña «libertadora» 103
El desenlace de la guerra 106
Otras disensiones 107
El fin del «restaurador» 109

EL BLOQUEO
Manuel Rodríguez Campos
Motivos 113
Los hechos 116
Reacciones 119
Negociaciones 123
Resultados finales 126

CRISIS DE LA ECONOMIA EN TIEMPOS DE LA RESTAURACION LIBERAL
Irene Rodríguez Galla 131
Abatimiento del sector agrícola 133
Monopolios y capital extranjero 139

LA VIDA INTELECTUAL EN LA EPOCA DE CIPRIANO CASTRO
Domingo Miliani
Antecedentes 147
Los modernistas 149
Los felicitadores 152
Los opositores 152
Los narradores 156
Los científicos incondicionales 157
Los músicos acólitos 159
Los arquitectos 159
«Glorias del general Sacre» 160
Conclusión 161
Bibliografía Básica 163

1899-1908: LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE VENEZUELA
Silvio Villegas
Los diversos componentes del conflicto 165
La situación entre Venezuela y Colombia 165
Situación entre los Estados Unidos y Venezuela 167
La situación entre Venezuela y Holanda 169
La situación entre Venezuela y Francia 170
Las reclamaciones como pretexto 171
Las reclamaciones alemanas 172
Las reclamaciones inglesas 173
Las reclamaciones italianas 174
La ruptura de relaciones 175
La ruptura de relaciones con los Estados Unidos 175
La ruptura de relaciones con los Países Bajos (Holanda) 178
La ruptura de relaciones con Francia 179
Bibliografía 184

Escaneado con CamScanner

FUENTES PARA EL ESTUDIO
DE CIPRIANO CASTRO Y SU EPOCA
Pedro Enrique Calzadilla

Comentarios 187
Los libros, folletos y hojas sueltas
A. Coetáneos 189
B. Posteriores 197
Hemerografía 207

Escaneado con CamScanner

Esta edición de CIPRIANO CASTRO Y SU ÉPOCA se terminó de imprimir el día 15 de diciembre de 1991 en los talleres de Grafisistem, Av. Miguel Otero Silva, Nº 9 Sebucán, Caracas, Venezuela. Impresos en papel Tamcreamy

Escaneado con CamScanner

Documentos

Monte
Avila
Editores

Escaneado con CamScanner